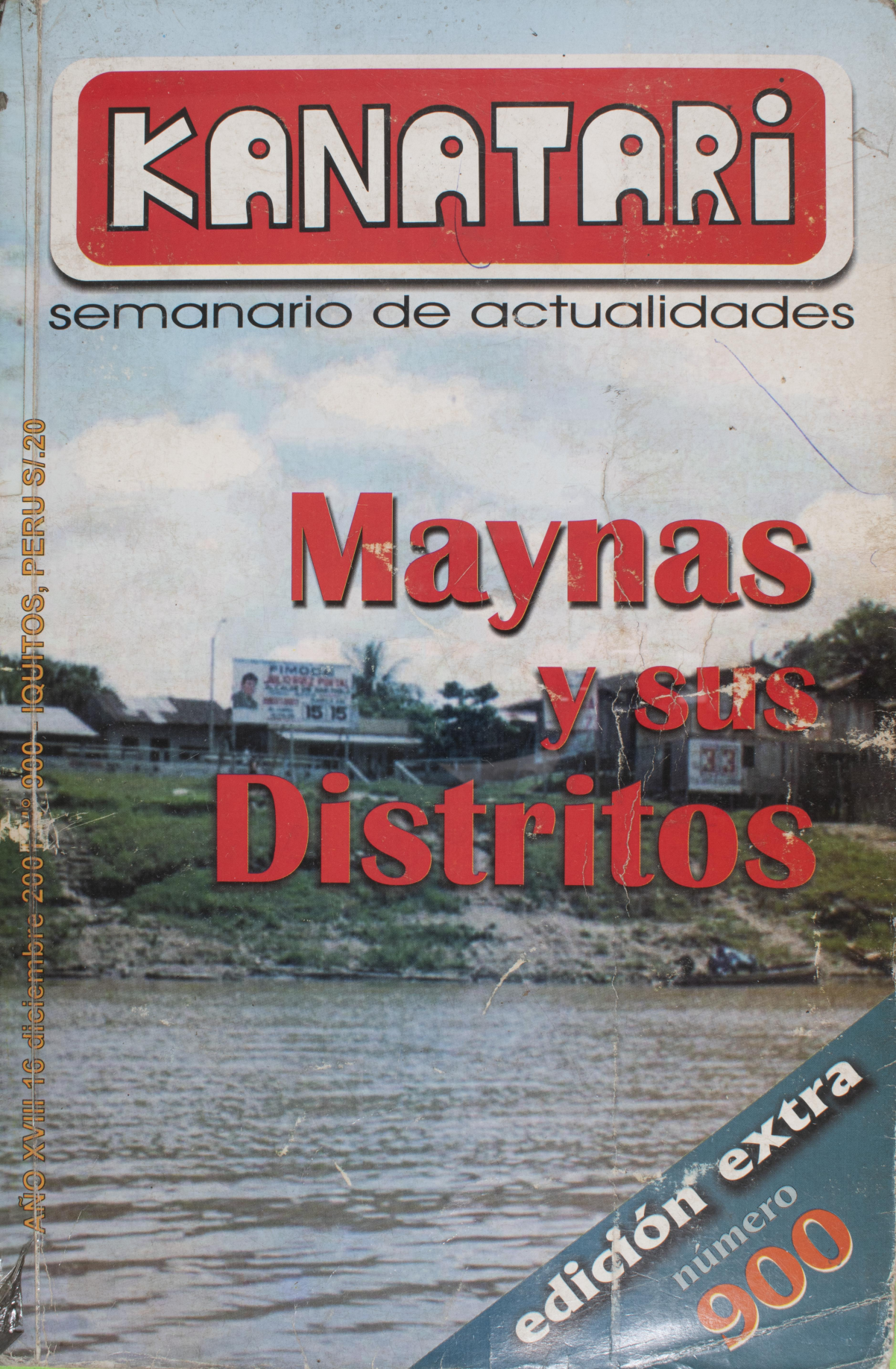
KANATARI

semanario de actualidades

AÑO XVIII 16 diciembre 2001 N.º 900 - IQUITOS, PERU S/.20

Maynas y sus Distritos



edición extra número 900

Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía
BIBLIOTECA AMAZÓNICA
Iquitos - Perú

presentación

Abriendo nuevas vías

Simplemente cambiar, trastocar el orden: lo de arriba, abajo y lo de abajo, arriba. El mundo, esa falsa percepción de la tan traída y llevada globalización, nos han hecho creer que se acabaron las particularidades, que lo concreto ha muerto, que las diferencias se han borrado, que todo es un lánguido desierto, y que no nos queda más remedio que sumergirnos en ese mar del ciberespacio, donde una transacción económica puede hacerse en un tiempo real de una parte a otra del globo terráqueo, y donde vía internet nos podemos comunicar y chatear con los mundos más lejanos, que merced a la virtualidad han dejado de serlo. Sin embargo esa comprensión del desarrollo especulativo, abstracto, fusible, está cada día más lejos de solucionar los problemas de la pobreza que crece y crece y se extiende como un sunami arrollador que, lo mismo que Nabucodonosor, tiene los pies de barro, aunque la cabeza sea de oro y el cuerpo de hierro.

¿Quién nos quita el derecho a invertir el orden y comenzar por abajo para que inductivamente, aunque con la misma lentitud que exigen los procesos naturales del crecimiento de la vida, se vayan construyendo regiones, estados, áreas de concertación y lleguemos a comprender que cada hombre que está a nuestro lado es el único compañero de ruta y en él tenemos que poner nuestra confianza?

KANATARI, que siempre asumió como propias las causas de las regiones amazónicas, quiere franquear esta vez una puerta inédita: se interna por los vericuetos de la historia, la

presentación

tradición, la memoria paleontológica y arqueológica, la diversidad biológica y sus posibilidades productivas, las promisoriedades, que alientan una forma nueva de comprender el mundo y el desarrollo humano. Pudiéramos buscar lo mismo en unidades menores (comunidades, caseríos, y ad infinitum), lo mismo. Nos limitamos de momento a los doce distritos de la provincia de Maynas, que alcanza una extensión de no menos de 119,998. 18 Km2., es decir, tres veces la extensión de Dinamarca y casi una cuarta parte de España. En ese apasionante recorrido descubriremos una infinita variedad de tradiciones, inconmensurables riquezas culturales, infinitud de suelos, y, en suma, una cantidad de posibilidades por desplegar que solamente necesitan que nos volvamos a ellas por el camino del reconocimiento y emprendamos la tarea de romper con los viejos esquemas del consumismo y la competitividad internacional y descubrir nuestra propia vocación.

Descenderemos por las torrentosas aguas del Napo, recogiendo las experiencias de Torres Causana, Napo, Mazán. Surcaremos las aguas oscuras del Nanay, de tan larga tradición cultural. Llegaremos al relajado Amazonas y recorreremos Fernando Lores con olor a piña y humarí. Recorreremos la Villa de los puertos que nos conectó a otros mares llamada Punchana. Saldremos, como en otros tiempos, a transitar esta ciudad chispeante llamada Iquitos, de memoria de calles absortas en el tiempo y cargada de recuerdos en sus gentes y en sus lugares. Cerca visitaremos la moderna Indiana donde tanto han tenido que ver los Franciscanos Canadienses, las orillas de Francisco Orellana, donde un lejano 12 de febrero de 1542 el guerrero español descubriera el curso lento y solemne del Amazonas, y el largo y solitario Putumayo, que todavía sufre los ecos desgarrados de los caucheros en El Encanto y La Chorrera.

No pretendemos decirlo todo. Sí intentamos abrir una brecha en la muralla de la conciencia ciudadana que haga que aparezca la luz al final de este tenebrosos túnel de nuestra economía y de nuestra identidad, que corren el riesgo de ser bajo la irrupción de formas de concebir la vida que nos sacan de nuestro propio mundo y nos llevan a mundos inasibles como una pompa de jabón y sustentados sobre frágiles hilos.

Estamos seguros de dar inicio a un camino de conciencia popular que se iniciará con nuestros estudiantes en los colegios y correrá hasta el último rincón de la Selva. Por eso a ellos dedicamos este número para que comprueben lo mucho que vale este mundo que es tan suyo, lo amen, lo amasen en su interior y lo desarrollen con la ternura de un alfarero que da forma a la vasija de barro.

P. Joaquín Garcia S.
Director

Eduardo Arévalo
Coordinador del Equipo de Consultoría

DISTRITO FERNANDO LORES

Capital Tamshiyacu



Plaza Mayor de Tamshiyacu

El pueblo de Tamshiyacu fue fundado el 8 de setiembre de 1883 por un grupo de borjeños que vinieron de aguas arriba de un pueblo llamado Borja. Ellos llegaron a este lugar en canoas y balsas trayendo la imagen de la Virgen Natividad que es la patrona del pueblo y una campana que se encuentra de reliquia en la Iglesia Católica de nuestra Parroquia.

Los fundadores de este pueblo fueron las familias Rodríguez, Vásquez, García, Pérez, Tenazoa, Panduro, Rojas, Mendoza, Soria, entre otros. Estas familias al llegar a este lugar encontraron abundante soga y varias quebradas de aguas frescas; es por eso que decidieron poner el nombre de Tamshiyacu (tamshi = soga; yacu = agua). Comenzaron a trabajar la tierra donde hicieron las chacras para producir frutas como la piña y el humarí. Es también llamada el Diamante del río Amazonas, por eso cada 8 de setiembre celebramos nuestro aniversario con danzas, comidas, desfiles típicos, velada a la patrona y recordando la historia de los borjeños, los fundadores de nuestro Tamshiyacu.



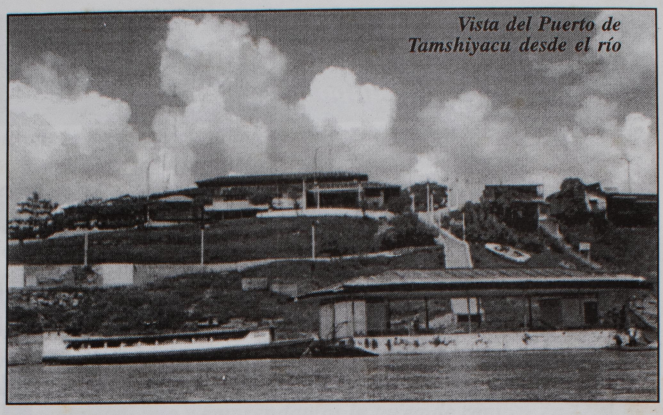
Procesión con la Virgen de la Natividad. Patrona de la Villa

DEFINICIÓN DEL AMBITO DE ORGANIZACIÓN DEL DISTRITO

Sectores que conforman el Distrito

El número de sectores suman cinco y son las siguientes:

- Sector Alto Amazonas
- Sector Quebrada Tamshiyacu
- Sector Tahuayo
- Sector Tamshiyacu
- Sector Bajo Amazonas



Vista del Puerto de Tamshiyacu desde el río

El Sector Alto Amazonas, lo conforman aquellos centros poblados asentados en ambos márgenes del río Amazonas desde aproximadamente la desembocadura del río Tahuayo hasta antes de la confluencia de los ríos Ucayali y Marañón, comprende 41 centros poblados que suman una población actualizada estimada en 6,886 personas.

El sector Quebrada Tamshiyacu, lo conforman los centros poblados ubicados a lo largo de la quebrada Tamshiyacu, suman un total de 15 centros poblados. Todos ellos suman una población actualizada estimada en 2,222 personas.

El Sector Tahuayo, lo conforman aquellos centros poblados asentados a lo largo de la cuenca del río Tahuayo. Alberga 24 centros poblados cuya población actualizada es de 3,257 habitantes.

El Sector Tamshiyacu, lo conforma únicamente el centro poblado urbano Tamshiyacu, capital del distrito de Fernando Lores y tiene una población total estimada de 3,078 personas.

El Sector Bajo Amazonas, lo conforman todos los centros poblados comprendidos en el canal de Panguana, zona de Timareo y zona de Muyuy. Lo integran 33 centros poblados y entre ellas acumulan un total de 4,383 personas.

La sectorización ha tenido en consideración:

a) Los ríos, principalmente Amazonas, Tahuayo y la Quebrada Tamshiyacu que conforman cuencas, dentro de las cuales se localizan y se mantienen vinculados entre centros poblados por esta única vía de acceso común en la zona.

b) La dependencia de los servicios básicos como salud, a través de las postas sanitarias y centros educativos, principalmente secundarios. Estos servicios, principalmente de salud mantienen vínculos permanentes.



INFORMACIÓN DE CONTEXTO

Ubicación, población y recursos

Ubicación.- El distrito de Fernando Lores, fue creado por Ley Nº 8311 del 8 de junio de 1936. Tamshiyacu capital del Distrito fue elevado a la categoría de pueblo mediante Ley Nº 4898 el 22 de enero de 1924, tiene una superficie de 4,888.64 km^2.

Tamshiyacu, capital del distrito se ubica geográficamente a una altitud promedio de 108 m.s.n.m., entre las coordenadas 03º 29' 57" Latitud Sur y 73º 02' 24" Longitud Oeste.

Se encuentra en la margen derecha del río Amazonas a 80 km. aproximadamente de Iquitos.

El ámbito ecológico corresponde a la región natural Selva Baja u Omagua, está formado por bosques de tropical húmedo a muy húmedo, con gran diversidad de flora.

Población.- La población total de distrito para 1998 es de 19,834 habitantes, según información obtenida del INEI. La población del distrito lo constituye migrantes mestizos. La tasa de crecimiento estimado es de 3% (Tasa intercensal de la región).

Periodo Año	Población Total	T.C.	Densidad hab/km2
1,981-1993	16,596	3.0%	3.4
1,993-1998	19,834	3.6%	4.1

Fuente: INEI, Oficina de Estadística del Ministerio de Salud y Equipo Técnico.



INDICADORES DE POBREZA DEL DISTRITO	
1. Indice de Pobreza	31.14 %
2. Tasa de mortalidad infantil /1.000 Nacidos vivos	71.00 %
3. Tasa de desnutrición crónica	60.30 %
4. Indice de inasistencia escolar	27.20 %
5. Tasa de analfabetismo (no saben leer ni escribir) (*)	13.60 %
6. Porcentaje de acceso a servicios básicos en la capital distrital	
- Sistema de agua potable	78.80 %
- Sistema de desagüe	67.10 %
- Sistema eléctrico (Capital distrito)	84.10 %
7. Familias en hacinamiento	75.70 %
8. Población total del distrito (estimación INEI 98)	19,834 Hab.
9. Pobres extremos en el distrito (estimación INEI '98)	6,176 Hab.

Fuente: INEI (Regional, Provincial) Oficina Estadística DRS- Loreto- Plan Operativo 1998 y Aplicación de Consultas y Referencias de los Sectores Salud y Educación del Distrito. - INEI/ETIS - Equipo Técnico.

En el cuadro siguiente se indica la población de centro poblado del Distrito y su distribución por sectores.

SECTOR ALTO AMAZONAS

Código	Centro Poblado	Población Total	Nº de Familias	0 a 4 años	5 a 14 años	15 a 64 años	> a 65 años
056105	San Jorge	164	30	23	56	82	3
015005	Centro América	115	21	16	39	58	2
108005	Tapira Nuevo I Zona	221	40	31	75	111	4
110005	Tapirillo	180	33	25	61	90	4
002005	8 de Mayo	120	22	17	41	60	2
084005	San José de Omaguas	258	47	36	88	129	5
039005	Justicia	253	46	35	86	127	5
001205	8 de Setiembre	86	16	12	29	43	2
096005	Señor de los Milagros	148	27	21	50	74	3
091005	San Salvador de Omaguas	329	60	46	112	164	7
118005	Yacapana I	248	45	35	84	124	5
016005	Centro Yacapana	223	41	31	76	112	4
005005	Amor Fino	65	12	9	22	33	1
027005	El Porvenir II (Nva. Esperanza)	323	59	45	110	162	6
026005	El Porvenir I Zona	180	33	25	61	90	4
093005	Santa Catalina	86	16	12	29	43	2
051005	Nueva Primavera	169	30	24	57	85	3
087005	San Lorenzo	156	28	22	53	78	3
043005	Lucero Pata	230	42	32	78	115	5
024005	Dos Unidos	150	27	21	51	75	3
095005	Santa Lucinda	106	19	15	36	53	2
046005	Mangua	152	28	21	52	76	3
083005	San José Zona Baja	67	12	9	23	34	1
119005	Yacapana II Zona	239	43	33	81	120	5
008005	Ayacucho - Tipishca	148	27	21	50	74	3
080005	San Fernando	213	39	30	72	107	4
089005	San Pedro	127	23	18	43	63	3
086005	San Juan del Amazonas	134	24	19	45	67	3
078005	Samaria I Zona	88	16	12	30	44	2
012005	Buenos Aires	511	93	72	173	256	10
085005	San Juan de Yanayacu	92	17	13	31	46	2
034005	Puerto Morales Bermúdez	20	4	2	7	10	1
054005	Nuevo Junín	85	15	12	29	42	2
*	Trujillo	65	12	9	22	33	1
109005	Tapiro Nueva II Zona	136	21	16	39	58	23
079005	Samaria II Zona	67	12	9	23	34	1
106005	Tapira Chico	138	21	16	40	59	23
038005	Jaldar	142	26	20	48	71	3
074005	Puerto Miguel	500	91	70	170	250	10
033005	Fomento	113	21	16	38	57	2
090005	San Rafael	87	16	12	30	43	2
	TOTAL	8.834	1.255	96.3	2.340	3.452	179

SECTOR TAHUAYO

Código	Centro Poblado	Población total	Nº de Familias	0 a 4 años	5 a 14 años	15 a 64 años	> a 65 años
098005	Santa Ana I Zona	392	71	55	133	196	8
100005	Santa Ana II Zona	204	37	29	69	102	4
053005	Nuevo Horizonte	106	19	15	36	53	2
067105	Pachacútec	51	9	7	17	26	1
059005	Nuevo San Martín	148	27	21	50	74	3
062005	Nuevo Triunfo	184	33	26	62	92	4
*	Nuevo Valentín	380	69	53	129	190	8
041005	Libertad Agraria	168	31	24	57	84	3
*	Chavín	50	9	7	17	25	1
036005	Huaysi	21	4	3	7	10	1
076005	Punga	28	5	4	9	14	1
094005	Santa Cruz	115	21	16	39	58	2
*	Tapira Grande	50	9	7	17	25	1
013005	Canaan	46	8	6	16	23	1
*	Esperanza	300	55	42	102	150	6
079105	San Carlos	95	17	13	32	48	2
050005	Nueva Esperanza	108	20	15	37	55	1
017005	El Charo	150	27	21	51	75	3
084105	San Juan de Cunshico	14	2	2	4	7	1
010005	Buena Vista	206	37	29	70	103	4
025005	Chino	226	47	3	88	130	5
089005	San Pedro	38	7	5	13	19	1
038112	Jerusalén	98	18	14	33	49	2
*	24 de Junio	70	9	7	17	45	1
	TOTAL	**3.248**	**591**	**424**	**1.105**	**1.653**	**66**

SECTOR QUEBRADA TAMSHIYACU

Código	Centro Poblado	Población Total	Nº de Familias	0 a 4 años	5 a 14 años	15 a 64 años	> a 65 años
*	Nuevo Tarapacá	50	9	7	17	25	1
*	Magdalena	200	36	28	68	100	4
103005	Santa Rosa del Shato	103	19	14	35	52	2
*	Nuevo San Juan	134	24	19	45	67	3
*	Alianza	228	41	32	77	114	5
*	Puerto Inca	48	9	7	16	24	1
012005	Buenos Aires	378	69	53	128	189	8
*	Villa Monte Sinai	41	7	6	14	20	1
*	Constancia	228	41	32	77	114	5
*	Serafín Filomeno	180	33	25	61	90	4
*	Rivera Alta	70	13	10	24	35	1
*	San Miguel	80	15	11	27	40	2
*	Puerto Rosario	139	25	19	47	70	3
*	Miraflores	200	36	28	68	100	4
*	Libertad	150	27	21	51	75	3
	TOTAL	**2.229**	**404**	**312**	**755**	**1.115**	**47**

SECTOR TAMSHIYACU

Código	Centro Poblado	Población Total	Nº de Familias	0 a 4 años	5 a 14 años	15 a 64 años	> a 65 años
000104	Tamshiyacu PP.JJ. Santa Rosa PP.JJ. Barrio Alto PP.JJ. Francisco Bolognesi PP.JJ. 28 de Julio PP.JJ. Las Palmeras PP.JJ. Miraflores	3.088	616	431	1.046	1.539	62

SECTOR BAJO AMAZONAS							
Código	Centro Poblado	Población Total	Nº de Familias	0 a 4 años	5 a 14 años	15 a 64 años	> a 65 años
023005	Dos de Mayo de Muyuy	244	193	77	66	97	4
014005	Canta Gallo	174	138	55	47	69	3
*	San Marcos	63	50	20	17	25	1
*	Nuevo Progreso	266	211	84	72	106	4
007005	Augusto Freyre	253	201	80	88	101	4
121005	Yarina Cocha	48	37	15	13	19	1
*	Santa Rosa de Muyuy	111	88	35	30	44	2
098005	Santa Ana de Muyuy I	121	96	38	33	48	2
087005	San Lorenzo	414	328	131	112	164	7
065005	Nuevo Amazonas	144	114	46	39	57	2
100005	Santa Ana de Muyuy II	57	45	18	15	23	1
052005	9 de Diciembre	141	112	45	38	56	2
116005	Villa Asís	101	79	32	27	40	2
*	Pihuicho Isla	184	146	58	50	73	3
*	Pueblo Libre	162	128	51	44	64	3
081005	San Francisco de Angamos	123	97	39	33	49	2
111005	Tarapoto Isla	142	113	45	38	57	2
029005	Fátima (Palestina)	58	46	18	16	23	1
114115	Timareo III	87	69	28	23	35	1
114005	Timareo II	181	143	57	49	72	3
113005	Timareo I	75	60	24	20	30	1
037005	Independiente	203	161	64	55	81	3
*	Terrabona	113	89	36	30	45	2
031005	Flor de Oriente	166	131	52	45	66	3
015105	Centro Industrial	315	250	100	85	125	5
066005	Nuevo Jerusalén	58	46	18	16	23	1
*	Yanayacu IV	241	191	76	65	96	4
068005	Panguana II	405	322	129	109	161	6
067005	Panguana I	349	277	110	94	139	6
035005	Gran Perú	206	164	65	56	82	3
*	18 de Febrero	156	124	50	42	62	2
020005	Collpa	135	107	43	36	54	2
082005	Nuevo San Jorge	35	27	11	9	14	1
	TOTAL	**5.531**	**4.383**	**1.750**	**1.492**	**2.200**	**89**

(*) Centros Poblados que no figuran en la lista codificada del INEI '93



Imagen desde el Amazonas

Recursos

Suelos.- Los suelos en el distrito de Fernando Lores se pueden diferenciar en tres tipos: las terrazas bajas que lo constituyen las playas y restingas inundables que son cubiertas anualmente. Las terrazas medias o restingas inundables temporalmente y las terrazas de altura.

El uso que se los da a estos suelos es para labores agropecuarias de subsistencia sin uso adecuado de tecnología, una agricultura de autoconsumo y con poca rentabilidad.

Flora.- Las principales especies que se pueden citar son las siguientes:

Lupuna *Ceiba pentandra* (L.) Gaerther; Núñez et al. Arbol Cumala *Compsoneura sp.* Arbol Marupa *Simarouba amara* Aubl. Arbol Cedro *Cederla odorata.* Arbol Moena *Licaria sp.* Arbol Tornillo *Cedrelinga cataeniformis.* Arbol Quillosisa *Vochysia vismiifolia.* Arbol Catahua *Hura crepitans* L. Arbol Capirona *Calycophyllum obovatum* (Ducke) Arbol Capinurí *Clarisia biflora.* Arbol Huasaí *Euterpe precatoria.* Palmera Ungurahui *Oenocarpus bataua.* Palmera Camu-camu *Myrciaria dubia* (H.B.K.) Vaungh Arbusto. Arbol Humarí *Poraqueiba sericea.* Arbol Piña *Ananas comosus.* Arbusto Orquídea *Habenaria guentheriana* Planta ornamental

Asimismo destacan múltiples variedades de helechos arbóreos,



Cocha con victorias regias en las cercanías de la capital del distrito

plantas ornamentales y medicinales que la población aprovecha para el tratamiento de enfermedades.

Fauna.- Hay una gran variedad de especies entre las que destacan:

Motelo *Geochelone denticulata.* Majas *Agouti paca.* Carachupa *Dasypus novemcinctus.* Añuje *Dasyprocta fuliginosa.* Huangana *Tayassu pecari.* Pucacunga *Penélope jacquacu.*

También reptiles como lagarto, batracios y muchos insectos.

La fauna está sometida permanentemente a la caza con fines comerciales y para autoconsumo de los locales.

Icticos.- La actividad pesquera constituye la principal actividad productiva, porque aporta la principal fuente de proteína en la alimentación de la población y además, genera ingreso familiar.

Entre las especies de mayor consumo se tienen:

Cunchimama *Zungaro zungaro.* Boquichico *Prochilodus nigricans.* Gamitana *Colossoma macropomum.* Yahuarachi *Potamorhina latior.* Palometa Metynnes sp., entre otras especies.

Hídrico.- La red hidrográfica de la zona está conformada por el río Amazonas con sus principales afluentes ubicados en el área distrital: río Tahuayo y quebrada Tamshiyacu.

El recurso hídrico es abundante y es utilizado como vía de transporte fluvial. En la cuenca existen innumerables quebradas, lagos y cochas que alimentan indirecta o directamente al río Amazonas.

Clima.- El clima no difiere mucho entre los Sectores que es característico de los bosques tropicales húmedos, registrándose temperaturas promedio de 26 ºC. Además se observa temperaturas máximas de hasta 40º y temperaturas mínimas de hasta 14ºC en ciertas épocas del año. La humedad relativa existente promedio es de 85% .

La precipitación promedio llega a los 3,000 mm. siendo de octubre a mayo las épocas de mayor precipitación pluvial.

Aspectos Sociales y Culturales

Educación.- En el Distrito existen 161 centros educativos distribuidos de la siguiente manera: 35 centros de educación inicial (CEI); 111 centros de educación primaria (CEP); y 15 centros de educación primario-secundaria (CEPSM). Además cuenta con un Centro de Educación Ocupacional y un Instituto Superior Tecnológico.

Asimismo existen programas educativos de alfabetización y (PRONOEI).

Salud.- En el Distrito funciona 1 Centro de Salud y 12 Puestos de Salud. La mayoría de los centros poblados cuentan con Botiquines Comunales Autogestionarios. Un médico y 35 técnicos sanitarios laboran en el Centro Médico y los diferentes Puestos de Salud.

Las enfermedades más comunes en la zona son: la malaria, el dengue, la parasitosis, diarrea y afecciones bronquiales.

Agua Potable.- En la capital del Distrito se está construyendo la infraestructura y el sistema de red de agua potable, el cual se encuentra en proceso de culminación. Está obra está financiada con los recursos del ex Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI). Los centros poblados rurales no cuentan con este servicio utilizando agua de pozo, de río, de quebrada y manantial.

Electricidad.- En Tamshiyacu el servicio eléctrico funciona por las noches desde las 6:00 hasta las 12:00 y por las mañanas de 5.00 a 6.00 con la finalidad de facilitar el desenvolvimiento de las actividades que se realizan en el mercado y en los domicilios. El servicio ésta siendo administrado por Electro Oriente S.A. Durante el 2000 la Municipalidad Distrital de



Fernando Lores con el apoyo de la Municipalidad Provincial de Maynas repotenció la Central Eléctrica con un Grupo Electrógeno de 350 KW. Volvo Penta. En las comunidades de la ribera no existe este servicio a excepción de algunas familias que cuentan con grupos electrógenos de poco voltaje.

Vivienda.- Gran porcentaje de las viviendas en el centro poblado urbano se construyen con cemento, ladrillo, madera y calaminas; existiendo también en menor cantidad casas con material de la Región. Todas ellas con su respectiva titulación efectuada por COFOPRI.

Telecomunicaciones.- Existe un Centro Comunitario Telefónico con el Nº 800006.

Aspectos económicos

Actividades económicas.- La Población Económicamente Activa-PEA (1 998 trabajadores) tiene como fuente de ingreso las siguientes actividades: agrícola-pecuaria 48%; pesca 8%; pequeña industria 7.5%; comercio 6%; servicios estatales 30.5%; y el 9% restante a otras actividades. En el área rural, mayormente se dedican a la actividad extractiva (caza, pesca, madera, etc.), agricultura de sostenimiento y pequeñas crianzas de animales domésticos.

Fuentes de ingreso.- Se estima que la agricultura tradicional es la principal fuente de alimento a las familias generando asimismo con el excedente un ingreso económico.

Infraestructura económica

Las vías de acceso.- Los cuerpos de agua como los ríos y quebradas son las principales vías de comunicación entre los pueblos.

Además del acceso por esta vía existen condiciones potenciales para habilitar caminos y carreteras para comunicarse entre las cuencas del Tahuayo y la quebrada Tamshiyacu. En el sector Alto Amazonas existe frecuente tránsito terrestre desde la zona de Omaguas hacia la carretera Iquitos-Nauta cruzando el río Itaya. En el sector del Bajo Amazonas existe un tránsito permanente por vía terrestre entre Muyuy y el puerto del mercado de Belén en el río Itaya.


Vista de la Villa

La capital del distrito tiene una vía carrozable de 10.000 km muy transitable por los agricultores. El I tramo de 5.000 km. fue construida con financiamiento de FONCODES en 1996 y el II tramo entre la quebrada Manzanillo y Shato fue ejecutado pro la Municipalidad Distrital de Fernando Lores.

La construcción de esta vía está proyectada para llegar al río Yavarí- Mirí que permitirá unir a Colombia y Brasil con la cuenca del río Amazonas, lo que propiciaría dotar a los agricultores asentados en esta vía las condiciones necesarias para su desarrollo armónico y brindar las oportunidades a los inversionistas para establecer la infraestructura básica del desarrollo en esta zona de extrema pobreza.

Existen puentes construidos por FONCODES que son insuficientes y no cubren las principales demandas de comunicación entre los pueblos, especialmente en la quebrada de Tamshiyacu y el río Tahuayo.

Ejes de desarrollo.- Uno de los principales aspectos que se debe tener presente en el distrito es el desarrollo integral de los pobladores locales. Estos deben ser en el mediano plazo los principales protagonistas y beneficiarios del uso racional de los recursos naturales existentes en su entorno. Se debe considerar especialmente la sabiduría y cultura de las poblaciones nativas.

El fortalecimiento del nivel de organización es necesario porque potenciara la capacidad la capacidad de planificación y gestión local mejorando las relaciones entre los diferentes actores que actúan en el distrito (ver cuadros siguientes).

- La creación de pequeñas empresas de transformación y actividades de ecoturismo deben ser promovidas e incentivadas por el gobierno local, regional e instituciones privadas o personas naturales para aprovechar los recursos disponibles y generar valor agregado en la zona.

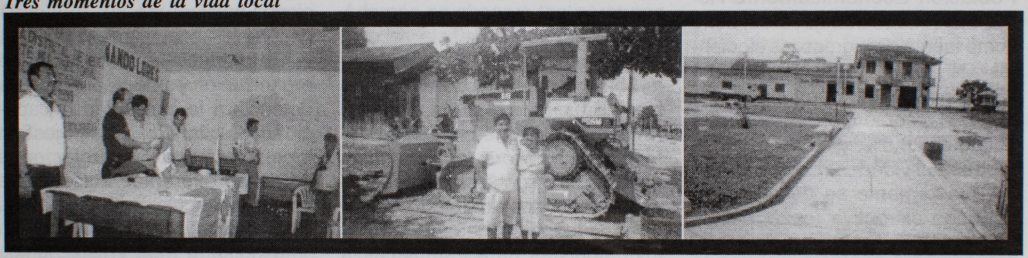


PROBLEMÁTICA, POTENCIALIDADES Y ACCIONES IDENTIFICADAS

Principales problemas y necesidades priorizadas.

Prioridad	Problema	Causa	Efecto	Centros Poblados Afectados	Población Afectada
1º	Juventud desocupada.	Pocas fuentes de trabajo remunerado	Alcoholismo, drogadicción, prostitución, etc.	Tamshiyacu	3,078
2º	Jóvenes no tienen oportunidad de hacer estudios superiores.	Pocas especialidades oferta el Instituto Superior Tecnológico. Padres de familia que no cuentan con recursos suficientes para sostener en la educción superior de sus hijos.	Limitada formación de capacidades para el desarrollo local.	118 centros poblados	19,834
3º	Dificultad para trasladar la producción de piña, humarí, y productos de pan llevar de las chacras.	Carretera Tamshiyacu-Yavarí Mirí, no existe mantenimiento. La construcción del II tramo no se realiza. Ausencia de medios de transporte terrestre adecuado para trasladar la producción hacia el puerto de embarque.	Productores hacen sobre esfuerzo para trasladar la producción que deben comercializar en Iquitos. Productos sufren deterioro y sobre costos.	Tamshiyacu	3,078

Tres momentos de la vida local



Potencialidades y recursos disponibles

Potencial	Forma de aprovechamiento	Centros poblados con potencial
Recurso forestal.	Extracción moderada y selectiva de madera exportables y para el auto abastecimiento.	La mayoría de los centros poblados del distrito.
Flora en general.	Producción, extracción racional y comercialización de frutales nativos como camu-camu, aguaje, ungurahuí, piña para consumo directo y para la agroindustria , palmeras como huasaí, pijuayo y pona (para palmito conserva y ripas para construcción). Biodiversidad de especies para investigación médica, y otros fines.	La mayoría de los centros poblados del distrito.
Fauna en general.	Zoocriaderos de animales silvestres (Majas, añuje, huangana, venado, etc). Comercialización y autoconsumo de animales silvestres en los mercados de la ciudad, carne y pieles. Biodiversidad de especies para investigación en diversos fines.	Todos los centros del distrito.
Recursos hidrobiológicos.	Existe durante todo el año y es la principal fuente proteica de la población y genera ingresos económicos por comercialización. El distrito cuenta con numerosas cochas y lagos.	Todos los centros poblados del distrito.
Recursos humanos.	Conocimiento de los recursos naturales que pueden ser utilizados mediante el Ecoturismo de Aventura en la gran variedad de ecosistemas de nuestra Amazonía.	Todos los centros poblados del distrito.

Acciones Identificadas

Problema	Causa	Potencial	Acciones	Compromisos
Juventud desocupada.	Pocas fuentes de trabajo remunerado.	La actividad primaria (agropecuaria y extractiva, aunque poco remunerada continúa siendo la principal fuente de trabajo.	Apoyar con créditos rurales para actividades rentables.	Gobierno Central y Local Promoción de la Inversión – Hacer Gestión.
Jóvenes no tienen oportunidad de hacer estudios superiores.	Pocas especialidades oferta el Instituto Superior Tecnológico. Padres de familia no tienen recursos suficientes para sostener la educación de sus hijos en Iquitos.	Juventud con deseos de hacer otros estudios superiores a los que ofrece actualmente el Instituto Superior Tecnológico.	Gestionar e Implementar.	Gobierno Central y Local. Inversión. Hacer gestión.
Dificultad para trasladar la producción de piña, humarí y productos de pan llevar de las chacras.	Carretera Tamshiyacu-Yavarí-Mirím falta mantenimiento y construcción de II tramo. Ausencia de medios de transporte terrestre adecuado para transportar la producción hacia el puerto de embarque.	5 000 km de carretera sin afirmar y 7 000 km por ampliar. Alta producción de piña y humarí en su temporada. Chacras ubicadas en el eje de la carretera.	Efectuar el mantenimiento y gestionar la ampliación de la vía carrozable.	Gobierno Central y Local. Inversión. Hacer gestión.

PROGRAMA DE ACCIONES PRIORITARIAS A NIVEL DISTRITAL

Impacto Esperado

El presente análisis socioeconómico tiene por objetivo dar a conocer la realidad situacional del distrito de Fernando Lores considerado en extrema pobreza. Es necesario que la población asuma su responsabilidad, decisión y participación en el desarrollo sostenible para esto es indispensable realizar estrategias y prácticas en la que intervengan jóvenes, adultos niños y mujeres. La acción del Estado y de las instituciones locales y externas debe complementar estas actividades en forma complementaria para cubrir los servicios básicos de infraestructura.

Es recomendable que los equipos de trabajo deben ser promovidos por los Gobiernos Locales del distrito con la finalidad de gestionar financiamiento externo del Gobierno Central y de Organismos de Cooperación Técnica Internacional.

El apoyo del Gobierno debe estar dirigido a mejorar la infraestructura de los Centros Educativos, la calidad de la educación con la participación de autoridades, padres de familia y profesores que también deben esforzarse en desarrollar las potencialidades de los niños y jóvenes. Otro aspecto importante del apoyo Gubernamental debe ser mejorar el nivel técnico pedagógico de los docentes capacitándoles permanentemente, estimulándoles y proporcionándoles incentivos para ejercer la docencia en mejores condiciones.

La implementación de postas sanitarias, con equipo de luz, agua, desagüe, refrigeración, movilidad, radiocomunicación y con medicamentos básicos, contribuirá a mejorar el servicio de salud a la población de los sectores y del distrito. Esto permitirá al personal de salud cubrir en gran porcentaje la atención a los pobladores bosquecinos, especialmente previniendo y controlando oportunamente las enfermedades más frecuentes en la zona como las infecciones respiratorias agudas (IRA), malaria, desnutrición, parasitosis y diarreicas agudas.



Es esencial mejorar las vías de acceso, principalmente las carrozables, puentes, escalinatas y veredas peatonales, para facilitar la accesibilidad de la población hacia los lugares donde realizan sus actividades cotidianas.

Es preciso mejorar la calidad del agua para consumo con la finalidad de prevenir y disminuir enfermedades que posiblemente se adquieran mediante el uso de este líquido elemental no tratado.

El saneamiento ambiental debe perfeccionarse eliminando las excretas en campo abierto, realizando permanentes programas de capacitación que contemplen objetivos, metodología adecuada y personal calificado. ❑

LA FIESTA DE MI PUEBLO

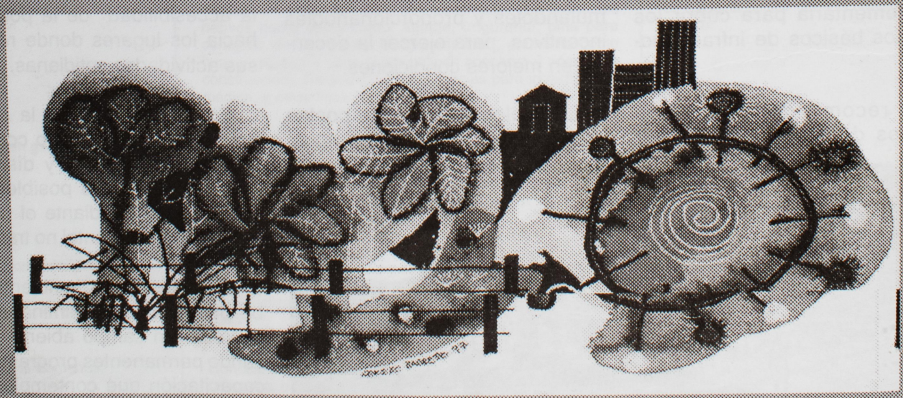
Nelly Gabriela Rodríguez Siguas

El amanecer del 8 de Setiembre de 1883
Fue con frescas brisas
Con cánticos alegres
Del celeste suisui
Con el mecer alegre
De las olas del río Amazonas.

Como con el sonreir de una madre
Que engalana el nacimiento de su niño
Así nació Tamshiyacu
Entre frescas brisas
Con alegres cánticos
Y un suave mecer de las olas.

La Virgen de la Natividad
Patrona del pueblo
Bendijo nuestra tierra,
Que hoy florece con amor.

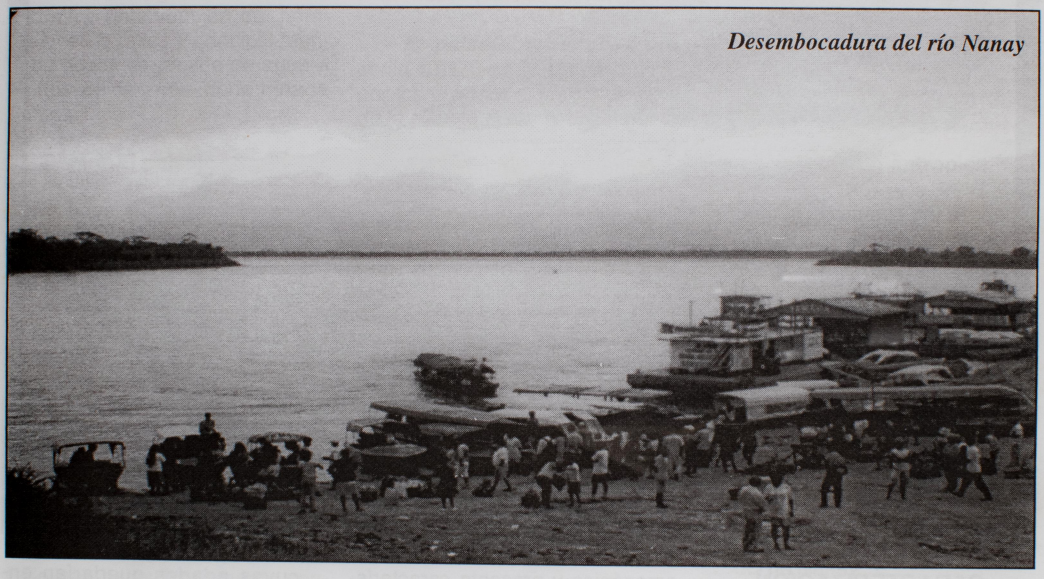
Te recito Tamshiyacu de mis amores
Porque me gusta el campo y la libertad
Vibro de emoción,
Tiemblo de ternura
Porque soy tamshiyaquina de nacimiento
Chacarera de corazón;
Pueblo mío,
Eres cuna de hombres pobres,
Albergue del forastero.



Juan Soregui
Blgo. Consultor de temas Ecológicos y Piscícolas

DISTRITO ALTO NANAY

Capital Santa María de Nanay



Desembocadura del río Nanay

El río Amazonas es el más extenso del globo terráqueo. Posee una superficie de 7'200,000 kilómetros cuadrados, en la cual no solamente se encuentra la mayor área de bosques tropicales sino que también, contiene una gran variedad de sistemas acuáticos que descienden desde la cumbre de los Andes hasta las partes bajas y es compartida entre siete países: Perú, Venezuela, Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador y Guayana.

La porción de la cuenca amazónica del Perú comprende el 60 por ciento del territorio nacional. Abarca el territorio localizado al Este de la Cordillera Occidental Andina, exceptuando la cuenca del Titicaca y comprende la cuenca del Ucayali-Apurímac, la del Marañón, los ríos de Madre de Dios, Pastaza, Morona, Napo, Putumayo y Nanay.

La provincia de Maynas se encuentra ubicada en la Selva Baja de la Amazonía peruana, rica en biodiversidad y en recursos no renovables y tiene un potencial de desarrollo solamente comparable con las otras provincias y departamentos amazónicos.

En esta provincia se encuentra localizado el distrito del Alto Nanay, materia de este artículo, que representa un conjunto de ecosistemas únicos en la Amazonía peruana y, que tiene necesariamente que ser analizada en el conjunto de características, problemas y soluciones de la cuenca.

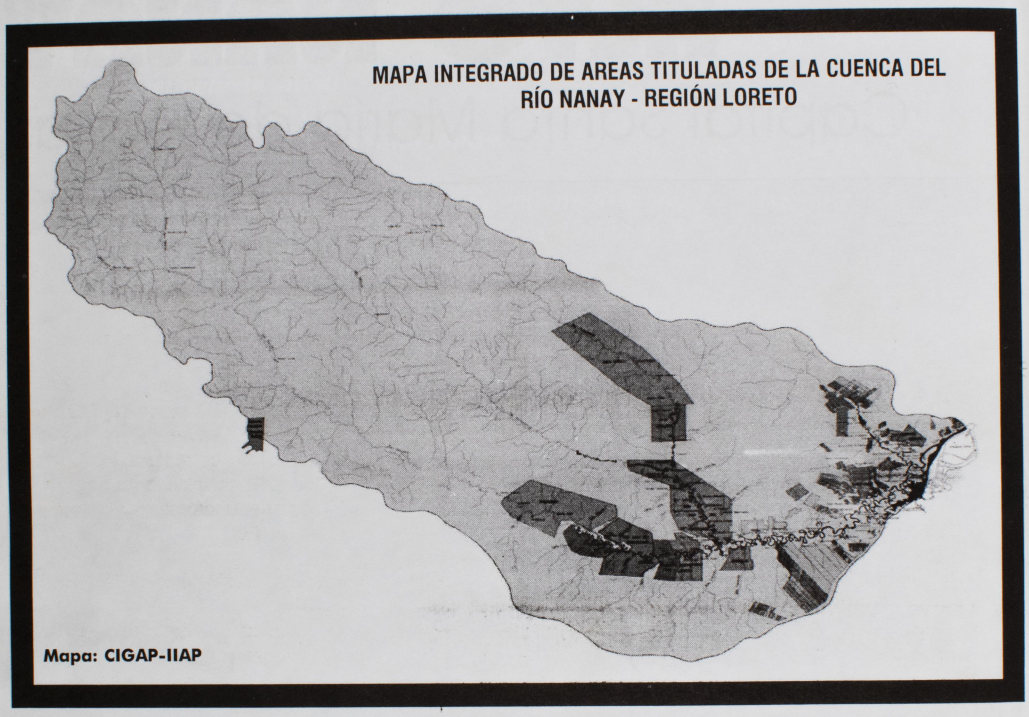
Los estudios que han sido realizados hasta ahora de los organismos biológicos, ecosistemas, cultura y habitats que alberga esta cuenca nos permite conocer sólo un pequeño porcentaje de su riqueza total y puede contribuir y orientar al uso sostenible y la conservación de los mismos.

También debe generar en sus habitantes y en todos los loretanos la conciencia y percepción que con los recursos existentes en esta y otras zonas podríamos crecer económica, social y culturalmente en armonía con la naturaleza, con modelos descentralizados, autó-

nomos y con la participación activa de todos.

Es necesario para esto, que nuestros niños, jóvenes y adultos, conozcan el entorno que habitan, para que con una buena orientación técnica y pedagógica puedan generar una vida digna e independiente de las grandes ciudades y hacer verdaderos polos de desarrollo que beneficiará a Loreto y al Perú en general.

Esperamos que este breve informe que presentamos en el contexto general de los Distritos de la Provincia de Maynas basado en recientes investigaciones de profesionales del Proyecto Manejo Integral y Sostenible de la Cuenca del Río Nanay (Amazonía peruana) del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), de la Municipalidad Provincial de Maynas y las referencias verbales de ciudadanos mestizos y nativos, contribuya a fortalecer esta conciencia, a participar activamente en la planificación y ejecución de proyectos, a conocer sus recursos naturales para poder amarlos y hacer el anhelado desarrollo sostenible.



CARACTERIZACION DE LA CUENCA

Aspectos biofísicos

El distrito del Alto Nanay, cuya capital es Santa María de Nanay, está en la cuenca del mismo nombre localizada en el llano amazónico, en la parte Nor Este del territorio peruano. Políticamente pertenece a la provincia de Maynas del departamento de Loreto y geográficamente se encuentra ubicada entre los meridianos 73º13' y 75º03' Longitud Oeste y los paralelos 2º33' y 4º02' Latitud Sur.

El río Nanay tiene un ancho que varía entre 57 y 545 metros. Su longitud se estima en 442 Km. La cuenca cubre una superficie de 1'760,000 hectáreas. (IIAP 1999). Tiene su origen en el mismo llano amazónico y presenta características que se pueden sintetizar de la manera siguiente:

- Es un río típico de agua negra con pocos sedimentos en suspensión, predominando en cambio los ácidos flúvicos y húmicos por efecto de la descomposición de la materia orgánica (SIOLI: 1984).
- El clima es cálido y húmedo, sin estación bien definida, reportando fuertes precipitaciones, con un promedio anual de 2,600 mm y elevadas temperaturas, con un promedio de 26º C (SENHAMI).
- Geológicamente, la cuenca está constituida principalmente por rocas sedimentarias, tales como lodolitas, margas y lutitas, y por sedimentos no consolidados como arcillas, limos y arenas cuyas edades quedarían enmarcadas en el terciario y cuaternario reciente.

De acuerdo al Mapa Ecológico del Perú (INRENA, 1995), en la cuenca del Nanay existen cuatro zonas de vida: bosque húmedo tropical (bh-t), bosque húmedo tropical transicional a bosque muy húmedo premontano tropical (bmh-pt); bosque muy húmedo-tropical (bmh-t), bosque muy húmedo premontario tropical (bmh.t).

El bosque húmedo-tropical (bh-t) se encuentra ocupando el territorio del sector bajo de la cuenca. El bosque muy húmedo-tropical (bmh-t) se encuentra en los territorios de las cabeceras de los ríos que forman la cuenca del Nanay.

Los valores de humedad relativa

muestran que el ambiente es bastante húmedo, registrándose valores promedio de 86.83% a 89.67%. Los mayores valores de humedad relativa media se presentan entre los meses de Abril a Julio (SENAMHI).

El nivel del río Nanay varía entre 110.5 a 116.5 m.s.n.m., siendo el periodo de mayor creciente durante los meses de marzo, abril y mayo, mientras que el de menor creciente durante los meses de agosto, setiembre y octubre.

El río Nanay desemboca en el Amazonas, aguas debajo de la ciudad de Iquitos, después de recorrer una serie de vegetación natural y antrópica (intervención del hombre) y es la única y principal fuente de donde se provee de agua a Iquitos en la zona denominada Pampachica.

El paisaje

En base a las características físicas, biológicas y socioeconómicas, se han identificado 5 grandes unidades del paisaje:

- ***Paisaje de colinas,*** que representa 1'532,000 hectáreas de la superficie de la cuenca. Se caracteriza por tener un relieve accidentado con pendientes entre 20 y 40%. La vocación natural de las tierras es forestal asociado con protección. Este paisaje está conformado por:

* Colinas bajas fuertemente seccionadas, que cubre un área de 279,000 há.
* Colinas bajas moderamente seccionadas, que abarca 1'251,000 há.
* Colinas bajas moderamente seccionadas en suelos arenosos (varillal) que cubre 2.716 há.

- ***El paisaje de terrazas bajas,*** que cubre 132,270 há. de la superficie de la cuenca, se caracteriza por su mal drenaje e hidromorfismo. Se ubica a ambos lados de los ríos en pequeñas franjas. Está constituido por depósitos de tipo aluvial (formación corrientes) como de tipo fluvial (formación aguajal). Las tierras son predominantes de protección. Este paisaje está conformado por:

* Terrazas bajas de moderado a imperfectamente drenado con 121,421 há.
- Terrazas bajas de drenaje pobre con 10,847 há.

- ***El paisaje de terrazas medias,*** que abarca 13,531 há de la superficie de la cuenca, generalmente poseen buen drenaje y se ubica generalmente en la margen derecha de la parte baja del río Nanay. En este suelo se encuentran, a manera de parches, suelos muy arenosos que originan una vegetación típica denominado "varillal". Está representado por:

* Terrazas medias con 4,918 há.
* Terrazas medias con suelos arenosos (varillal) con 8,613 há.

- ***El paisaje acuático,*** representa 12,176 há y está constituido por los diversos cuerpos de agua de la cuenca ríos y cochas, destacando el río Nanay como eje central del sistema y a sus principales tributarios, los ríos: Momón, Pintuyacu, Chambira, y las quebradas Agua Blanca y Agua Negra. Por otro lado son de suma importancia la presencia de una gran variedad de cochas como de Moronacocha (adyacente a Iquitos), Zungarococha, Rumococha, Cashococha, Sumicocha, Llanchama, Shiriara.

- ***El paisaje antrópico,*** el cual está representado por 60,337 há. de la superficie de la cuenca, está constituido por dos unidades:

* Areas deforestadas para actividades agropecuarias, ubicado principalmente en zonas adyacentes al río, tanto en colinas como en terrazas medias.

* Areas urbanas, constituido principalmente por localidades o caseríos.

Diversidad Biológica

La información que presentamos en este capítulo está basada en el trabajo de investigación del Proyecto Conservación y Uso de Ecosistemas del Programa de Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), Proyecto Manejo Integral y Sostenible de la Cuenca del Río Nanay.

La descripción de la flora, fauna y ecosistemas (biodiversidad) de la cuenca alta y media del Nanay podríamos resumir en las siguientes secciones:

FLORA

Vegetación natural

Se han determinado 17 tipos de vegetación natural en los subpaisajes de agua blanca de los ríos Pintuyacu y Chambira, agua mixta del río Nanay, terrazas bajas subrecientes, terrazas bajas, terrazas medias onduladas, terrazas altas, colinas bajas y altas agrupados en los siguientes paisajes:

- Vegetación acuática y subacuática
- Bosques de llanura
- Bosques de terraza
- Bosques de colinas

Vegetación antropica

Está conformada por el conjunto de áreas deforestadas con fines agropecuarios, en diferentes grados de estructura desde arbustivos, matorrales, boscosas y bosques secundarios, agrupados en lo siguiente:

- Vegetación ripiaria de agua blanca
- Vegetación ripiaria de agua mixta
- Vegetación matorral arbustivo de orillas de agua blanca
- Matorral de orillas de agua mixta del río Nanay
- Bosques de galería
- Bosques de tipo ribereño de terrazas bajas inundable estacional por agua blanca
- Bosques de tahuampa de agua mixta del río Nanay
- Bosques húmedos de terrazas baja de drenaje medio
- Bosques húmedos de terrazas bajas
- Bosques húmedos de terrenos semihidromórficos, tipo varillales
- Bosques húmedos semihidromórficos, tipo palmerales mixtos
- Bosques de terrazas onduladas con purmas de palmeras
- Bosques de varillales y matorrales de chumizales
- Bosques de terrazas altas con sotobosque (purmas) de palmeras, como el irapay (*Lepidocaryum sp.*)

- Bosques húmedos de colinas bajas con purmas de palmeras
- Bosques de colinas altas con purmas de irapay
- Vegetación de chacras y purmas.

En cuanto al estado de conservación, los bosques de la cuenca alta del río Nanay se encuentran en buen estado de conservación. Sin embargo en algunas zonas de la cuenca se ha observado amplios caminos forestales de varios Km. de extensión y ancho de hasta 7-8 m. Las principales especies que se extraen son cedro (*Cederla odorata*), tangarana (*Tachigali bracteosa*), quinilla (*Chrysophyllum manaosense*), marimari (*Mymenolobium sp.*), quillosisa (*Vochysia vismiifolia*) y tornillo (*Cedrelinga cataeriiformes*).

Los bosques de terrazas bajas también han sido intervenidos para la extracción de madera para aserrío. Desde la localidad de San Antonio de Pintuyacu, hasta la quebrada Apetama se han contabilizado 14 puestos de extracción de madera redonda y hojas de irapay.

En total se han registrado 597 especies de plantas, entre bejucos, árboles, lianas, hierbas, palmeras, arbolillos, helechos, pudiendo enumerarse las siguientes:

Pashaco *(Acacia loretensis)*; culantrillo *(Adiantum latifolium)*; moena (*Aniba puchury-minor)*; anís moena (*Aniba sp.)*; remo caspi (*Aspidosperma sp.)*; huicungo *(Astrocaryum macrocalyx)*; chontilla *(Bactris sp)*; lagarto caspi (*Calophyllum longifolium)*; aceite caspi (*Caraipa sp.)*; leche caspi (*Couma marocarpa)*; *espintana blanca (Diclinanona tessmannii)*; *moena (Endlicheria sp.* rmts. Rojo); renaco lífito *(Ficus krukovii)*; aguaje *(Mauritia flexuosa)*; rifari *(Miconia duckei)*; guayabilla (*Myrcia sp.)*; shimbillo *(Inga sp.)*; pichiquina *(Visnia sp.)*; espintana *(Xylopia sp.)*; camu camu *(Myrciaria dubia)*. (Mejía, et al. IIAP: 2000).

Frutales nativos

Este informe, que reporta las expediciones de los profesionales del Proyecto Nanay, también, hace llegar el conocimiento de los frutales amazónicos que se cultivan en las chacras, en aprovechamiento de las purmas o en el bosque natural.



Extracción de árboles maderables

Se tiene un registro de 76 especies de frutales nativos amazónicos que son consumidos por los habitantes de los lugares del Nanay y del cual citamos algunos con sus nombres científicos.

Casho *(Anacardium occidentale L.)*; papaya *(Carica papaya)*; pandisho (*Artrocarpus altilis)*; sandía (*Citrullus lanatus)*; zapote *(Matisia cordata)*; toronja (*Citrus paradisi*); umari (*Paraqueiba sericua tularne)*; aguaje (*Mauritia flexuosa)*; anona (*Rollinia mucosa* (goef.) Boill); camu camu (*Myrciaria dubia* (H..B.K.) McVaugh); caimito (*Pouteria caimito* (R.) Rodew). (Gonzales, IIAP: 2000)

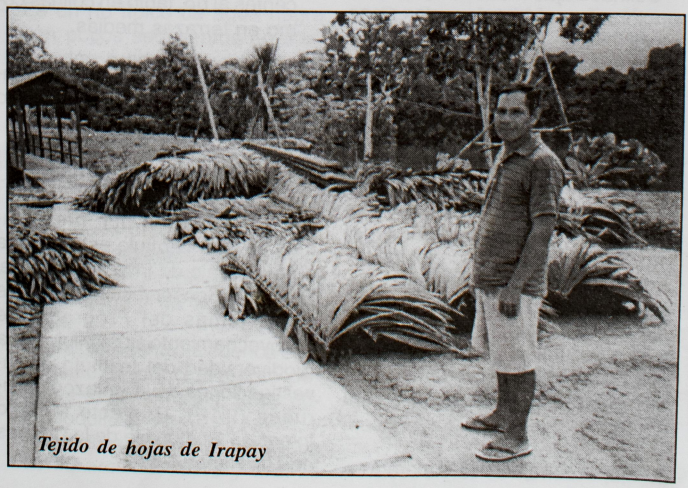
FAUNA

Mamíferos

La fauna es un componente principal de los ecosistemas tropicales. Todos sus integrantes cumplen funciones específicas al mantenimiento del equilibrio ambiental.

El inventario realizado por los técnicos y científicos del IIAP en la cuenca media y alta del Nanay, incluyendo los ríos Pintuyacu y Chambira, indican la presencia de 49 especies de mamíferos mayores. De los cuales 78% han sido registrados visualmente o por rastros recientes de presencia y 12% han sido reportados.

La presencia constatada de las 38 especies de mamíferos inclu-



Tejido de hojas de Irapay

yen 7 desdentados, 11 primates, 1 delfín, 5 ungulados, y 7 roedores. A continuación la relación de algunas especies:

Zorro de agua *(Chironectes minimus);* oso hormiguero *(Myrmecophaga tridactila);* yacu pelejo *(Bradypus variegatus);* coto pelejo *(Choloepus sp.*); carachupa blanca *(Dasypus novencinctus)*; carachupa negra *(Dasypus kappleri);* leoncito *(Cebuella pygmaea)*; musmuqui *(Aotus vociferans)*; choro *(Lagotrix lagotrichia)*; chosna *(Potos flavus); tigrillo (Leopardus pardalis)*; huamburushi *(Leopardus wiedii); puma (Puma concolor)*; bufeo colorado *(Inia geoffrensis);* bufeo gris *(Sotalia fluviatilis)*; vaca marina *(Trichechus inunguis);* sachavaca (*Tapirus terrestris);* huangana (*Tayassu pecari*); sajino (*Pecari tajacu*); venado rojo (*Mazama americana*); ardillita (*Sciurillus pusillus*); casha cushillo (*Coendou sp.*); ronsoco (*Hydrochaeris hydrochaeris*); majás (*Agouti paca*); añuje (*Dasyprocta fuliginosa*); punchana (*Myoprocta pratti*).

Estos datos indican que este tipo de fauna del curso del Alto Nanay se encuentra en bastante buen estado de conservación. Sin embargo en los dos afluentes, en el Pintuyacu y Chambira, la fauna es-tá más afectada por la caza. (Soini, IIAP: 2000)

Aves

Los bosques amazónicos albergan la fauna de aves más diversa del planeta. Se creía que numerosas especies de aves se encontraban uniformemente distribuidas en la Amazonía. Sin embargo, existen especies que presentan rangos muy limitados, los cuales son conocidos como "parches de hábitat" (Bamboo: Parker, 1982; Varillales; Alvarez, 2000)

El conocimiento de la fauna de aves (avifauna) del río Nanay, parte media y alta, es importante para planificar y ejecutar proyectos de ecodesarrollo con participación de la comunidad.

En la cuenca media y alta del río Nanay se han registrado hasta la fecha 353 especies de aves que representan a 231 géneros, 43 familais y 8 subfamilias.

Entre las más importantes podemos citar al *Myrmotherula cherrieri* registrada por José Alvarez Alonso por primera vez para el Perú. Entre otras podemos citar:

Anhinga *(Anhinga anhinga);* ibis gris (*Mesembrinibis cayennensis);* halcón murciélago (*Falco rufigularis);* maracana (*Ara severa);* guacamayo rojo *(Ara macao);* loro *(Ara manilata);* loro frente azul *(Amazona amazonica);* lora (*Amazona farinosa);* rey pescador amazonia (*Chloroceryle amazona);* rey pescador verde (*Chloroceryle americana*); tucán *(Ramphastos vitellinus)*; tucán *(Ramphastos tucanus)*; ojé loro *(Graydidascalus brachyurus)*; huangana garza (*Nycticorax nycticorax*); águila morena (*Morphnus guianensis*); gavilán chururo (*Rosthamus sociabilis*); bananero (*Coereba flaveola*).

La diversidad de la avifauna presente en las áreas del Nanay, puede ser un atractivo ecoturístico importante para observadores de aves, solo si la riqueza de aves raras puede satisfacer dicha demanda, aunado a esto que el río Nanay es una excelente alternativa debido a su estrecho espejo de aguas comparado al Napo o al Amazonas. Por eso es necesario desarrollar una estrategia de cuidado, información y conservación de estos animales y otros recursos naturales que están siendo impactados por las actividades extractivas de los comerciantes. (Hurtado & Alvarez, IIAP: 2000).

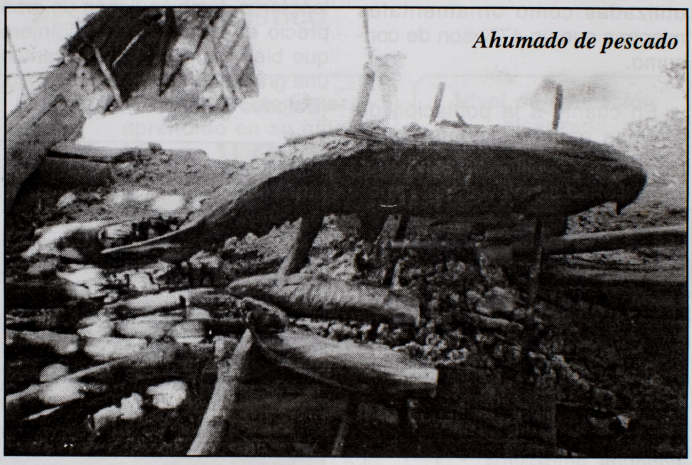
Anfibios y reptiles

Los registros de reptiles logrados hasta 1993 ubicaban al Perú en el 3er lugar en cuanto a la riqueza de anfibios (Rodríguez et al. 1993) y en el 7mo. lugar en cuanto a riqueza de reptiles (Carrillo & Icochea, 1995).

La cuenca del Nanay es uno de los lugares donde solamente se han realizado inventarios y evaluaciones de anfibios y reptiles en forma intensiva en la parte baja.

En la parte alta y media se han registrado 43 especies de anfibios (41 especies de anuros y 2 salamandras) y 15 especies de reptiles (9 ofidios, 1 cocodrilito y 5 quelonios).

A continuación citemos algunas especies de los magistrados por los profesionales y técnicos del Proyecto Integral de la cuenca del río Nanay:



Ahumado de pescado

Sapo (*Bufo marinus*); rana de colores (*Dendrobates amazonicus*); rana de colores (*Dendrobates ventrimaculates*); rana de colores (*Epipedobates femoralis*); rana de colores (*Epipedobates hanneli*); taricaya (*Podocnemis unifilis*); motelo (*Geochelone denticulata*); mata mata (*Chelus fimbriatus*); lagarto blanco (*Caiman cocodrilus*); lagarto negro (*Melanosuchus níger*) .

Esta lista de anfibios y reptiles representa la gran alternativa de desarrollo de corto y mediano plazo si establecemos con las comunidades crianzas en zoocriaderos con la finalidad de ecoturismo y exportación al extranjero enmarcado en la legislación actual. Sin

maltratar el ambiente los bosquecinos podrán crecer económicamente con el apoyo técnico adecuado y oportuno. (Rivera, IIAP: 2000)

Peces

En la cuenca del río Nanay existe un gran número de cuerpos de agua (caños, quebradas y cochas) que albergan una ictiofauna rica en peces de consumo y como ornamental que, frecuentemente son comercializados en Iquitos. El último registro de los técnicos del Programa de Ecosistemas Acuáticos (PEA) del IIAP indican 111 especies, representando a 81 géneros distribuidos en 25 familias. El 83% de estas especies son utilizadas como ornamentales mientras que un 47% son de consumo.

En cuanto a la población de algunas especies comerciales como el paiche (*Arapaima gigas*) y la gamitana (*Colossoma macropomum*) según información de pescadores sufrieron una sobrepesca en décadas anteriores.

Es necesario resaltar la presencia de los grandes bagres, encontrándose en las partes más altas, cunchi (*Rimelodus sp.*), dorado (*Brachyplastystoma flavicans*), tigre zúngaro (*Pseudoplastystoma tigrinum*), entre otros.

Algunas especies de los 111 registrados:

Raya motoro (*Potamotrygon motoro*); pez chino (*Pellona flavipinnis*); sábalo cola roja (*Brycon erythropterum*); mojarrita (*Hemigrammus ocellifer*); anguila (*Electrophorus electricus*); cunchi mama (*Zungaro zungaro*); shirui (*Brochis splendens*); boquichico (*Prochilodus nigricans*) yaraqui (*Semaprochilodus amazonensis*); tucunaré (*Cichla monoculus*); bujurqui (*Cichlasoma amazonarum*). (Sánchez, PEA-IIAP: 2000)

Lepidopteros (mariposas)

La información actual sobre el estado de conservación de las mariposas en la Amazonía peruana, proviene de listas que se vienen realizando en áreas localizadas en la Selva Sur.

Hasta la fecha se han registrado en la cuenca del río Nanay 111 especies de mariposas, pertenecientes a 63 géneros y 11 familias.

El río Nanay presenta la mayor riqueza con 78 especies, seguido por el río Pintuyacu con 40, y el río Chambira con 41.

De las 78 registradas citaremos:

Agria amidon; Agria beata; Agria sardanapolus; Megassoma sp.; Macrodontia sp.; Acrocincus sp.; Callipagon sp.

Las tres primeras, mariposas, tienen un precio de $ 300 dólares unitarios y los cuatro últimos, coleópteros, también tienen un gran precio en el mercado extranjero que bien manejados representan una gran alternativa de desarrollo. (Delgado & Ramírez, IIAP: 2001).



SUELOS E HIDROGRAFIA

En la cuenca del Nanay se han identificado las siguientes asociaciones de suelo.

- Asociación Tropacupt aérico-Tropacupt típico, ocupan las terrazas inundables de topografía plana. El drenaje y las inundaciones periódicas restringen las posibilidades de la explotación agropecuaria, quedando relegado su uso a la actividad forestal, principalmente.

- Topografía plana a ligeramente cóncava. Drenaje muy pobre. Napa freática en la parte superficial. Presencia de palmeras como el aguaje.

- Colinas bajas moderadamente seccionadas.

- Colinas bajas moderadamente seccionadas en suelos arenosos (varillales).

Hidrologia

El Nanay es el eje principal de la cuenca. Es un río meándrico que tiene un ancho máximo de 545 m. cerca de la desembocadura, sin embargo se pueden encontrar mediciones de 57 m. de ancho en el sector navegable. Tiene una longitud de 442 km., siendo su velocidad promedio en periodo de creciente es de 0.58 m/seg. El lecho del río es mayormente arenoso con gran variedad de playas.

Sus afluentes son el río Pintuyacu con una longitud de 283 km., el cual se une al río Chambira cuya longitud es de 220 km.; el Momón con una longitud de 38 km.; las quebradas Agua Blanca y Agua Negra con una longitud de 93 km. y 54 km. respectivamente.

Además se han registrado cientos de cochas y quebradas donde habitan peces, moluscos, reptiles, anfibios, mariposas.

SITUACION SOCIAL ECONOMICA

A pesar de la enorme potencialidad de desarrollo que ofrece esta gran riqueza en diversidad biológica, como vimos en el capítulo anterior, la economía de la cuenca es pobre, esencialmente del tipo extractivo. La extracción es particularmente ilegal y muchos

recursos (de flora y fauna) se están agotando localmente en la cuenca baja y media. Los mecanismos de comercialización son la principal causa de los bajos pagos que perciben los pobladores por sus productos. Además, casi no hay transformación de productos, por lo que la población local trata de incrementar sus ingresos con la extracción masiva de recursos naturales o con una mayor tala de bosques para agricultura de baja o nula rentabilidad (Manejo Integral... IIAP: 2000).

Es por eso que es necesario explorar de forma participativa los principales tipos de presión ejercidos sobre los recursos naturales, tanto desde dentro como fuera de la comunidad, las cadenas socioeconómicas implicadas y opciones posibles de manejo que podrían ejecutarse. Asimismo realizar un inventario participativo de los principales recursos, servicios, sistemas productivos e interconexiones con el mercado desarrollado, en el marco de una caracterización más amplia a realizarse para el Nanay, en su curso medio, alto y bajo; describir las variables sociales y económicas y culturales asociadas a los recursos bajo presión de extracción y extinción y discutir los términos para un convenio para la protección de los derechos de propiedad intelectual sobre los conocimientos tradicionales (Wahl, IIAP: 2000).

En este marco situacional queremos presentar algunos aspectos relacionados entre si:

POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA DEL DISTRITO DEL ALTO NANAY. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

RESUMEN ESTADÍSTICO

Población total	2, 271
Hombres	1, 253
Mujeres	1018
Población de 5 años y más	1,829
Población de 6 años y más	1,748
Población de 12 año y más	1,341
Población femenina de 12 años y más	559
Población de 15 años y más	1,187
Población femenina de 15-49 años	414

Idioma o dialecto materno aprendido en su niñez	
Castellano	1,799
Quechua	11
Otra lengua nativa	6

Nivel de educación alcanzado	
Primaria	1,102
Secundaria	230
Sup. No universitaria	20
Sup. Universitaria	23

Condición de alfabetismo	
Sabe leer y escribir	1,299
No sabe leer y escribir	530

Religión	
Católica	1,845
Evangélica	421
Otra religión	1

Estado Civil	
Casado, conviviente	790
Divorciado, separado	39
Soltero	452

Población femenina de 12 años y más: número de hijos nacidos vivos	
0	124
1-2	106
3-5	108
6 y más	193

Condición de Actividad (6 años y más) Población Económicamente Activa		
Población Económicamente Activa		802
Ocupada	774	
Desocupada	28	
Población Económicamente No Activa		946

Población Económicamente Activa de 6 años y más según sector de actividad económica	
Extracción	500
Transformación	29
Servicios	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
Resultados Definitivos de los Censos Nacionales- 993.

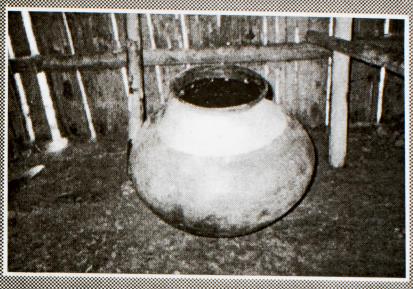
CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA. RESUMEN ESTADÍSTICO

Total de viviendas particulares	357
Viviendas ocupadas	357
Con personas presentes	356
Régimen de Tenencia de la Vivienda:	
Alquilada	3
Propia	333
Material predominante en la vivienda:	
Paredes (madera)	348
Techos (paja, hojas de palmera)	351
Pisos (madera)	330
Servicios básicos de la vivienda	
Abastecimiento de agua:	
Pilón de uso público	1
Otro	3
Río, manantial	348
Servicio higiénico conectado a:	
Red pública	2
Pozo negro o ciego	15
Sobre acequia o canal	75
Sin servicio higiénico	264
Disponibilidad de alumbrado eléctrico:	
Si dispone	68
No dispone	288
Total de hogares	370
Hogares con espacio en la vivienda para realizar una actividad económica:	
Si dispone	22
No dispone	317
Equipamiento del hogar:	
Radio	114
TV Blanco y negro	6
TV Color	2
Equipo de sonido	3
Refrigeradora	3
Máquina de coser	29
Teléfono	1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística eInformática (INEI)
Resultados definitivos de los Censos Nacionales-1993



Fiesta popular



Tinaja cocama tradicional



Depósito de materiales de construcción

Calidad de Vida

En la cuenca del río Nanay, se presenta un similar fenómeno en toda la Amazonía peruana: ausencia casi total de planificación y ordenamiento; pobreza extrema de la población local que se ve obligada a consumir el patrimonio natural a su alcance para subsistir; falta de conciencia casi a todo nivel; falta de visión de largo plazo, carencia de alternativas tecnológicas para utilizar sosteniblemente los recursos; poca participación de la población local en los proyectos; nulas facilidades de los gobiernos para apoyar a los productores locales. Todo esto incide en una mala calidad de vida que abarca el sistema educativo, (deserción escolar, mala infraestructura, docentes mal pagados) en salud (incidencia de enfermedades como malaria, hepatitis) y en el sistema productivo (explotación de los productores locales por comerciantes de granes ciudades).

Por eso, una hipótesis de trabajo a considerar en el desarrollo de la conservación productiva emplea como supuesto de partida la noción de que el ejercicio de un "manejo local de recursos naturales" con capacidad de retroalimentar a la población involucrada en términos sociales y ecológicos, estaría íntimamente ligado al desarrollo de estrategias de manejo fundadas en inversiones "altas en participación y conocimiento, aún cuando bajas en capital", en otras palabras, cuyo "capital" principal es el conocimiento participativo en torno a la capacidad de uso y manejo de los recursos locales, proceso que necesariamente implica un replanteamiento en el campo de fuerzas más amplio mediante el cual se define de manera simultánea el uso y manejo de los recursos naturales. (Wahl, IIAP: 2001).

Los prerequisitos para un proceso de conservación productiva, entonces, girarían en torno a:

- un territorio políticamente delimitado para su manejo posterior;
- el desarrollo de un uso múltiple de los recursos naturales al in-

terior del mismo;
- una diversificación de las estrategias económicas empleadas;
- la posibilidad de establecer redes internas de participación y
- el desarrollo de alianzas fuera del territorio manejado (ibid.).

La aplicación de estos conceptos y de estas estrategias, estamos seguros, contribuirá a mejorar la calidad de vida de los pobladores de la cuenca del Nanay.

PRODUCTO BRUTO INTERNO, SISTEMAS DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

La cuenca del río Nanay es una de las más importantes zonas abastecedoras de productos rurales para Iquitos. Gran cantidad de productos de la zona ribereña llegan diariamente a los puertos de esta ciudad, provenientes de tierras cuya conexión con él se realiza en forma natural a través de la red hidrográfica que tiene como eje al río Nanay.

Este sistema, conformado por un gran mercado y un medio de comunicación natural ha determinado los patrones de uso de las tierras de la cuenca y ha regido por tanto los procesos de ocupación y uso de los recursos naturales contenidos en ella.

Los mecanismos que gobiernan el mercado de Iquitos, sumados a la situación de pobreza en que se encuentra la población rural de la Región, determinan el uso de los recursos de la diversidad biológica de la cuenca del Nanay, donde se encuentra el distrito de Alto Nanay materia de este informe, al menos de dos maneras importantes:

- Por la presión que ejerce la demanda sobre los recursos que tienen mercado, lo que ha inducido a la sobreexplotación de un gran número de especies.

- Por la asignación de un valor económico cero a los recursos que no tienen mercado o que, teniéndolo, son económicamente inaccesibles, lo que favorece su mal uso o destrucción, principalmente mediante el proceso de deforestación. (Wahl, 2000).

Basados en los últimos estudios e inventario de la estructura de este sistema de comercialización presentamos, en un intento muy breve, el movimiento de productos en los principales puertos de Iquitos sobre el Nanay, particularmente de los recursos de la diversidad biológica y agropecuaria de la cuenca media y alta del Nanay, en donde se ubica el distrito de Alto Nanay. De esta manera esperamos que los lectores se apoyen en esta información para propósitos educativos, para profundizar sus investigaciones y para tener una línea base que permita sustentar los planes de manejo de esta cuenca y su relación con los otros distritos de la provincia de Maynas y en general con otros pueblos de la Amazonía peruana.

Los agentes que intervienen en este sistema productivo-comercial se pueden categorizar en cinco grandes grupos:

Los productores

Bajo esta denominación se involucra a un gran grupo de trabajadores del campo (extractores, transformadores) como los agricultores, pescadores, extractores madereros, cazadores o mitayeros, artesanos de fibras, carboneros, los extractores de peces ornamentales son numerosos y constituyen el principal grupo participante en el sistema y trabajan desde los 6 a 65 años, entre mujeres y varones. Tienen baja capacidad de negociación. No se especializan en una sola línea de trabajo, sino más bien diversifican su producción. Prácticamente todos ellos actúan en condiciones de informalidad, excepto algunos extractores de madera, de peces ornamentales y carboneros.

Los comerciantes

Nexo entre productores y consumidores. Generalmente son pobladores urbanos. Los mayoristas o rematistas y los minoristas. Hay casos en que los transportistas son también comerciantes mayoristas. Los productos de grandes volúmenes pasan primero al mayorista, luego al minorista, posiblemente a otro minorista y de aquí al consumidor. Lo que se comercializa en pequeñas cantidades pasa de mano de los productores a consumidores.

Los transportistas

Son los conductores (propietarios o no) de las embarcaciones fluviales por las que se movilizan pasajeros y mercancías a los puertos estudiados. En varios casos también son comerciantes. No son tan numerosos como en la cuenca del Amazonas.

Los transportistas actúan principalmente en la cuenca baja y media, siendo más escasos los que prestan el servicio en la cuenca alta, que trasladan sus productos en canoas hasta los centros poblados del distrito.

Los cargadores

Popularmente se les conoce como «chaucheros». Son los encargados de cargar y descargar los productos. Pueden diferenciarse dos tipos de cargadores: los que contrata el comerciante para embarcar y desembarcar grandes volúmenes y los que trabajan con cargas pequeñas. Son conocidos en los puertos y no están asociados.

Los consumidores

Los que están en las localidades del distrito, en el puerto y en la ciudad de Iquitos.

Los infractores

Son aquellos que no tienen autorización para extraer madera, peces ornamentales y en esta última temporada oro utilizando grandes dragas que han causado contaminación del ambiente y generado permanentes conflictos con los bosquecinos de la cuenca.

Como en toda la Amazonía, los abuelos y padres de los actuales moradores de la cuenca del Nanay han laborado en base a un sistema extractivista impulsado por los grandes comerciantes de la localidad. En esta zona se inició la pesquería de peces ornamentales en el año 50, con la explotación del «neón tetra» o «piaba» (Paracheidon inessi) teniendo en la actualidad 70 especies de peces que se venden a los comerciantes de Iquitos mediante los

corredores, venta directa y préstamos. La madera es otro producto fuerte del bosque que se extrae ahora con tecnología moderna, antes se hacía con hacha. Los palos redondos para casas y las hojas de irapay constituyen con el carbón y los peces de consumo, otros recursos significativos. Estos productos generalmente se trabajan en equipos familiares, o por contrato de algún patrón de la zona o de Iquitos. En el caso del «irapay» ellos cogen las hojas y dejan dos cogollos para su rápido repoblamiento. Sin embargo ahora los manchales de esta hoja están más lejos que antes y hay que hacer un mayor esfuerzo para su extracción.

Las chacras de productos de pan llevar son familiares, aunque en estos últimos tiempos con asesoramiento de instituciones gubernamentales están intentando trabajar en chacras comunales y en crianza de aves en forma colectiva.

En general las chacras siguen el mismo sistema: tumba, roce, shunto, quema, siembra.

Las instituciones que han venido trabajando en esta zona son CARITAS, AIDESEP, CEDIA y FONCODES. En muchas comunidades existen serias críticas a estas, porque no les preguntan que cosas en realidad quieren hacer y porque los productos no tienen donde colocarse o se venden a precio casi cero y se despiertan demasiadas expectativas con promesas.

Existen las llamadas mingas comunales para el mantenimiento de los alrededores del pueblo y mingas para la chacra del vecino.

Los madereros, pishiñeros y ahora los buscadores y recolectores de oro han trastocado aceleradamente la cultura comunitaria de la zona llevando productos como bebidas alcohólicas, regalos baratos, y haciendo compadrazgos; lo que ha formado grupos de enfrentamiento en ciertas comunidades para acceder a las prebendas de los comerciantes, ya que los gobiernos tienen muy poco e ineficaz actuar en el desarrollo de estos pueblos.

El esquema de explotación es similar al que se nota en toda la Amazonía, con excepción de algunos grupos que tienen una visión de mediano y largo plazo para el uso racional de los recursos naturales, su transformación y la producción en las chacras, apoyados por algunos técnicos y profesionales que vienen identificándose con su cotidiano vivir, con sus problemas y tratando de solucionarlos mancomunadamente.

Para los fines del presente artículo los productos los clasificamos en:

- Cultivados o críados; aquellos que se obtienen de las chacras, pastizales o corrales y su existencia individual es el resultado del trabajo del hombre. Gallinas, cerdos, uvilla, zapote, bijao, yuca, podrían estar en este numeroso grupo.

- Transformados de origen cultivado o criado; aquellos que son resultado de un proceso de transformación que utiliza como materia prima a un producto cultivado o criado por ejemplo: el queso, la leva de caña, el aguardiente, el masato, la tapioca, la fariña, etc.

- Naturales; aquellos que se obtienen por recolección o extracción directa de los bosques o cuerpos de agua naturales. Se incluyen los animales de fauna, las maderas redondas para construcción, carbón, leña, camu camu, peces ornamentales, bombonaje, etc.

- Transformados de origen natural; aquellos que se obtienen mediante un proceso de transformación que utiliza principalmente materias primas de origen natural: pescado seco salado, cueros, cerámicas, sinchinas, remos, madera aserrada y motoaserrada, palos de escoba, crisnejas, artesanías de fibras.

En un período adecuado de muestreo realizado por los integrantes del Proyecto Manejo Integral y Sostenido de la Cuenca del Nanay, se indican las siguientes cantidades de los principales productos naturales:

Peces ornamentales 107,000 unid.
Carbón 7,500 sacos
Madera en trozas 175 trozas
Madera de construcción 11,100 palos (caibros, vigas, soleras, etc.)
Pescado 5,900 kilos



Crisnejas 50,000 paños, equivalentes en 3 000 000 hojas
Madera para aserrío 211 trozas
Leña 101,000 rajas
Carne de monte 750 kilos
Artesanías
Cerámicas

En total en el muestreo realizado se registran 140 productos extraídos, cultivados y transformados que llegan al puerto de Iquitos y que hacen un total de 450,000 nuevos soles de valor comercializado.

Los puertos de Iquitos sobre el río Nanay constituyen mercados esencialmente de productos primarios y materias primas de origen natural, donde no se encuentran diferencias por marcas, orígenes u otra característica distintiva.

La distribución de los ingresos generados en los mercados de los puertos sobre el Nanay no es uniforme entre los poblados de las cuencas, existiendo 20 localidades que captan 80% de los ingresos brutos generados. La mayor parte de ellos está en la cuenca baja.

Se estima un ingreso per cápita de 100 dólares en los habitantes de la cuenca del río Nanay, que es muy bajo en comparación con la gran riqueza en biodiversidad que se podría utilizar mediante un plan de ordenamiento y manejo con la participación activa de la población y la oportuna y adecuada asistencia técnica, empresarial y educativa. (Wahl, Cornejo, et.al. IIAP: 2001).

Cada meses y cuando el nivel del río lo permite las comunidades son visitadas por una lancha-tópico de una misión evangélica instalada en Nina Rumi.

La mayor incidencia de enfermedades son la malaria (vivax y falciparum), diarreas, parasitosis y el paludismo. En estos últimos meses se han reportado casos de enfermedades no bien identificadas existiendo la teoría de que esten relacionados con la ingestión de agua y productos contaminados con metales y desechos tóxicos, especialmente de los recolectores de oro.

En décadas anteriores se utilizaba en gran cantidad los remedios caseros y las plantas medicinales. Este uso se ha ido perdiendo poco a poco por varios factores y particularmente porque no hubo una sistematización del poder curativo de estas plantas, porque no se transmitió esta educación a la descendencia, quedando muy pocos que conocen el uso de esta medicina natural, pero que los actuales vivientes están decididos a recuperar esta sabiduría ancestral. Se nota, también, en este sector una total dependencia de los organismos gubernamentales.



Salud

Existen cuatro postas de salud con carencia permanente de medicinas. En la posta de la capital del distrito se ha instalado un pequeño laboratorio pero no tiene reactivos para la toma de muestras de sangre, ni cuenta con un microscopio para detectar enfermedades como la malaria, el dengue, etc.

Cuentan con botiquines comunales con escaso stock de medicinas y carecen de transporte fluvial para trasladar enfermos de gravedad a la ciudad de Iquitos.

En forma muy esporádica se presentan los promotores de salud y existe una fumigación programada cada 3 meses y en otras zonas cada seis meses.

Sin embargo aún se observa en algunos hogares el uso de la resina de la resina de ojé (*Ficus anthelmintica*) para combatir la parasitosis, el caldo de caña en ayunas para la «pongueteria» (anemia), las hojas de payco (*Chenopodium ambrosioides*) para parasitosis y enfermedades bronquiales. Para la diarrea con sangre se cocinan tres hojas (cogollo) de casho (*Anacardium occidentale*), con tres cogollos de guayaba (*Psidium guajana*) con tres hojas de limón (*Citrus limon*) y en la sustancia que se obtiene se agrega tres gotas de alcanfor. Asimismo se utiliza el orégano para los gases y diarreas. (Referencias verbales del morador Iquito, de San Antonio de Pintoyacu, Sr. Jaime Pacaya, 2-12-01)

Dimensión cultural y social

El distrito del Alto Nanay fue creado con la Ley No. 9815 del 2 julio de 1943. Su área es de 13,486 Km2. Se encuentra a 128 m.s.n.m. Existe una densidad poblacional de 0.68 hab. por Km2 con una tasa de crecimiento anual del 3%.

La comunidad de Santa María del Nanay, capital del distrito, fue fundada por patrones caucheros en los inicios de 1930 y fue elevada a la categoría de pueblo el 3 de mayo de 1955 con la Ley No. 12301. (Sra. María Luisa, antigua moradora de la zona. Referencia verbal, 2-12-01).

La Comunidad de San Antonio de Pintoyacu, donde viven la mayoría de la etnia Iquito, fue fundada en 1909, por el patrón cauchero Ramón Ampuero que discrepó con su socio don Elías Guimack cuando explotaban el caucho entre Castilla y Yarinal. Don Ramón invitó a los indios que le querían seguir y llegaron al Pintoyacu donde murió al caer un árbol de «Huayracaspi» encima de su tambo rompiéndole el cráneo. Del campo de trabajo los indios lo llevaron a San Antonio de Pintoyacu para enterrarlo.

Expresiones culturales, «antiguamente teníamos danzas que nos enseñaron nuestros padres y abuelos, pero ahora solamente utilizamos la quena y el bombo para chimaiche y bailes que se escuchan en las emisoras» (referencia del Sr. Jaime Pacaya Inuma, presidente comunal de San Antonio de Pintoyacu).

Lugares sagrados, los indios de esta zona en general creen mucho en el poder de los bosques, de las cochas y sus habitantes, de las tormentas y lluvias y por eso tienen un lugar en el monte donde

el curandero o curioso se concentra antes de salir a cazar o pescar y pide a sus abuelos que a los comuneros los proteja para que no les suceda nada y tengan buena cosecha. Cuenta también el Sr. Pacaya (referencia de su abuelita) que en las orillas de las quebradas había varios tambos donde ponían a las mujeres que estaban mestruando para proteger su fertilidad. Esta costumbre ya se ha perdido ahora e incluso existen pocos rituales colectivos, pero, comenta don Jaime, que cada grupo que sale a mitayar o pescar utiliza una combinación de bendiciones: se persigna y después pide a los árboles del bosque, a las aguas y animales de la cocha que los protejan y les de buena producción. Aún creen en la madre de las cochas: la boa gigante y los lagartos y en los duendes del monte como el chullachaqui; por lo que siempre llevan su cigarro mapacho y si hacen caza nocturna nunca utilizan las aletas de los renacos para sombrearse porque aquí es donde se ubican estos demonios del bosque.

Lenguajes locales, como en toda la Amazonía, los habitantes de esta zona, utilizan nombres de plantas y animales para señalar algunas quebradas y localidades:

Pava quebrada : por lo de la pava silvestre.
Ushpa caño : caño con agua de color parecido al gris de las garzas.
Villa Flor: una localidad con muchas flores.
Hungurahual : localidad ubicada en manchales de ungurahui.
Pucaurco : colorado, parecido a las hormigas bravas.
Pintuyacu : agua con color parecido al de un mamífero pintado.
Río Chambira : por la palmera chambira.
San José de Lupuna : por el árbol de Lupuna.
Quebrada Huicungo : por la cantidad de esta palmera existente.
Zorroyacu : agua del zorro. Abundancia de estos animales en la quebrada.
Quebrada Anguila : por la gran existencia de este pez eléctrico.

Hombres célebres, en la cuenca se puede mencionar al Sr. Ramón Ampuero, al Sr. Martín Yareje, a la Sra. Dolores Yareje, fundadores del pueblo San Antonio de Pintoyacu, a la Sra. María Luisa Cumari, la más antigua moradora y fundadora del pueblo de Santa María del Nanay.



Caserío del río Momón

A muchos misioneros católicos que fueron cristianizando por la zona pero que los entrevistados no recuerdan los nombres, pero que sí les fueron contados por sus abuelos.

Personajes destacados en el arte, podemos mencionar al escritor poeta Fernando Fonseca Zumaeta (3 poemarios) y actualmente a la pintora Nancy Dantas.

ORGANIZACIÓN DEL DISTRITO

En la cuenca del río Nanay, al cual pertenece el distrito del Alto Nanay, existe la agrupación indígena Iquito, distribuida en varias comunidades. Esta etnia es la principal, pero, además existen otros habitantes como los kichwas, cocamas, yaguas que son migrantes de otras zonas y que están en reducido número en los pueblos del distrito, en la mayoría de los casos cruzados con mestizos.

Una de las principales comu-

DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL DE LA JURISDICCIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE SANTA MARÍA DEL NANAY

Comunidades	Total	1-14 años	15-44	45 más años	Tipo
Santa María	928	519	392	117	Campesina
Pisco	104	54	42	8	Campesina
Nuevo Loreto	49	23	22	4	Campesina
Diamante Azul	392	192	165	35	Campesina
Hungurahual	91	64	16	9	Nativa
El Salvador	74	36	31	7	
Puca Urco	73	36	31	6	Campesina
Anguilla	122	60	51	11	
Raya	82	43	32	7	Campesina
Saboya	98	48	41	9	Campesina
Nueva Esperanza	13	6	6	1	
Miraflores	28	24	7	3	
Nuevo Triunfo	12	5	6	1	
Monte Calvario	18	10	6	2	
San Antonio	196	96	82	18	Nativa
Atalaya	171	83	73	18	Nativa
Nuevo Porvenir	41	24	13	4	
Buena Vista	73	36	31	6	Campesina
Villa Flor	96	52	42	4	
TOTAL	2702	1207	1089	306	

nidades donde están los Iquito es la de San Antonio de Pintoyacu, cuya organización política es característica en toda la cuenca en que habitan los bosquecinos indígenas, en este caso la relación al 30 de julio del año 2 000 es:

Jefe o Apu comunal Jaime Pacaya Inuma; Vicejefe Julio López Ahuanari; Agente Municipal Oswaldo Inuma Peña; Secretario de Economía Celso Soria Inuma; Coordinador Vaso de leche Miroslaba Guimack; Fiscal 1 Carlos Paima Pinedo; Vocal 1 Daniel Dávila Inuma; Vocal 2 Tito Shuña.

Los partidos politicos, en la cuenca del río Nanay no existen. Grupo de personas se unen por intereses comunes, por familiaridad y contactan con movimientos de la provincia de Maynas, especialmente para las elecciones de la Alcaldía distrital.

Los movimientos locales, en la zona, en general han sido escasos y han estado ligados a la protección del ambiente y los recursos naturales, como sucedió en estos últimos meses por la creación de la Zona Reservada Allpahuayo-Mishana y la contaminación causada por los recolectores de oro. El «Frente de Defensa de los intereses del río Nanay» es uno de los principales movimientos locales.

CONFLICTOS SOCIALES

Los principales conflictos que han ocurrido durante décadas son por la extracción de los recursos naturales por infractores o por aquellos que han obtenido autorizaciones para la extracción de madera, caza, extracción de hojas de irapay, pesca de especies de consumo y de ornamentales en los respectivos Ministerios.

Estos conflictos se han producido con los extractores de Iquitos y otras grandes localidades, pero también se han dado internamente en las comunidades al aceptar algunas autoridades dádivas de los comerciantes que muchas veces utilizan el compadrazgo y también etre comunidades, puesto que, algunas aceptan las propuestas de los «empresarios» y otras no, como ha ocurrido y está ocurriendo con las dragas extractoras de ripio y oro. En algunos pueblos de la cuenca los bosquecinos aceptaron «dejar trabajar» a cambio de grupos electrógenos, electrificación, combustible, medicinas, etc. (Jaime Pacaya Inuma, ref. verbal del 2-12-01). Esto lamentablemente es consecuencia del paternalismo y la dependencia de los moradores hacia los organismos privados y estatales y particularmente de la ausencia de un programa de manejo racional de los recursos naturales que podría proporcionar cien veces más de ingresos económicos, bienes y servicios que proporcionan estos comerciantes.

En algunas comunidades existen un cierto grado de aprobación con el trabajo de los Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales que laboran en la zona y en la mayoría de los casos la percepción es negativa, debido principalmente a la poca participación efectiva de la población en la elaboración y ejecución de los proyectos.

PROSPECCIONES

Tenemos que entender que, la conservación de los recursos naturales no es impedir su extracción para el uso de los habitantes de la Región.

La conservación es la explotación racional de la diversidad biológica, sin degradar ni contaminar los ecosistemas con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los bosquecinos amazónicos. Por eso los programas de desarrollo de nuestra Región deben dirigirse hacia una conservación productiva por pobladores locales de sus recursos naturales. Debe ser esencialmente una cuestión de administración de ecosistemas dirigida al uso sostenible y diversificado de la biodiversidad en un marco de equidad y externalidades diversas, algunos de los cuales pueden ser modificadas mediante políticas públicas propias como:

- Fomentando en la práctica la conservación participativa.
- Tomando en cuenta la dinámica real.
- Configurando un abanico amplio y diversificado de las opciones de producción y mercado.
- Promoción de sistemas integrados de producción.
- Persecución de una política de manejo adaptativo.
- Sellar un apoyo externo de origen más amplio que el generado en lo regional o nacional (Wahl, IIAP: 2001).

En este contexto y con la presencia de personal altamente calificado y en mística de trabajo para la transferencia de conocimientos y tecnología, se pueden indicar las siguientes líneas de aprovechamiento racional de los

LAS AUTORIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL A JULIO DEL 2000 SON LOS SIGUIENTES:

Alcalde	:	Juan Gaviria Peña
Juez de Paz	:	Adriano Arirama Butano
Jefe de P.N.P.	:	Rafael Pita Villencio
Presidente de Defensa	:	Walter Siños Bancho
Director del C.E. 60189	:	Fidel Grandes Linares
Director del C.E.I. 399	:	Rita Portocarrero Ramírez
Promotores de Salud (para malaria)	:	Víctor García Pinedo
		Gerardo Gómez Shahuarico
		Roger Pereyra Torres
		Jorge Tamani Silvano
		Wila Saavedra Tapuy

recursos naturales de la cuenca del río Nanay, de la cual forma parte el distrito del Alto Nanay:

Línea de Manejo de Recursos Hidrobiológicos

- Manejo de cochas para producción de peces de consumo humano y ornamental.
- Producción de alevinos de paiche para repoblación de cochas, producción de carne y para exportación.
- Manejo de taricaya, mata-mata y charapa para repoblación, producción de carne y exportación de crías como ornamentales.
- Producción de caracoles acuáticos (churo) en ambientes controlados.
- Centros de acopio y almacenamiento de pescado seco salado para su comercialización en épocas de escasez.
- Organización de comités de pescadores ornamentales y manejo de peces en cochas y ambientes controlados.
- Producción de carne de pescado en piscigranjas.
- Crianza de caimanes en granjas para producción de carne y de cueros.
- Manejo de grandes bagres para producción de carne y cuero para peletería.

Línea de Producción de Fauna en Zoocriaderos

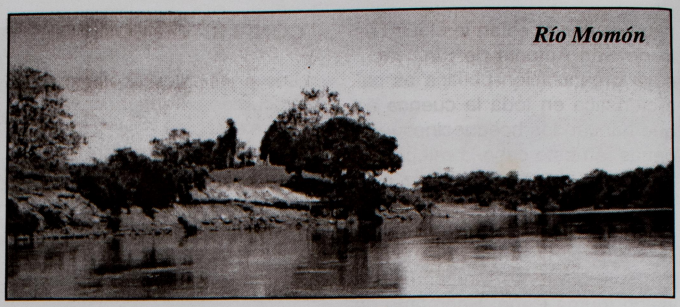
- Zoocría en cautividad o semicautividad de animales silvestres con fines de comercialización de carne en el mercado regional e internacional; reptiles, anfibios, lepidópteros (mariposas), aves y mamíferos (sobre todo primates) para el mercado de mascotas.
- Serpentarios para aprovechamiento integral de las serpientes y lagartijas: exportación de mascotas y pieles curtidas.

Otros

- Producción de artesanías.
- Elaboración de mantequilla de maní, de miel de abeja, de fariña, de tapioca.

Manejo forestal

- Manejo integral de hungurahuales, de irapay, cosecha racional y técnica de aguaje.
- Manejo integral de bosques para producir leña, carbón y madera redonda.
- Manejo de plantaciones de frutales nativos.
- Manejo de plantaciones de plantas medicinales.
- Producción de orquídeas y otras plantas ornamentales para exportación.



Río Momón

Línea ecológica

- Investigación participativa de los recursos naturales y sabiduría ancestral.
- Investigación participativa de la biodiversidad: endémicos, especiales, restringidas.
- Educación ambiental permanente y participativa local.
- Reforestación de bosques y varillales y bosques batidos.
- Repoblación pesquera de cochas y quebradas.
- Control del arenamiento del Nanay.

Línea de Industria Artesanal

- Procesamiento de productos agrícolas para comercialización: tabaco, yute.
- Obtención de aceites esenciales de plantas odoríferas.
- Instalación y operación de miniaserraderos de ripas y tablillas de especies maderables.
- Fabricación de tintes vegetales como del achiote (*Bixa orellana*), huito (*Genipa americana*), guisador (*Curcuma longa*), etc.

Históricos-Sociales

- Investigación participativa de problemas migratorios y propuesta de soluciones.
- Investigación participativa de los diferentes mercados: nacional, regional e internacional.
- Centros de acopio ecológico para productos seleccionados.

Ecoturismo

- Proyectos de ecoturismo «convencional».
- Turismo comunitario.
- Pesca deportiva.
- Caza fotográfica.
- Turismo de aventura.
- Turismo científico.
- Manejo de «collpas».
- Establecimiento y manejo de jardines botánicos locales y zoocriadearo para turismo. ❑

INVERSIÓN Y GASTO PÚBLICO (2001)

PRESUPUESTO ESTIMADO

1. Canon y Sobrecanon	1 162, 212	
2. Fondo de Compensación Municipal	692 199	
3. Donaciones y Transferencias	40 932	
4. Participación en Rentas de Aduanas	28 231	
5. Ingresos directo	21 426	
TOTAL	**1 945 000**	

GASTOS ESTIMADOS

1. Gasto Corriente	488 542	(25.12%)
2. Gasto Capital	1 309 445	(67.33%)
3. Servicio a la Deuda	146 963	(7.5%)

Fuente: Municipalidad Provincial de Maynas



Foto: Humberto Ruiz - Devacorp

Cuidemos
el medio ambiente
para
nuestros hijos
y los hijos
de nuestros hijos.

PETROPERU

PETROPERU

Mejorando la Calidad de Vida

RELATO DEL ALTO NANAY

Por Jaime Pacaya (Nieto de la Sra Dolores Yarajé, fundadora del Pueblo San Antonio del Pintuyacu) - Etnia Iquito

En aquellos tiempos habían buenos curanderos, a quienes también se les llama abuelos o brujos. El último de ellos, un anciano, murió y fue enterrado como era la costumbre en un hueco cavado en la cocamera. Se le tapó con una especie de olla de barro. A los tres meses los habitantes abrieron la olla y la tumba y encontraron un tigrecito, creían que era el buen espíritu del abuelo; pero conforme iba creciendo este tigrecito hablaba con los Iquito como si fuera sus hermanos, escapándose luego al monte. Creció y cuando fue grande empezó a comer a los habitantes del pueblo, a las mujeres con menstruación aisladas en tambos cerca a la orilla de la quebrada también las comía. Cansados de tanta agresión y de miedo un día los apu del pueblo decidieron huir y bajar el río Pintuyacu para instalarse en otros sitios llegando a una quebrada cercana a Iquitos.

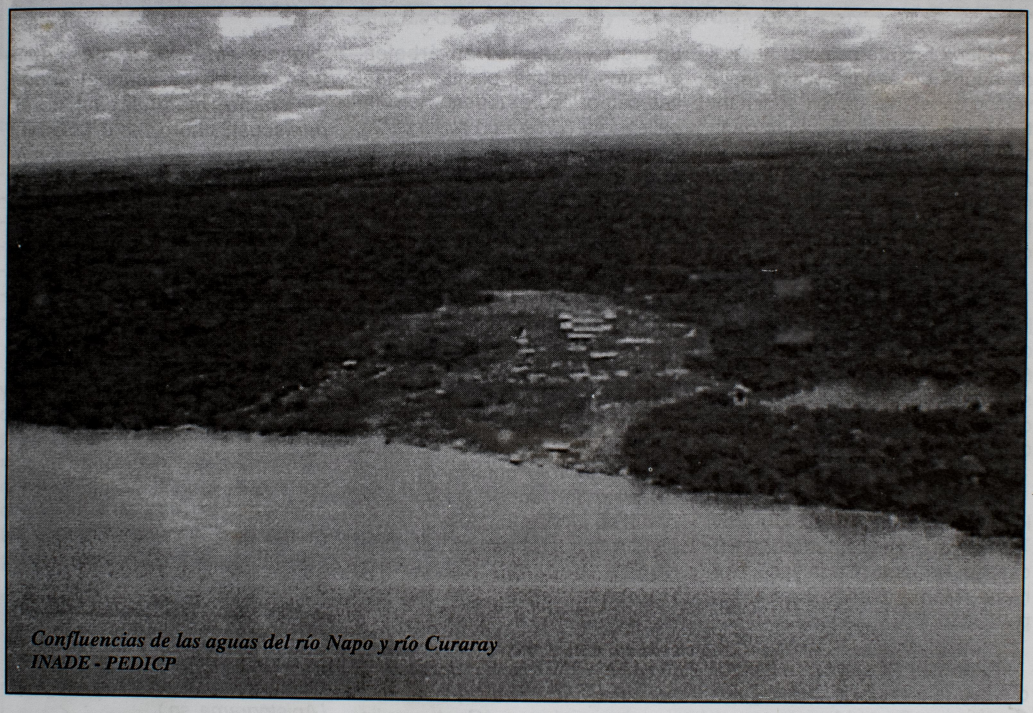


Dejaron en el sitio a una abuela con su nieto y nieta. Esta les preparó un refugio subterráneo cubierto con palos de monte donde poco a poco crecieron. Al ser grande tuvieron contacto sexual y procrearon hijos en esta casa subterránea. Entonces estos descendientes dijeron a la abuela como irse de ahí a buscar a sus parientes. La abuela recorrió la quebrada y encontró una canoa vieja con un hueco. Empezó a preparar brea para tapar los orificios con la corteza de chiriconga y leche caspi. Justo cuando estaba cocinando el tigre apareció y le preguntó que hacía. La abuela le dijo que estaba cocinando un remedio para los ojos. El animal le pidió que le curase a él primero y si no lo hacía la iba a matar y comer. La anciana amarró fuertemente al tigre con varias sogas en los horcones y derramó sobre él la brea hervida matándolo instantáneamente. Liberó a sus nietos y bisnietos quienes sacaron sus garras al animal hicieron un collar y con un loro taran taran que criaban lo enviaron a buscar a sus paisanos fugados. Mientras ellos bajaban en la canoa curada con brea. Después de muchos días de viaje se encontraron con sus parientes a la mitad del camino ya que los que estaban cerca a Iquitos (quebrada de Moronacocha) recibieron el mensaje del loro y estaban regresando a sus tierras de donde huyeron. De esta manera entre todos llegaron a fundar la comunidad de San Antonio de Pintuyacu. □

P. Lamberto Baeten y equipo

DISTRITO NAPO

Capital Santa Clotilde



Confluencias de las aguas del río Napo y río Curaray
INADE - PEDICP

CARACTERIZACIÓN DE LA CUENCA

El distrito del Napo fue creado por ley Nº 9,815 del 2 de julio de 1943. Tiene una superficie aproximada de 29,602.76 Km2.

Santa Clotilde es la capital del distrito y está a 104 m.s.n.m. entre las coordenadas L.S. 04º30'11" L.O. 73º34'24" . Se encuentra en la margen derecha del río Napo.

Aspectos biofísicos

El territorio del distrito, como el de la mayor parte de la cuenca, presenta formas geográficas resultantes de la interacción de factores climáticos, litológicos y orgánicos que dan lugar a procesos erosionables y deposicionales que permiten diferenciar las siguientes unidades fisiográficas:

- llanuras meándricas,
- terrazas bajas,
- terrazas altas,
- colinas bajas
- colinas altas, con diferentes grados de disección y drenaje (Proyecto Especial Binacional de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo, 2001).

Los suelos alternan terrenos de altura, restinga alta, restinga baja y bajiales aptos para diferentes cultivos agrícolas de acuerdo a sus definidas características.

Los cuerpos de agua, son generalmente de régimen regular y


Local de Yachay-Wasi en Santa Clotilde

cumplen el rol de colector natural de aguas de escorrentía y renovación constante de los sedimentos. En los cuerpos de agua de la cuenca ocurre como en toda la Amazonía el siguiente fenómeno: inicio de creciente, media creciente, creciente, media vaciante y vaciante.

El río Napo tiene su origen en los Andes ecuatoriales, de donde desciende serpenteante con sus 667 km. de longitud hasta su desembocadura en el río Amazonas, cerca de la localidad de Francisco de Orellana.

Sus principales afluentes son los ríos Curaray, Tacsha Curaray, Tamboryacu y las quebradas Pucayacu, Tarapoto, Copalyacu, Huiririma, Moron, Natiquebrada, Papaya, Zapote y Yanayacu.

Al río Curaray lo alimentan las quebradas Arabela, Yanayacu, Capihuara y Santa María.

Los afluentes del río Tamboryacu son las quebradas Chambilla, Agua Blanca, Batelón, Sábalo.

DIVERSIDAD BIOLÓGICA

La zona contiene una rica y variada vegetación, fauna terrestre, fauna acuática, aves e insectos de potencial utilidad para el ecodesarrollo.

Flora

La vegetación del área contiene una gran variedad en árboles, arbustos, hierbas, plantas acuáticas como: cedro, moena, tornillo, palisangre (*Brosimun rubescens*), itahuba (*Mezilaurus itauba*), lagarto caspi (*Calophyllum longifolium*), capinuri, lupuna, capirona, cumala, ojé, chuchuhuasi (*Maytenus macrocarpa*) huacapurana, cumaceba (*Swaertzia sp.*), azúcar huayo (*Mymenaea oblongifolia*), huito, ubos (*Spondias mombin*), chirisanango (*Brumfelsia grandiflora*), toé (*Teliostachya lanceolata*), algodón (*Gossypium barbadanse*), guayaba, malva, piñón (*Jatropha curcas*), lancetilla (*Althernanthera brasiliana*), coca (*Erythoxylon coca*), piripiri (*Cyperus sp.*), cocona (*Solanum sessiliflorum*), ayahuasca (*Banisteriopsis elegans*), sacha ajos (*Mansoa olliacea*), uña de gato (*Uncaria tormentosa*), sapo huasca (*Odontandenia cognota*), tamshi (*Heteropsis spruceana*), huambe (*Philodendron solimoense*), cañabrava (*Costus cylindricus*), chambira (*Astrocaryum oculeatum*), bombonaje (*Corludovica palmata*), huicungo, entre otros.

Fauna

Se han registrado mamíferos terrestres y acuáticos, aves, anfibios, reptiles, peces de consumo y ornamentales. Podemos citar por ejemplo la existencia de: otorongo (*Felis onca*), tigrillo, sacha vaca, venado, huangana, sajino (*Tayassu tajacu*), ronsoco (*Hidrochoerus hidrochaeris*), oso hormiguero (*Myrmcophaga tridactyla*), majás, carachupa, añuje, punchana, maquisapa (*Ateles paniscus*), choro, coto (*Alouata seniculus*), huapo (*Pithecia monochus*), achuni (*Nasua nasua*), manco (*Eira barbara*), Shihui (*Tamadua tetradáctila*), tocón (*Callicebus cuprells*), frailes (*Saimir sciureus*), pichicos (*Sanguinus sp.*), montete (*Spizaetus ornatus*), perdiz (*Cypturellus bartletti*), palomas, loros, motelos, charapas, mata mata, taricaya, lagarto, paiche, saltón (*Brachyplatystoma filamentos*), dorado (*Brachyplatystoumma flavicans*), gamitana, paco (*Piaractus brachypomus*), tucunare (*Cichla monoculus*), corvina (*Plagioscion squamosissimus*), sábalo, boquichico, corydoras y otros ornamentales como la raya (*Potomotrygon sp.*), anguilla (*Electhrophorus electricus*), carachamas (familia loricaridae), bujurquis (*Apistograma sp.*).

El paisaje, está formado por los ríos con sus islas, playas y chicosales, cochas con sus aguajales y shorogales.

SITUACIÓN SOCIAL ECONÓMICA

Población y demografía

La población total del distrito es de 16,479 habitantes (precenso del 2000). Esta compuesta por mestizos, quichuas, huitotos, arabelas y orejones.

LAS COMUNIDADES QUE FORMAN EL DISTRITO SON:

Nuevo Cajamarca	Santa Clotilde	Santa María de Loreto
Sunu Llacta	Nuevo San José	Santa Teresa
Rumi Tuni	Porvenir de Inayuga	Santa Rosa
Puerto Aurora	Nuevo San Pedro	Chambira
Puca Yacu	Fortaleza	Nuevo Vencedores
San Carlos	Nuevo San Lorenzo	Bellavista
Monte Verde	San Antonio de Lancha Poza	San Felipe
San Fernando	San Juan de Yanayacu	Nueva Paleta
Súmac Allpa	Santa Elisa	Nueva Esperanza
Nuevo Defensores	San Roque	Negro Urco
Argentina	Puerto Arica	Libertad
Diamante Azul	Puerto Alegre	Nueva Antioquia
San Jorge	Lagarto Cocha	Nueva Floresta
Rango Isla	Nina Yacu	Nueva Unión
Isla Yarina	Puca Barranca	San Francisco de Pinsha
Copal Yacu	Moron Isla	Nuevo San Román
Copal Urco	Argelia	Cerro de Pasco
Patria Nueva	Cruz de Plata	Nueva Libertd
Sargento Lores	San Luis de Tacsha Curaray	Tuta Pishco

El pueblo de Santa Clotilde está formado por siete barrios:

- Santa Rosa
- San Juan Bautista
- Fray Martín
- Jorge Chávez
- San Antonio
- Señor de los Milagros
- Jaime Carranza.

La población indígena es mayoritaria y representa el 77.9% del total. Los centros poblados presentan un patrón de asentamiento disperso, generalmente con poca población, a excepción de algunos como Santa Clotilde. La estructura de la población según edades nos muestra un alto componente de población joven. El 60% de la población está comprendida entre 0 y 18 años.

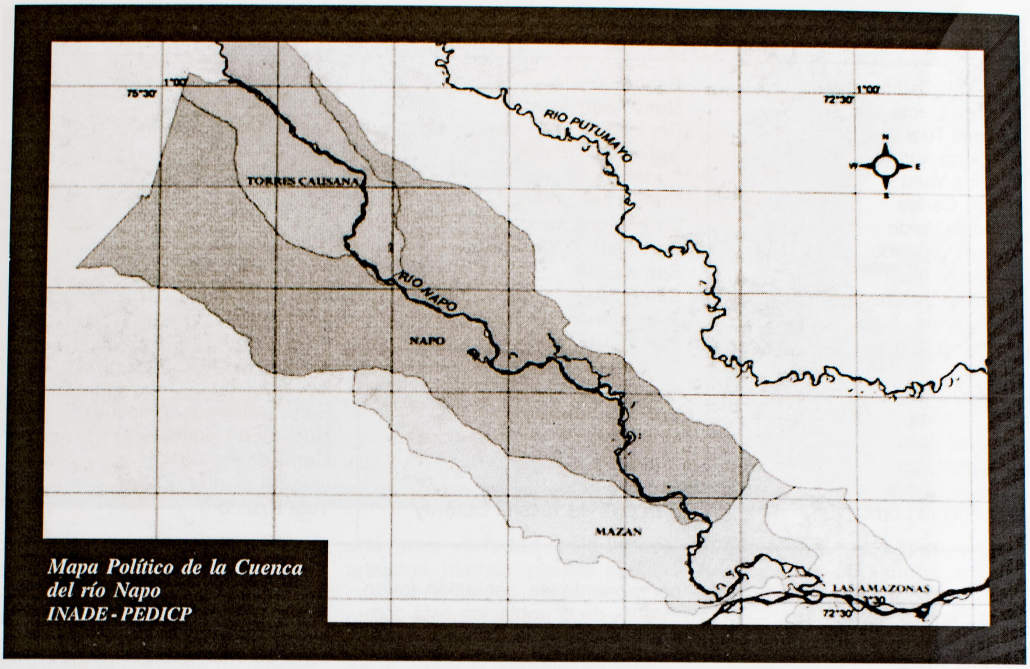
Asimismo, en conjunto la población masculina es mayor que la femenina que excede en el orden del 7.5% (INADE-PEDICP, 2001).

El 50.6% de los pobladores de las comunidades nació en el mismo lugar, mientras que el 46.8% migra. Entre las principales causas de la migración figura la expectativa de conseguir un mejor trabajo (41.4%); razones familiares (34.5%) y razones a causa de matrimonio (10.3%). Estos tres motivos reflejan el hecho que la población migre en busca de mejores posibilidades para desarrollar sus capacidades y elevar su nivel de vida, condiciones que no encuentra en el lugar de nacimiento. (INADE-PEDICP, 2001).

La calidad de vida, como en toda la cuenca amazónica es en gran porcentaje deficiente. La infraestructura educativa y de salud y los servicios que prestan son de baja calidad debido a los exiguos presupuestos que asignan los gobiernos, pero, también por la poca participación de los habitantes para autogenerar su desarrollo utilizando el conocimiento ancestral y por la colonización mental de dependencia hacia las instituciones estatales.

Encuentro parroquial de animadores, comunidad de Buena Vista del río Arabela





Mapa Político de la Cuenca del río Napo
INADE - PEDICP

El sistema de producción es similar al de otros sitios: cultivos de pan llevar para autoabastecimiento, caza y pesca para comercialización a precios casi cero, lo cual no genera los ingresos suficientes y necesarios para mejorar esta situación.

La producción de los productos agrícolas es la clásica: tumba, roce, shunto, quema y siembra, aplicando en la actualidad productos químicos como fertilizantes y desinfectantes.

Los habitantes realizan, también, la crianza de aves de corral, cerdos, patos, piscigranjas de autoabastecimiento, búfalos en poca escala y escasas posibilidades de comercializarlos a precios justos.

Se observan en el sistema de producción y comercialización los siguientes agentes:

- Productores y extractores.
- Comerciantes mayoristas y minoristas.
- Consumidores familiares y locales.
- Consumidores de las poblaciones urbanas de la cuenca y de Maynas.

Debido a la naturaleza rural de la economía del sector, el trabajo principal es de carácter independiente, siendo el porcentaje válido del orden del 83%. A esto se suman los profesores, empleados de la Sub-Región, de la Municipalidad, de la parroquia. Los únicos que tienen ingresos solventes son los Regidores Municipales y el Alcalde. Los jefes de las viviendas perciben ingresos provenientes de la venta de productos agrícolas y recursos naturales. El 31.7% obtiene ingresos mensuales entre S/. 20.00 y S/. 50.00; el 22.7% entre S/. 100.00 y S/. 150.00; el 36.4% entre S/. 200.00 y S/. 300.00 y el 9% fluctúa entre S/. 350.00 y S/. 500.00. El 9.7% obtiene ingresos derivados de la pesca. Cabe señalar que en el conjunto de actividades económicas el 69.4% reporta un autoconsumo de su producción valorado en un promedio de S/. 103.00 por mes.

En todo el Sector, a excepción de Santa Clotilde donde existe un embarcadero, no hay infraestructura portuaria. Algunas comunidades poseen equipos de radiofonía y los telefonía y antena parabólica.

En cuanto a la tenencia de la tierra y la conducción de las parcelas, el 61.8% pertenece a la comunidad, 7.3% poseen título de propiedad y 9.1% certificados de posesión (INADE-PEDICP, 2001).

En el área se observan viviendas típicas de las zonas ribereñas de Selva Baja, construidos con materiales extraídos del bosque (65.5%), aunque, también, existen casas edificadas con ladrillo y cemento y techo de calamina (14.5%).

Santa Clotilde, es la única localidad que dispone de servicios de agua, desagüe y energía eléctrica, pero, con bastante precariedad y eficacia. En los barrios y otras comunidades el abastecimiento de agua es generalmente de pozos, manantiales o río.

Los problemas reportados están asociados con aspectos económicos y centralistas que limitan el crecimiento y la mejora de la calidad de vida, pero también están vinculados con una ausencia de actitudes de los pobladores de hacer su propio desarrollo, con sus recursos naturales y capacidades humanas. Plantear y ejecutar un modelo de ecodesarrollo que emerja del seno de la misma comunidad y olvidarse poco a poco del paternalismo y asistencialismo, a no ser en los

casos de infraestructura básica de educación, salud, transporte, comunicación y apoyo financiero y legal a los productores y extractores de recursos naturales con planes de manejo racional y sostenido.

EDUCACIÓN

En el distrito del Napo están funcionando 10 Centros Educativos de Nivel Inicial con un total de 406 alumnos, 72 Centros Educativos de Nivel Primario con un total de 4,000 alumnos y 5 Centros Educativos de Nivel Secundario con 900 alumnos, 1 C.E. de Teleducación y 1 C.E. Ocupacional.

La educación la dirige el Estado a través de la Dirección de Educación de la Región Loreto y la Unidad de Servicios Educativos de la provincia de Maynas. Es pública y se imparte generalmente en forma escolarizada.

Según las crónicas de la Orden Franciscana Misionera establecida en la localidad de Santa Clotilde, el primer Centro Educativo que funciona con presupuesto del Ministerio de Educación y administrado por el Vicariato de San José del Amazonas.

Una de las principales pioneras de la educación en el distrito fue la Sra. Estela Pardo, luego en 1947 llegó la Sra. Isolina Quiroga y en 1,949 la educadora Petronila Macedo Bardales.

En 1951 arriban las madres misioneras de Nuestra Señora de los Angeles, quienes apoyan a la profesora Bardales.

Posteriormente con los nuevos ensayos de Sistemas Educativos van incrementándose los Centros Educativos con diferentes nombres y códigos y también con la concurrencia de nuevos directores y destacados profesores entre los que podemos mencionar a Elsa Soria Zambrano, Sor San Damián, Sor Santa Ágata, Aguilar López, Mogollón Ramos, Nájar Lozano, Hidalgo del Aguila, Nori-ega Gibajo, Angulo Pizarro, Torres Gómez, Monge Tuesta, García Pinedo, Madre Julliette de la Bruere Patenaude. En la actualidad en Santa Clotilde se encuentran las hermanas misioneras de Los Angeles (mexicanas). En estos momentos se está gestionando la creación y funcionamiento de un Instituto Superior Tecnológico, anhelo de jóvenes y adultos del distrito.

SALUD

Las prestaciones a nivel de salud en el área se dan en la mayoría de los casos mediante botiquines comunales. En Santa Clara funciona un Puesto de Salud II.

Mucho antes de la llegada de los misioneros franciscanos y misioneros de Nuestra Señora de los Angeles, el cuidado de la Salud de las comunidades fue asumida por los médicos naturalistas indígenas, quienes recibieron las enseñanzas de sus ancestros. Hasta hoy, estos sabios nativos tienen la confianza de gran parte de la población de la cuenca del Napo.



Capilla de Morón

Con la llegada de los misioneros en la década del 50 se puso en práctica la aplicación de la medicina convencional, principalmente la de prevención con vacunas y visitas permanentes de especialistas a las comunidades.

En 1964 se construyó el Centro de Salud de Santa Clotilde para la atención a enfermos con promotores capacitados en el respectivo Ministerio de Iquitos y con la colaboración de los misioneros del Vicariato San José del Amazonas.

En 1os 80 se construyó el Puesto de Salud de Tacsha Curaray, se mejoró y amplio el local de Santa Clotilde y las comunidades religiosas de los Norbertinos y Oblatos enviaron médicos especialistas para reforzar las actividades de los Promotores de Salud.

Con todas las dificultades económicas, con avances y retrocesos y especialmente con un programa hecho en Lima, los trabajadores de salud ponen todo de si para ayudar a sus hermanos ribereños, como el despliegue que realizaron en los 90 para enfrentar los brotes de hepatitis B, fiebre amarilla, cólera, malaria y tuberculosis.

Las enfermedades de mayor incidencia son el paludismo, los malestares abdominales, erupciones de la piel y aquellas de tipo diarreico y respiratorio.

En general en esta cuenca del Napo y, en particular en el distrito el uso de las plantas medicinales todavía tienen gran arraigo, combinándose con tomas de ayahuasca, oraiones a los abuelos muertos, oraciones a los enfermos e imposición de las ma-

nos por los denominados curanderos o brujos.

Las principales plantas medicinales que se utilizan en preparados por los curiosos o curanderos son: ojé, malva, ayahuasca, chirisanango, chuchuhuasi, cumaceba, huito, guayaba, casho, lancetilla, coca, ajos sacha, uña de gato, clavohuasca, sapohuasca, entre otros.

DIMENSION SOCIAL Y CULTURAL

En sus orígenes Santa Clotilde fue un fundo. En el año de 1,904 el Prefecto de Loreto, Hildebrando Fuentes, al enumerar las haciendas del río Napo, cita a Huiririma con otras tres, cuyos patrones fueron Patricio Mosquera, Manuel Tamayo y Benigno Villena. El primero extendió sus dominios hacia los terrenos que ocupa Santa Clotilde que luego pasó a la administración del Estado que convirtió al lugar en una Estación Experimental Agrícola. En 1,946 el Gobierno hizo entrega de esta comunidad a la orden de los Franciscanos, quienes ubicaron un puesto misional. (San Román, 1974)

La música típica de Selva Baja con sus instrumentos es la misma de la danza tradicional que anima las veladas del Santo Patrono, Pascua, Navidad, fiesta de carnaval, fiestas típicas de los pueblos indígenas, pedidas de mano y matrimonios.

En estas épocas se utiliza muy a menudo las músicas de los países vecinos y de localidades grandes de la Región sobre todo a través de la radio.

Existe una artesanía de autoconsumo y comercialización, destacándose las hamacas, shicras, canastas, abanicos, cedazos, collares, elaborados principalmente por los Kichwas, Arabelas, Orejones y Huitotos.

Asimismo confeccionan con los recursos del bosque flechas, arpones y tarrafas que son utilizados para pescar y para comercializarlas.

Cada grupo nativo tiene su propia visión del mundo interno y externo. Posee una forma de entender la creación, la vida, la muerte, el orden de las cosas y a Dios.



Fiesta por la inauguración de Wangurina Wasi

Los lugares sagrados, del poblador del Napo son los bosques y las cochas. Allí se ponen en contacto con el entorno que les permite percibir los secretos de la creación.

Los lenguajes locales, como toponimia, fitonimia y zoonimía, utilizan los napinos para nombrar pueblos, ríos, cochas y quebradas.

Por ejemplo:
Huiririma, nombre de una comunidad y de una planta.
Papaya, nombre de una quebrada y una fruta.
Yanayacu, agua negra de una quebrada o cocha.
Papa, apellido y tubérculo comestible.
Siquihua, apellido y asiento de hierba.
Cedrococha, nombre de una cocha por el árbol existente.

Los nombres celebres del distrito, el sacerdote R. P. Euclides Riopel ofm.; la hermana Lucille Gagne Pellerin; el fundador de Santa Clara, Sr. Patricio Mosquera; Alcalde fallecido, Juan Manuel Chumbe Fatama; profesora Urganda Rivadeneyra Ramos.

ORGANIZACIÓN DEL DISTRITO

La agrupación más importante en el Napo es la Federación de Comunidades Nativas del Medio Napo, Curaray y Arabela (FECONAMMCUA), que reúne 30 comunidades nativs que comprenden las etnias siguientes:

Arabela. Del grupo de los záparos, se constituyen en dos comunidades: Buena Vista y Flor de Coco, al margen derecho de la quebrada Arabela, afluente del río



Jefes de Comunidades Nativas en la inauguración del local de FECONAMMCUA

Curaray. Tiene influencia bilingüe, quienes recogieron el idioma en textos de enseñanza, diccionario y la biblia.

Huitotos. Vienen del Putumayo a raiz del conflicto con Colombia de 1,933, se ubicaron en Fortaleza 28 familias (cerca de Santa Clotilde) y el grupo mayoritario en la comunidad de Negro Urco de aproximado 30 familias en el Napo. Se distinguen de los kichwas por su talante alegre y espontáneo, aunque con gran dificultad de organización interna, con inclinación a la violencia entre si rastro que les queda del maltrato y explotación.

Orejones. Del grupo lingüístico maijuna, en peligro de desaparecer, inicialmente viven por el río Algodón pero por miedo a los blancos, vivieron primero en la quebrada del zapote, para posteriormente ubicarse en la quebrada Yanayacu, en la actualidad se agrupan en dos comunidades: Puerto Huaman y Nueva Vida.

Kichwas. Grupo mayoritario de indígenas están dispersas a lo largo del Napo y Curaray, pero constituidas en comunidadea y autoidentificados son 30, además de hecho están en la Federación 5 comunidades más en proceso de reconocimiento. Todas las razas se mezclan a lo largo de la cuenca. (San Román, 1994, pp. 190-195).

La Federeción tiene un Consejo Directivo de seis personas que son elegidas por delegados plenos y están regidos por los Estatutos. La Asamblea General se reúne ordinariamente una vez al año.

En el distrito hay tres comunidades campesinas, sin embargo no tienen organización para defender sus derechos de territorios o identidad, como ocurre con los indígenas.

Organización política oficial

Organización comunal:

- Jefe Comunal
- Secretario Comunal
- Tesorero Comunal
- Vocal Comunal
- Teniente Gobernador
- Agente Municipal
- Cuatro policías
- Promotor de Salud
- Animador Cristiano
- Director del Colegio
- Presidente de la Asociación de Padres de Familia y demás miembros.
- Coordinadora del Vaso de Leche.

Está organización funciona más o menos bien, aunque en los últimos años se ha tratado de suplantar la autoridad del jefe por el Teniente Gobernador, a causa de un convenio de la ORAI con la Prefectura de Maynas. Esta organización es semejante a todas las comunidades indígenas y campesinas, incluso ribereñas.

En la capital del distrito cada institución funciona a veces sin ninguna coordinación. Para casos de celebraciones (ejemplo: homenaje a las madres, etc.) el Alcalde comunica al Comité Multisectoral que constituyen todas las autoridades representativas más los presidentes de los barrios.

Partidos políticos, movimientos locales y regionales

Como grupo político sobrevive el APRA, con un porcentaje de militantes fieles y ortodoxos.

La presencia de movimientos locales no existe; las regionales no tienen bases sólidas tanto así que no se sabe cual está presente; todos los ciudadanos se inclinan al que más oferta y según las conveniencias.

Movimiento nacional, Perú Posible, está integrado por "líderes" diferentes, quienes buscan su reconocimiento como tales para conseguir los puestos de confianza del Gobierno, pensando en sus intereses y la ausencia de búsqueda del bien común.



Confluencia del río Arabela en el Curaray
INADE - PEDICP

EL GASTO PÚBLICO Y LA INVERSIÓN

Presupuesto Estimado (inicial)
En nuevos soles

Ingresos	
1. Canon y sobrecanon	1'266,113
2. Fondo de compensación municipal	1'628,659
3. Donaciones y transferencias	220,848
4. Participación en rentas de aduanas	37,708
5. Ingresos directos	59,576
TOTAL	**3'212,904**
Gastos estimados	
1. Gasto corriente	1'029,787
2. Gasto capital	2'183,117
TOTAL	**3'212,904**

Nota : Con una proyección del 20% anual en ambos rubros.
Fuente : Municipalidad Provincial de Maynas

CONFLICTOS SOCIALES

Han existido y existen debido a la explotación de los grandes comerciantes regionales, nacionales e incluso extranjeros de los recursos naturales y del nativo. Durante años existen estos problemas por el injusto trato a la biodiversidad y al hombre de esa zona. Con los años la cultura "occidental" extractivista ha ido alienando a ciertos grupos y ha producido encuentros agresivos dentro de una comunidad y entre ellas.

Subsisten los enfrentamientos con los pescadores de peces de consumo humano y ornamentales, con los madereros y compañías exploradoras y explotadoras de petróleo y oro.

En ocasiones han tenido serios enfrentamientos con algunos malos funcionarios y trabajadores de salud, educación, policía y fuerzas armadas asentadas en la zona, así como con organizaciones no gubernamentales que llegaron con muchas promesas creando grandes expectativas que no fueron cumplidas y que al final han creado un bosquecino napino con un gran abismo de credibilidad hacia los programas de desarrollo que se plantean. Es necesario motivar una nueva actitud de confianza haciéndolo participar activamente en la planificación y ejecución de todos los proyectos.

PROMISORIEDADES

Con la gran biodiversidad que posee la cuenca en general y el distrito en particular y con una estrategia de desarrollo en la que participan activamente los pobladores, podemos indicar algunas líneas:

- Manejo de cochas.
- Piscicultura de autoconsumo y de exportación de peces ornamentales.
- Manejo de plantas medicinales para preparación de remedios caseros.
- Artesanía para la exportación con apoyo del Gobierno para colocar un buen mercado.
- Zoocriaderos de mamíferos, ranas de colores, aves, reptiles, con fines de exportación.
- Repoblación pesquera de cochas.
- Reforestación de bosques maderables y cochas.
- Capacitación en Educación Ambiental y empresarial.
- Organización de pescadores y productores en Comités.
- Turismo científico.
- Turismo de aventura.
- Turismo étnico.
- Organización de jardines botánicos y zoocriaderos para turistas.
- Turismo recreacional.

Es necesario señalar que en estos últimos años el Proyecto Especial de Desarrollo Integral de la Cuenca del Putumayo (PEDICP) del Instituto Nacional de Desarrollo (INADE) vienen realizando una serie de actividades tendientes a ejecutar proyectos de desarrollo sostenible con la participación activa de la población. ❑

Coca-Cola

¡Siente el sabor de vivir!

Industrial Iquitos S.A.

Desea a todo la Región Loreto una Feliz Navidad y un Venturoso Año 2002
"Tómate una pausa y refréscate con Coca-Cola"

Telf. Servicio al Consumidor - 25-0600

Kanatari y reportes

DISTRITO TORRES CAUSANA

Capital Cabo Pantoja



Vista del río Napo

CARACTERIZACIÓN DE LA CUENCA

Aspectos biofísicos

El distrito de Torres Causana, es uno de los doce que conforman la provincia de Maynas. Tiene un área de 8,377 km2 y se encuentra en la frontera con Ecuador. Su capital es la localidad de Cabo Pantoja que fue creada con la Ley Nº 9815 del 2 de julio de 1943.

Se encuentra ubicada geográficamente en la Latitud Sur 00º 57' 45", Longitud Oeste 75º 11' 20" y a 177 m.s.n.m. y en la margen izquierda del río Napo.

El territorio posee planicies sinuosas, terrazas bajas, galerías medias, altas, colinas bajas y altas, con diferente grado de cortes y drenaje.

Climatológicamente se encuentra en el sistema de bosque tropical húmedo (Bh-t) con un clima cálido. En la vegetación natural se distinguen dos grandes unidades: las constituidas por bosques inundables estacionales de tipo sucesional con tendencia a fisonomía homogénea, las mismas que se encuentran en las inmediaciones del río Napo y afluentes principales, con alto grado de intervención; y las constituidas por las intercuencas de bosque de tierra firme poco intervenidas, con fisonomía heterogénea distribuidas en diferentes capas mostrando una clara correlación entre los aspectos fisiográficos, las condiciones del suelo, el drenaje y la inundabilidad (INADE-PEDICP, 2001).

El régimen del río Napo que baña los pueblos del distrito, no está bien definido, presentándose la creciente, generalmente, entre los meses de febrero y agosto y la vaciante entre diciembre y enero con el máximo estiaje en diciem-

bre. Un fenómeno inverso al de los ríos del Amazonas, Ucayali, Marañón, etc.

El principal tributario del río Napo, es el río Curaray que nace en las alturas de la Cordillera de los Andes. La cuenca abarca al Ecuador y Perú, estando la porción navegable en el segundo. El Napo es un río de gran longitud con un aproximado de 560 kilómetros en territorio peruano. En la época de creciente, el Napo es navegable en territorio peruano, por embarcaciones de hasta 4 pies de calado; pudiendo navegarse hasta Cabo Pantoja de día.

En época de vaciante, la profundidad en el canal disminuye hasta un metro, debiendo tener mayores precauciones y evitar la navegación nocturna entre la desembocadura del río Curaray y Pantoja.

Las aguas presentan una coloración marrón terrosa por las partículas que arrastra (arcillas, limo y arena), la transparencia del agua es de 15 cm., mientras que sus tributarios varían entre 60 a 80 cm., a excepción del Curaray que tiene un comportamiento similar al Napo.

La dinámica del río y sus tributarios donde se observan zonas de erosión y en forma casi opuestas zonas de sedimentación en los cauces del territorio distrital genera la formación de vegetación iniciando el proceso con especies pioneras y luego por sucesión se tienen formaciones vegetales de diferentes edades, característica sustancial para la productividad y producción pesquera en la zona.

Los parámetros físico-químicos registrados para el agua del Napo y sus principales tributarios son:

Parámetro	Napo	Tacsha Curaray	Curaray
Temperatura del aire	29	28.5	27.2
Temperatura del agua	26	25	26
Color aparente	marrón	negro	marrón claro
Velocidad	0.8 m/seg.	0.29 m/seg.	0.3 m/seg.
TDS	30	0	0
Transparencia	8	10	15
Profundidad	12	6	10
Ancho	200	40	120
PH	6.5	5.5	6.5
Dureza	40	20	20
Cloruros	5	5	5
Oxígeno	7	5	6
Alcalinidad	2	0.5	1

(INADE-PEDICP, 2001)

Los principales tributarios del río Napo en el distrito son:

Loroyacu, en la margen derecha.

Aushiri, en la margen izquierda.

Santa María, en la margen derecha.

San Juan de Yanayacu, en la margen izquierda.

Existen también, entre otras, las quebradas de Yanayacu, Upae, San José, Chingana, Guajoya, Yarina Llacta, Santa María.

El paisaje

El territorio del distrito está constituido por islas inundables con ceticales, renacales y aguajales, por restingas altas y restingas bajas, por caños que conducen a grandes cochas y por colinas no inundables cortadas o seccionadas moderadamente con una gran red hidrográfica de caños y quebradas que la hacen apta para el establecimiento de la actividad acuícola.

DIVERSIDAD BIOLÓGICA

El distrito es rico y variado en flora y fauna.

En el bosque se encuentran en las riberas de los cuerpos de agua plantas herbáceas y frutales que constituyen hábitats de peces, mamíferos acuáticos, quelonios, moluscos, etc.

Se reportan asimismo árboles maderables, palmeras, frutos, plantas medicinales y para elaborar leña.

En cuanto a la fauna se registra una gran variedad como: huangana, sajino, venado, sachavaca, añuje, majás, carachupa, punchana, ronsoco, choro, machín, coto, fraile, maquisapa, achuni, tocón, pava negra, guacamayo, garza, pato salvaje, loro, maracana, motelo, taricaya, charapa, mata mata, boas, lagarto, doncella, saltón, palometa, paco, gamitana, tucunaré, bujurqui, fasaco, acarahuazu, boquichico, carachamas, paiche, yaraqui, tigre zúngaro, corvina, bufeos, entre otros. (Sanda Grefa, Jipa Pelileo, Coquinche Noteno, Coquinche Papa, reporte 2001).



Navegando por el Napo

SITUACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

La mayoría de los caseríos están muy distantes y los asentamientos de cada familia suelen estar dispersos. La lengua materna dominante es el kichwa, con un bilingüismo progresivo, existiendo una comunidad de idiomas siekoyas y unos hablantes de la familia lingüística zápara. En 1970-72 se realizó una encuesta socioeconómica realizada y financiada por el Vicariato San José del Amazonas, encargada a DESCO y al Instituto de Planificación (IPLA) de Iquitos quienes confirmaron la persistencia del estado de opresión e injusticia a los nativos del Napo. Apoyado por la misión, los nativos empiezan a organizarse en 1972 y en la actualidad, cada comunidad tiene ya su título de tierra, su autoridad propia: un Apu (jefe), tiene Promotor de Salud, Profesor Bilingüe, Kuyllur (estos son imitadores del Héroe Cultural Napuruna, animan la vida religiosa tradicional indígena y cristiana). Muchos caseríos tienen su registro civil propio.

La población del distrito es de 4,694 habitantes distribuida de la siguiente manera:

Comunidades	Habitantes	Tipo
Puerto Elvira	282	Napuruna y Vacacochas Aë'o
Ingano	176	Napuruna
Campo Serio	400	Napuruna
Aushiri	249	Napuruna
Paula Bula	110	Napuruna
Samuna-Camunguy	350	Napuruna
Angoteros	640	Napuruna
Humandi	227	Napuruna
Santa María	280	Napuruna
Chingana	82	Napuruna
Tupak Amaru	108	Napuruna
Yarina Llakta	174	Napuruna
Estirón	40	Napuruna
Guajoya	94	Siekoya
Tempestad	315	Napuruna
Urpi (Cedro Isla)	70	Napuruna
Vencedores	70	Napuruna y mestizos
Torres Causana	221	Napuruna y mestizos
S. Juan de Miraflores	127	Napuruna
Pantoja civil	323	Mestizos y unos Napuruna

Todos los caseríos del distrito de Torres Causana son titulados como Comunidades Nativas, menos Pantoja y Vencedores. (Papa, Coquinche, Canelos, Ramos y Juan Marcos Coquinche, reporte 2001)

La densidad demográfica es de 0.45 hab./km2, con 55 % de varones y 45% de mujeres, siendo la gran mayoría de la población distrital nativa con las siguientes agrupaciones étnicas:

- Kichwa con 17 comunidades.
- Siekoya con 1 comunidad.
- Castellano (Cabo Pantoja) 1 comunidad
- Vacacocha 1 comunidad.

SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

El sistema de producción es de autoabastecimiento y de comercialización en pequeña escala. Se produce en las chacras con similar sistema al de otras zonas de la Amazonía: tumba, roce, shunto, quema y siembra.

Asimismo se crían animales domesticados en forma extensiva y últimamente con actividades pilotos de INADE, en semicautividad, animales menores como cerdos, gallinas, patos, vacunos, pavos, peces en pozas, loros.

Los principales productos agrícolas que se cosechan en las chacras son: arroz, maní, maíz, plátano, yuca, cítricos.



Participantes al «Encuentro Binacional de Educación Bilingüe». Kichwas del Ecuador y del Napo (Perú)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS

Las 900 ediciones de KANATARI son el fiel reflejo de la constancia y la terquedad por redescubrir la historia de los pueblos amazónicos. Nada más grato para los habitantes de esta tierra que tener la certeza de saber que las rectas enseñanzas que en sus páginas se ofrecen son el resultado de una pasión por la historia, sus fuentes, su gente, sus costumbres y su proyección al futuro.

En nombre de los pueblos de la provincia de Maynas, a quienes va dedicada esta Edición Extraordinaria, me permito alcanzarles mi más cálida felicitación y ferviente deseo que, al alba de una nueva centuria, continúe ese mismo empeño por desentrañar los más recónditos secretos que aún guarda la Amazonía peruana.



Lic. IVAN ENRIQUE VASQUEZ VALERA
Alcalde



Otro momento del Encuentro Binacional

Es necesario señalar que existe extracción de otros recursos naturales renovables como la madera, peces ornamentales, cueros de animales silvestres que no se mencionan en este reporte, por lo que podría ser motivo de una especial y particular investigación de especialistas específicamente para el distrito, así como el valor de los servicios y extracción de minerales.

A pesar de la cantidad de recursos que se encuentran en la zona, la calidad de vida de los pobladores es deficiente, debido principalmente a la explotación de los comerciantes que compran los productos a precio regalado, sin justiprecio.

Se ha estimado un total de producción en Kg. en el distrito por productos y localidad:

Localidad	Kg.	Productos
Puerto Elvira	10,000	arroz, maní, maíz, gallina
Ingano Llacta	7,000	maní, chancho, vaca, arroz
Campo Serio	11,000	maíz, arroz, vaca, maní
Aushiri	10,000	arroz, maní, maíz, búfalo
Paula Cocha	5,000	maní arroz, gallina, pato
Samuna Bula	15,000	maíz, maní, chancho, gallina
Angoteros	22,000	arroz, maíz, frijol, chancho
Humandi	14,000	maní, maíz, plátano, gallina
Sta. María	18,000	maíz, maní, arroz
Chingana	7,000	arroz, maíz, maní
Túpac Amaru	11,000	maní, frijol, arroz
Yarina Llacta	13,000	maíz, frijol, maní
Tempestad	19,000	frijol, chancho, pato
Urpi Isla	6,000	maíz, gallina, maní
Vencedores	3,000	arroz, plátano, maní
Torres Causana	18,000	maní, arroz, frijol
Miraflores	14,000	maíz, maní, papaya
Pantoja	6,000	arroz, plátano, gallina
	206,000	

(Coquinche Alipio, Papa Abel, Coquinche Edilberto y Coquinche Richard, reporte 2001)

EDUCACIÓN

La educación en el distrito es escolarizada y dirigida por el Estado
(Dirección Regional de Educación de Loreto).
A continuación el detalle de Centros Educativos, alumnos y profesores.

Comunidad	Nº C.E.P.	Nº de Alumno	Secundaria	Nº del Profesor	Prof. Secundarios
Puerto Elvira	60328	58 alumnos	---	2 profesores	---
Ingano Llacta	6010113	41 alumnos	---	2 profesores	---
Campo Serio	60089	125 alumnos	---	4 profesores	---
Aushiri	601023	65 alumnos	---	2 profesores	---
Paula Cocha	601317	31 alumnos	---	1 profesor	---
Samuna Bula	60991	81 alumnos	---	3 profesores	---
Angoteros	60329	198 alumnos	95 alumnos	13 profesores	6 profesores
Humandi Bula	6010172	62 alumnos	---	2 profesores	---
Santa María	600759	66 alumnos	---	2 profesores	---
Chingana	60857	21 alumnos	---	1 profesor	---
Túpac Amaru	601339	28 alumnos	---	1 profesor	---
Yarina Llacta	60813	48 alumnos	---	2 profesores	---
Estirón	Anexo-60813	18 alumnos	---	1 profesor	---
Guajoya	6010119	19 alumnos	---	1 profesor	---
Tempestad	60090	89 alumnos	---	3 profesores	---
Urpi Isla	6010196	19 alumnos	---	1 profesor	---
Vencedores	6010237	33 alumnos	---	1 profesor	---
San Juan de Miraflores	60801	56 alumnos	---	1 profesor	---
Torres Causana	6327	46 alumnos	---	3 profesores	---
Cabo Pantoja	60326	82 alumnos	38 alumnos	4 profesores	7 profesores

Total alumnos de primaria	1,126
Total alumnos de secundaria	133
Total de alumnos	1,259

20 Centros Educativos Primarios
2 Centros Educativos Secundarios
Total de profesores: 63 (Primaria y Secundaria)



Participando de una dinámica grupal en el Encuentro Binacional

Los Centros Educativos son unidocentes y algunos bilingües, con infraestructura precaria, y con profesores mal remunerados. Existen propuestas y acciones de instituciones estatales con el PEDICP-IINADE para mejorar esta situación poco a poco.

Del total de los Centros Educativos mencionados, 17 son bilingües y fueron creados con la participación activa de los habitantes nativos y de los jefes de las poblaciones kichwas. En 1,972 con apoyo de la UNESCO la educación se adecúa a los habitantes indígenas vernáculo-hablantes y mediante la Ley General de Educación Nº 19326, replantea los alcances de la educación bilingüe al reconocer que ésta debería abarcar además de aspectos lingüísticos, los culturales que afirmen el desarrollo autónomo de las pobla-



Niñas kichwas en Angoteros

ciones y detenga la marginación social y cultural de la que vienen siendo objeto. (CAAAP, 2000).

Sin embargo lo escrito no se plasma en la práctica y el pueblo napuruna se reúne en su Primer Congreso de Comunidades Napurunas en el que acuerda exigir a las autoridades educativas el respeto a su etnia y cultura y la aplicación de una educación bilingüe adecuada a su realidad sociocultural. Los napuruna, con el apoyo de la Iglesia Católica, concrètamente con el equipo misionero de Angoteros, da inicio a un trabajo de recuperación de los valores sociales y culturales del pueblo, mediante la elaboración del Proyecto Experimental de Educación Bilingüe del Alto Napo.

De esta manera en 1,975 se inicia el Proyecto Experimental de Educación Bilingüe del Alto Napo con la autorización y apoyo del Ministerio de Educación, con firma del convenio entre la Sexta Región de Loreto y el Vicariato de San José del Amazonas, desarrollando una labor educativa en 10 escuelas bilingües, asumiendo la coordinación del Programa el P. Juan Marcos Mercier, hoy Juan Marcos Coquinche Mercier, quien desde 1970 venía desarrollando una labor de acompañamiento e investigación social del pueblo napuruna.

El segundo convenio entre el Programa y el Ministerio de Educación se realiza en 1993 mediante Resolución Directoral Nº 01777. Esta vez participan en la firma el Director de Educación de la Región Loreto y el Presidente de la Organización Kichwaruna Wangurina (ORKIWAN).

La tardía aparición del fenómeno "escolar" en el Alto Napo, se registra en 1964, en una etapa muy posterior a otras zonas rurales del país. La presencia de la institución escolar en las comunidades indígenas tendría para el pueblo napuruna similares consecuencias a las producidas por la presencia de caucheros y patrones.

Los profesores nombrados por el Ministerio de Educación para las escuelas napurunas eran mestizos que desconocían la ideología y el universo indígena, quienes llegaron únicamente para cumplir su labor de docente, imponiendo a los niños una visión occidental de la realidad, estimulando valores y actitudes excluyentes de toda realidad que no fuera la suya.

La voluntad de la nación napuruna de desarrollar un proyecto social y organizativo a favor del pueblo kichwa se manifiesta expresamente en el compromiso y la participación de los profesores miembros de su nación en el PEBIAN (Programa de Educación Bilingüe Intercultural del Alto Napo), desempeñando un rol fundamental en la ejecución y conducción del programa así como en su progresivo desarrollo, interviniendo activamente en el proceso de la mujer kichwa. (ibid.).

Uno de los principales aportes del Programa de Educación Bilingüe Intercultural del Alto Napo a la educación ha sido sin duda la recuperación y el fortalecimiento de su identidad cultural, objetivo fundamental del programa desarrollado mediante la acción directa en las escuelas y organizaciones comunes del entorno social.

A continuación una relación de libros de lectura, cartillas de lecto-escritura y textos de enseñanza elaborados para la consecución de los objetivos:

Materiales elaborados por el Programa de Educación Bilingüe del Alto Napo.

- *Hawina* Cuaderno de Aprestamiento
- *Ayllu Kanchi* Libro de Lecto-escritura inicial en Kichwa. (1ª. Y 2ª. Edición)
- *Ñukapa Allpa* Segundo Libro de Educación Bilingüe
- *Napuruna Rimay* Cosmovisión e historia Napuruna
- *Imapa Wankurinchi* Folleto de Organizaciones Comunales
- *Yachachi Rikuchina* Guía del profesor bilingüe
- *Diuswa Runawa* Libro de Espiritualidad del pueblo Napuruna
- *Sumakta Yuyarisa* Creaciones de profesores y alumnos
- *Sacha Hampikuna* Folleto de plantas medicinales
- *Kushi Kanchi* Libro de lectura inicial
- *Ñukanchipa Kawsay* Libro de lectura de 2do. Año
- *Wirakucha Shina Yachachina* Guía metodológica de castellano oral
- *Takina* Libro de antos típicos
- *Guía metodológica de matemática inicial*
- *Guía metodológica de lecto-escritura*
- *Adaptaciones curriculares de 1º a 6º* (Matemáticas, Ciencias Histórico Sociales, Ciencias Naturales, Gramática Comparada, Religión)
- *Orientaciones para la enseñanza de la Religión.*

También debemos señalar las principales obras escritas y publicadas por el misionero Juan Marcos Coquinche Mercier y colaboradores.

- *Kariyanki,* periódico de la Organización Kichwaruna del Napo (29 números entre enero de 1973 y junio 1982).
- *Amazonía ¿liberación o esclavitud?*
- *Estudio de Religiosidad Popular*

entre los Napus.
- *Nosotros los Napu-Runa-Napu-Runapa Rimay.*
- *La Tradición Oral entre los Napurunas*
- *Diuswa Runawa.*
- *Mito y Evangelización Indígena*
- *Takipashunchi*
- *El Kichwa del Napo.*
- *La Mission chez les Naporuna*
- *Yayama Taki*
- *Pai y Mai*
- *Pequeña Historia Cultural de nuestro Pueblo Indígena*
- *Así sanamos en el Alto Napo*
- *Resumen Histórico de la etnia Napuruna-Unaymanta Napuruna Kawsana*
- Varios manuales didácticos sobre espiritualidad indígena, textos sagrados tradicionales.

SALUD

La asistencia de salud se da en el distrito, en la mayoría de los casos, en los dispensarios de la comunidad. Con tasa de mortalidad infantil (porcentaje de niños menores de 5 años) del 49.8% y con una desnutrición acentuada del 38.1% (INEI, 1999-2000) se percibe que el servicio y la infraestructura no logra contribuir con la mejoría de la calidad de vida, debido principalmente al poco presupuesto para prevenir y curar las enfermedades, pero, también, que poco a poco se va perdiendo la sabiduría ancestral del uso de la medicina con plantas naturales.

En el distrito se encuentra un Centro de Salud II y siete Puestos de Salud, también denominados Postas Médicas (Ibid).

Las principales enfermedades registradas en los 20 pueblos del distrito son: malaria, diarreas, vómitos, gripes, hepatitis, diarreas crónicas, bronquiales, sarpullidos.

Existen anualmente 2 ó 3 servicios cívicos de salud integral realizada por los buques hospitales de las Fuerzas Armadas. Los pobladores de Pantoja y los cercanos al Ecuador acuden a la clínica existente en la localidad de Agua Negra, donde los ecuatorianos han establecido moderna infraestructura básica de salud y educación. (Papa, Coquinche, Canelos, Ramos, reporte 2001).

En cuanto a la institución de salud que atiende las consultas, éstas son especializadas en el orden del 76.1% ya sea que se traten de Dispensarios Comunales, Puestos Sanitarios y Centros de Salud.

Todas estas enfermedades están ligadas a una falta de medidas preventivas y, también, a la precariedad de las viviendas, de los servicios de agua, desagüe y a una actitud negligente de no retornar a la medicina natural y a la sabiduría ancestral, a excepción de algunas comunidades que sí lo vienen haciendo.

Es necesario entender que tenemos los recursos suficientes para tener una dieta equilibrada (pescado, carne del monte, frutos, algunas verduras), para ahuyentar a los zancudos, para desparasitarse (ojé), para cura de los bronquios (lancetilla), de las diarreas (casho, guayaba), que combinado con las prácticas occidentales podríamos revertir el estado en que nos encontramos, como lo vienen haciendo indígenas de otras partes del mundo e incluso pobladores occidentales. Se espera que la labor del proyecto PEDIC-INADE y de otros tenga pronto los frutos del desarrollo planteado para los napurinos y que las experiencias validas en esta zona se repliquen en otras de la Región.

DIMENSIONES HISTORICAS, SOCIALES Y CULTURALES

Historia

El nombre de la capital del distrito es en memoria del Cabo Víctor Pantoja Castillo, muerto al intentar arriar el pabellón ecuatoriano, durante el Combate de Torres Causana, en 1904.

"Los ecuatorianos fueron bajando poco a poco hasta dominar prácticamente todo el río. A fines del siglo pasado, fue necesario poner las cosas en su punto: esto motivó pequeñas acciones de armas entre las dos naciones como las de Destacamento, la de Angoteros en 1903 y la de Torres Causana en 1904 y finalmente la de agosto de 1941, que devolvió al Perú sus reclamaciones territoriales" (Recolección de crónica por Juan Marcos Coquinche, 2001).

En 1942, Cabo Pantoja ofrece un lugar ideal para la formación de un hermoso centro de apostolado, pero debido a la presencia de la guarnición militar los padres agustinos españoles localizados en el lugar, debieron restringir sus actividades a las de una simple capellanía en la Iglesia y residencia construidas por los militares en 1939.

Entre 1937 a 1947, los padres Agustinos de Iquitos sirvieron en el puesto denominado "Cabo Pantoja" ubicado en la Guarnición militar. Desde 1,947 la asistencia en la capellanía estuvo a cargo de los siguientes misioneros franciscanos:

- 1,947-1,948:
  R.P. Donatien Gravel
- 1,953-1,955:
  R.P. Masséo Laflamme
- 1,955-1,956:
  R.P. Gaëtan Lavoie.



Compartiendo los alimentos

En 1,956 se cierra esta avanzada de la misión y desde Santa Clotilde los misioneros se encargan de atender a la cuenca del Napo.

Arqueología

Por las riberas del Napo, en Urpi, Tempestad, Chingana, Angoteros, Rumituni y Tamboryacu se han encontrado urnas funerarias y kallanas magníficas de los omaguas. Esas tinajas están pintadas con escenas que reproducen toda una idea del mundo sobre la muerte y la vida. Hablan del misterio de volver a la noche cósmica para en una refundación volver en forma diferente a la vida. Regeneración, nueva vida. Muerte siempre significará nueva vida. La cultura Omagua es un canto a la vida, incluso en la muerte.

Localización. Los sitios habitacionales están distribuidos a lo largo de ambas orillas del río Napo y en determinados lugares más elevados en los ríos afluentes. Esta zona habitacional varía en extensión, aunque nunca pasa de los 200 metros de largo por 30 de fondo. Las aguas de los ríos y la erosión han hecho desaparecer para siempre muchos de estos sitios y los que quedan están en trance de perderser definitivamente.

El hombre. Se cree que los pueblos Tupi-Omaguas surcaron las aguas del Amazonas y del Napo. Formaban una gran nación, un gran reino con dos núcleos principales, Aparia Mayor (por el Amazonas, Manaus), y el Aparia Menor (por el Napo, entre Aguarico y Curaray). Desarrollaron una de las



Céramica antigua, probablemente Omagua encontrada por el río Napo en abril 2000, en Chingana (arriba de la boca del río Santa María)

En el Napo se han establecido tres fases culturales:
- Fase Yasuni (50 a.c.)
- Fase Tihuacano (510 d.c.)
- Fase Napo (1,188 – 1,480 d.c.)

Estas fases fueron establecidas e investigadas por los doctores Betty J. Meggers, Clifford Evans de Smithsonian Institution.

Fase Napo

Extensión. Esta fase abarca una extensión delimitada por el río Napo y un buen número de sus afluentes como Yasuni, Aguarico, Tambor Yacu. Esta cultura continúa Napo abajo, y a lo largo del mismo hasta el Amazonas; y en el gran río, incluso en la misma desembocadura, sobre la isla de Marajó.

culturas más avanzadas de la selva, logrando un gran desarrollo tanto en la cultura espiritual como en lo material.

Su irrupción por el Napo puede haber sucedido en el siglo V. Tuvieron su época de esplendor en el siglo XI. En 1541 Gonzalo Pizarro los encontró por el río Coca, por el Sunu, cerca del volcán Sumaco (dice que era una provincia Omagua...).

En 1542 Orellana se encuentra con la floreciente Aparia Menor (el territorio entre Aguarico y Curaray) donde reinaba la abundancia, la organización y la felicidad que asombró a los blancos. En los siglos XVI al XVIII llegó su decadencia, se hacen invisible los cocamas y solamente queda el grupo que buscó protección en la Misión Joaquín de Omaguas.

Tenían charaperas donde criaban gran cantidad de tortugas, poseían islas que conservaban como reservas de caza a donde acudían sólo cuando tenían necesidad. Utilizaban el caucho para impermeabilizar telas de cortezas de árboles, calafatear canoas y fabricar jeringas; tejían chusma de algodón, frazadas y mosquiteros.

Sus poblados eran cercanos, cada uno con su jefe, formando trece señoríos o provincias. Era un pueblo de guerreros, pero sus prisioneros o esclavos eran tratados con mucho cariño.

Religión

En el distrito de Torres Causana se ha venido practicando desde hace muchos años la religión católica, existiendo ciertas dificultades con los animadores cristianos y con los profesores por su poco interés para difundir la religión católica .

En este Distrito el 98% practica la religión católica y el 2% la evangélica. (Tushupe, Ashanga, Jipa, Pelileo, Canelos Abarca, reporte 2001).

Lugares sagrados

En nuestra zona tenemos varios lugares y personajes sagrados: el monte, la cocha, la tahuampa, el curaca del monte, el curaca del agua, el curaca de la tierra, el curaca del viento y el curandero.

El pueblo napuruna conocido también como sunu o kichwa es uno de los grupos étnicos de la Amazonía peruana que agrupa aproximadamente a 30 comunidades nativas cuya población total asciende a 12,000 personas.

Estructura social

El eje de la estructura social de la cultura kichwa radica en el universo de la familia. La transferencia de la cultura, valores y sabiduría napuruna, se realiza mediante la transmisión de conocimientos de generación en generación, de padres a hijos, estos

nuevamente a sus hijos, lo que ha dado como resultado una particular cosmovisión del universo.

"Las comunidades napurunas están divididas en bulas o grupos de varias familias extensas. Forman la base para la colaboración en el trabajo productivo. Un hombre puede casarse con una mujer de su propia bula o alguna otra siempre que no sea de su familia sanguínea. El ideal es que los hijos varones, al casarse, vayan a vivir a la casa de sus padres, pero de hecho algunas familias extensas incluyen a los hijos casados con sus familias" (Regan, *Hacia la Tierra sin Mal*, 1993).

El pueblo napuruna es trabajador y comparte sus faenas mediante mingas, acompañado con la ritual bebida llamada masato, elaborada en base a yuca hervida y del vinillo hecho con esencia de la yuca asada.

Folklore

Su folklore comprende bailes, danzas y músicas típicas que se ejecutan en ocasiones especiales como el akarawasu tushuna (baile del matrimonio); el diwapa mista chaskino para servir la mesa en Semana Santa, y el tushuna, baile de los carnavales alrededor de la humisha.

"Entre los napuruna, una semana antes de la boda, el novio y sus ayudantes se internan en el monte para proveerse de carne para ofrecerla a la madre de la novia y a sus parientes. La boda dura tres días. Después de vestir a los novios, se dan la mano en el rito de entrega y hacen un baile ritual frente a frente". (ibid.).

Durante el proceso de socialización los roles están bien marcados: la mujer es quien realiza todas las labores del hogar y se encarga del cuidado y la crianza de los hijos. El padre también participa en la educación de los hijos varones sobre todo a partir de los seis años de edad, época en que se les enseña a pescar. Esta actividad tiene fases: primero es la pesca con anzuelo y posteriormente con tarrafa, flecha, y arma de fuego.

Los napuruna se perciben como seres creados por alguien que les dio vida, un Ser Supremo al que denominan "Yaya", Padre. Un Dios que es a la vez padre y madre (Pachayaya y Pachamama). Este Padre-Madre tiene la apariencia de un "hombre muy viejito".

Los napuruna creen en la existencia de dos mundos: el Hawa Pacha, mundo de arriba y el UKU Padre, mundo de abajo o mundo interior. Mediante los mitos napuruna se percibe que los elementos de la naturaleza, ríos, sol, luna, estrellas, animales, etc. son cuerpos que hace mucho tiempo eran personas o "runas" dicen ellos.

Los momentos más significativos de la vida de los napurunas están regidos por el "kamachima", una ceremonia que marca los ritos de pasaje de los runas y que acompaña permanentemente la vida del pueblo Napuruna. (CAAAP, 2000).

ORGANIZACIÓN DEL DISTRITO

La organización política está constituida por:

- Alcalde.
- Presidente de ORKIWAN.
- Gobernador del Distrito.
- Tenientes Gobernadores de las Comunidades.
- Juez de Paz.
- Registradores Civiles.
- Técnicos enfermeros.
- Policía Nacional del Perú.
- Directores de Centros Educativos.

(Jipa, Papa, Duende, Oraco, reporte 2001).

El actual alcalde es el Sr. Richard Oraco con sus regidores. Existen, también, las Agencias Municipales, las Tenencias Gobernaciones, elementos de la Policía Nacional y puestos de vigilancia y guarnición del Ejército peruano en Cabo Pantoja.



Conjunto folklórico kichwa

"Se les da consejos (kawechina) a los novios y comen. Por la noche también dan largos consejos y hacen el rito de perdón (alluyachina). Hacen dormir a los dos novios juntos y efectúan un baile ritual con una muñeca de trapo (chawchawawa). Los consejos por los tíos, los abuelos, los padrinos y otros parientes es una parte importante del rito" (ibid.).

El "runa" ama la tierra y la respeta pues de ella obtiene lo necesario para subsistir. No obstante trabajarla para obtener el sustento, respeta siempre las normas impuestas por las "madres" de los animales y las plantas" (Fernández, PEBIAN, 1995).

No existen partidos políticos. Lo que existen son agrupaciones de personas que generalmente se unen para las elecciones de la Alcaldía Distrital apoyados por movimientos y partidos políticos de Iquitos.

Movimientos locales, una de las organizaciones más fuertes y estables es la ORKIWAN (Organización Kichwaruna Wangurina del Alto Napo), afiliada a ORAI-AIDESEP con sede en Angoteros. Abarca las comunidades nativas desde Sumac-Allpa hasta Miraflores.

Nuestra federación se llama WANGURINA que quiere decir Unión del Gran Pueblo Kichwa Runa del río Napo.

Los fines de esta organización son:

- Fortalecer nuestra etnia, defender nuestros derechos, proteger nuestras tierras, quebradas y recursos naturales.
- Valorar nuestra cultura, costumbres y vida comunitaria haciendo progresar nuestros pueblos.
- Promover la ayuda mutua –el Yanapanakuna- para con este esfuerzo lograr autonomía y servicios comunitarios.

Los congresos organizados por la organización son:

- 1972 oct., en Puerto Elvira
- 1972 dic. En Angoteros
- 1978 dic. Las comunidades se organizan en Federación
- 1979 abril
- 1979 nov. En Humanti
- 1980 junio, el Ministerio de Agricultura entrega títulos

Se continuaron celebrando las Asamblea Anuales, hasta hoy, 2001.

CONFLICTOS SOCIALES

Se suscitan desde hace muchas décadas con los caucheros, patrones de extracción de madera que transportan sus productos en grandes chatas, con los pescadores comerciales y de ornamentales, con los cazadores de animales silvestres (para cuero y carne) y en éstas últimas épocas con propietarios de dragas y extractores de minerales e hidrocarburos, lo cual afecta el ecosistema local agresivamente sin tomar medidas de prevención y contingencia de acuerdo a la normatividad legal vigente para proteger el ambiente.

PROSPECCIONES

Hoy el territorio y la cultura Napuruna sufren varias agresiones e invasiones de parte de la sociedad dominante, que ponen en peligro su supervivencia, su cohesión y su armonía secular con el ambiente: empresas madereras, sectas negativas, etc. Las compañías petroleras están a la vista... ¿Pero dónde están los estudios preliminares de impacto ambiental?

En esta conyuntura, ¿cuáles son las emergencias, las prioridades, las necesidades (no sólo los deseos, aunque sean muy buenos...)? Es evidente que es urgente una mejor alimentación, una mejor salud, reforzar la cultura y lo mejor de la espiritualidad autóctona. Prioridad básica, antes que regalos y vasos de leche, conseguir justicia en la comercialización de productos, precios dignos.

Para afianzar, fortalecer, levantar, rescatar, trasmitir y difundir la cultura indígena ORKIWAN, el Municipio, PEBIAN, y otros Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales deberían interesarse más y desarrollar actividades específicas al respecto (Juan Marcos Coquinche, reporte)

En este marco contextual queremos referir algunas líneas de prospección en base al manejo racional de la biodiversidad de la zona:

- Recuperación de la sabiduría ancestral sobre medicina natural.
- Elaboración de medicamentos con plantas medicinales (esencias) para establecer un botiquín comunal conteniendo cientos de medicinas y preventivos como tienen los pueblos indígenas brasileros.

RUNA MIKU KUKUYU SUPAY
EL KUKUYU SUPAY QUE COMIA GENTE

Kuindawarka ñuka mama; payta kuindaska paypa yaya.

Ñawpa ras mana tieska illapa, pukunalla tieska. Chaypi tiaska Runa mikuh Kukuyu Supay. "Puncha ñawi". Sachama rih Runa mana tigramu kaska.

Shu Runa rikakaska sachama warmindi. Warmika shu tambupi sakiriska; karika sachama purirka. Chishita tambuma shamuska chay Supay. Warmika rikupika mana paypa kari keska; Supay kaska... Paypa karita wañuchisa aparisa apamuska. Wakapi, Supay piñaska:

- ¿Imatata wakangui? Ñuka kamba kari kani! –rimaska.

- ¡Mana! Ñuka karita wañuchisa apamungui" –nisaka chay Supayruku piñaska:

- ¿Imata wakasa tiangui? Munu imapas kanmi!

Chay warmi mana uyaska: - ¿Imata munu kanga? Ñuka karimi kani

Piñasaka chay Supay yanuchiska. Warmika wakaywata pikasa, yakumangata shayachiska, yanuska; chay manga timbuska rimasa, shupaypa wawa uyapi: -Kamba yayami kani...

Chay wawa mamata rimarka: -Kay manga rimasami timbun...

Yanuska washa shu kallanapi surkusa kararka Supayta achkata chay mikurana kama. Warmika mana wakah wawata tispisa wakachiska. Yapa wakapi chay Kukuyu rimaska: -Upallayachi!

Warmi kutiparka: -Humbisa wakan...

-Shinasaka armachigri! Armanayasa ima chari wakan... -nirka Supay.

Chasna rimapi, armachingapa riska mamaka shu yakuma; karunaya karka. Randi kallpasaka paypa ayllukunapama rirka. Paypa ishkay turi kawsakuna kaska ishkay urku washallapi. Paktagriska wakasa. Chaypi tapunakuska:

-¿Imata tukungui, pani?

-Shu Supaymi kankunapa mashata wañuchirka... –rimaska.

Tapusaka paypa turikuna: "¿Mayta kunaka Supay?" rimarka: "Mikurallata sakimuni..."–rimaska. Utkalla chay warmita pakanakuska shu atun allpa mangapi. Chaymanta alichinakuska shu utkupi nina tapayu...

- Repoblación florística y pesquera de cochas, con especies comerciales.
- Reforestación de bosques maderables.
- Turismo de aventura.
- Turismo étnico.
- Educación ambiental.
- Zoocriaderos con fines turísticos y de exportación de mascotas.
- Zoocriaderos con fines de producción de carne para consumo.
- Piscicultura para consumo y biohuertos.
- Producción de artesanías para turistas nacionales y extranjeros.
- Procesamiento de productos agrícolas.
- Procesamiento de productos y bebidas alimenticias.
- Manejo y cultivo de palmeras nativas.
- Convenios con organismos no gubernamentales, universidades e institutos para investigación de flora y fauna con potencial industrial.
- Convenios para investigar el mercado nacional y extranjero.
- Elaboración de leyes que protejan a estos productores napinos en el mercado y los proteja de los biopiratas.
- Creación de Reservas Comunales para uso racional de los recursos naturales.

Todas estas prospecciones se podrán realizar con el apoyo de una legislación que proteja el trabajo de extracción racional y transformación de estos productores, incluyendo un mensaje al Parlamento Indígena, a la Organización Mundial de Comercio, la Comunidad Andina, los gobiernos de la Región, de que cualquier estudio o actividad a realizarse en la zona y el financiamiento que se obtenga se deben tomar en cuenta los asuntos de participación.

EL GASTO PUBLICO Y LA INVERSIÓN 2001

Presupuesto de ingresos y gastos

Ingresos

1. Canon y sobrecanon	S/. 4'025,091
2. Participación rentas aduanas	27,058
3. Fondo compensación municipal	522,187
4. Recursos directamente recaudados	44,245
5. Donaciones y transferencias	68,976
TOTAL	**1'688,367**

Gastos

1. Gastos corientes	480,469
2. Gastos capital	1'098,253
3. Servicio de la deuda	109,645
TOTAL	**1'688,367**

Chay Supay mana unayaska: -¿Mayta ñuka warmi?

Turikuna rimanakuska: Illami kaypika...

- Mana uyasa yaykumuska wasima. Aswata upiachiska washa, machapi chay nina sindiraskama tanganakuska chay Supayta. Chaypi rupaska illakta.

Me contó mi mamá; a ella le había contado su papá: antes no tenían escopeta, solamente cerbatana. Allí vivía el Kukuyu-supay que comía gente; era antropófago pues. Tenía ojos rojos que alumbraban en la oscuridad. La gente que se iba al monte desaparecía, no regresaba.

Cierto día un runa se internó en la selva, con su mujer. Ella se quedó en el tambo y el marido se fue a mitayar. Al atardecer llegó al tambo el Kukuyu supay; había tomado la apariencia del marido al que había matado; venía cargando su carne para cocinar. La mujer se dio cuenta y lloraba. Se molestó el supay:

- ¿Por qué lloras? yo soy tu marido.

- No! Tu vienes trayendo a mi marido muerto...

El supay le ha reñido: -Estás llorando en vano. Puede ser mono!

La mujer no lo creyó: -Que va a ser mono! Es mi marido!

De cólera Kukuyu le obligó a cocinar. Llorando ella lo pedaceó, puso la olla con agua y cocinó. Pero la olla al hervir hablaba; a uno de sus hijos decía: "Soy tu papá!..."

Entonces le contó a su mamá: "La olla habla cuando hierve..." Una vez cocinada la carne de su marido, le sirvió al supay en una kallana. Mientras comía, la mama pellizcándole a su hijo le hizo llorar.

- Hazle callar! – grito Kukuyu.

- Mucho suda, por eso llora -replico la mujer.

- Entonces llévalo a bañar –dijo el supay. No se hizo rogar la mujer y se fue a bañar al niño. Como el río estaba bastante lejos, aprovecho para largarse donde sus parientes, pues sus hermanos vivían dos lomas atrás. Llegó llorando. Le preguntaron:

- ¿Qué te pasa, hermana?

- Un supay mató a su cuñado... –dijo.

- ¿Dónde está ahora el supay? –preguntaron.

- Lo dejé comiendo –contestó la hermana. Rápido escondieron a la mujer en una gran olla de barro. Prepararon un hueco con fuego y tapa.

El supay no demoró en venir: -¿Dónde está mi mujer?

-Aquí no está! –el supay sin hacer caso entró a la casa. Entonces le dieron de tomar masato. Una vez borracho lo arrojaron a la candela del hueco. Ahí se quemó todo el Kukuyu. ❑

Héctor Minguillo Chanamé

DISTRITO MAZAN

Capital Mazán



Embarcadero en la boca del río Mazán con el Napo

CARACTERIZACIÓN DE LA CUENCA

Aspectos biofísicos

Población : 12,106 habitantes
Ubicación : Distrito de Mazán, provincia de Maynas, Región Loreto.

Altitud : 108 m.s.n.m.
Latitud Sur : 03º 29' 49"
Latitud Oeste : 73º 05' 35"

Reconocido como distrito por ley Nº 12301 del 3 de mayo de 1955.

Paisaje

El Distrito tiene dos cuencas que son la del Napo que nace en los Andes del Ecuador y la del Mazán tributario del primero. El Napo es afluente del Amazonas y desemboca en él a la altura de la capital del distrito de Las Amazonas, en Orellana. Algunos caños como el de Sucusari, la quebrada Yuracyacu son tributarios del Napo y muchos otros cuerpos de agua léticos y lóticos también alimentan a los ríos Mazán y Napo.

El Distrito presenta un paisaje con diferentes características:

- ***Colinas altas*** como el terreno de la capital del Distrito que está en algunos sitios altamente seccionada y en otros moderadamente disectadas y recorridos por cursos de agua que lo convierten en excelentes zonas para la acuicultura con sotobosques estacionales.

- ***Terrenos de orillales*** conformado por comunidades vegetales de las fajas laterales o ribereñas y sujetos a la inundación estacional por las aguas negras o de mezcla.

El sotobosque es estacional y está conformado por las plántulas y arbustos pequeños con

abundante hojarasca en el suelo. El estrato medio es enmarañado de ramas de arbustos y árboles, y el estrato superior denso y compacto. Las plantas leñosas con ramas y follajes desde el espejo de agua, en el estiaje y subsumergidos en creciente, o la curvatura de las ramas llegan al espejo ampliando los subtratos de habitat para los peces e invertebrados.

- ***Restingas bajas o bajiales*** son aquellas que en cada creciente inundan los cuerpos de agua y al bajar el nivel forman grandes territorios de barriales con abundante materia orgánica.

- ***Islas*** formadas en forma sucesional por deposición de materia orgánica y luego formación de vegetación primaria.

- ***El paisaje acuático*** está formado por caños, quebradas y cochas cercanas y centrales como se observa en el Yuracyacu que tiene una quebrada de ingreso de más de 2 km para llegar a una hermosa cocha y en una restinga alta instalada una población. Es decir una policromía casi perfecta: víaje por el río Napo con un ecosistema tipo varzea, ingreso por una quebrada con características de agua mixta y llegada a un lago de agua negra con un pueblo instalado en una restinga alta. Así como este paisaje existen muchos más que caracterizan al territorio del Distrito.

- ***Ceticales y renacales*** establecidos en las islas o en las zonas bajas.

- ***El paisaje antrópico*** está formado generalmente por las chacras, purmas y vías de comunicación terrestre donde el hombre ha intervenido extrayendo, produciendo o haciendo carreteras como la existente entre el Napo y el Amazonas en el varaderillo y, también por el complejo de comunidades establecidas.



Terreno de bajeal en el río



Terreno de bajeal en quebrada

DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Flora

Se encuentran terrenos intervenidos mayormente por el hombre, pero se pueden reportar plantas como amasisa, espintana, cedro, moena, capinuri, chuchuhuasa, cumaceba, orquídeas, lancetilla, cordoncillo, algodón, retama, ojé, camu camu, mullaca, guayaba, guaba, shimbillo, renaco, cetico, aguaje, irapay, chambira, huama, putu putu, gramalote, piri piri, cortadera, huiririma.

Fauna

En los lugares cercanos a grandes comunidades se observa una forma silvestre disminuida, pero se pueden reportar: venado, sajino, huangana, ronsoco, añuje, ardilla, sacha cuy, pelejo, coto mono, motelos, taricaya (en pequeñas cantidades); loros aguajeros, pericos, sui sui, víctor díaz, algunos gavilanes, garzas blancas y grises, patos de agua, boquichico, gamitana, yaraqui, fasaco, shuyo, pañas, pez chino, palometas; serpientes como jergón, shushupe, boas, afaninga, naca naca; lagartos de quebrada, carachupa; y una gran variedad de peces ornamentales especialmente jullycat, green cat, metynes, y otros pertenecientes a las corydoras.

En la flora y fauna antrópica se observa plátano, yuca, arroz, maíz, gallinas de postura y de parrilla, cerdos, piscigranjas con peces nativos, en estos últimos casos establecidos con asesoramiento y fondos de diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales como el PEDIC-INADE y el IIAP, y los Concejos Distritales y Provinciales.

Suelos y cuerpos de agua

Los suelos son característicos de altura y restinga baja; los primeros son pobres en nutrientes y ácidos; los segundos son ricos después de la creciente por el limo y minerales que dejan en las playas.

Los cuerpos de agua principales son el Mazán y el Napo y sus tributarios son las innumerables quebradas y caños que son afluentes de las riquísimas cochas con características propias de aguas negras, aguas claras, aguas intermedias y aguas blancas, como color, transparencia, pH, alcalinidad, según lo tipificado por Sioli, 1984.

SITUACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

Tenencia de la tierra

Existen una serie de problemas en los caseríos donde los diversos gobiernos de turno, sin conocer la realidad de la Amazonía, han impuesto una titulación de tierras ajena a los intereses de la población. Han promovido la titulación individual en los caseríos en la que sólo se han beneficiado las personas y familias que contaban con sus documentos personales en regla en el momento que ésta se realizaba. Muchas personas pese a que son fundadoras se han quedado sin títulos de propiedad por adolecer de sus libretas Electorales y Militares.

Esta titulación no ha resuelto los problemas de la agricultura, más bien los ha agudizado, ya que el gobierno cree que con los títulos en la mano, los campesinos obtendrían los créditos que se requiere para trabajar sus parcelas. Los gobernantes saben bien, que lo que le interesa a los dueños es que estas tierras estén sembradas con cultivos que tengan una buena cotización en el mercado. Por lo tanto, estos títulos, para lo único que sirven es para generar contradicciones en los pueblos.

También es necesario que se tenga presente que en la Amazonía y en particular en el Distrito comparten su territorio los pueblos indígenas con los mestizos o ribereños. El indígena se diferencia del mestizo por el idioma que habla y por su cosmovisión que lo relaciona con el medio natural en el que se desenvuelve.

Para el indígena todo en el bosque tiene vida, de él se alimenta para vivir, por esa razón, es



Quebrada de Yurayacu en vaciante



Terreno de orillales con camu-camu

que la caza y la pesca que realiza para alimentar a su familia lo hace en forma racional. No depreda los recursos naturales.

De acuerdo a su concepción las cochas o el monte tienen su madre, la que protege a los peces o los animales silvestres. Dicen: "cuando uno va por primera vez al monte sin prepararse, éste lo puede asustar". Cuando una persona desaparece en la cocha es "porque la madre se lo tragó porque ésta mezquina sus peces".

Las enfermedades tienen explicación según sus creencias, cuando se les encoge el brazo o la mano dicen "que es por el mal del agua, es el bufeo el que le produjo el mal".

Formas de trabajo

En el sector rural existe una división familiar del trabajo. El varón realiza las labores más duras en el campo, como la tumba del monte, para sembrar sus parcelas y la búsqueda de los alimentos para la familia; las mujeres participan en las actividades de rozo, picacheo, siembra, recalze, cosecha y de todas las actividades culturales que requieren sus parcelas; además, de todas las actividades propias de la casa y el cuidado de los niños. En estas actividades también participan los hijos sean varones o mujeres.

En los caseríos se trabaja en minga, en todas las actividades que demanda las fuerzas de trabajo, de más de cuatro personas. Y en algunos casos, se pagan salarios.

Cuando se trabaja en minga, los dueños de la parcela donde se trabaja, en cualquiera de las actividades que demanda la agricultura, están obligados a brindar comida antes de empezar y después de concluir el trabajo a todos

sus invitados. Durante el desarrollo de las actividades en la parcela o en el lugar que se está trabajando, se le invita el masato y lo hace una dama.

Otra forma de trabajar en las parcelas de los ribereños es mediante la «pichana». Por lo general estos trabajos empiezan a las seis o siete de la mañana y concluyen hacía las once ó doce del mediodía. A los invitados sólo se les brinda la comida, en el momento que concluye el trabajo, pero el masato sí es invitado, en todo el desarrollo del trabajo. Cuando se paga un salario, el trabajo es de ocho horas y no se invita ningún alimento incluido el masato.

Pueblos organizados y nacionalidades amazónicas

En el distrito de Mazán actualmente se ubican 63 caseríos de campesinos ribereños, cuatro comunidades nativas que son las siguientes Öro Blanco de la nacionalidad quechua, Basilio y Urco Miraño de nacionalidad yagua y Sucusari de nacionalidad orejones y la comunidad campesina. Juventud Yarina, lo que hacen un total de 68 centros poblados.

La población del distrito de Mazán tiene algunas particularidades en su concepción de ver la realidad en la que vive y las soluciones que dan a sus problemas. Pero ésta no significa que sea fundamental y que sea factor de conflictos entre ellos. Se ve reflejada en sus diferentes actividades y sobre todo en lo relacionado al trabajo de sus parcelas (chacras).

En esta actividad es donde quedan demostradas las diferencias y que son realidades objetivas no podemos soslayar esta contradicción que se produce entre estas poblaciones, tanto de las que se ubican en la parte alta, como la parte baja de la capital del Distrito, tomando como referencia el curso del río Napo.

En la comunidad campesina Juventud Yarina, en el caserío de Mangua, 1 de Enero, Yarina Isla y otros que se ubican en la parte baja de la capital del Distrito hay familias que poseen parcelas de más de dos hectáreas de cultivos permanentes, asociados con cultivos de corto período vegetativo. Estos cultivos son pijuayo fruto, pijuayo palmito y camu camu.

Los pueblos de la parte alta sólo poseen parcelas de auto subsistencia lo que confirma que esta es concebida como tal y sólo como el complemento de su alimentación que la denomina «ïnguiri», que son plátanos verdes y yucas sancochados; es el área sembrada por las familias de estos caseríos.

La comunidad campesina Juventud Yarina posee su botiquín comunal que es administrado por sus moradores, organizados en un Comité de Salud. Eligen a su Junta Directiva, la misma que cada seis meses, en Asamblea, rinden cuenta a los comuneros de los ingresos y egresos del botiquín. Cada dos años cambian de Junta Directiva.



Vista de una restinga desde el río Napo

Caseríos y Comunidades

Centro Unión Paraíso. Este caserío se encuentra ubicado en la margen izquierda del río Napo frente a la capital del distrito de Mazán. Actualmente se vienen desarrollando dos proyectos pilotos.

Uno de ellos es un cargador de baterías que es activado por un motor que es puesto en marcha por la fuerza de la corriente de las aguas del río Napo. Esta permite que las familias que cuenten con una batería para el alumbrado de su vivienda y cuando por el uso ésta se descarga pueda ser nuevamente puesta operativa. Por cada servicio de cargar sus baterías los moradores de esta comunidad deberán pagar la suma de un sol. Cuando este servicio lo solicitan moradores de otros caseríos se les cobra tres soles, dinero que es empleado en el mantenimiento que demanda el motor.

El otro proyecto lo viene implementando el Ministerio de Salud en la instalación de letrinas para suelos inundables. Con el objetivo de mejorar el ambiente y producir abono para ser utilizadas en las parcelas de los moradores beneficiarios.

Este proyecto viene funcionando desde julio de 1999 hasta la fecha. Las actividades de seguimiento lo vienen realizando personal de este Ministerio y además han contratado a dos personas de la comunidad para que realicen el seguimiento en forma permanente sobre el uso de estas letrinas. Los señores Alcedo Sarmiento, ex Agente Municipal e Hildebrando Pacaya, actual Teniente Gobernador fueron capacitados para desarrollar estas labores y por la que se les paga una determinada suma de dinero.

Oro Blanco. Tiene una población de 270 habitantes. Es una comunidad que va perdiendo su identidad étnica. Cuenta con escuela donde los dos profesores enseñan en idioma español y no en bilingüe. En más de 30 años de funcionamiento sólo han logrado culminar sus estudios secundarios cinco alumnos.



Embarcadero, barradero que va al Mazán, en el río Amazonas

La población infantil y juvenil que es la que predomina en todas las poblaciones de las riberas y particularmente en las comunidades nativas son las que van perdiendo su idioma, pues lo consideran que es la causa fundamental de su pobreza económica. Los padres de familia en su mayoría no han concluido sus estudios primarios razón por la que no les pueden explicar que esto no es verdad. Además son los profesores con su actitud quienes contribuyen a esta pérdida de identidad étnica.

En esta comunidad unos mestizos de la ciudad de Iquitos lavaron oro manualmente durante tres años. Después metieron una draga que trabajaba día y noche. De las utilidades que se obtuvieron todas se las llevaron estos «empresarios» ya que a los nativos no les pagaban. Lo que queda en esta población es la influencia cultural de éstos.

Todas las familias cuentan con sus chacras de autosubsistencia en la que predominan la yuca y el plátano, sin embargo algunas de las familias se han hecho beneficiarias del proyecto de Programa Ecosistemas Terrestres del IIAP.

Basilio. Se encuentra ubicada entre los caseríos de San Pedro y Centro Unido en la quebrada de Basilio. Para llegar hacía el centro poblado se tiene que caminar dos horas desde la orilla del río Napo hacia adentro.

La población pertenece al grupo yagua y es otra de las nacionalidades amazónicas que va perdiendo su identidad étnica. No cuenta con escuela. Los niños en edad escolar estudian en la escuela del caserío San Pedro que es mestizo.

La agricultura es de autosubsistencia, los pobladores cuentan cada uno con parcelas de cultivos que no llega a una hectárea y predominan los cultivos de plátano y yuca.

Urco Miraño. Su población es de 425 habitantes y es de origen yagua. Cuenta con locales educativos donde se imparte educación primaria y secundaria agropecuaria. Los profesores bilingües que trabajan en estos centros educativos no enseñan a los alumnos en su lengua materna. Los jóvenes entienden pero no hablan su idioma. Algunas familias consideran importante su idioma pero no enseñan a sus hijos, piensan tan igual como en las otras comunidades que creen que este problema de miseria se debe al idioma que hablan.

En el colegio secundario que empezó a funcionar en esta comunidad estudian desde hace tres años alumnos de este mismo grupo étnico y pertenecen a familias que se ubican en el río Amazonas fundamentalmente. Los moradores para poder albergar a los alumnos que proceden de otros lugares han construido un local en la comunidad.

Su agricultura es de autosubsistencia, y su forma de trabajo para cultivar sus chacras lo hacen mediante mingas. La familia Mozombite - Cahuachi cuenta con una hectárea de pijuayo palmito.

Sucusari. Se ubica en el caño del mismo nombre, que viene a ser un tributario del río Napo, donde habitan los orejones de la familia étnolingüística de los Huitoto –Murui. Esta comunidad colinda con los caseríos de Llachapa y San Juan de Floresta y también es otra de las que se encuentran en un acelerado proceso de la pérdida de sus valores ancestrales.

Cada una de sus parcelas son de autosubsistencia. Predominan los cultivos de plátano y yuca que son los complementos en su alimentación diaria que es a base de pescado y carne del monte. Sus actividades en las chacras lo realizan mingas.

Los profesores que enseñan en su escuela son hispano hablantes por lo que es fácil de deducir la asimilación que tienen estos alumnos. A las autoridades de educación habría que sentarlos para que reciban una conferencia en el idioma alemán y después que esta concluya tomarles una evaluación para ver cuales serían los resultados que se obtendrían. De esta manera los responsables del sector educación entenderían mejor este problema.

Copalillo. Se ubica a la margen izquierda del río Napo, colinda con el distrito del Napo, cuenta con 26 padres de familia que hacen un total de 163 habitantes Cuenta con su escuela de material noble que se ubica en los suelos inundables de este caserío, es poli docente y hace 27 años que tiene el reconocimiento del Ministerio de Educación. De esa fecha a la actualidad sólo han concluido secundaria tres alumnos.

Cada familia tiene de una hectárea a hectárea y media de parcela, las que son sembradas con plátano, yuca y una vez al año maíz. Estos centros poblados no tienen barrizales que se forman cada vez que se producen las vaciantes de los ríos, a diferencia de los caseríos que se ubican en las riberas del río Amazonas que todos los anos cuentan con ellos.

Nuevo Triunfo. En este caserío habitan 22 padres de familia con un total de 150 personas. Cuentan con una escuela unidocente reconocida hacee 18 años

por el Estado. Sólo cinco alumnos han concluido sus estudios secundarios.

Su agricultura es de autoconsumo y en sus parcelas predominan el plátano y la yuca. También siembran maíz y arroz en mínima cantidad lo que utilizan para la alimentación de sus animales menores y en otros casos para la comercialización.

Puerto Abeja. Este caserío se ubica en suelos inundables y lo habitan 25 padres de familia con un total de 135 personas. No cuentan con títulos de propiedad en forma individual y más bien lo han solicitado en forma comunal.

Su agricultura es de autosubsistencia y en cada una de las parcelas de los vivientes predominan el plátano y la yuca. Han sido beneficiados con el Proyecto Camu camu del Programa de Ecosistemas Terrestres.

Transportes y comunicación

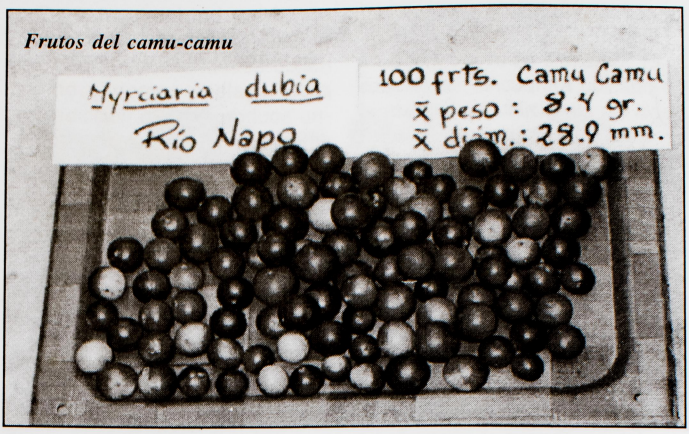
El Distrito cuenta con un embarcadero fluvial desde donde parten embarcaciones menores (botes, canoas), deslizadores, lanchas para comunicarse con los demás centros poblados.

La red vial existente está constituido por la carretera Mazán-Timicurillo que une los ríos Napo-Amazonas (4 km), Mazán-Indiana, de 5 km y la trocha Mazán-Bellavista (río Nanay).

Mazán, capital del distrito, cuenta con servicios de teléfono y fax de propiedad privada. Un 18 % de la población tiene acceso a la televisión y carece de radiofonía.

Situación económica en los caseríos en el bajo Napo

En la mayoría predominan las actividades de la caza, la recolección y la «recolección» de peces. Las parcelas de yuca y plátanos son sólo para el consumo y lo poco que comercializa, dependiendo de cómo se cotizan en el mercado, lo utiliza para comprar su jabón para lavar su ropa, fósforos, kerosene y algunas ropas. Esta es la razón fundamental de su aual situación económica, que no alcanza para satisfacer sus más elementales necesidades.



Frutos del camu-camu

En la forma de trabajar su agricultura existe una diferencia entre los caseríos que se ubican en la parte de arriba de la capital del Distrito con los de abajo. Pese a que varios caseríos de ambas zonas han recibido el apoyo de una Institución por más de 8 años, que los capacitó en chacras integrales y piscigranjas. Esta misma Institución fue la ejecutora del Proyecto de Ecosistemas Terrestres, en la que los plantones de camu camu que fueron sembrados en estas parcelas se hicieron en mono cultivo. Resulta que los beneficiarios de estos caseríos continúan con la siembra de sus chacras, sólo para el auto consumo y sus piscigranjas no les sirve de nada.

Esta forma de sembrar las parcelas difiere a las formas tradicionales de como siembran los hombres amazónicos y de las experiencias desarrolladas en la comunidad campesina Juventud Yarina y por otras familias de los caseríos aledaños que tienen parcelas con cultivos permanentes, las que han sido asociadas con cultivos transitorios.

En los suelos de altura se han recuperado las purmas y se van mejorando la calidad de los suelos debido a que los cultivos perennes se le asocia con una cobertura que se llama Centrocema Macrocarpum, esta planta es una leguminosa, además se les está dando un uso intensivo y racional con la siembra del cultivo de pijuayo palmito.

Como en las cuencas del Nanay, Alto Napo y Putumayo existen grandes manchales de camu camu y la creación de proyectos con organismos no gubernamentales para este fruto, y para otras actividades productivas y de desarrollo en el Mazán como el INADE-PEDICP e IIAP.

NIVEL DE VIDA

Alimentación

Las familias ribereñas toman dos veces al día sus alimentos en base a peces y carne del monte, o de alguna ave que logran cazar para estos fines. Esta alimentación se complementa con plátanos verdes sancochados llamados «inguiri» o yucas sancochadas dependiendo del tipo de carne que se presenta en la mesa.

El desayuno lo toman a las siete de la mañana o cuando vuelven de su chacra, a las 9 ó 10 de la mañana, ya que van a trabajar a las 5 ó 6 de la mañana. El segundo alimento lo ingieren a las 4 ó 5 de la tarde cuando regresan del trabajo.

Vivienda

Las viviendas están construidas con material de la zona que son la madera redonda, huacra pona, que es empleada para el piso y las hojas de Irapay que son tejidas sobre las ripas. Para amarrar la estructura de la casa utilizan una soga silvestre que se llama tamshi, antes de usarla lo meten en agua y lo dejan durante dos días para que se haga flexible y lo puedan utilizar sin mayores problemas.

En las áreas bajas las viviendas son construidas sobre horcones de madera dura y se hace en una altura de un metro o más sobre el nivel del suelo; en caso de ser suelos de altura se construye de esta misma forma.

Las viviendas tradicionales son construidas sobre los horcones y como piso se utiliza la huacrapona, material silvestre que se extrae del monte.

EDUCACIÓN

Todos los padres de familia consideran que sus hijos deben recibir su educación primaria y para esto, se preocupan que en su caserío exista una escuela. Sin embargo, la educación que reciben los niños y adolescentes en estas aulas es deficiente, los adolescentes que concluyen sus estudios primarios dejan las aulas sin saber leer ni escribir bien.

Este y otros problemas obedece a que los profesores que ocupan estas plazas no realizan un trabajo idóneo, adolece de conocimientos para desempeñarse como educadores. La irresponsabilidad de los profesores es un factor determinanate en los magros resultados que hasta ahora se han obtenido en estas escuelas. Si se hiciera una evaluación de la calidad de enseñanza que reciben estos alumnos serviría para corregir todos los defectos y problemas hasta ahora generados en estos centros escolares. Esta evaluación se hace urgente en el Distrito.

El microclima de la cuenca del Napo es otro de los factores que se debe considerar, ya que los profesores empiezan las clases en sus aulas en el mes de agosto, debido a que las escuelas que se encuentran en los caseríos están en zonas inundables. En los locales que se encuentran en suelos de altura no se hacen clases por la irresponsabilidad de los profesores, es el caso por ejemplo de lo que acontece en el caserío de Sara Isla, donde el señor profesor sólo trabaja diez días al mes.

Sería interesante que las autoridades de Educación, realicen una evaluación sobre la educación que se imparte en la zona, y que se hagan los correctivos necesarios.

Colegios Secundarios Agropecuarios

El Colegio Agropecuario ubicado en el caserío de San Juan es uno de los más antiguos en esta zona, estos colegios también funcionan en los caseríos de San Pedro, con muchas dificultades por falta de alumnos, Juancho Playa y en la capital del Distrito el Colegio César Vallejo y últimamente viene funcionando en la de Ürco Miraño pero lamentablemente estos, hasta ahora, no han tenido ninguna influencia en la población de las riberas.

Lo que manifiesto queda demostrado con las formas en que los pobladores, donde se ubican estos Colegios, vienen cultivando sus parcelas de plátanos y yucas, que son fundamentalmente de autosubsistencia y lo hacen en forma tradicional donde se pierde mucho el recurso suelo. En este caso, también se presentan problemas similares a los de las escuelas primarias.



Vista de una de las calles de Mazán

SALUD

Las enfermedades más frecuentes son la malaria, parasitosis, hepatitis, bronquitis.

Los caseríos de Buen Paso en la parte de arriba y el de Mangua que se ubica en la baja, cuentan con Centro de Salud construidos de material noble por el Estado. Las obras para su construcción estuvieron bajo la responsabilidad de FONCODES y se ubican en suelos de altura.

La capital del distrito cuenta con un Centro de Salud de material noble al que acuden los campesinos de los caseríos aledaños y todas las familias que viven en esta capital. Cuentan con un médico, enfermeras y personal técnico. En Tamanco, también, se cuenta con Centro de Salud, en este caso no es de material noble y en todos estos son atendidos por personal técnico del Ministerio de Salud.

Comité de Promotores de Salud del Bajo Napo

Este Comité fue organizado por los campesinos que se capacitaron como promotores de salud de cada uno de sus pueblos, que se ubican en la parte baja de la capital del Distrito, desde Mangua hasta el caserío de Bagazán. Se constituyó en 1985.

Recibió donación de medicinas de parte del que fue Alcalde del distrito de Mazán en el período 1987 a 1989, señor Estanislao Cardoso Vela y en 1,990 a 1992 del señor Oswaldo Amaral Vásquez. Estas medicinas fueron repartidas a los botiquines de los diferentes caseríos que tenían sus respectivos promotores de salud. Lamentablemente estas no fueron correctamente administradas perdiéndose el fondo en medicinas donadas por los Alcaldes del Distrito, razón por la que dejaron de funcionar como tal. Actualmente no existen ya que no pudieron reponer sus dotaciones de medicinas.

La comunidad campesina Juventud Yarina es la única que tie-

ne su botiquín de salud administrado por sus propios moradores y el balance de caja lo realizan cada seis meses. Esta experiencia y ejemplo nos demuestra que los campesinos sí son capaces de conducir sus bienes .

El último presidente de la COPROSABAN fue el señor Juan Castañeda Piña del caserío de Puinahua; hace cinco años que no cambian de junta directiva.

ORGANIZACIÓN Y MOVIMIENTOS LOCALES

Autoridades Políticas del Distrito

Elías Andrade Naro, Alcalde; Emersón Suarez, Teniente Alcalde; Eliseo Villena, Rgidor; Enrique León, Regidor; Señorita .Acosta, Regidora; Wagner Tang Pinto, Regidor; Marina Cardoso Vela, Juez de Paz del distrito; Hiladio Humberto Ruíz Alves-Milho, Gobernador.

Frente de Defensa y Desarrollo del Bajo Napo

La preocupación permanente de este Frente de Defensa fue la de impulsar la organización de los pueblos como comunidades campesinas y lo hizo en forma permanente con los pueblos que se ubican en la parte baja de la capital del Distrito. Sólo lograron el reconocimiento de una. Este Frente de Defensa y Desarrollo del Bajo Napo se formó en 1985.

Otro de los resultados de los debates y su persistencia en la organización fue concretar la capacitación de los promotores de salud de esta cuenca, que luego se organizaron como el Comité de Promotores de Salud del Bajo Napo (COPROSABAN).

La titulación de la comunidad campesina Juventud Yarina es otro de los resultados de los esfuerzos de los organizadores de este Frente, que pese a perder su vida orgánica en 1987 logró su titulación en 1990.

Otra de las actividades que propugnaron fue la de tener en cada una de las comunidades sus botiquines comunales de salud e impulsaron la formación de la organización de comités de auxilios mutuos así como sus clubs deportivos y últimamente se han organizado clubs de madres y vaso de leche, todos ellos como comités especializados. Estos últimos pese a que el Frente de Defensa ha desaparecido orgánicamente en el distrito de Mazan.

Organización del Comité de Auxilios Mutuos

Se organizaron estos comités en los caseríos con el objetivo de apoyarse mutuamente cuando fallece un socio, su esposa o hijo menor de 18 años. En Asamblea acordaron aportar una cuota obligatoria cada tres meses para la compra de materiales como clavos, velas ú herramientas para la construcción de los ataúdes para enterrar a sus deudos.

También se trabajan en chacras comunales para el fondo económico de este comité. Además la Junta Directiva es la encargada de coordinar con las autoridades de los caseríos donde se ubican los cementerios para su limpieza, que se realiza mediante el trabajo en minga.

CONFLICTOS SOCIALES

Reserva Pesquera en el río Mazán

Por Resolución Suprema Nº 262 AG del 10 de junio de 1965 se declara Zona Reservada Pesquera al río Mazán.

Los artículos principales de esta Resolución son:

Artículo 1.- Declárese Zona Reservada para el Estado el sistema hidrográfico del río Mazán, íntegramente hasta su desembocadura en el río Napo, a fin de dedicarla a la piscicultura y a la explotación racional de los recursos hidrobiológicos.

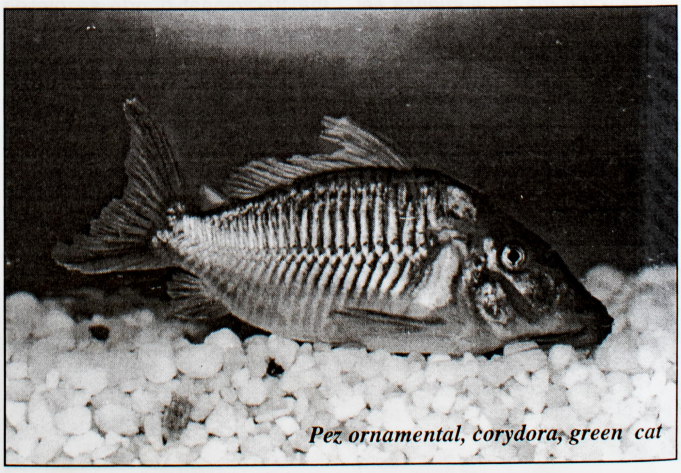
2.- Queda prohibida la pesca en la Zona Reservada, sin la autorización previa del Ministerio de Agricultura.

Esta reserva pesquera continúa vigente hasta la fecha, la que está bajo la jurisdicción del Ministerio de Pesquería, pero no se sabe nada de los resultados en estos 36 años sobre la conservación y reproducción de los diferentes recursos hidrobiológicas en esta cuenca.

Albergue Turístico Explorama

Este albergue es de propiedad de una empresa turística que utiliza el nombre de Empresa Turística Exploración Amazónica; se encuentra ubicado en el «caño» de la quebrada de Sucusari en territorio de la comunidad nativa de Sucusari de los orejones de la familia étnolingüística Huitoto-Murui y colinda con el territorio del caserío de San Juan de Floresta y del caserío de Llachapa en el río Napo, distrito de Mazán y constituye parte de una serie de albergues en nuestra Región.

Esta empresa ha tenido y tiene enfrentamientos con los moradores de esta Comunidad Nativa, también del caserío de Llachapa así como con los de otros pobla-

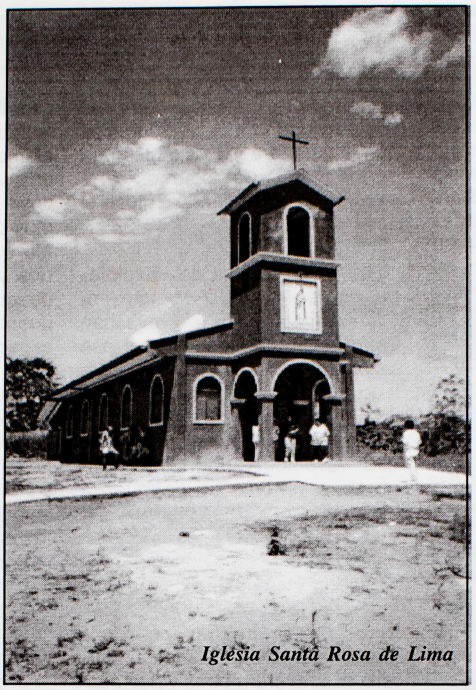


Pez ornamental, corydora, green cat

dos aledaños ya que sus administradores prohíben que los vivientes de estos poblados pasen por sus «tierras» a realizar sus diferentes actividades propias de sus formas de vida.

Empresa Turística Isula

Se encuentra ubicada en el lago de Suni Miraño en tierras del caserío José Abelardo Quiñones, para la instalación de su albergue turístico «compró» sus parcelas a los moradores de este caserío en 1989. Desde esa fecha no permite el ingreso a ninguna persona de los caseríos aledaños a sus «territorios» ya que ésta es «propiedad» privada de esta empresa turística, según su dueño.



Iglesia Santa Rosa de Lima

EXPRESIONES CULTURALES

La fiesta de San Juan o "San Fan"[1]

La celebración de "San Fan", es la única fiesta que moviliza a todos los sectores sociales en la Amazonía. Este día es esperado con mucha expectativa por todo el pueblo amazónico. En el campo la celebración es familiar así como también en el conjunto de la comunidad o el caserío.

Esta fiesta religiosa convoca a todos los pobladores amazónicos sin distinción de edad ni color, tampoco escapa a la creciente penetración del capitalismo en esta parte de nuestro país. En este caso es en el preparado de los juanes (fanes en el léxico popular), en la que muchas familias ribereñas han introducido el fruto de la aceituna en su preparación. Las que ponen estos frutos en los juanes, es porque tienen las posibilidades económicas de llevarlas de la ciudad de Iquitos al campo, sobre todo los profesores.

Cada familia prepara sus juanes, no sólo para ellos, sino que los hace en una cantidad que les permita poder intercambiar con las familias a quienes pasea[2]. Las familias ribereñas pueden carecer de dinero y tener muchas dificultades económicas, pero ese día no le faltan sus juanes de gallina regional, su masato o chicha de maíz[3] que comparten en familia y con todo visitante que los pasea[4].

Esta fiesta es de unidad familiar y regocijo entre amigos, en muy pocos casos llegan a la embriaguez extrema. Las familias de la ciudad van a las orillas de los ríos o quebradas para ingerir sus juanes en la hora del almuerzo, para después volver a sus viviendas a descansar. Durante este tiempo en estos lugares, se bañan, bromean, juegan partidos de fulbito, etc.

Cuando un integrante de la familia sale a pasear a otra familia, lo hace llevando en una pequeña jicra una cantidad de juane para intercambiar con la familia que ha ido a pasear. El 24 de junio se celebra esta fiesta. La fiesta de San Juan, durante este día todas las actividades económicas y no económicas se paralizan en el campo y la ciudad.

Las familias ribereñas preparan sus juane el día 23 y lo hacen de la forma siguiente: En la mañana cortan las hojas de bijao[5] en sus chacras que sirven para poder envolver el arroz con la presa de gallina que se pone en cada juane. Antes estas, son pasadas por encima del fuego con la finalidad de «amortiguarlas» para hacerlas bastante flexibles y no se rompan durante el manipuleo en su preparación.

El arroz que utilizará se calcula previendo las visitas que recibirá durante el día. Este lo pone a la candela para su cocción y lo retira medio crudo y se le combina con huevos crudos batidos. Mata la gallina, la limpia y las corta en piezas de regular tamaño. Las adereza con ajos, cominos, pimienta, hojas de laurel, nuez moscada rayada y huevos duros sancochados y colorante, luego las pone a dorar en la cocina. Cuando estas están doradas se les retira de la cocina.

Con el jugo que desprende de la gallina, cuando fue dorada se combina con el arroz y se le pone la aceituna, se le envuelve con las hojas de bijao y se les amarra con soga de yute o cualquier otra de la zona, luego se le pone en una olla con agua la que hierve junto con los juanes durante media hora, tiempo en la que están listos para darles la «bienvenida» como dicen los ribereños, que no es otra, sino ingerirlos.

(1) Fiesta de San Juan
(2) Familia que él los visita
(3) Maíz molido y fermentado
(4) Familia que los viene a visitar
(5) Hojas silvestres que le dan sabor particular al juane.

Semana Santa

Esta es otra fiesta religiosa que tenía mucha influencia en estas poblaciones rurales, sin embargo en los últimos años se ha dejado de celebrar como lo hacían tradicionalmente. Su celebración es eminentemente familiar y cada una de ellas para su celebración consigue sus alimentos que consiste en chonta de huasai, pescado,

acarrea su agua y su leña para la preparación de los alimentos.

El día jueves y viernes santo celebran la muerte y resurrección de Jesús. Las pocas actividades que realizan en sus casas lo hacen en el más absoluto silencio, nadie canta ni silba. El día sábado de gloria no se pueden bañar en el río, para que éste no los «cutipe»(1). Dicen que sí lo hacen, las mujeres se convierten en hermosas sirenas.

El día domingo de pascua el padre a las doce de la madrugada levanta a todos sus hijos y los hace hincar de rodillas, luego los aconseja y después les explica el motivo por el cual los pone en esa situación diciéndoles: «Cristo nuestro señor salvador, quien murió y resucitó para darnos a todos nosotros la salvación». «Dios podía salvarse del castigo y la burla de los judíos, pero él acepta morir para darnos la salvación».

Después de esta explicación les da tres correazos a cada uno de ellos y les dice: «Estos tres correazos que les doy simbolizan a los tres clavos con el que fue clavado nuestro señor Jesucristo». Luego de terminar con el castigo los envía al río a bañarse.

(1) Embrujo.

PROMISORIEDADES

- Turismo. Para desarrollar esta actividad económica en el distrito contamos con una excelente materia prima estas son: las cochas y quebradas, como por ejemplo, en los límderos de la comunidad campesina Juventud Yarina y el caserío Yarina Isla, y 1 de enero se ubica el lago Lorenzo lugar con hermoso paisaje donde habitan una serie de aves silvestres de varias especies y de todo tamaño en la que destaca el shanso y una gran variedad de peces y lagartos. En cuanto a la flora, existe una planta acuática muy hermosa que se le conoce con el nombre de Victoria Regia que le da una vista muy hermosa a la cocha.

En lo relacionado a la fauna existen una variedad de animales en esta cocha lo suficiente para el desarrollo del turismo en todas sus variantes. Además, las familias de Juventud Yarina tienen sus parcelas de pijuayo palmito y camu camu, armonizándose con la naturaleza y la recuperación de la biodiversidad, de esta manera se completa todo un circuito turístico que mostraría a los visitantes una de las formas de como los campesinos de estas riberas cuidan el ecosistema.

Los empresarios de «Explorama» tienen el típico comportamiento de los capitalistas y aprovechan la belleza de esta cocha, por esa razón llevan a sus turistas a este lago que no les pertenece y al que no pagan un solo sol a ninguno de los caseríos, menos a la comunidad Juventud Yarina. Sin embargo esos señores no permiten a los pueblos del Napo ingresar a lo que dicen son sus «tierras».

En esta cuenca, existen otros lagos como los de Nuñez Cocha, Yuracyacu y Urco Miraño donde viven los nativos de la nacionalidad Yagua, entre otros y que además se está sembrando camu camu y pijuayo para palmito en varios caseríos como Mangua, que se ubica en el límite con el distrito de Las Amazonas y Copalillo que limita con el distrito del Napo; se hace también en otros caseríos lo que le da un especial atractivo a esta cuenca.

Estas actividades que realizan los vivientes de estos caseríos significan que tenemos mucho que ofrecer a los turistas si es que se decidiera formar una empresa o varias empresas turísticas administrada por los mismos nativos y campesinos del distrito.

Sí se decide por este último se generarían puestos de trabajo en la zona y para los de la zona. Por ejemplo en turismo de aventura un buen guía sería don Mauro Pacaya Siri porque sabe caminar muy bien por el monte y así como él, hay muchos en los caseríos y comunidades que pueden desempeñar esta labor, por supuesto que antes tienen que ser capacitados.

En la pesca con flecha y el anzuelo los niños serían un buen complemento en este tipo de turismo; en todas las comunidades y caseríos es frecuente ver a los infantes utilizar estos aparejos para conseguir un buen pescado para el mitayo de su familia.

- Zoocriaderos para turismo y comercialización de mascotas.
- Repoblación florística y pesquera de las cochas.
- Reforestación de bosques maderables.
- Desarrollo de la acuicultura para consumo humano y exportación.
- Creación de reservas comunales.
- Transformación de plantas para medicina casera.
- Fortalecimiento de cultivo de camu camu para su transformación y comercialización a precios justos.
- Organización de los pobladores en comités de productores en distintas áreas.

PROGRAMA DE INVERSIÓN (2001)

Estimado de Ingresos y Gastos

INGRESOS	
Canon y Sobrecanon	1'212,758
Participación en Rentas de Aduana	30,108
Fondo Compensación Municipal	840,610
Otros impuestos	12,00
Recursos propios	43,400
Donaciones y transferencias	207,480
TOTAL	**2'346,354**
EGRESOS	
Gastos Corrientes	763,636
Gastos Capital	1'359,244
Servicio de la Deuda	223,474
TOTAL	**2'346,354**

Con una previsión anual del 20%

Kanatari
Equipo de Investigación

DISTRITO INDIANA

Capital Indiana



Vista panorámica de la Plaza de Indiana

CARACTERÍSTICAS GENERALES

El distrito de Indiana se encuentra ubicado en la provincia de Maynas, en el departamento de Loreto. Su capital, la localidad de Indiana, se encuentra localizada en el margen izquierdo del río Amazonas a 105 m.s.n.m., a una hora de viaje en bote deslizador desde Iquitos a 03º 25'15" Latitud Sur y 72º45'51" Longitud Oeste.

Limita por el Nor-Este y Este con el distrito de Las Amazonas; por el Sur-Este con la provincia de Mariscal Ramón Castilla; por el Sur-Oeste y Oeste con los distritos de Fernando Lores, Belén y Punchana; por el Nor-Este con el distrito de Mazán.

El límite con el distrito de Las Amazonas se inicia en un punto de coordenada UTM 9624.5 km Norte y 741.5 km Este, divisores de aguas de los ríos Napo y Amazonas, luego continua en dirección Sur-Este hasta cruzar el río Amazonas entre las islas Pucallpa y Sapo Playa, continúa por el thalweg del río Amazonas, hasta encontrarse con la desembocadura de la quebrada Vainilla; continua por el curso de esta quebrada hasta su naciente, luego sigue en dirección Sur por la divisoria de aguas de los ríos Manatí y Oroza, hasta la cota 197 m.s.n.m. (Coordenada UTM 9524.2 km Norte y 763.4 km Este).

Con la provincia de Ramón Castilla, del último punto mencionado, el límite continúa bordeando en dirección Sur-Oeste las nacientes del río Manatí, hasta la cota 170 m.s.n.m. (Coordenada UTM 9515.6 km Norte y 749.1 km Este).

Con los distritos de Fernando Lores, Belén y Punchana limita; del último lugar mencionado continua en dirección Nor-Oeste, por la divisoria de aguas de los ríos Tamshiyacu y Manatí hasta llegar a un punto de la cota 148 m.s.n.m. (Coordenada UTM 9579 km Norte y 713 km Este) al Este del centro poblado Lupuna, continuando en dirección Nor-Este divisionaria de aguas de los ríos Amazonas y


Puente sobre zona inundable

Manatí; para luego cruzar una quebrada sin nombre y el río Amazonas aproximadamente a dos kilómetros al Norte del centro poblado Santa María de Fátima (Coordenada UTM 9602 km Norte y 707 km Este) continuando en dirección Nor-Este hasta llegar a un punto de cota 130 m.s.n.m. al Nor-Este del centro poblado Santa María del Ojeal (Coordenada UTM 9605.7 km Norte y 704.5 km Este).

Limita con el distrito de Mazán, del último lugar mencionado, el límite continua en dirección Nor-Este por la divisoria de aguas de los ríos Napo y Amazonas, luego continua en la misma dirección por la divisoria de aguas de los ríos Napo y Amazonas, el punto de coordenada UTM 9624.5 km Este, punto de inicio de la presente descripción. (Municipalidd Distrital Indiana, 2000).

Como se observa en la descripción anterior el territorio del distrito está influenciado por cuerpos de agua blanca, negra y mixtas (Sioli 1,984). En el caso de aguas blancas podemos citar como ejemplo a los ríos Amazonas y Manatí, en el tipo de aguas negras y mixtas a la quebrada Vainilla y a numerosas más, a los que se añaden los caños que desembocan en estas y que recorren las diferentes superficies de tierra firme.

Paisaje

Las características físicas, biológicas y socioeconómicas que se presentan conforman un paisaje natural y otro transformado por el hombre (antrópico).

En el natural podemos citar la variedad de terrenos de orillales; islas como Sapo playa; aguajales; pantanos; restingas altas; tahuampa de agua negra; ríos de aguas blancas; ríos de aguas negras; ríos de aguas intermedias; cochas de virgen e igapós (agua negra).

En el paisaje antrópico podemos citar las chacras de plátano, yuca, maíz, y todas aquellas áreas modificadas por el hombre para el establecimiento de caseríos y acciones extractivas y pecuarias.

Presenta un relativo paisaje de colinas medianamente seccionadas por donde discurren un sinnúmero de caños y pequeñas quebradas lo cual lo hacen apto para el desarrollo de la actividad acuícola.

DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Debido a su ubicación cercana a los habitantes de las grandes localidades la vegetación natural ha ido perdiendo su predominancia en comparación con la antrópica o modificada por el hombre. Sin embargo se pueden mencionar especies de flora y fauna características de sus paisajes.

Flora

Podemos mencionar el sahamangua (*Lepthothrsa sprucei*), cedro, tornillo, copaiba, lagarto caspi, moena, amasisa (*Eritrina fusca*), espintana (*Guatteria sp.*) entre otros que habitan los terrenos de altura. Asimismo podemos señalar en las zonas más bajas diferente tipo de palmeras nativas y exóticas, como las existentes en el área del río Manatí; rodales de camu camu; manchales de ceticos y renacos; arbustos y yerbas de uso medicinal como la malva, lancetilla, achiote, jengibre (*Zingiber officinale*), ajo sacha, algodón, casho, ayahuasca, etc.

En los paisajes formados por las cochas y quebradas observamos la huama, el putu-putu, raya balsa, ojé, gramalotes, piri-piri que constituyen el habitat de los organismos acuáticos, especialmente de los peces migratorios y no migratorios, donde recurren al parifiton de estos cuerpos de agua para alimentarse, crecer y madurar sexualmente para reproducirse en los ríos y en el mismo lugar, respectivamente.


Biblioteca y Municipio



Una vereda de Indiana con el Amazonas al fondo

En la flora antrópica podemos citar especies de las chacras y purmas, como las palmeras del Manatí, el camu camu de algunas restingas altas sembradas con el apoyo del "Proyecto camu camu", platanales, yucales, maizales, arrozales (en tiempo de vaciante) en los barreales, cítricos, frutales nativos, entre otros.

Es necesario destacar que en lustros pasados ha existido un programa de reforestación con árboles maderables y frutales realizado por profesionales y técnicos de la Municipalidad Distrital en convenio con Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales (Ref. verbal Cortez, Oscar, 1994) y que es necesario evaluar y monitorear.

Fauna

Teniendo en cuenta la urbanización de las localidades del Distrito y la cercanía al gran mercado de consumidores que es Iquitos, consideramos que los organismos de la fauna han sido intensamente presionados durante décadas para comercializar carne, cueros y otros subproductos. A pesar de esto se nota aún en los alrededores de la capital del Distrito mamíferos como el añuje, punchana, sacha cuy, carachupa, algunos primates, achuni (*Nasua nasua*) y en las zonas aún no bien exploradas y "batidas" por el hombre se reportan manadas de huangana, sajino, ronsoco (zonas inundables), majás.

Conociendo la adaptación de las especies a dificultades del habitat muchos se han refugiado en zonas inaccesibles del Distrito para conservar su población, así tenemos reportes y huellas de tigrillo, otorongo, sachavaca, entre otros.

Como en toda la Selva baja, el Distrito posee innumerables cochas exploradas por el hombre, pero también existen las denominadas "cochas centrales" donde se han refugiado cientos de especies de recursos hidrobiológicos, por eso en grandes crecientes y vaciantes se observan a lo largo del río Amazonas, Manatí, Napo y otros sitios a peces en grandes cardúmenes (mijanos) en los meses de julio-agosto y a partir de octubre, en este caso los peces migratorios para desovar.

En los ríos se pueden observar sábalos, palometas, yahuarachis, ractacaras, boquichicos, especies de la familia pimelodidae, mojarrita, lisas (*Schizodon fasciatus*), bocón (*Ageneiosus brevifilis*), chambira (*Rhaphiodon vulpinus*) y en las cochas aún se observan los tucunares, bujurquis, acarahuazú, fasaco, shuyo (*Hoplias malabaricus*), paña blanca (*Serrasalmus rhombeus*), paña negra (*Serrasalmus spilopleura*), y en los caños y pequeñas quebradas los churos (Pomacea maculata). Y cuando se viaja por los grandes ríos del Distrito se nota los desplazamientos de los delfines colorados (*Inia geoffrensis*), mamíferos acuáticos que pertenecen a la tradición oral de nuestros ancestros.

Estos reportes de bosquecinos del Distrito permiten abrir una ventana de esperanza para desarrollar proyectos tendientes a incrementar las poblaciones de flora y fauna, conservarlos y utilizarlos racionalmente en beneficio del hombre amazónico.

En cuanto a la fauna antrópica o domesticada podemos citar gallinas, patos, ronsocos, huanganas, punchanas, cerdos que se crían extensiva y semi extensivamente y en contados casos intensivamente con fines de autoabastecimiento y comercialización.

Es necesario destacar la gran aptitud de los terrenos del Distrito, especialmente en la capital, para desarrollar la piscicultura.

Se pueden contar en la actualidad varios cientos de espejos de agua represados con asesoramiento de instituciones gubernamentales y no gubernamentales,



Monumento a Mons. Dámazo Laverge

colegios e institutos tecnológicos que laboran en la zona.

SITUACIÓN SOCIAL - ECONÓMICA

Población y demografía

En conjunto el Distrito cuenta con una población de aproximadamente 16,185 habitantes, distribuidos en 51 centros poblados ubicados en el eje de los ríos Amazonas, Yanayacu y Manatí y la capital del Distrito que cuenta en la actualidad con más de 7,500 bosquecinos distribuidos en la parte urbana y rural; su población en el Censo de 1,981 fue de 9,674 habitantes y en la de 1,993 existieron 13,508 lo que señala una ta sa de crecimiento de 3.30% por cada año.

En el Censo del 1,993 se nota que la población de Indiana se localiza fundamentalmente en la zona rural, la misma que comparado con el de 1,981 se aprecia que tiene una tasa de crecimiento promedio anual del 3% por encima de la urbana.

En lo que se refiere a la distribución de la población por edades, se puede notar que el distrito tiene una población mayoritariamente joven, cuyo porcentaje alcanza el 75%. (Municipalidad distrital de Indiana, Exposición de motivos para el año fiscal, 2,001).

Los servicios de electricidad y agua son precarios y deficientes en el Distrito. Según el Censo de Vivienda de 1,993, de 2,251 casas particulares con ocupantes 182 tienen red pública dentro del hogar; 3 fuera de él; 26 fuente de uso público; 30 utilizaban pozo; 10 abastecidos por vendedores y 2,000 por el río y manantial.



Nuevas calles de Indiana

En cuanto a la disponibilidad de alumbrado eléctrico y según la misma fuente de información, 346 poseían este servicio y 1,905 no.

En lo concerniente a servicios higiénicos, 46 estaban conectados a la red pública dentro la vivienda, 20 fuera de ella; 606 con pozo ciego; 443 en acequia o caños y 1,136 sin este importante servicio.

El transporte en otras comunidades cercanas por el Napo (Mazán) se hace por una pista peatonal y por carreteras carrozables, asimismo por vía fluvial en canoas, en botes equipados con diferentes tipo de motor. Para su comunicación con Iquitos se utiliza diariamente los botes-motores denominados "colectivos" y los "rápidos" o deslizadores que operan desde las primeras horas del día hasta las últimas del atardecer.

Existen asimismo teléfonos privados y el sistema de telefonía de la Misión para comunicarse verbalmente. En la capital del Distrito el mayor porcentaje de pobladores está desocupado, otros son empleados y obreros de los diferentes Ministerios y especialmente de Educación y Salud; existiendo gran cantidad de comerciantes fijos y ambulantes y en menor cantidad agricultores comerciales. La producción agropecuaria es principalmente de los productos tradicionales, como yuca, plátano, arroz, maíz, gallina, cerdos, frutos nativos; dándose la ironía que muchos de estos productos son llevados desde Iquitos como huevos de gallina de granja, entre otros.



Desde el río

En la zona rural del Distrito los habitantes se dedican mayormente a la pesca, caza y agricultura de autosostenimiento, pero destacándose algunos criadores de ganado bubalino y fabricantes de queso, pescadores y transformadores en seco salado, cazadores comerciales de carne y cueros y algunos intentos de realizar turismo en ciertos albergues.

La calidad de vida como en casi toda la Región es deficiente, por los bajos presupuestos para la infraestructura y servicios básicos por falta de incentivos a los productores en los mercados de

consumo, por los bajos precios que pagan por lo extraído, producido y transformado, pero especialmente por esa mentalidad de dependencia del centralismo, por esa negligencia para desarrollar proyectos con la propia capacidad y los recursos naturales existentes, en forma racional y organizada.

Existe un sistema de producción en las chacras similar al de toda la Selva Baja, pero especialmente persiste el sistema de comercialización tradicional: productor, extractor o transformador, intermediario o regatón, vendedor minorista y consumidor. Pocos productos van directamente del productor al consumidor.

La carencia de un total conocimiento de la realidad del Distrito hace que se formulen programas de "desarrollo" ineficientes e ineficaces, con el consiguiente despilfarro de dinero como ocurrió con la famosa planta de producción de aceite y derivados del río Manatí, hoy abandonado y en subasta pública.

El ingreso por cabeza de familia es bajo desde hace un par de décadas, acentuándose en la actualidad por la recesión zonal, local, regional y nacional.



Todos estos factores confluyen para que la calidad de vida no mejore, a pesar de los esfuerzos que realizan instituciones no estatales como el Vicariato Apostólico de San José del Amazonas de los padres franciscanos y algunas otras instituciones locales.

EDUCACIÓN

El primer Centro Educativo Mixto se construyó en 1950 y estaba ubicado en los terrenos donde actualmente funciona la Posta Sanitaria. Sólo se dictaban clases hasta el tercer año de primaria como en todas las demás. San Joaquín también contaba con una escuela más antigua que la de Indiana, siendo su primero director el señor Andrés Cardó Franco, peruano que vino a Indiana como misionero y que se destacó también como un excelente profesor llegando a ocupar cargos de elevada responsabilidad, como es el de Ministro de Educación en el Perú. Por gestiones del profesor Andrés Cardó comienza a funcionar la escuela con primaria completa. En 1954 se crea la Escuela Primaria Anexo Nº 161 – Indiana.

En 1955 egresa la primera promoción conformada por Francisco Pacaya Tamani, Humberto Tamani Curico, Luzmila Tapullima, César del Aguila, Luis Rodríguez, Jorge Loayza y Javier Guerrero.



Salida de los alumnos de los colegios





Ese mismo año se construye la casa de la colonia infantil que recibía a los hijos de los leprosos que se encontraban en el leprosorio de San Pablo. Asimismo por iniciativa del profesor Cardó se edifica el primer Internado de Varones con apoyo directo de la Misión Franciscana, que albergaba a los jóvenes procedentes de los caserios de la zona.

La creación de un Internado de Varones y Mujeres, además el continuo incremento de la población, teniendo en cuenta el desarrollo del pueblo, impulsó al profesor Cardó a construir un nuevo local escolar. En 1955 se da inicio a la construcción de este nuevo local dándose culminación en el año 1957. La obra fue construida por el Sr. Arturo Cubillas.

A partir de 1956 Indiana cuenta con un Jardín de Infancia cuya primera directora fue la Sra. Teresa Guzmán y más adelante la Sra. Rosa Inés García. Sus primeros alumnos fueron Olga Pérez, Silvia Zoraida Moncada, Marina Huaymana, Noemí Sandi, Sally Coral, María Pérez, Martha Luz Ayachi, Floripes Llerena, Lauro Márquez, Gerardina Moncada, Elías Durand, Manuel Panduro y Yolanda Cabrera.

Cabe resaltar que el primer director de la Escuela Primaria de Varones fue el prof. Andrés Cardó Franco y de Mujeres la Hna. Imelda Lossier. Entre los profesores más antiguos que trabajaron en ambos Centros Educativos tenemos a Miguel Ríos López, Miguel Rimaby, Roger Mexer, Pedro Vargas, Mariano Arévalo, Pedro Fachín, Mario Pereyra, Miguel Vásquez, Jorge Flores, Fernando Mozombite, Celia Ruiz, Lage Boullosa, Jaler Díaz, César Alván, Ernesto Vásquez, Esperanza Tejada, Marciano Rivas, Humberto Tamani, Eva Alvarez, Sadith Ruis y otros.

El 10 de octubre de 1964 con Resolución Suprema Nº 1094 se crea el Colegio Cooperativo Vespertino Mixto "San José" de Indiana. El 1 de abril de 1965 se nacionalizó quedando establecido ya como Colegio Secundario Diurno. En 1971 empieza a funcionar en su local propio.

Los profesores que trabajaron en este Colegio fueron Germán Gómez, Modesto Chung, Fernando Mozombite, Marciano Rivas, Eva Alvarez, Reculas Parois, Rolndo del Aguila, Jesús Gibaja Ríos, Tanid Díaz, Manuela Chuquizuta, Corina Olivas siendo su primer director el P. Cayetano Lavoie. En el año 1966 por preocupación del P. Daiel Tibeaulth y el Hno. Liberato Jholy se construyó y fundó el Centro Artesanal siendo poco a poco implementado con máquinas y obsequios donados por Canadá y Alemania. Su primer director fue el Hno. Liberato Jholy, colaborando con él los siguientes profesores: Yolanda del Castillo, Rosa Alejandrina Reyna, Turiano Javá, León Zapata, César Alván, Luisa Barros, Oswaldo Chunga. Entre los primeros alumnos que pertenecieron a este plante y que fue la primera Promoción del Colegio Secundario de Indiana se encuentran Germán Ayachi, Gerardo Vela, Elena Moncada, Dolores Moncada, Rogelio Yaicate, Manuel Llerena, Jaime Yaicate, Rómulo Ayachi, Consuelo Gonzáles.



Centro Poblado Menor de Manatí

DIMENSION HISTORICO-SOCIAL-CULTURAL

En el año mil novecientos dieciocho Pablo Morey invita a muchas familias que vivían por los alrededores del departamento de San Martín, para venir a la selva, aduciendo que existía mucha abundancia en carne, pescado, pieles finas de animales y muchos otras cosas, que la vida era más fácil y se desarrollaba con mayor tranquilidad. Morey, más conocido en aquel entonces como "Papa Lucho" por la ascendencia y poder económico que disponía, trajo a muchas familias entre ellos los Manizari, Cuñana, Sarmiento, Cobos que llegaron en ese año a éste lugar instalándose en las orillas del Amazonas, fundándose de esa manera Indiana que inicialmente no contaba con ese nombre.

El nombre del Distrito proviene de una ciudad de Estados Unidos de Norteamérica llamada Indianápolis, ciudad a donde envió a estudiar a su hijo el Sr. Morey. Es a pedido del hijo que el lugar lleva el nombre.

En 1926 Morey vende sus terrenos a Giles quien inclusive se queda con la gente que disponía Morey, continuando con los trabajos de agricultura.

El 19 de abril de 1946 se crea la Misión Franciscana Canadiense con sede en Indiana, teniendo como Monseñor a Dámaso Laberge y como misionero colaborador el P. Donato Cournoyer.

Por esa época se encontraban morando en Indiana las familias Tapullima, Cachique, Rué, Pacaya, Yaicate, Lancha, Sarmiento y otros más.

La presencia de estos misioneros en la zona impacta a la gente, mucho más, todavía, cuando empezaron a visitar los caseríos ofreciendo sus servicios médicos, curando enfermos, regalando medicinas, ropas, alimentos, etc.

En 1947 construyen una vivienda para las enfermeras y designan uno de los ambientes para el dispensario.

Por los años de 1949 se construye la Iglesia Católica, ubicada entre la Municipalidad y la Iglesia actual, con materiales de la Región.

EXPRESIONES CULTURALES

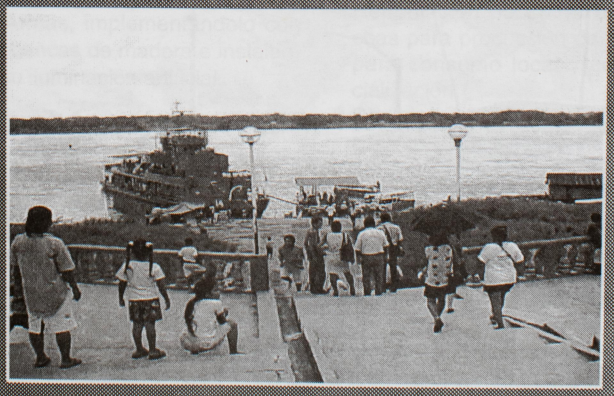
En el Distrito subsiste una combinación de manifestaciones intelectuales y artísticas, una



Cañonera de la Marina arriba a Indiana



Reunión en Indiana del Programa A Trabajar



El Amazonas y la cañonera desde el Malecón

mezcla de costumbres extranjeras (época del caucho), mestiza e indígena. Estas últimas han ido perdiendo vigencia conforme la globalización de la comunicación, especialmente las emisiones radiales han ido invadiendo la mente y el alma de los bosquecinos.

Los indianinos actualmente escuchan música chicha, rock, pasillos, cumbias, etc. y sólo en los barrios se organizan fiestas denominadas "bombo-baile" con quena, redoblantes, bombo y maracas.

Existen las veladas para la fiesta patronal con danzas grupales, la fiesta de San Juan y los carnavales. En todos estos participan los habitantes con cantos y ofrendas, especialmente en las comunidades nativas.

Antes los indígenas para cada fiesta se pintaban con huito, achiote, etc, era una oración al Dios de sus padres con abundante masato, chicha y vinillo y compartiendo nuestras comidas a base de aves, carne de monte y pescado de las cochas, bendecido por los abuelos del bosque.

Desde hace años, imitando otras ciudades, se viene realizando el festival de la Canción de Indiana, con equipos electrónicos modernos.

En cuanto a la pintura existen muchos que se han dedicado a esta actividad, perfeccionando su don con orientaciones de sus maestros, particularmente en colegios de los franciscanos, lo mismo que en las letras como aficionados o amateurs.

Las principal expresión cultural fue y es todavía la artesanía, especialmente de hamacas y muebles, que en décadas pasadas se convirtió en un gran negocio, porque los clientes viajaban desde Iquitos y Lima para adquirir, principalmente, muebles con materiales regionales elaborados por expertos artesanos del lugar.

Cosmovisiones

Es una mezcla de visión del mundo que tienen los habitantes del Distrito, adquirido de los indígenas y de los migrantes mestizos y extranjeros; pero todos le dan un gran significado al padre creador: Dios, sea cual fuere su concepto sobre él. Ningún mestizo o indígena sale a realizar algún trabajo o gestión si no pide protección, incluso cuando salen a jugar fulbito.o futbol: besan la tierra y se persignan. Se observa en todos una actitud reverente al ambiente. Se mojan con el agua de la cocha y se persignan para salir a pescar o toman un poco de tierra se frotan con ella para ir a cazar. Creen que la muerte, a pesar del dolor por la ausencia física, es el camino a una nueva vida y por eso reverencian a sus seres queridos enterrados en el cementerio y en las Iglesias (misa cada 8 días, cada mes y cada año), tratando de comunicarse con estas almas.

Lugares Sagrados

En algunos pueblos aún se observa la toma de ciertas cortezas en el canto de la quebrada o de la cocha con el respectivo baño matinal y oraciones del sanador.

En general los centros considerados como sagrados por los habitantes son los locales de las iglesias y capillas, pero también, los tambos donde se bebe el ayahuasca y toé, con la que entran en trance para una serie de situaciones que quieren solucionar en esta vida terrenal.

Lenguajes locales. Como en toda la Selva Baja se utiliza el nombre de los animales y plantas para llamar algunas localidades, ríos y quebradas y hasta personas:

- Sapo playa: Localidad del distrito. Nombre de anfibio
- Azúcar huayo: árbol con frutos dulces.
- Huicungo: cabeza de persona parecida al fruto de la planta huicungo.



Calle de Indiana

- Huarmi boa: una boa (serpiente) hembra.
- Llullu poroto: frejol verde y tierno.
- Fiesta tahuampera: baile o fiesta popular
- Flautero: ave de la selva; mentiroso
- Diablollula: mentiroso.
- Yanayacu: agua negra.

ORGANIZACIÓN DEL DISTRITO

Los partidos políticos surgen o aparecen en escena solamente en vísperas de las elecciones municipales, especialmente, los más tradicionales como el APRA y ACCION POPULAR y recientemente FUERZA LORETANA, entre otros, que quieren capturar el Gobierno local. Son intereses individuales o de grupo.

En ocasiones anteriores se han escuchado u observado las voces de los habitantes agrupados en asociaciones o frentes para presionar la aprobación o concertación de alguna infraestructura o servicio.

El primer Alcalde fue el señor Miguel Ríos López, quien tenía como oficina o despacho una parte del ambiente de su vivienda. Esta Alcaldía mayormente solo se dedica a la inscripción y expedición de partidas de nacimientos, realizar matrimonios, es decir reemplazar los trabajos que los Agentes Municipales realizaban hasta el año 1960.

En 1963 asume la Alcaldía el Sr. Julio Vásquez Flores, no duró en el cargo por lo que el Teniente Alcalde Sr. José Vásquez Pérez pasa a ocupar el Sillón Consistoral. En corto tiempo construye el Mercado Municipal, el Centro Comunal, además apoyó directamente la construcción de la carretera Indiana-Mazán que duró aproximadamente 18 meses, dicho trabajo lo iniciaron los militares, que vinieron a colaborar en el pueblo de Indiana gracias a la gestión directa del P. Daniel Tibeault, en esta obra apoyo el pueblo con la participación de los niños, jóvenes, adultos, inclusive los ancianos con las famosas mingas gigantes; después de los trabajos la gente pasaban al Centro Comunal a recibir sus alimentos ya sea cocinados o en mucho de los casos crudos. En el año 1,968 abandona la Alcaldía el Sr. Vásquez.



Coliseo de Indiana

Por designación de la Junta Militar de 1969 ocupa el cargo de Alcalde el Sr. Lizardo Revolle Gonzáles siendo su obra de mayor importancia la nivelación y aplanación de las diferentes calles de Indiana, la construcción del Estadio Municipal y la construcción de la Plaza de Armas.

En 1972 inicia su Gobierno Municipal el Sr. Juan Chucle Chuquimune cuya obra fue la de retomar la construcción de la Plaza de Armas, implementándolo con sus bancas de madera e instalando su iluminación artificial.

Armando Márquez de Oliveira asume la Alcaldía en 1975 y Cecilio Vásquez Núñez en 1978. Elisbán Ochoa fue uno de los Alcaldes que más obras realizó en Indiana, puesto que gobernó por espacio de tres periodos. Este ha sido líder del movimiento independiente UNIPOL, hoy revitalizado con nuevos aportes de grupos de Iquitos. Actualmente el Profesor Luis Tuesta Hidalgo es el Alcalde del Distrito.

CONFLICTOS SOCIALES

Ocurren y han ocurrido con los pescadores de zúngaros que tienen grandes mallas arrastradoras, con los pescadores que ingresan a las cochas, con los pescadores que pescan con barbasco y dinamita y con los cazadores y madereros de las grandes ciudades de la Región, particularmente de Iquitos.

Con los organismos gubernamentales particularmente por incumplimiento de promesas y con los no gubernamentales por desarrollar proyectos que no están de acuerdo con la realidad y el anhelo de los pobladores.

PROMISORIEDADES

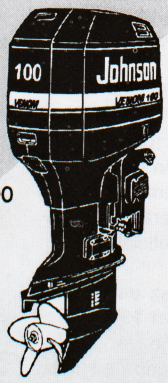
- Reforestación de bosques maderables.
- Turismo científico y de aventura por cochas, quebradas y ríos.
- Repoblación pesquera de cochas para producción de carne para consumo local y comercialización.
- Desarrollo de la acuicultura con especies nativas, con fines particularmente de exportación (caso paiche).
- Desarrollo de la acuicultura con especies nativas con fines de producción de carne para autoabastecimiento y comercialización local.
- Organización de Reservas Comunales con fines de uso sostenible de recursos naturales.
- Retomar y reforzar la fabricación de artesanía.

- Centros de transformación y acopio de pescado para comercializar en comités organizados.
- Crianza de aves y cerdos para consumo local y comercialización regional.
- Bibliotecas escolares y comunales.
- Programas ambientales con beneficio directo para las poblaciones.
- Proyectos de investigación y productivos que desarrollen Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales.
- Alianzas o convenios entre el Instituto Superior Tecnológicos del Distrito, Gobiernos Locales y Regionales, Institutos de Investigación y Universidades para proyectos de pesquisas y de desarrollo con participación activa de los pobladores.
- Organización y funcionamiento de zoocriaderos para producción de alimento y comercialización de mascotas en el extranjero.
- Organización y funcionamiento de jardín botánico con plantas medicinales y elaboración de sustancias para botiquines comunales como lo hacen en países vecinos.

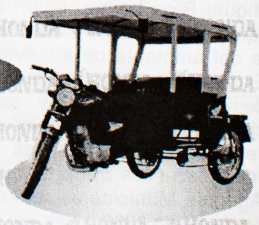
PROGRAMA DE INVERSIONES (2,001)

Presupuesto de ingresos y gastos	
INGRESOS	
Canon y Sobrecanon	S/. 1'348,860
Participación Rentas Aduana	26,793
Fondo Compensación Municipal	909,416
Recursos directamente Recaudados	29,172
Donaciones y Transferencias	241,200
TOTAL	**S/. 2'555,441**
GASTOS	
Gastos Corrientes	S/. 818,327
Gastos de Capital	1'737,114
TOTAL	**S/. 2'555,441**

Con una prevision annual del 20%
(Fuente: Municipalidad distrital de Indiana)

MOTORES
Johnson
FUERA DE BORDA
REPRESENTADOS EXCLUSIVAMENTE POR
COREPSA
PRESENTA SU NUEVA LINEA DE MOTORES COMERCIALES Y DEPORTIVOS CON LOS PRECIOS MAS COMPETITIVOS DEL MERCADO
VELOCIDAD Y FUERZA DE EMPUJE, AHORRO EN EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE, AMPLIO STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES, SERVICIOS TÉCNICO DE MANO DE OBRA GRATUITOS DE POR VIDA


HONDA

MOTOKAR CG125
Modelo de luxe

C100 Biz

CD Splendor

XL - 200

XLR 125

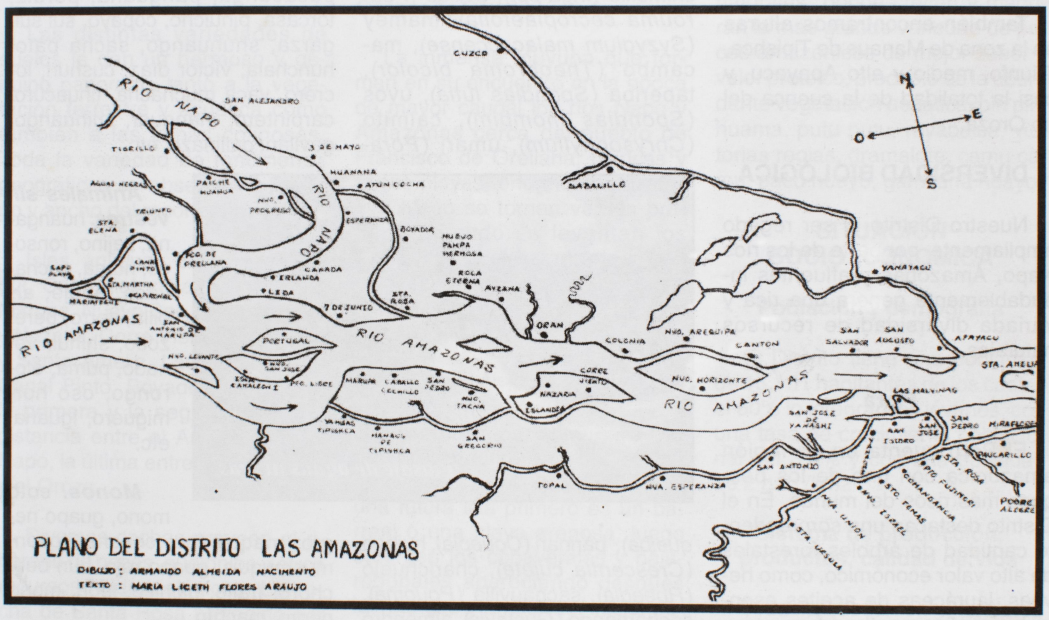
GL 125

Con toda la gama de motocicletas, mototaxis y productos de Fuerza, Ofreciéndote las mayores facilidades y el mejor respaldo de repuestos y servicio técnico.
COMPRALO AHORA EN
COREPSA
Putumayo 141 - 145 Iquitos Telf: 234301 / 232362 / 223012 Fax: 233708 e-mail: corepsa@terra.com.pe

Armando Almeida Nacimento
Educador y escritor. Reside en Orán

DISTRITO LAS AMAZONAS

Capital Francisco de Orellana



PLANO DEL DISTRITO LAS AMAZONAS
DIBUJO : ARMANDO ALMEIDA NACIMENTO
TEXTO : MARIA LIGETH FLORES ARAUJO

CARACTERÍSTICAS DE LA CUENCA

Aspectos biofísicos

Se encuentra al Noroeste de la ciudad de Iquitos, en la cuenca del río Napo, a 103 m.s.n.m. a 03º 25' 15" de Latitud Sur y 72º 45' 51" Longitud Oeste. La capital del Dstrito está localizada en la desembocadura del río Napo con el río Amazonas en la zona de Selva Baja o Región Omagua.

Pertenece al bosque tropical húmedo (Bh.t) con un clima cálido y húmedo, con una temperatura media de 28º C. Como en toda la Amazonía se pueden distinguir en sus cuerpos de agua dos regímenes con sus respectivas variantes: creciente y vaciante y que influyen en una superficie de 6,662 km2 de la jurisdicción distrital .

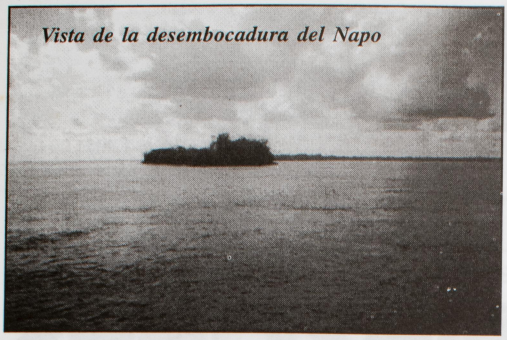
Paisajes

Se distinguen dos extensos tipos de paisaje o subregiones geomorfológicas con sus respectivas diversificaciones:

Las llanuras inundables son las islas y las franjas inundables a lo largo de los ríos Napo, Amazonas. Sus mayores afluentes y sacaritas son: Canal Pinto, Atún caño, Manaus de Tipishca, Yanayacu, Yanashi, Oroza y bajo Apayacu..

Estas zonas son recubiertas periódicamente por las aguas de origen andino, cuyos relaves proporcionan la fertilidad constante de los suelos las que quedan expeditas para la siembra del arroz, maní, maíz, yuca, chiclayo, sandía y otros productos apenas merma y afloran las islas, los barreales y playas.

Las alturas o tierra firme tienen una fertilidad baja y una marcada acidez que impide el mantenimiento de cultivos permanentes.


Vista de la desembocadura del Napo

Se ubican en nuestro Distrito en la zona de Orán, Ayzana y Roca Eterna formando una pronunciada cadena de colinas tierra adentro, serpenteadas por límpidas quebradas que las entornan y drenan.

También encontramos alturas en la zona de Manaus de Tipishca, Triunfo, medio y alto Apayacu, y casi la totalidad de la cuenca del río Oroza.

DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Nuestro Distrito al ser regado ampliamente por parte de los ríos Napo, Amazonas y afluentes indudablemente genera una rica y variada diversidad de recursos naturales.

Flora

El Perú cuenta en su región amazónica con uno de los bosques más ricos del mundo. En el Distrito destacan una sorprendente cantidad de árboles forestales de alto valor económico, como heveas, lauráceas de aceites esenciales, meliaceas, theaceas, etc. y una enorme variedad de lianas, tubérculos, arbustos y yerbas de valor medicinal.

En este rubro podemos destacar: moena (*Anaueria sp.*), huacapú (*Minquartia guianensis*), quinilla (*Manilkara sp.*), insira (*Chlorophora tinctoria*), remocaspi (*Aspidosperma sp.*), loroshungo (*Vantanea sp.*), espintana (*Duguettia sp.*), aceite caspi (*Caraipa sp.*), llanchama (*Poulsenia armata*), huayruro (*Batesia Floribunda Ormosia*), palo de rosa (*Aniba rosaedora*), leche caspi (*Couma macrocarpa*), balata (*Manikara surinamensis*), caucho (*Castilloa sp.*), ajosacha (*Cordia alliodora*), chuchuasa (*Heisteria sp.*), ojé (*Ficus insípida*), sangre de grado (*Crotum sp.*), shapaja (*Scheelea sp.*), yarina (*Phytelephas sp.*), irapay (*Lepidocaryum sp.*), palmiche (*Hyospathe sp.*), tamshi (*Heteropsis sp.*), huambé (*Philodendron sp.*), aguaje (*Mauritia flexuosa*), ungurahui (*Jessenia batahua*), pona (*Iriartea exorrhiza*), huasaí (*Euterpe sp.*), chambira (*Astrocaryum sp.*), huito (*Genipa americana*), guayaba (*Psidium guajava*), guaba (*Inga edulis*), shimbillo (*Inga sp.*), uvillas (*Pourouma cecropiaefolia*), mamey (*Syzygium malacaccense*), macambo (*Theobroma bicolor*), taperiba (*Spondias lutia*), uvos (*Spondias mombim*), caimito (*Chrysophyllum*), umari (*Poraqueiba*), parinari (*Couepia*), huingo (*Crescentia cujete*), charichuelo (*Rheedia*), sachauvilla (*Pouoma*), sachamango (*Gustavia*), almendro (*Caryocar*), azúcar huayo (*Hymaenaea*), goma huayo (*Parkia*), leche huayo (*Couma macrocarpa*), zapote (*Quararibea cordata*), castaña (*Bertholletia excelsa*), amasisa, tangarana, orquídeas, huama (*Pistia stratifolia*), putu putu (*Eichornia grassipes*). (Encarnación, Kanatari Tomo V, 1, 989).


Paisaje de aguas negras

Fauna

Las llanuras inundables del distrito de Las Amazonas albergan en su interior cochas y tahuampas; excelente habitat para especies de peces que luego en época de creciente van hacia el río, produciéndose el imponente fenómeno de los "mijanos". De igual manera en estas mismas zonas encontramos variedades de aves, insectos, batracios, quelonios, serpientes, monos, mariposas.

Peces y animales acuáticos: boquichico, palometa, sábalo, gamitana, paco, carachama, cunchi, fasaco, dentón, chambira, bujurqui, shuyo, ractacara, acarahuazú, tucunaré, llambino, arahuana, piranas, sardina, paiche, vacamarina, manatí, delfín, turushuqui, shiruy, boa, nutria, mojarra, doncella, mota, maparate, shitari, lagarto negro, lagarto blanco, lagarto enano, dirin dirin, lobo de río, etc..

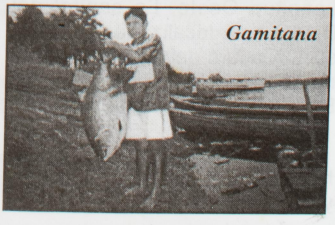
Aves: loro, picaflor, guacamayo, tucán, paujil, tanrrilla, manacaraco, pucacunga, panguana, perdiz, torcasa, pihuicho, copayo, sui sui, garza, shuhuango, sacha pato, hunchala, víctor díaz, cushuri, locrero, vaca muchacha, tihuacuro, carpintero, manguar, shihuango, gavilán, gallinazo, etc.

Animales silvestres: huangana, sajino, ronsoco, nutria, sachavaca, añuje, ardilla, zorro, perezoso, shihui, venado, puma, otorongo, oso hormiguero, iguana, etc.

Monos: coto mono, guapo negro, maquisapa, chosna, tocón, musmuquis, guapo rojo, buri buri, choro, fraile, pichico, león, mono negro, machín.

Serpientes: cascabel, jergón, naca naca, loro machacuy, aguaje machacuy, mantona, afaninga, paucar machacuy, coto machacuy, tarona, sacha jergón, shushupe.

Quelonios: charapa, taricaya, capitari, motelo.


Gamitana



Suelos modificados por el hombre

Suelos

Las distintas variedades de suelos le dan un hermoso y genuino panorama tanto a la vegetación terrestre y acuática como también a las zonas colinosas. Toda la variedad de fenómenos geográficos se observan a lo largo y ancho del recorrido distrital.

Islas antiguas como Mariátegui, Capironal y San Antonio de Marupa, Nuevo San José, Islandia y Nazaria, Corre Viento, Horizonte y Santa Amelia. Las sacaritas de Canal Pinto, Boyador y Zapatilla; la primera y la segunda acortan distancia entre el Amazonas y el Napo, la última entre el Amazonas y el Oroza.

Diversas cochas proveen al ribereño de peces, quelonios y otros recursos hidrobiológicos. La cocha de Santa Rosa protegido por los comuneros, los lagos existentes en Isla Camaleón y Nuevo San José, la laguna encantada en la zona de Orán; la Chachi Boa en Islandia, Shahuinto y Atún Cocha en la zona de Apayacu, Antonio Cocha, Redondo y Baltasar en la zona de Yanashi son excelentes ecosistemas para desarrollar el turismo.

Son muy atractivas las colinas de Orán, sus hermosos y verdes pastos de crianza bubalina, su producción de queso, zona eminentemente de pesca y en cuyo suelo existen todas las variedades de arcilla roja, blanca, gris y amarilla, materia prima con que elaboraron sus cerámicas los indígenas omaguas descritos por Gaspar de Carvajal.

La inmensa muyuna que forman en su encuentro en la época de mayor caudal los ríos Napo y Amazonas cerca del pueblo de Francisco de Orellana; blancas y grises playas, enormes barrizales que luego se tornan verdes praderas cuando se levantan los arrozales en el tiempo de la vaciante constituyen una pequeña parte de la gran riqueza del Distrito.

Islas y cochas

El origen aluvial reciente del suelo determina la maduración del mismo como del conjunto de árboles y otras plantas. Es así que una futura isla primero es un barreal o una playa arenosa, luego emergen los cañaverales y pájarobobales apareciendo después las pungas y amasisas, iniciándose etapas sucesivas de "levantamiento" del terreno producto de la acumulación de sedimentación en cada creciente del río.

En las islas se van formando franjas altas llamadas "restingas" donde luego se van ubicando en filas de trecho en trecho las casas, y en su entorno el chiquero de chanchos, los hornos para la elaboración de la fariña y tapioca, así como los sembríos de plátano, yuca, maíz, sandías y, en la parte de la orilla contigua al puerto, el chiclayal y el arrozal.

Entre cada franja de tierra o restinga se forman según la extensión, las cochas, y en épocas de creciente las tahuampas. Son estas cochas, auténticos depósitos naturales donde crecen y maduran la más grande variedad de peces amazónicos de mejor sabor y valor proteico, producto de la abundante vegetación acuática: piri piri, huama, putu putu, rayabalsa, victorias regias, gramalote, camu camu, paco huayo, gamitana huayo.

SITUACIÓN SOCIOECONOMICA

Población y demografía

El Distrito tiene una población de 15,101 habitantes de los cuales el 60% lo integran los jóvenes, con una tasa de crecimiento poblacional del 3.8% y con una densidad de 2 hab./km2

Sistema de producción, productos, calidad de vida

Todavía quedan en el fondo de viejos baúles y armarios de familias antiguas del Apayacu, Orellana y



Restinga alta

Orán los rasguetes y tishelas que sangraron del árbol su látex.

La época de la extracción del caucho (*Castilloa sp.*) se vivió nítidamente en toda la cuenca del río Apayacu y la zona de Orellana para lo cual vinieron cerca de 100 colonos brasileros desde Ceará. Como siempre los indígenas yaguas y huitotos fueron la mano de obra barata. Traidos desde el Putumayo muchos se quedaron a vivir en las profundas quebradas del Distrito.

No olvidemos que muchos años antes de la fiebre del caucho (1880-1914) las bodegas de los barcos zarpaban de los puertos de Nauta e Iquitos llenos de pescado seco y salado, pieles de animales, mazos de tabaco, y zarzaparrilla. Estas mismas bodegas regresaban luego con productos importados; uno de los primeros artículos que se trajo del Brasil y se acentuó luego en las épocas de extracción de resinas fue la cachaza, al que lo ponen los nombres de trago, aguardiente, blanquillo, corta mañana, etc., producto infalible de venta de los regatones y chinganeros.

La tecnología indígena y campesina es todavía predominante en los sistemas de producción en las áreas rurales, la tecnología occidental por su costo y especialización son asimilados paulatinamente. El bosquecino de la Amazonía todavía pesca, cultiva, se transporta, construye, prepara sus alimentos, etc. respetando el desarrollo de su sabia tecnología.

No rechaza la ciencia pero, para él su método artesanal es más seguro. En todo caso el desarrollo de las ciencias no es sólo clasista, sino hasta marginal y abre más la brecha ciudad-campo; la ciencia y tecnología del campo andan a paso de motelo.

El problema de la producción para el campesino es que el tiempo que utiliza entre sembrar y cosechar no compensa sus necesidades al momento de comercializar sus productos, por lo que en su búsqueda de una economía mejor y más rápida, ha puesto sus ojos, sus pies, sus manos y su propia costumbre, en los productos de la madre naturaleza: la pesca, madera, pieles, carne del monte, chonta, aguaje, peces ornamentales, plantas curativas, irapay, etc., ¿pero sigue sembrando y cosechando?, claro, sólo para su autoconsumo. El rematista gana en 30 minutos lo que al hermano campesino le ha costado siete meses de trabajo en el caso de la yuca, doce meses en el plátano, tres en el maíz y arroz.

El sistema está convirtiendo en explotadores y depredadores a los habitantes ribereños de nuestra Amazonía, presionado por un sistema mercantilista, sin justiprecio para los productos y con escasas normas legales que los protegen en la práctica.

Veamos algunas técnicas y procedimientos en la producción diversa que se realiza cotidianamente en las comunidades:

Yuca-fariña-tapioca y beshú.

La yuca se siembra introduciendo un pedazo aproximado de 20 cm. de su propio tallo en la tierra, primero se hace un hoyo o hueco perpendicular con el tacarpo, esperando y manejando el cultivo siete meses para su consumo y aprovechamiento con valor agregado.

Mientras crece se cultiva con un intervalo de un mes y medio, para evitar que la yerba consuma el nutriente que alimentan las raíces, el mismo que determinará la cantidad y el grosor de la "cepa" o mata de yuca.

Para la preparación de la fariña, primero se pela y se pone 24 horas en agua estancada. Luego se extrae y cubre con hoja de plátano para macerarlo. Al cabo de 36 horas se amasa sacándole las venas depositándole en una prensa casera para deshidratarle, por 12 horas, para cernirle en cedama de vacaba o ungurahui. Paralelamente se va preparando el horno y la blandona con una o dos personas con su remo para empezar a batir apenas la masa está cernida.

La blandona es una especie de plato gigante sentado sobre un horno llamado pirca en cuyo fondo se hace el fuego, al cual se va cuidando para que no se exceda y se queme la fariña que tarda dos horas y media para que este torrado y bueno.



Campesina

El señor Benigno Romayna, en el Apayacu, llegaba a elaborar hasta 500 paneros de fariña de 30 kilos, lo cual guardaba en el terrado de su casa. Conocidos fariñeros fueron en la década del 40 al 60 las familias Paredes, Zuta, Jesús, Sho Manuel, Pinedos, Almeidas y otros.

La fariña se comercializaba en Iquitos y como no había todavía los motores, se transportaba en canoas de hasta 150 paneros; se salía del Apayacu por la madrugada, durmiendo en Orán, luego en la hacienda de don Rodrigo Pinto, la tercera noche en la zona de Indiana en la hacienda de la Sra. Carmen Aranda; en total 4 días según la carga y los remeros para llegar a Iquitos. Don Panchito Pinedo, de Yanashi,


Conservación de pescado en frío

cuenta que cuando llegaban a Iquitos los glúteos se descarapaban.

La tapioca es otro producto de la yuca, preparado del almidón luego de rallarlo, lavarlo y asentado todo el día y la noche. También se lo cierne en cedama y se le bolea con la habilidad de las manos, en la blandona ya bien caliente se lo va regando y moviéndole con una escoba mediana hecha de ramitas delgadas de guayaba.

El beshú es la versión del casabe bora, asimilado por los mestizos. Es una especie de torreja preparado con una mezcla de maduro, masa cernida. También se hace mezclando almidón con manteca de chancho. Se lo riega en hoja de plátano y con una calentura media de la blandona se lo va volteando hasta que se saca la hoja y va tornándose doradita.

Pesca y pescadores

La pesca es una de las mayores actividades en las comunidades, tanto por ser el insumo favorito en la alimentación, por su rápido transporte y segura comercialización en los mercados de Iquitos.

La pesca antiguamente se realizaba con redes y tarrafas de chambira; conservándose todavía hasta la actualidad las puiteras, la tarrafa, el espiñel, el arpón, el rapisheo, la flecha, el anzuelo, el volantín, apareciendo luego las redes arrastradoras, el mallón, y redes trampas de hilo nylon y plásticas transparentes.

Cuando se trata de pescar con anzuelos, cada pez tiene su carnada favorita: a la gamitana le encanta el camu camu, la huiririma. Al paiche (*Arapaima gigas*) el fruto de la tamara y los shuyos y fasacos. Los sábalos "jalan" con la semilla de la shiringa.

En las comunidades de San Salvador, Apayacu y Yanashi estaban los mejores pescadores artesanales como Josías, Nicodemos, Felipe, José Pinedo Pérez, Angel Atac, Pablo Santillán, Raúl Fajardo, Eleazar Pinedo. Continúan la tradición asimilando nuevas técnicas, como la conservación en cajas de refrigeradoras descartadas, Abraham y Edgar Sinojara, Roldán, Alberto y Chacho Santillán, Hipólito Gómez, Higinio Yahuarcani, Román Riera, Rubén Souza,. Arturo Vargas, Máximo Rengifo, en la zona de Orán.


Miguel de Jesús Ríos, natural de Yanashi, elaborando siricaipi

Los "piaveros" o pescadores de peces ornamentales hurgaron cochas y quebradas en busca del neón tetra, estrigatas, pez disco, punctatus, green cat, agassisi, shiruy, mañana me voy; que luego fueron y son comercializados a Estados Unidos, Asia y Europa.

El "pishiñero" era y es el comprador de la ciudad, contándose entre ellos a Milton Marquillo, Orlando Bustamante, Leo Baumer, Zamora, Leveau, Coriat. Entre los piaveros de la zona tenemos a los hermanos Antonio, Pedro y Julio Da Silva, hijos de don Manuel, y don José Muñoz Arévalo. Se utilizó y utiliza la "Ilica" y las redes menuderas para realizar esta pesca.

La producción de tabaco también fue hasta hace unas décadas un buen negocio para muchas familias del Distrito. Llamados los tabaqueros estaban ubicados principalmente en el pueblo de San Salvador y aledaños. Cuando ya amarillaba las hojas del tabaco se lo cogía y se le tapaba con hojas de plátanos 2 ó 3 días, luego se molía sus venas con una botella lisa llena de arena, procediéndose seguidamente a colocar una hoja sobre otra para su prensada, quedando ya lista las hojas para la elaboración de los mazos de tabaco; para ello se tenía ya preparado cachaza, clavo de olor, anís y canela, los cuales se va regando con una pequeña escobita de panca de maíz sobre cada porción de hojas hasta llegar a las 100 unidades, empezando luego el enrollado, primero con un cabo y al siguiente día con la corteza de la punga, para terminar con hojas de maiz en ambos extremos. A esta última parte se lo llama el enchipado.

En el comercio de la Sra. Sara Chong se compraba el papelillo marca Colomi, en bloques de 100 unidades, listo para hacer el siricaypi, el mapacho cuyo olor aromático dista mucho con lo que se venden en las esquinas y puertos.

Muchas personas mayores usaban la pipa, cachimbo o shimitapa, elaborado con conta o cumaceba, y huesos de aves y monos. Familias enteras se dedicaron por décadas a la elaboración de este producto. Poco a poco con la aparición de los cigarrillos finos con filtros fabricados en Lima, o los que entraban por la frontera colombiana y brasilera hicieron relegar y casi desaparecer este importante rubro de producción rural. Don Miguel de Jesús Ríos, a sus 85 años, todavía cultiva su tabacal en la huerta de su casa y vende algunos mazos de tabaco en la ciudad. Todavía prepara su "sharuto" con las hojas más pequeñas de su tabacal.

Ganadería

La crianza de ganado en el Distrito es mínimo. Hace décadas existían ganaderías de mediana producción. En la localidad de Zapatilla funcionaba la ganadería del alemán Alfonso Hebt Mayer, quien llegó a criar más de 150 cabezas de ganado.

En el Apayacu, don Javier Peixoto manejaba ganado bubalino. En el Oroza, don Constantino y su hijo Lucio Tello tenían la hacienda Comandancia. En Orán y Colonia estaban establecidos los ganaderos Luciano e Isaías Zambrano y don Rodrigo Pinto en Orellana.

En la hacienda de don José Almeida Saavedra se produce queso desde 1,949 y con la introducción de búfalos han incrementado su producción, llegando a elaborar 100 marquetas diarias de 1 kilo. Don Pepe, como se le conocía al Sr. Almeida fue un emprendedor empresario agropecuario descendiente de brasileros cearenses. Falleció en 1996, pero su viuda Blanca Vásquez y sus hijos continúan elaborando los tradicionales quesos "Don Pepe" de Orán.

Transporte

Hasta 1,945 el transporte fluvial era en enormes canoas llamado "batelones". Surcaban llevando sus productos de venta o para sus familias y bajaban en balsas, las mismas que habían en abundancia en los puertos de Iquitos, pues les traían cargados de bolas de sal, piedras para afilar, con ganados, cocos, plátanos, y otros productos de los pueblos y ciudades del Huallaga, Marañón, Ucayali, o de cualquier zona arriba de Iquitos.



Búfalos en Orán

El primer motor que batió sus hélices en las aguas del Distrito fue el Archímedes de dos y medio y 10 caballos de fuerza, continuan los Pentas de 4 caballos, luego los 10/12 para aparecer más tarde los Aspisas de 15 caballos. A mediados de la década del 70 surgen los motores fuera de borda, Evinrude, Johnson, Yamaha, Mariner, Suzuky, de 1 a 200 caballos de fuerza.

En esta última etapa también irrumpen los "rabuzapas" o pequepeque, denominados así por su enorme cola y el sonido que emiten.

La primera lancha con motor de centro que navegó por el Distrito fue "El Record" de propiedad del migrante chino don César Atac Lao que vivió en Arambaza, luego en el Naranjal. Don Rodrigo Pinto tenía su lanchita llamada "El Tigrillo".

La parroquia de Yanashi, con el Padre Gerardo Parent, tenía la lanchita "Santa Clara", el motorista fue don Manuel Cabrera y los tripulantes los Sres. Raúl Flores Falcón y Alberto Narváez. La Santa Clara se hundió para siempre en 1983 frente a Sapo Playa.

Los pioneros del transporte de carga y pasajeros en Yanashi son los hermanos Lucho, Julio y José Quiroz Silva naturales de Pacasmayo (La Libertad). Sus embarcaciones "Julio Norberto" y "Luis Angel" surcan y bajan semanalmente. Otros botes son "El Prestol" del Sr. Marcos Santana y "Paulita" de don Pancho Ochavano.

Elaboración del carbón

En la zona de Santa Martha, Capironal y San Antonio de Marupa los moradores se dedican a la elaboración de carbón que luego es comercializado en Iquitos.

Los árboles preferidos para hacer el carbón son el pucaquiro, timareo, tangarana, arapare, renaco, entre otros.

La elaboración dura aproximadamente cuatro días, que es el tiempo en que se quema el "volcán". La madera tiene que ser fresca y cortada de 1.20 cm. de largo. Seis metros cúbicos de madera producen 60 sacos de carbón.

Madera, madereros, pieles y carne del monte

Las empresas madereras de Iquitos han contribuido a desaparecer muchas especies de la zona como la lupuna para el triplay. Desde hace décadas la zona del río Oroza está sometido a una fuerte presión sobre los recursos forestales, animales de monte y peces. Cada semana los madereros sacan sus balsas de troncos de las mejores especies de la Región como cedro, canela moena, tornillo, y otros. Los moradores del Oroza, que en su mayoría son indígenas yahuas, son utilizados como materos, trocheros, peones y cazadores por su conocimiento del área.

Para la caza de animales del monte, los comuneros son habilitados por mestizos comerciantes tanto de la zona como foráneos.

Las "habilitaciones" consisten en entregar al grupo de montaraces sal, paquetes de cartuchos, pilas, linternas y fariña con la consigna de traer la mayor cantidad de carne de huangana, sajino, venado, majás, monos, aves, motelos, y pieles. El "arreglo" de la cuenta consiste en pesar la carne del monte y valorar las pieles y demás productos extraídos; se ponen de acuerdo sobre el precio que siempre es el "costo del campo". Del total se descuentan los artículos de la habilitación. Ya sabemos quien gana y quien tiene la necesidad d seguir siendo "habi-litado" y "buen amigo".

Calidad de vida

La cuestión es que en el Oroza, Apayacu, Alto Yanashi y otras zonas de fuerte y permanente extracción de recursos, los moradores y sus familias se hunden cada vez más en la pobreza y miseria careciendo de los servicios fundamentales de salud, educación y transporte.

PUEBLOS Y COMUNIDADES DEL DISTRITO DE LAS AMAZONAS

Nombre	Río	Aniversario	Salud	C.E.	Primaria	Secundaria	Inicial
Frco. de Orellana	Napo	2 de julio	Puesto de Salud	60070	---	---	180
Paiche Huahua	Napo			60211	---		
San Alejandro	Napo	8 de diciembre		60761	---		
Nuevo Progreso	Napo	1 de mayo		60809	---		691
Huanana	Napo	27 de julio		60205	---		
3 de Mayo	Napo			60809	---		
Nueva Esperanza	Napo	15 de noviembre		601342	---		
Atuncocha	Napo	29 de junio		60377	---		
Canadá	Napo	20 de julio		60927	---		
Irlanda	Napo	13 de julio		601344	---		688
Aguas Negras	Napo	8 de enero		601345	---		
Canal Pinto	Amazonas	24 de junio		601086	---		689
Nuevo Triunfo	Amazonas	19 de marzo		601570	---		
Santa Elena	Amazonas	22 de setiembre		60217	---		
Santa Martha	Amazonas	22 de agosto		601378	---		
Sapo Playa	Amazonas	1 de mayo		60204	---		576
José Carlos Mariátegui	Amazonas	14 de junio		601479	---		
Capironal	Amazonas	8 de junio		601030	---		
San Antonio de Marupa	Amazonas			60067	---		574
Camaleón I	Amazonas			60214	---		
Nuevo Levante	Amazonas	11 de junio		6010128	---		
Puerto Libre	Amazonas	3 de octubre		6010129	---		
Nuevo San José	Amazonas			60372	---		451
Portugal	Amazonas	30 de agosto		60864	---		
7 de Junio	Amazonas	7 de junio		601029	---		686
Marupa	Amazonas	20 de enero	Psto. de Salud II	60203	---		473
Caballo Cochillo	Amazonas	26 de noviembre		60216	---		
San Pedro de Marupa	Amazonas	28 de junio		602007	---		
Nuevo Tacna	Amazonas	27 de enero		6010133	---		
Nazaria	Amazonas	18 de diciembre		601513	---	---	615
Islandia	Amazonas			601033	---		
San Gregorio	Amazonas	27 de noviembre		60335	---		
Yaguas de Tipishca	Amazonas			601343	---		
Manaos de Tipishca	Amazonas	13 de enero		601481	---		
Boyador	Amazonas	23 de setiembre		60980	---		
Sta. Rosa Atún Caño	Amazonas	30 de agosto		60218	---		
Roca Eterna	Amazonas	24 de abril		6010209	---	---	
Ayzna	Amazonas	26 de octubre		60849	---		
Orán	Amazonas	24 de nov.	Psto. de Salud II	60201	---	---	411
Colonia	Amazonas	30 de agosto		60212	---		449
Nvo. Horizonte	Amazonas	---		60206	---		
Nvo. Arequipa	Amazonas	27 de octubre		601032	---		
Cantón	Amazonas			60213	---		
San José de Yanashi	Amazonas	19 de marzo		60210	---		687
San Salvador	Amazonas	24 de noviembre		60209	---		487
San Augusto	Amazonas	28 de octubre		60219	---		
Nvo. Pampa Hermosa	Amazonas				---		
San Isidro	Amazonas	1 de enero		60818	---		
Yanashi I	Yanashi	9 d setiembre.	Psto. de Salud I	60066	---	---	319
Yanashi II	Yanashi				---	---	593
San Antonio de Arambaza	Yanashi	13 de junio		60371	---		
San José de Topal	Yanashi	7 de julio		6010132	---		
Nva. Esperanza	Yanashi	14 de abril		601481	---		
San José de Oroza	Oroza	60215					
Sta. Elena de Miraflores	Oroza	9 de diciembre		601034	---		
San Pedro	Oroza	29 de junio		6010175	---		
Santa Rosa	Oroza	30 de agosto		60370	---		
Libertad	Oroza	20 de setiembre		601509	---		
Comandancia	Oroza	8 de octubre		6010131	---		
Sto. Tomás	Oroza	23 de junio			---		
Nvo. Israel	Oroza	1 de abril		601031	---		
Sta. Ursula	Oroza	24 de junio		60773	---		
Apayacu	Apayacu				---		
Yanayacu	Apayacu	8 de octubre		60982			
Cuzco	Apayacu				---		
Sabalillo	Apayacu	4 de noviembre		60256	---		
Sta. Amelia	Amazonas	12 de octubre		6010130	---		

EDUCACIÓN

Las Amazonas depende del Área de Desarrollo Educativo de Indiana, (ADE 3). Todos los pueblos y comunidades tienen colegios primarios creados (ver cuadro) y sólo existen 5 colegios secundarios en Orellana, Yanashi, Orán, Nazaria y Roca Eterna.

De los cinco colegios de educación secundaria, sólo el de Yanashi cumple los requisitos técnicos mínimos, es el único complejo educativo construido por el Gobierno Regional entre los años 1985-86. Logro alcanzado después de marchas y diversas gestiones.

Los demás colegios secundarios carecen de bibliotecas, laboratorio, material didáctico, módulos de aprendizaje, etc. El problema de infraestructura y servicios de la educación rural requiere de una revisión, reestructuración y adecuación de los contenidos y materias de enseñanza a la realidad biosociocultural de la Región Amazónica. Es una tarea urgente que deben solucionar los Gobiernos Locales, Regionales y Nacional.

Colegio "Virgen de Lourdes" de Yanashi

Comenzó a funcionar en 1959 con educación primaria. y en 1972 con secundaria. En la actualidad estudian 319 alumnos en primaria y 224 en secundaria. Es el único colegio que tiene infraestructura adecuada. Su construcción fue realizada por la Corporación de Desarrollo de Loreto (CORDELOR los años 85-86).

Este colegio funciona en convenio con la DREL y la Parroquia de Yanashi a cargo de las Hermanas Ursulinas. Su actual Director es el profesor Esteban Falcón Narváez, quien además fue alumno de este C.E. Diversos exalumnos son hoy profesionales en diversas carreras y otros están por lograrlo. Edinson Bruño, catedrático de la UNAP; profesores Moisés Falcón, Zara Bruño, Rosa Lira y Nair Fajardo, Elio Vela, Francisco Narváez, Lelis Paredes, Viviana Cisneros, Dex Pinedo Santillán, Jairo Guedes, Xiomara Vásquez y las religiosas Nimia Rosa Fajardo Góngora y Felicita Gómez Ahuanari.

Colegio "José Carlos Mariátegui" de Fco. de Orellana

Empezó a funcionar el 23 de abril de 1942. Su actual Director es el profesor Oliver Flores Ríos y el Subdirector Miguel Insapillo Salas.

Actualmente cuenta con 11 profesores de educación primaria y 13 de secundaria, con 259 alumnos en primaria y 203 en secundaria.

Este colegio tiene serias deficiencias en su infraestructura ya que no cuenta con servicios básicos como laboratorio, biblioteca, entre otros. Es urgente la construcción de un complejo educativo. Es el único colegio del Distrito que tiene un albergue para estudiantes de otras comunidades.

Colegio "Carmen Leal de Meléndez" de Orán

Se creó en 1949 honrando el nombre de la primera profesora. Su actual Director es el profesor Miguel Rengifo Ríos. Cuenta en la actualidad con 28 alumnos en inicial, 210 en primaria y 75 en secundaria.

En educación inicial laboran dos profesoras, seis docentes en primaria y siete en secundaria.

Desde 1985 tiene los servicios de educación secundaria. Este año la promoción de secundaria lleva el nombre del profesor Manuel Ayapi Chota, quien trabajó con mucho acierto y dedicación durante 11 años en la década del 70.

Su infraestructura es pésima, requiere urgente atención del Gobierno Regional con un complejo educativo.

Coordinador y especialistas del ADE 3 – Indiana

- Coordinador del ADE 3: Prof. Mario Paima Sinarahua
- Especialista Inicial: Prof. Elizabeth León Ríos
- Especialista Primaria: Prof. Demetrio Saldaña
- Especialista Secundaria: Prof. Lucas Pacaya Tamani
- Coordinador ODEC: Prof. Esperanza Flores Orbe

SALUD

Las Amazonas cuenta con cuatro Puestos de Salud. Puesto de Salud I, en Francisco de Orellana y Yanashi; Puesto de Salud II en Marupa y Orán. Los Puestos de Salud II sólo tienen un técnico, y los Puestos de Salud I están cargo de un doctor, enfermera, laboratorista y un técnico. Las enfermedades más comunes en la zona son diarrea, bronquitis, desnutrición y mordedura de víboras.

Medicina tradicional o vegetal

Más del 80% de moradores de la zona rural cree en la medicina tradicional, cuyos responsables son los curanderos. Existen varios tipos de curanderos que utilizan los remedios vegetales. La más frecuente en nuestra zona es el uso del ayahuasca y otras sustancias alucinógenas para lograr el estado de trance.

Elementos básicos para la sanación de los enfermos es la asistencia a las sesiones de curación en determinadas noches y lugares. La chupada, el humo del tabaco, la oración, el canto, el silbido son los elementos centrales para sanar y ponerse bien.

Según las directivas del curandero hay que hacer dieta de algunos alimentos y actividades. Además de muchos conocimientos que tienen los curanderos hay que agregar el que posean un conocimiento profundo de su ambiente. Tienen muchas expresiones simbólicas sobre los ríos, el bosque, los árboles, yerbas, sogas, bejucos, resinas, y la psicología popular.

En la naturaleza está la vida dicen los abuelos; no existe enfermedad que no sea tratada por los curanderos.

Entre los curanderos del Distrito tenemos a don Marcos Yaicate, Daniel Bruño, Pancho Mozombite, Alfredo Cahuaza, Ernesto Miranda, Marpe Cahuachi, Oswaldo Gonzales, Benigno Dahua, Guillermo Pacaya.

HISTORIA DEL DISTRITO

El distrito de Las Amazonas fue creada por ley 9815 del 2 de julio de 1943 durante el gobierno de don Manuel Prado Ugarteche. En el párrafo correspondiente señala:

"El distrito de Las Amazonas, cuya capital es Francisco de Orellana, comprenderá ambas márgenes del río Amazonas con sus pueblos y quebradas, entre Timicuro y San Salvador, inclusive, por la margen izquierda y en la desembocadura del río Manatí, inclusive, y el río Oroza inclusive, por la margen derecha; la quebrada de este último río en sus dos márgenes, entre sus orígenes y su desembocadura; la parte del río Napo comprende entre Esperanza inclusive y su desembocadura en el Amazonas, comprendiendo pueblos y quebradas de ambas márgenes...".

Posteriormente sufre un gran desmembramiento de su jurisdicción, especialmente de la parte de arriba, al crearse el distrito de Indiana por ley 13780 del 21 de diciembre de 1961; bajando desde Timicuro hasta Sapo Playa el límite distrital.

Alcaldes distritales

Desde el 2 de julio de 1943 fecha de creación distrital según Ley Nº 9815, siendo Presidente de la Repúbica el Dr. Manuel Prado Ugarteche; 18 son los Alcaldes Distritales. Don Rodrigo Pinto fue Alcalde durante 15 años, don Luis Salazar Paima electrificó Orellana y don Odorico Ferreira Tovar construyó el Local Municipal.

Alcaldes que gobernaron la zona: Rodrigo Pinto, Federico Macedo, Carlos Vásquez, Augusto Vásquez, Luis Salazar Paima, Roberto López Galvez, Demetrio Ferreira Rojas, Odorico Ferreira Tovar, Arquímedes Vásquez Gonzales, Tomas Pezo Ochoa, Carlos Vela Meléndez, Luis Inuma Sinarahua, Luis Guevara Vásquez, Luis Yoplac Pinedo, Ruperto Mendoza Cachique, Oswaldo Ruíz Campos, Itler Abad Laulate López y Aldo Camilo Paino Inuma.

Gobernadores distritales

Sr. Guillermo Godoy Pinche, Sr. Augusto Vásquez, Sr. Hermógenes Vásquez, Sr. Luis Ferreira, Sr. Luis Guevara, Sr. Wenis Núñez Gutierrez y Sr. Darvin Leví Padilla.

Francisco de Orellana y el Obelisco

Es el punto geográfico desde donde el Capitán Francisco de Orellana junto a 56 de sus hombres descubren el domingo 12 de febrero de 1542 a las 9 de la mañana el río grande. El cronista de la expedición, Fray Gaspar de Carvajal anota lo siguiente: "...Hallamos en este pueblo muy gran cantidad de bizcocho muy bueno, que los Indios hacen de maíz y de yuca, y mucha fruta de todos géneros. Volviendo a la historia digo que el domingo después de la Ascensión de Nuestro Señor salimos desde dicho pueblo y comenzamos a caminar, y hubimos andado obra de dos leguas cuando vimos entrar por el río otro río muy poderoso y más grande, a la diestra mano: tanto era de grande que a la entrada había tres islas...".

Los indígenas Omaguas que poblaban estas tierras le llamaban Paranaguassú al río que posteriormente los españoles descubren para el mundo occidental poniéndole el nombre de Río de las Amazonas.

El hermoso obelisco de Francisco de Orellana está ligado a su nacimiento como pueblo y capital distrital. Este área era un extenso shiringal que perteneció al Sr. Egidio Peixoto, quien posteriormente vende a su paisano brasilero José Ferreira Góez, el mismo que deja a su hermano Antonio Ferreira, al partir a la zona de Manaos (Río Negro) a trabajar shiringa. Este último dueño no renovó ningún documento a su favor sobre dichos terrenos.

Con motivo de celebrar el Cuarto Centenario del Descubrimiento del río Amazonas, el escritor y pintor Víctor Morey Peña presenta al Gobierno un proyecto de construcción de un obelisco, cuya maqueta interesó y motivo su aprobación. La obra duró ocho meses y se construyó en los terrenos que pertenecía al Sr. Antonio Ferreira.

Junto al Sr. Morey Peña trabajaron en el obelisco, el Sr. Nicanor Morey Reátegui, pagador planillero; Antonio Chau, cocinero; Tito Pinedo Lazo, escultor; Gustavo Pelaez, jefe de la Sección Montaña; Alberto López Nolorbe, carpintero; el Dr. Valcárcel; don Miguel Isern Córdova junto a cinco albañiles de Punchana; don Rodrigo Pinto y varios moradores.

Este obelisco fue inaugurado el 12 de febrero de 1943, y contenía diversas esculturas adheridas en alto relieve a las paredes, la proa del bergantín San Pedro todavía se conserva.

A partir de ese acontecimiento comienza a poblarse Francisco de Orellana en la zona que antes era conocido como "El shiringal".



Obelisco en homenaje al descubrimiento del río Amazonas



Don Angel Atac Ramírez poblador más antiguo de Yanashi

En esa época el problema con los ecuatorianos estaba en plena vigencia y un grupo de ellos vivían hacia el fondo de la zona del Napo conocido como "Destacamento". El ambiente hostil hizo que estas familias vivieran apartadas, donde hoy es Aguas Negras.

Los primeros moradores de Francisco de Orellana fueron Alberto López Nolorbe, Federico Macedo, Manuel Vásquez y doña Natividad Gonzales, Antonio y Odorico Ferreira, Adolfo y Ricardo Huaní, Victoria Manizari, entre otros.

Centro Poblado Menor de Yanashi

Yanashi es un encantador pueblo cuyas casas de una sola hilera siguen desde la boca de una quebrada a una extensa restinga por la orilla izquierda. Su nombre proviene de dos palabras quechua y cocama, YANA (negro) y SHI (gusano). Yanashi o Gusano Negro es el nombre de este pueblo, cuyos primeros moradores atraídos por sus enormes recursos de peces, terrenos aluviales excelentes para los productos agrícolas, así como madera y animales del monte del Oroza, fueron César Atac Lao, Gabriel Durán, Francisco y Crispin Benites, Carlos Ramírez, Antonio Paredes, Miguel de Jesús Ríos, Angel Atac Ramírez.

Su reconocimiento como centro poblado menor fue durante la gestión del Ing. Rony Valera Suárez como Alcalde Provincia, con Resolución de Alcaldía No. 893 del 19 de junio de 1986.

Tiene los servicios educativos de inicial, primaria, secundaria, nocturna y un centro ocupacional con las especialidades de modistería, manualidades, corte y confección y carpintería.

Yanashi empieza a poblarse aproximadamente desde 1939, en la actualidad tiene 1,871 moradores y 456 electores. Servicio de luz eléctrica por las noches, TV, teléfono, fonía, puesto de salud, parroquia, amplio local comunal. La plaza lleva el nombre del Padre Gerardo Parent.

Parroquia de Yanashi

Merece especial mención la actividad que realiza la arroquia de Yanashi fundada en 1957 por los Hnos. Franciscanos Canadienses. En 1959 se construye la iglesia y la parroquia, año que se adopta a Nuestra Señora Virgen de Lourdes como patrona del pueblo.

En 1964 comienzan a apoyar las Hnas. de la Orden de Santa Ursula, llamadas las Ursulinas. Ivette Cellard Day, Jeannette Morin, Juliette Clement, Madeleine Bellemare van sucediéndose en el trabajo pastoral. La hna. Maria de las Nieves D'Astous Lagacé, nacida en Québec (Canadá) es asesora de la pastoral desde 1989.

Jóvenes de cuatro comunidades asistirán el próximo verano al Centro Catequístico "Lorenzo Guibord". También el Movimiento Católico Carismático "Bodas de Canaan" se está extendiendo desde 1, 999 a otras comunidades profundizando la relación de parejas y por consiguiente de la familia y la comunidad.

El actual párroco de Yanashi es el Padre Angel Renato Calderón Espinoza, jovial, dinámico. Anteriormente estuvo en Tingo María y en Yanashi desde el 26 de octubre del 2001. Nació en Ibarra, en el norte de la República hermana del Ecuador. Su presencia es muy importante ya que desde 1984, no había párroco estable, siendo el último el Padre Gerardo Parent.

El 26 de octubre del 2001 se constituyó en Yanashi, con la ayuda del pueblo, "La Defensoría del Niño y del Adolescente", a cargo de defensores y promotores de la misma comunidad.



P. Angel Calderón, ofm. (párroco), Hna. Gilda Chanchari, Hna. Benilda Arzapala, Hna. Desneiges Proulx (superiora), Hna. Marie D'Astous, Georges Dignard (laico), Ayda Sixto (coordinadora educación religiosa).

Parroquia de Francisco de Orellana

El párroco es el Padre Carlos Valera Lozano de nacionalidad mexicana. El fundador de esta parroquia es el Padre Cayetano, también estuvo el padre moyobambino Leonidas Gómez, los seminaristas Manuel Rodríguez, César Freytas, José Cevallos, Pedro Reátegui, Robert Paredes.

La tarea del trabajo pastoral de toda la zona está a cargo de las Hnas. Carmen Valles Utia, Amalia Chávez Martínez y el laico José Ayambo Catashunga.

Los Hnos. da Crucistas en el río Oroza

En la comunidad de Santo Tomás, río Oroza, existe en la actualidad una comunidad de Hnos. da Crucistas.

En 1971 al conocer que el Hno. José Francisco da Cruz se encontraba de visita en Pevas, cerca de 150 personas entre hombres, mujeres y niños viajan desde Yanashi en el bote del Sr. Julio Sinojara. Después de estar con el Hno. y escuchar sus prédicas durante cuatro días, regresan a Yanashi. Consultan entre ellos quienes quieren integrar la hermandad y constituyen un grupo con solamente 22 personas. Parten hacia Caballo Cocha y junto con el Hno. da Cruz extraen de la quebrada Palo Seco, "del árbol Santo la Santa Cruz". Esta cruz de 7 m. de alto por 3 m. de brazo, es traído a Yanashi, como Yanashi inuna, acuerdan según lo que les dijo el Hno. "busquen un terreno alto para que trabajen la agricultura y planten toda clase de plantas comestibles, críen gallinas, chanchos, cuyes, ganado, cabritos, formen piscigranjas para que puedan tener alimentos y no sufran durante el juicio final". Así nos comenta don Antonio Diaz Puescan, mostrándonos una tremenda Biblia: "es la Nacar Colunga, la Biblia que han dejado los romanos. Nosotros lo hemos recogido. Este libro nos dijo el hno. José que debiéramos de usar".

La cruz fue prendida el 5 de abril de 1972 en el pueblo de Santo Tomás, río Oroza, zona de altura. La congregación: Cruz da Católica Apostólica Peruana, de los 120 moradores de Santo Tomás, 52 son parte de la Hermandad, 5 son Dirigentes. Todas las madrugadas de 4 a 5 tienen sesiones de oración, luego los domingos de 3 a 5 de la tarde.

Felipe y Eleazar de Jesús Ríos, Julia y Dominina Escobar, Rosa Pérez, Justa Llumí y Antonio Díaz plantaron la Cruz en el Oroza.

Conforman la organización: Rufino Falcón, director; Agustín del Aguila, presidente; Pedro Vasquez, secretario; Antonio Díaz, fiscal y Antonio Pérez, tesorero.

ORAN - PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

En la época de la llegada de Orellana (1542), estaba habitada por los indígenas Omaguas. Fray Gaspar de Carvajal como cronista de esa expedición escribe lo que observa: "...llegamos a un pueblo que estaba sobre una barranca... mandó el capitán que lo tomásemos, y porque tenía en sí tan buena vista... y los indios se defendieron más de una hora, pero al cabo fueron vencidos y nosotros señoreados del pueblo, donde hallamos una gran cantidad de comida, de la cual nos proveímos. En este pueblo estaba una gran casa de placer, dentro la cual había mucha loza de diversas hechuras, así de tinajas como de cántaros muy grandes... y otras vasijas pequeñas como platos y escudillas y candeleros desta loza de la mejor que se ha visto en el mundo, porque la de Málaga no se iguala a ella, porque es toda vidriada y esmaltada de todos colores y tan vivas que espantan..."

Había según la misma crónica, varios caminos tierra adentro. Los españoles pusieron el nombre de "Junta de Santa Olaya", a esta Zona. En esta área, en 1689, el Padre Fritz funda una reducción llamada "Santa María" que no es más que su segundo asiento, ya que el primer asiento fue aguas debajo de la desembocadura del río Putumayo en el Amazonas, y su tercer y definitivo asiento es la ciudad de "Nuestra Señora de las Nieves de Yurimaguas", la perla del Huallaga.

Sobre el nombre de Orán existen varias suposiciones. El Dr. Orán fue el médico personal de Carlos Fermín Fitzcarrald, uno de los genocidas de la fiebre del caucho. Hay una palabra compuesta dentro de la lingüística de la nación Yahua, Oran-gi, que quiere decir "Vamos a hacer el amor". Orán también es la segunda ciudad de la república de Argelia, nación del norte de Africa, ex colonia francesa, lugar escogido por Albert Camus como escenario de su obra *La Peste*.

Justamente Francisco de Requena y Herrera, biógrafo, ingeniero y capitán de ingeniería, que fue Gobernador de Maynas de 1779-1798, y jefe de la expedición de límites entre las colonias de Portugal y España, nació en Orán. Este personaje que recorrió todos los pueblos de la Gobernación de Maynas, emitió ante el rey de España el informe sustentando que ésta Gobernación pase a formar parte del Perú y no siga depen-



Vista de Orán desde el río Amazonas

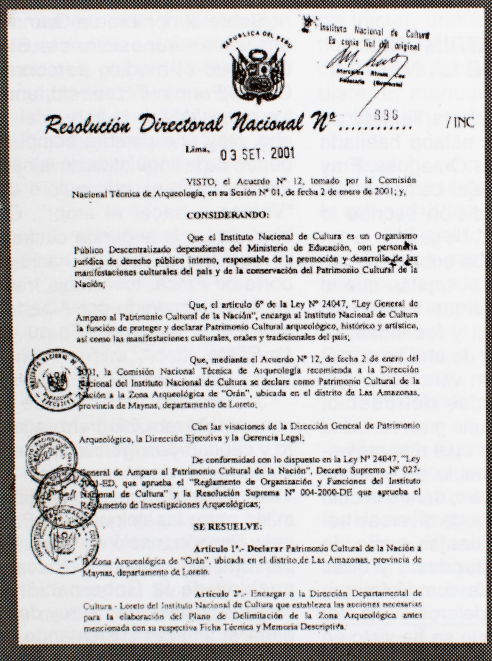
diendo del virreynato de Nueva Granada (Colombia).

Con este contundente informe, el rey de España, emite la famosa Real Cédula del 15 de julio de 1802. Base también jurídica e histórica para sustentar nuestra identidad y soberanía peruana.

Desde 1996 se empezó un trabajo de seguimiento de posibles vestigios culturales de los Omaguas. Durante una práctica con alumnos de la UNAP, realizada en Orán, encontramos fragmentos que poco a poco fuimos juntando, hasta que merced a contactos con la Universidad de San Marcos, la opinión del Dr. Thomas Myers y un informe elaborado por el INC Región Loreto, el 3 de setiembre del 2001, se emite la Resolución Directoral Nacional Nº 886, en el que se declara "Patrimonio Cultural de la Nación a la zona arqueológica de Orán" ubicada en el distrito de Las Amazonas, provincia de Maynas, departamento de Loreto.

En Orán se está proponiendo organizar un Museo de Sitio para que los visitantes puedan observar los fragmentos y otros valores culturales que con los estudios próximos se puedan vislumbrar.

ZONA ARQUEOLÓGICA DE ORÁN



Instituto Nacional de Cultura
Es copia fiel del original

Resolución Directoral Nacional Nº 836 /INC

Lima, 03 SET. 2001

VISTO, el Acuerdo Nº 12, tomado por la Comisión Nacional Técnica de Arqueología, en su Sesión Nº 01, de fecha 2 de enero de 2001; y,

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Cultura es un Organismo Público Descentralizado dependiente del Ministerio de Educación, con personería jurídica de derecho público interno, responsable de la promoción y desarrollo de las manifestaciones culturales del país y de la conservación del Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, el artículo 6º de la Ley Nº 24047, "Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación", encarga al Instituto Nacional de Cultura la función de proteger y declarar Patrimonio Cultural arqueológico, histórico y artístico, así como las manifestaciones culturales, orales y tradicionales del país;

Que, mediante el Acuerdo Nº 12, de fecha 2 de enero del 2001, la Comisión Nacional Técnica de Arqueología recomienda a la Dirección Nacional del Instituto Nacional de Cultura se declare como Patrimonio Cultural de la Nación a la Zona Arqueológica de "Orán", ubicada en el distrito de Las Amazonas, provincia de Maynas, departamento de Loreto;

Con las visaciones de la Dirección General de Patrimonio Arqueológico, la Dirección Ejecutiva y la Gerencia Legal;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 24047, "Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación", Decreto Supremo Nº 027-2001-ED, que aprueba el "Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Cultura" y la Resolución Suprema Nº 004-2000-DE que aprueba el Reglamento de Investigaciones Arqueológicas;

SE RESUELVE:

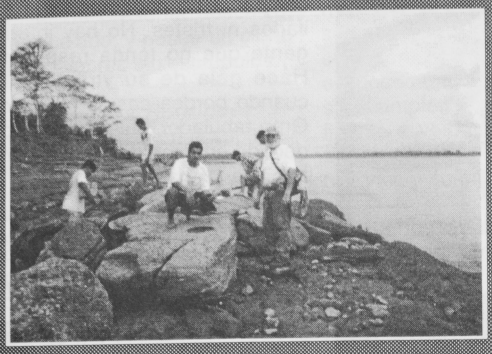
Artículo 1º.- Declarar Patrimonio Cultural de la Nación a la Zona Arqueológica de "Orán", ubicada en el distrito de Las Amazonas, provincia de Maynas, departamento de Loreto.

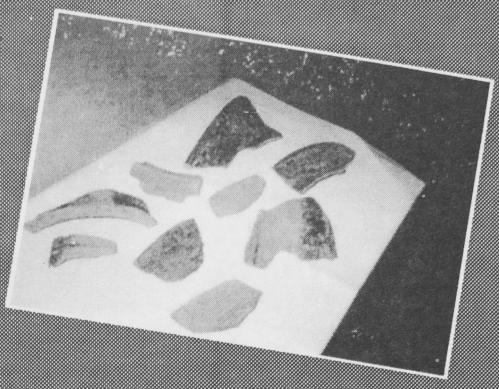
Artículo 2º.- Encargar a la Dirección Departamental de Cultura - Loreto del Instituto Nacional de Cultura que establezca las acciones necesarias para la elaboración del Plano de Delimitación de la Zona Arqueológica antes mencionada con su respectiva Ficha Técnica y Memoria Descriptiva.



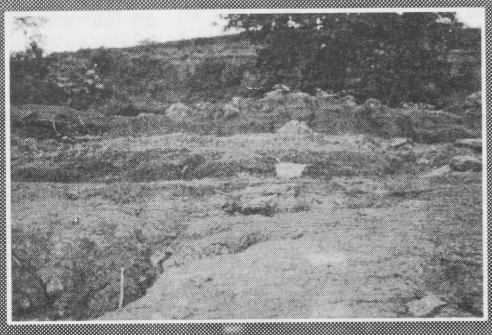



















Festival de la Canción de Orán

EXPRESIONES CULTURALES

Las fiestas patronales y aniversarios de los pueblos y comunidades se han convertido en auténticos espacios para la expresión cultural, artística, tradicional y popular.

Al par de las relaciones económicas de compra y venta, las creaciones artísticas de los pueblos y moradores tienen un gran valor estético.

La cerámica es un elemento donde se combina la creatividad y el valor utilitario de los recursos naturales: los abanicos, shicras, escobas de tamshi, tinajas, floreros, hamacas, sombreros, etc. Se ha visto en algunas comunidades la realización de Ferias Agro-artesanales.

En las fiestas patronales está siempre presente la velada al santo patrono, donde al compás de la quena, redoblante, bombo y shacapa se danza delante de un santito que es el Patrono. Se nota mucha reverencia, muestras de respeto, pero también mucha alegría popular donde nunca falta el aguardiente y sus diversos preparados con cortezas entremezcladas además de la chicha y el masato.

Los músicos son verdaderos artistas; con que alegría y entrega expresan cada pieza, como si estarían trabajando en los campos bañados por el sol, sudan a chorros entregados y concentrados en los golpes y notas de sus instrumentos.

Tenemos que reconocer que en las épocas antiguas también el arte se daba en las serenatas y "quemas" de un cumplido sorprendido al ritmo del rondín, las guitarras y esas voces melodiosas, recordemos con honor a José Pinedo Pérez, Daniel Da Silva, José, Francisco, Marcos y Alcides Almeida, Juan Vásquez, Walter Fajardo, Germán Dávila, Daniel Bruño, Saul Zambrano, Denis Almeida, Jorge Santana.

En la maraca, quena, bombo y redoblante, los artistas que sobresalen son Eraclides Tello Miranda, Francisco Narváez Inuma, Felipe Jesús Narváez, Manuel Arana Carihuazaro, Jhony Díaz, Rusbel Castro, Dario Macedo, Jerson Ordóñez, Jairo Sias.

Nelly Paredes especialista en diseñar altares.

Las humishas no sólo se paran en los carnavales sino también en las fiestas patronales. Hay personas que se preparan durante semanas participando activamente en los festejos.

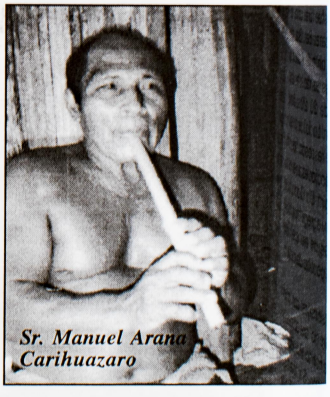
Personajes populares

En cada zona y lugar hay personas que tienen esa chispa innata, poseen particularidades en su forma de hablar o su modo de ser que la gente repite, imita o cuenta. Son parte del folklore y se perennizan en el tiempo, en el recuerdo del pueblo.

Justo Vásquez. Gran conversador, su creatividad y su rápida conexión con hechos imaginarios hacen de él un personaje en cuya compañía no podemos estar callados ni tristes. No hay interrogante que no tenga respuesta. Hace gala de su virilidad aún cuando bordea casi los 80 años. Gran fabulador, chistoso y empedernido enamorador. Actualmente habita en Yanashi.

Julio Quiroz Silva. También es un conversador nato, hiperactivo. No puede estar tranquilo, tiene que estar haciendo algo, jugando o charlando. Jugador de naipes, muy buena gente, servicial. Tiene su bodega en Yanashi cuyo nombre es **Todo se compra, todo se vende**. Gordito, chato, natural de Pacasmayo, es creador de algunas frases muy repetidas por los vecinos "Y todavía...", "Te das cuenta".

Manuel Arana Carihuazaro. Es natural de San Salvador, de padre pacasmeño. Toca la quena con mucha alegría en las fiestas y veladas. Con su quena imita a la panguana, mono negro, porotohuan. Tras cada música de la velada aprovecha para imitar o remedar con su boca y garganta magistralmente al ayay maman, tuqui-tuqui, paucar y tocón. Gordito, pelacho, vive a la entrada del pueblo de Yanashi.


Sr. Manuel Arana Carihuazaro

Daniel Acho Aspajo. Es un personaje cuya "fama" ha trascendido las fronteras del Distrito. Nacido en San Gregorio y morador de Nuevo Tacna. Su fama se debe que para "gestionando" apoyo para su pueblo. Acude a toda institución a pedir una "ayudita", lo cual nunca hace llegar a su caserío, todo es para su casa. Cuántas veces ha "hecho morir a su madre, hijos y esposa" con el fin de lograr

la caridad de sus ocasionales víctimas. Se presenta descalzo, es desmuelado, y posee un cierto nivel de palabreo sin escrúpulos.

Lucio Bicerra Rodríguez. Vivió más de 30 años en la zona del Oroza (en el pueblo Comandancia). Ex regidor distrital. Nació un 24 de febrero de 1931. Flaquito, canoso, respetuoso. Tiene una sonrisa espontánea; es que don Lucio es conocido como el "erótico", porque siempre hace gala de su virilidad sexual. Dice no haber tomado una gota de licor en los últimos 50 años pero si bebió mucha leche de vaca en el río Oroza. Tiene 18 hijos y todavía no ha



Lucio Bicerra en el pueblo de Yanashi

completado su "juyo". Su penúltima conquista fue una chica de Orellana, Nazaret Bautista, con quien tiene un hijito de 4 años. Su actual pareja es de Yanashi, Janet Huaní Ruiz, de 20 años. Janet, ¿cómo es don Lucio? le preguntamos, y ella responde: "es más que un joven, jodido es, a veces no me deja dormir". Don Lucio, buen amigo, sonríe y agrega "ninguno de mis hijos sigue mi ejemplo". Todo un personaje popular de mi tierra.

Otros personajes con mucha chispa y lleno de anécdotas también son Panchito Pinedo, Francisco Ochavano Sangama, las hermanas Melita y Edith Huaní, Alicia Paino, Alberto López Nolorbe, Carlos y Abilio Atac, Joselin Pinedo, Carlos Trigoso Ríos "Champapecho", Darío Macedo y Rubén Napeama entre otros.

Personajes célebres

Entendemos por célebres a las personas que aportan su granito de arena por nuestro Distrito, sus ejemplos, su trabajo van dejando huellas profundas. De estos personajes no hay nada escrito, pero sus aportes son invalorables, y no es necesario ser un profesional sino simplemente querer, identificarse y valorar nuestro pueblo, sus recursos naturales, su pasado histórico y su prospección.

Algunos de estos personajes ya partieron, otros todavía están con nosotros, pero son ya parte de nuestra historia popular en proceso de revaloración.

Raúl Fajardo Quevedo. Nació en Contamana el 8 de enero de 1915, al nacer muere su madre, Teodosia Quevedo. Su padre un profesor de educación secundaria se traslada a enseñar en Iquitos. El niño Raúl se inclinaba por la curiosidad, la lectura y la oratoria. Terminada su educación secundaria se traslada a estudiar Ciencias Agrarias y Fruticultura en Lima. Las injusticias y el calor político lo comprometen con la militancia política. Milita e integra una célula de Jóvenes del APRA. Viaja a la ciudad de Trujilo y otros lugares colaborando en la organización del levantamiento Aprista del 32, en la cual tuvo activa participación. Es detenido en Lima y deportado al Brasil vía Pucallpa-Iquitos y el Amazonas, junto con toda la célula de jóvenes. En el trayecto son desaparecidos varios de sus compañeros. Al entrar en territorio brasilero fugan en un acto temerario por la borda del barco hacia un gramalotal, internándose en la selva y viviendo con campesinos en profundas quebradas. Regresa con destino a Iquitos en una lancha, pero en el trayecto se queda junto a uno de sus compañeros en San Salvador para un encuentro de fútbol. Rápidamente se hace de amigos quedándose algunos días. Sus conocimientos y personalidad hacen que el pueblo y sus autoridades le contraten como profesor para sus hijos, inmediatamente empieza a dictar clases y ahí conoce a la guapa y alta señorita Rosa Pinedo Pérez, su esposa.

Don Raúl de esta manera queda a morar en San Salvador, y comienza estudios de aplicación y creatividad práctica de la clonación vegetal: los injertos. Su casa y terreno se convierten en un frutal y jardín floral. Cítricos, uvos, taperibas, huandos, naranjas y pan del árbol son injertados y mejorados en calidad, resistencia, sabor y productividad.

Diversos especialistas y profesionales acuden a observar y aprender. Alumnos de la Facultad de Agronomía de la UNAP realizaban sus prácticas de campo. Llegó a crear mediante el manejo genético algunas frutas como la cuín y otras frutas. No había barco, lancha, u otro tipo de embarcación que no acoderara en su puerto con el fin de adquirir sus diversos, variados y jugosos frutales. Este personaje orgullo para nuestro Distrito falleció el 11 de junio de 1991. Sus conocimientos, también, abarcaban el de las plantas medicinales y permanentemente se dedicaba a curar a sus vecinos y otros ciudadanos.

Egidio Peixoto. Asentados en el Apayacu, eran dueños de todos los shiringales de esa zona. Su fundo se llamaba "El Barracón", y su lancha "El Tigrillo". Tenían ganado, almacén de jebe, una tienda donde había de todo para comprar y vender. Se le llamaba "patrón fuerte", pero eran gente buena, servicial, caritativa. Con sus hijos Egidio, Otasilio, Luis, Francisco, trabajaron también el palo de rosa, la tagua, leche caspi, etc.

Rodrigo Pinto. Oriundo de Portugal. Alto, trigueño, muy educado y servicial. Casado con Robertina Rodón. Vivía en su hacienda en la sacarita que conecta el Amazonas con el Napo. Esta sacarita y un pueblo vecino de Francisco de Orellana, lleva el nombre de este ciudadano portugués. En su casa hacienda tenía un trapi-



Rodrigo Pinto

che donde elaboraban huarapo, chancaca, miel de caña. Tenía también considerable cantidad de ganado. En su hacienda se elaboraban quesos. Fue el primer Alcalde distrital de Las Amazonas, cargo que ejerció durante 15 años. Era un amante del fútbol; fue durante muchos años el presidente del Club Popular de Yanashi, el Club Loreto, a cuyos aniversarios acudía en su lanchita.

Gerardo Parent. Nacido en Canadá, sacerdote diocesano, llegó a Yanashi en 1961. Empezó todo un sistema de organización parroquial, impulsando la educación y el logro de servicios de salud, transporte, recreación y deporte.

Por su iniciativa se creó el colegio secundario el año 1972. Con un tractor que compró al alemán Alfonso Habt Mayer hizo la cancha de fútbol del Club Loreto, levantó los terrenos para la construcción del local comunal con donaciones canadienses. Su profesión era la arquitectura y jugaba básquetbol.

Organizó un sistema empresarial de servicios como el almacén donde había articulos diversos de primera necesidad y otros, el dispensario con buen stock de medicina y una panadería.

Actualmente se desempeña como profesor de arquitectura en Québec, Canadá.

Miguel de Jesús Ríos. Es el morador más antiguo del pueblo de Yanashi; recuerda que el primer profesor que tuvo Yanashi fue el Señor Viterbo Luna Vásquez, quien fue contratado por los Padres de Familia para la enseñanza de sus hijos. El costo por cada alumno era de un sol mensual. Refiere que el Sr. Francisco Reyes fue uno de los promotores para la creación de la educación primaria. Don Miguel comenzó a vivir en Yanashi desde 1939, había nacido en 1916 en Pevas. Le gustó el sitio porque nunca faltó pescado, su tierra es buena, el ambiente es sano, y le gusta sembrar la chacra, especialmente el tabaco, el cual todavía vende en Iquitos en mazos de medio kilo. Con sus 85 años a cuestas, dialogando con él, mirando su rostro surcado por los caminos de los años, vibra en el ambiente la fuerza telúrica de los hombre y mujeres que labran el campo.

César Atac Lao. Colono chino, natural de Canton, con otros paisanos vinieron por la Argentina. Estaban muy motivados en llegar a esta zona porque otros les dijeron: "A orillas del Amazonas, las arenas son de oro, se recoge con la mano". Primero fundan el pueblo de Colonia entre varios chinos, luego, ante ciertas desavenencias un grupo baja el río y fundan el pueblo de Cantón. Don César se independiza y se va a vivir en la zona de Arambaza, donde se dedica al comercio y a la extracción de shiringa, carne del monte, pieles y otros. Llegó a tener bajo su tutela a más de 100 indígenas yaguas, quienes trabajaban con él como sus peones.

Luego don César hace su hacienda en un sitio conocido como Naranjal, aproximadamente donde está ubicado el pueblo de San José de Yanashi. Entre 1933 y 35 compró una lanchita llamado "El Record" dedicándose a viajar al Yavarí a comercializar y traer pieles. No llevaban pasajeros, pero cuando se acercaba a Yanashi la tripulación empezaba a bailar prendiendo la vitrola con la música "balaju". Falleció en 1948. Tiene un hijo en Yanashi, se llama don Angel Atac. Sus nietos son César, Abilio y Carlos Atac Paredes y muchas otras personas más dignos de ese tronco familiar cuyo soporte es el trabajo, la cultura, la disciplina, etc.

Alberto Torres Nolorbe. Nació el 16 de mayo de 1914. Es el morador más antiguo de Francisco de Orellana. Ha laborado en la Municipalidad desde su creación en 1943; es el único jubilado que recibe sueldo. Participó en la construcción del Obelisco por los 400 años del descubrimiento del río Amazonas. Fue el primer trabajador motorista del Municipio. En esa época el motor de luz estaba ubicado en la misma esquina que da al puerto de Orellana, plantó los primeros horcones para la red eléctrica durante la Alcaldía del Sr. Luis Salazar Paima. Le gusta Oerellana. Nos cuenta que la juventud vibra en su corazón; "el desarrollo anda muy despacio por acá, otros pueblos están avanzando más. No me gusta la escasez de agua; algún día se solucionará", nos dice, con esa sencillez y esa mirada profunda, como tratando de hurgar en el tiempo. ¿Qué se ha hecho con tanta plata del canon y otros ingresos que tuvo y tiene el Municipio Distrital?, pregunta.


Alberto Torres Nolorbe personaje más antiguo de Orellana

Alfonso Habt Mayer. Nació en Baviera, Alemania. Luego de estar en Chile se afinca en Tumbes donde realiza diversas actividades: electricista, carpintero, mecánico. Estuvo un tiempo con los huaringas. En 1957 viene a la selva y comienza a trabajar su fundo Baviera en la sacarita de Zapatilla. Hombre emprendedor se dedica a trabajar la tierra, a la crianza y al comercio. Llegó a tener una ganadería de 150 reses, una casa comercial, una lanchita, un tractor con su vagón, entre otras cosas. Fue un futbolista nato. Su señora se llamaba Lola Macaya. Según su hijo Alfonso, desde niño su padre tenía dotes naturales para el hipnotismo, la concentración, el desdoblamiento, por lo que aprendió la ciencia mística de los rosacruces, como también la cábala. Tomaba muy poco el ayahuasca. Llego a ser más conocido por sus dotes de curación a través de la concentración. Se consideraba un benefactor social por lo que tenía a un costado de su casa una especie de sala de sanación o enfermería donde había una imagen de Fray Martín. Murió en 1975 en Lima, de cáncer a la laringe.

Migrantes

Brasileros. En 1879 en el Estado del Ceará, Brasil, empezó una

sequía que se prolongó por muchos años y trajo como consecuencia la migración de su población. En 1880 empezó en la Amazonía Peruana con gran intensidad uno de los procesos económicos más marcados en nuestra historia: la época del caucho.

Un grupo de aproximadamente 50 colonos brasileros decidieron venir a la zona peruana, demorando aproximadamente 6 meses en surcar el río Amazonas llegando a la cuenca del río Apayacu donde había extensos manchales de shiringa. Este grupo de colonos estaba al mando de don Egidio Peixoto y entre los integrantes estuvieron las familias Da Silva, Freytas, Rodríguez, Nacimento, Gómez, Oliveira, Almeida, Varas, Ferreira, Souza, Barboza.

Este grupo de migrantes brasileros luego se disperan por diferentes ciudades como Iquitos, Nauta, Requena, Contamana, Yurimaguas, Pucallpa y la sierra norte y Lima.

Chinos. El Estado peruano siempre consideró a la Amazonía como un vacío que hay que llenar; ha propiciado procesos de colonización con gente extranjera a quienes han dado todas las facilidades económicas, materiales, medicinas, legales, exoneraciones tributarias, etc.

A principios de siglo dos grupos de colonos chinos de la provincia de Cantón se asentaron en la zona, en lo que hoy es la comunidad de Colonia, distrito de Las Amazonas, y el otro en la comunidad de Nuevo Canton en el distrito de Mazán, río Napo.

El grupo de Colonia se desintegra y luego funda el pueblo de Canton aguas más abajo. De este proceden los apellidos Atac, Lao, Chong, Aten, Loo, Acuy.

Los cantonences de la zona del Napo son Tang, Aching, Chung, Tuchía. En la zona de Yanashi están los descendientes directos de don César Atac Lao, uno de los primeros colonos, César, Abilio y Carlos Atac Paredes.

También se encuentran establecidos en Iquitos y otras ciudades muchas familias cuyas raíces culturales están en el grupo de migrantes chinos llegados en esas épocas.

Canciones y poesías. A nivel de recopilaciones hay toda una gama de sorpresas sobre la calidad y riqueza estética en las creaciones anónimas. Una de éstas es una pandilla cuyo nombre es ya una hermosa metáfora: "Para el año si se vive".

Cuando aún niños, en Orán, era ya una grata costumbre ver a los indígenas yaguas el dia central del carnaval que es un día martes, antes del Miércoles de Ceniza, salir del centro, que era donde vivían a orillas de la quebrada llamada el Sabalillo con sus yupana, sus tamborcitos y su quena de dos huecos, y vestidos con sus "champas" tanto hombres y mujeres, haciendo jugar a todos con achiote y arcilla amarilla, mientras empezando de abajo uno a uno se derribaban las humishas.

Y una de las canciones que más cantaban con euforia y en voz alta, era la que llamaba la atención. Ya en la Universidad estudiando educación y participando en un grupo de música y danzas folklóricas, manifiesto a mis compañeros sobre la música que cantaban los yaguas de Orán. Acordamos viajar con Miguel Donayre y Armando Ayarza a Orán. Resulta que al embarcarnos esa tarde en el puerto del Banco Agrario, la lanchita que nos embarcamos y cuyo destino era Pevas, comenzó a echar agua. Suspendimos el viaje luego Miguel ya no pudo viajar, sólo nos fuimos con Armando Ayarza días después. Grabamos el tarareo, silbado, cantado, y un diálogo con el Sr. Roldán Cahuachi, "Shungo".

La pandilla "Para el año si se vive", la cantamos el grupo Minga de la UNAP, en el Festival de Música y Danzas, organizado por el Ministerio de Industria y Turismo en San Juan el año de 1991, el jurado era la Antropología Rosa Aguilera, y los profesores Jaime Vásquez y Gabel Sotil. Al presentar el tema dije que era una recopilación de una canción indígena en el pueblo de Orán. Ocupamos el primer lugar. Al cabo de un tiempo Martín Reátegui y luego Salazar Orsi nos dan la historia de esta canción. Era el tema preferido de los indígenas que vivían en las barracas de los centros caucheros de Julio César Arana, "La Chorrera" y "La Encantada". Mientras los patrones y sus capataces cantaban y bailaban valses y músicas europeas, los hermanos indígenas yaguas, boras, huitotos y ocainas, juntaban sus voces y sentimientos en la más grande unidad que sólo lo expresan quienes palpan el dolor, la alegría y la esperanza.

Como una flor que recogemos del campo, con todo su color, aroma y pureza:

PARA EL AÑO SI SE VIVE

Pandilla

Yo no quiero la retama
Porque tiene mucha rama.

Para el año si se vive
Se han de ver los carnavales
Para el año si se vive.

Carachupa ya no chupa
Ya no chupa carachupa.

Para el año si se vive
Se han de ver los carnavales.
Para el año si se vive.

Aranguita sisa aranguita
Congonita sisa aranguita.

Para el año si se vive
Se han de ver los carnavales
Para el año si se vive.

FÚTBOL Y FUTBOLISTAS

El fútbol en la zona rural es el deporte de más arraigo y popularidad; es toda una fiesta comunal cuando un equipo llega o va a jugar en una comunidad. Todo el pueblo, niños y mayores, hombres y mujeres, asisten al campo de fútbol. El fútbol pertenece a la tradición y al folklore. Es visto con pasión y por la noche comentan entre ellos los pormenores como si fueran grabados hasta el más mínimo detalle.

La presencia del mestizaje rural se da con mayor auge a partir de la época del caucho (1880), con las migraciones de sanmartinenses, andinos, chinos, ecuatorianos y brasileros. Al terminar la

época de bonanza (1914) se quedan en las diversas cuencas amazónicas, formado pueblos y caseríos donde había abundancia de recursos naturales, cochas, peces, madera, animales, restingas altas, etc.

Según una crónica antigua, cuando un grupo de españoles llega a una comunidad indígena en el bajo río grande (Amazonas) encuentran a unos niños jugando con una bola de mediano tamaño: era una bola de jebe o shiringa.

No se sabe con exactitud en qué momento se empezó a jugar el fútbol en el distrito de Las Amazonas. Las referencias que se tienen son que los migrantes brasileros del Apayacu, motivaron una mayor popularidad del fútbol por la destreza y fuerza con que jugaban.

Por ser un deporte de unidad y competencia sana, las visitas de un equipo era todo un acto protocolar, donde participaban la creatividad y el sabor de nuestra tierra. Toda la comunidad con banderas, música folklórica, sus autoridades, las chicas con sus mejores vestidos, los jóvenes con su dominguerillo recibían a los visitantes en el puerto de la comunidad; se saludaban efusivamente y eran invitados al local comunal, donde había toda una ceremonia y palabras de bienvenida, fraternidad a todo dar. Se servía chicha y masato y se les invitaba a comer un almuerzo bien servido, pues el encuentro todavía era por la tarde, el equipo visitante llegaba a remo y de grandes distancias, a veces remaban o viajaban 1 ó 2 días. Pues conforme eran recibidos así y mejor era la reciprocidad.

Los equipos más conocidos y más potentes eran el Grau de Marupa, Loreto y Pardo de Yanashi; Penarlo de San Salvador; Villanueva de Colonia; 28 de Julio de San José del Oroza.

Era la época del fútbol macho, fuerte, se sudaba y amaba la camiseta, claro que había el arte, la destreza, la inteligencia, la intuición. Los mejores futbolistas de esos tiempos fueron Carlos Ahuanari, Juan da Silva, Pancho Reyes, José Pinedo Pérez, César y Augusto Atac, Eloy Santillán, Higinio de Jesús, Otasilio Peixoto, Espíritu Cahuachi, Nicodemus Pinedo, Angel Atac, Pancho Almeida, Santos Cahuaza, Luciano e Isaías Zambrano, Miguel Panduro, Miguel Peixoto, entre otros.

Silas Tuisima, Dimas, Gilmer, Eric e Ito Atac, Wender Santillán, Jorge Huarmiyuri, Saulo, Joel y Tito Zambrano pertenecen a las últimas generaciones.

Wilo Zagaceta y el Cabezón Guevara jugadores del CNI estuvieron de profesores en Yanashi donde dejaron gratos recuerdos.

PROMISORIEDADES

Ambiente

Indudablemente son cada vez más numerosas, enérgicas y dramáticas las advertencias que los especialistas, formulan acerca de los graves peligros que se ciernen sobre la naturaleza y la propia humanidad, a partir de diferentes formas de destrucción del ambiente, especialmente por acción de alteraciones producto del mal manejo de los recursos.

Esta incorrecta relación entre el hombre y la naturaleza tiene que ser armonizada a través de un plan, programa, de un compromiso consciente, voluntario, y una actitud de identidad de los pobladores de nuestro Distrito.

La zona de Oroza, está siendo devastada en sus recursos de madera y animales. Diversas cochas son vacíadas en exceso sus diversas variedades de peces, para su comercialización. A este ritmo la escasez de recursos atentará contra nuestro propio futuro y el de nuestros hijos.

Debemos entonces buscar siempre un equilibrio ecológico entre el género, la sociedad y la naturaleza. Es todavía tiempo para evitar seguir faltando el respeto a esa maravilla de la evolución; aquella máquina extraordinariamente perfecta que es la naturaleza.

Los problemas del medio ambiente, y sobre todo la contaminación y el uso irracional de los recursos naturales, son producto del desmedido afán de lucro o ganancia que tienen muchos pescadores, madereros, cuereros, comerciantes, etc. etc.

La introducción de ideologías y concepciones mercantilistas ha hecho cambiar la propia actitud preservadora que normalmente tenía el hombre amazónico. Como esto es una citación de aprendizaje, también podemos retomar la línea correcta como seres racionales dotados de inteligencia.

Ecoturismo

En un viaje de Iquitos al distrito de Las Amazonas, se puede con una simple organización conocer también la capital del distrito de Mazán cruzando el varadero hacia el río Napo, luego al hermoso pueblo de Indiana por la carretera ya sea en moto motocarro, continuando luego por el Amazonas hasta la hacienda de la familia Guerra en Yanamono, donde se puede observar la preparación del aguardiente, la chancaca, leva, guarapo. Seguidamente por la sacarita Canal Pinto visitar el pueblo de Francisco de Orellana, su obelisco construido en 1942. Partiendo después hacia Santa Rosa de Atún Cocha, donde existe una laguna especial para la pesca deportiva. Seguidamente está Orán, y su zona arqueológica de la cultura Omagua, sus colinas, quebraditas, la laguna encantada, la preparación del queso en forma artesanal.

Más abajo están los pueblos de Cantón, San Salvador, Yanashi y el Oroza, donde están los indígenas yaguas en la comunidad de Santa Ursula, Comandancia y Santa Rosa de Oroza. Zona también de mucha presión sobre sus recursos de flora y fauna.

También tenemos la quebrada del Apayacu, zona otrora caucherа o shiringal. Donde llegaron los colonos brasileros y de ahí surcaron hacia otros puertos, pueblos y ciudades, multiplicándose.

Todos los días salen del puerto de productores las embarcaciones que se dirigen al distrito de Las Amazonas, como también todos los días hay de retorno a Iquitos.

Todo el distrito de Las Amazonas es un inmenso parque turístico. En su recorrido se puede observar los diversos fenómenos geográficos sacaritas, cochas, quebradas, recodos, isls, restingas, remanzos, alturas o colinas, ríos y quebradas de aguas blancas, negras y cristalinas, la desembocadura del río Napo en el Amazonas, sitios y lugares históricos como Orellana, Orán, Marupa, Cantón fundado por chinos y donde estuvo tres días descansando el Che Guevara en su tránsito a San Pablo.

Camu camu

El camu camu, existe por manchales en forma de bancos naturales en la quebrada de Yanashi, Oroza, Apayacu, Manaus de Tipishca, Boyador, especialmente en la zona aluvial de Francisco de Orellana en el río Napo, son 300 hectáreas que han crecido gracias a la predisposición del terreno La organización campesina ha logrado sembrar 100 ha. Que están ya en proceso de producción.

Actualmente existe un comité de productores y comercializadores de camu camu del distrito de Las Amazonas, cuya presidenta es la Señora Clarita López Icomedes. Activa dirigente, organizó el festival del camu camu desarrollado en Orellana en marzo del 2000.

Todos los productores de camu camu están organizados, siendo 120 los miembros de la asociación.

Estos productores comercializan con las empresas procesadoras Masuca y Suzuki, ellos consideran organizarse en forma empresarial también para adquirir su propia procesadora.

Clarita López expresa mucho entusiasmo y decisión, cuando plantea el futuro de sus proyectos, Es para ayudar a la gente, necesitamos apoyo del Gobierno, solo nos estancamos, necesitamos promoción, trabajamos nuestras mingas y en forma comunal, pero nos falta el complemento, la inversión y el mercado.



Otra mujer que está aportando para su pueblo y las nuevas generaciones es Juana Vásquez Tangoa, Juez de Paz de Francisco de Orellana. También trabaja para una ONG ORAI, con plantas medicinales.

- Zoocriaderos para turismo y mascotas de exportación.
- Creación de Reservas Comunales para uso racional de los recursos naturales.
- Repoblación florística y pesquera de las cochas.
- Reforestación de bosques maderables.
- Investigación de recursos naturales y sabiduría ancestral en convenio con Instituciones.
- Proponer leyes para protección de productos de la zona.

PROGRAMA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES (2,001)

Presupuesto de ingresos y gastos	
INGRESOS	
Canon y Sobrecanon	S/. 1'264,764
Participación Rentas Aduana	29,016
Fondo Compensación Municipal	805,054
Recursos directamente Recaudados	83,754
Donaciones y Transferencias	197,412
TOTAL	**S/. 2'380,000**
GASTOS	
Gasto Corriente	S/. 781,438
Gasto de Capital	1'246,238
Servicio de la Deuda	352,324
TOTAL	**S/. 2'380,000**

Con una prevision annual del 20%

(Ref. Municipalidad distrital de Las Amazonas, 2001)

HARINA DE PESCADO BORA

Hace muchos, muchísimos años cuando los boras del Putumayo escaparon del maltrato y explotación de los patrones caucheros, llevaron consigo un alimento de gran calidad nutricional, la harina de diferentes tipos de pescado.

Esta harina hasta ahora es preparada por algunas comunidades del Putumayo y Napo y se elabora de la siguiente manera:

- Los peces extraídos de las cochas, ríos y quebradas son limpiados por dentro y ahumados en una barbacoa con un fuego moderado, a una altura de 50 a 60 cm. Las mujeres van volteando los pescados hasta quedar semiahumados.

- Se sacan las cabezas y se lo lleva a una blandona que se encuentra bajo una candela moderada. Aquí las mujeres van sacando con las manos las escamas y espinas, frotando la carne de pescado quedando este al cabo de un tiempo prudencial, de acuerdo a la cantidad de pescado, hecho polvo, continúan restregando los granos hasta convertirlo en una fina harina deshidratada, el cual es guardada en paneros de fibras de chambira con hojas de bijao. Se conservan bajo el fuego durante 6 meses y tiene un porcentaje de proteína del 75-80%.

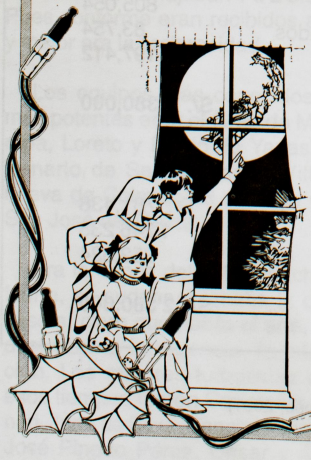
Con este alimento, acompañado del casabe y ají negro, los boras pudieron recorrer grandes distancias en el monte para no ser capturados por los sicarios de los malvados patrones.



EPS Sedaloreto S.A.

GRAN MEGA SORTEO POR NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Cancele sus recibos de Agua Potable y Alcantarillado con puntualidad y gane uno de estos artefactos: refrigeradoras, televisores, equipos de sonido, cocinas y muchos más... El 28 de diciembre, 5 de la tarde, 3ra. Cuadra de la calle Huallaga.



FELIZ NAVIDAD Y VENTUROSO AÑO NUEVO LES DESEA SEDALORETO

El Presidente de la Junta de Accionistas, Directorio, Gerencia General, Funcionarios y Trabajadores en General de SEDALORETO, les desean Feliz Navidad 2001 y Próspero Año Nuevo y elevan sus votos al Divino Hacedor para que la felicidad reine en todo y cada uno de los hogares...

Prof. Joiner Alberto Vásquez Pinedo
Presidente del Directorio

P. Iván Boucher

DISTRITO PUTUMAYO

Capital Puca Urco



Vista áerea de El Estrecho

UBICACIÓN

El distrito del Putumayo fue creado con la Ley Nº 9815 del 2 de julio de 1, 943 siendo su capital legal el pueblo de Puca Urco (INEI Loreto, 1999-2000) que se encuentra a 110 m.s.n.m.; a 02º19'30" Latitud Sur y 71º55'00" Longitud Oeste.

La superficie del Distrito es, aproximadamente, 39,702 km^2 con 9,800 habitantes (ibid) con una densidad poblacional de 0.25 hab/km^2; en la práctica su capital funciona en la localidad de San Antonio de El Estrecho ubicada en la margen derecha del río Putumayo, a 12 días de viaje en lancha de itinerario de pasajeros y carga y a 45 minutos de viaje en avión, al Nor Oriente de la ciudad de Iquitos.

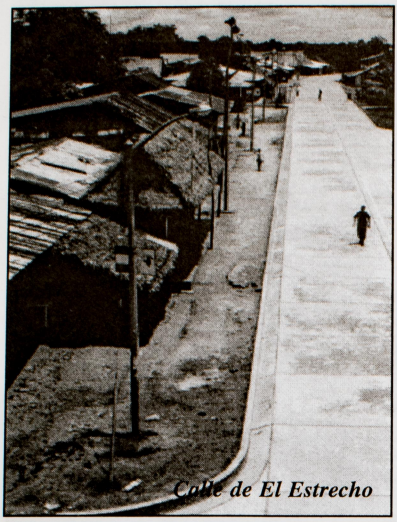
CARACTERIZACION DE LA CUENCA

Aspectos biofísicos

El río Putumayo está zonificado en la subecoregión llanura inundable de ríos andinos (IIAP, 1999); este factor de ubicación determina diferencias importantes relacionado a aspectos hidrológicos: vaciante, creciente, navegación y genética vinculados con el manejo de recursos naturales. Esta zona del Putumayo está relativamente aislada de las demás regiones del país.

La posición latitudinal que ocupa el área muy cerca de la línea ecuatorial y un poco al interior del continente, le hace sujeta a las influencias predominantes de la convergencia intertropical húmeda, a semejantes duraciones del día y de la noche a lo largo del año, y a la verticalidad casi siempre elevada con que las radiaciones solares inciden a medio día en esta Región; todo ello determina un clima de tipo ecuatorial. (INADE-PEDICP-2001).

Los aspectos que más se destacan de la naturaleza tropical


Calle de El Estrecho

ecuatorial del clima del área, son los altos valores y uniformidad de su régimen térmico y pluvial. Las precipitaciones abundantes y más o menos uniformemente distribuidas a lo largo del año, están entre 2,500 a 3,500 mm.

La temperatura es elevada durante casi todos los meses, lo cual influye en la cadena trófica o alimenticia de los ecosistemas, con un gran número de especies vegetales que luego son aprovechados para la fauna y, en la rápida descomposición de los restos orgánicos, y su pronta incorporación a los grandes laboratorios naturales del suelo y cuerpos de agua.

El clima ecuatorial en resumen es uno de los primeros elementos de caracterización en esta zonificación ambiental de la cuenca y la Región.

El área de la cuenca se ubica en la estructura geológica continental (pericrotónica) enmarcada entre la Cordillera andina y el escudo guayano-brasilero. Esto ha determinado que durante los períodos de la formación montañosa andina la zona se comportó como una gigantesca cuenca receptora de gruesos volúmenes de sedimentos. La depresión es relativamente próxima a la cordillera andina, especialmente la zona Noroccidental entre Güeppi y la boca del río Angusilla, mientras que la zona oriental cerca al río Yaguas ya se halla algo alejada de la Cordillera (Ibid.)

Según la zonificación realizada por investigadores del IIAP, (Visión y estrategias..., 1999) tenemos el Alto Putumayo con 72,059 ha. de várzeas (áreas inundables) y el Bajo Putumayo con una superficie de 219,930 ha. (várzeas). El río Putumayo tiene una longitud aproximada de 1,380 km. y desemboca en el río Amazonas en la frontera con Colombia y Brasil.

Paisaje

Como en casi toda la Selva Baja, con mayores o menores porcentajes en la conformación, se pueden distinguir los siguientes paisajes:

- ***Complejos de orillales;*** zonas ligeramente altas con forma de barras semilunares (denominados regionalmente "restingas bajas") que alternan con partes bajas y suavemente curvadas (bajeales); en este paisaje se puede distinguir la vegetación sucesional, bosques de restingas bajas y bosques de bajial (gramalotales, pungales, renacales, aguajalitos, vegetación transicional y rayabalsales).

- ***Aguajales y palmales,*** comunidades de aguaje (*Mauritia flexuosa*) asociadas, frecuentemente, a otras especies de palmera y árboles.

- ***Pántanos,*** grandes extensiones de terrenos, ubicados en terrazas bajas de mal drenaje, permanentemente inundadas. Se observan los "pungales", "renacales", "gramalotales" y "tamalones" de "raya balsa" (*Montrichardio arborescens*).

- ***Bosques de restinga alta,*** ocupan las mayores extensiones de las llanuras inundables, con mayor drenaje que los aguajales y bajiales. Irregularmente expuestos a la inundación, con gran descomposición de hojarasca y troncos caídos.

- ***Bosques de terraza baja*** de agua negra, ocupan amplias fajas laterales a los lados de agua negras (o en tendencia a este tipo). Suelo con gran descomposición de hojarasca y troncos.

- ***Ríos de aguas blancas***, aguas lodosas y turbias debido al alto contenido de arena, arcilla y limo (río Putumayo y Algodón).

- ***Ríos de aguas negras***, color pardo oscuro debido al alto contenido de material humico. Son las quebradas y caños que alimentan el río Putumayo, como la cocha cedro y la quebrada Sabaloyacu.

- ***Cochas de várzea***, lagunas cercanas a los cuerpos de agua blanca, de los cuales reciben fuerte influencia durante los períodos de creciente de los ríos.

- ***Cochas de agua negra,*** adyacentes a los cursos de aguas negras.

- ***Areas intervenidas*** (antrópicas), unidades en las que la actividad del hombre ha modificado la cobertura de la vegetación natural principalmente por la tala de árboles maderables, para la agricultura y ganadería.

- ***Tierra firme,*** vegetación no inundable ni expuesta al flujo periódico y estacional de las aguas. Terreno con escorrentía buena.

DIVERSIDAD BIOLÓGICA

En el alto Putumayo las actividades de la población están altamente influenciadas por la economía colombiana, cuya conexión es el puerto Leguizano. La extracción de madera, peces, de animales terrestres y acuáticos son comercializados en este poblado. La presión sobre los recursos naturales es muy fuerte, añadiéndose a esto el fenómeno del narco terrorismo con presencia de cultivos de coca y comercialización de pasta básica de cocaína y la presencia de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). En el bajo Putumayo la densidad poblacional es baja y existen actividades de subsistencia y extracción de madera para abastecer a los poblados colombianos en menor escala que en el alto Putumayo, sumado a esto el fenómeno de deforestación de la actual carretera que conecta al río

Napo (no usada) y también, el narcoterrorismo.

Flora

La estructura de la vegetación y la composición florística están condicionadas a la fisiografía, las formaciones geológicas y estructura del suelo. Un estudio exploratorio revela que en la cuenca se encuentran más de 703 especies de plantas de las cuales 330 corresponden a árboles, de ellos 160 especies tienen porte dominante.

A continuación enumeramos las principales familias:

Bombacaceae, ej. lupuna (*Cavanillesia sp.*); Apocinaceae, ej. remo caspi (*Aspidosperma excelsum*); Moraceae, ej. árbol del pan (pan del árbol) (*Artrocarpus altilis*); Anacardiaceae, ej. ubos (*Spondias mombin*); Lauraceae, ej. moena (*Aniba canelilla*); Euforbiaceae, ej. sacha ishanga (*Alcalypha alopecuroides*); etc. (Ref. Ayala, 1999).

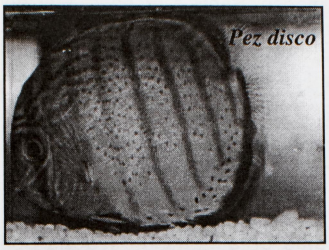
Fauna

La diversidad faunística potencial se estima entre 570 a 613 especies incluido sólo aves y mamíferos, la mayor diversidad presenta el Bajo Putumayo, especialmente en la subcuenca del Yaguas, que concentraría 613 especies.

En cuanto a los recursos hidrobiológicos se puede manifestar que constituye una de las grandes alternativas de la cuenca, por la calidad y cantidad, todavía, de peces, moluscos y mamíferos acuáticos, para crecer económicamente en armonía con la naturaleza e incluso podrían elaborarse proyectos con participación activa de la comunidad para ser canjeados por las actividades de producción de droga que ha inundado esta cuenca.

Los peces que habitan en la zona son paiche, arahuana, acarahuazú, bujurqui, pez angel, carachamas, corvina, pez chino, chambira, fasaco, gamitana, lisa común, maparate, shirius, mote, palometa, paco, pirañas, ractacara, chio-chio, sábalo, tucunaré, sardina, yahuarachi, yaraqui, yulilla, doncella, dorado, saltón, bagre, tigre zúngaro.

En los actuales momentos se viene realizando una evaluación e inventario de los recursos pesqueros de la cuenca, lo que aportará una mayor cantidad de conocimientos sobre las especies de lo que hasta hoy se reporta. (INADE-PEDICP-UNAP, 2,001)


Pez disco


Alevino de paiche


Tigre zúngaro

El rubro más importante de este recurso pesquero con toda seguridad, son aquellas especies ornamentales con gran valor agregado como el arahuana y el pez disco (*Symphysodon aequifasciatus*) que son desde hace lustros comercializados por los "pishiñeros" de Iquitos al mercado extranjero.

El arahuana, especialmente, es uno de los peces más requeridos por los comerciantes. Es una especie que es extraido en los meses de octubre a diciembre de la cuenca del Marañón y Ucayali y a partir de febrero hasta abril en el Putumayo, debido al régimen hidrológico inverso que presentan estas zonas, lo cual influye en desove y reproducción. Es tan solicitado que los acualistas de Iquitos fletan avionetas para recoger la carga de larvas y alevinos que es como se vende al extranjero; en 1997, por ejemplo los pescadores de la zona vendieron un total de 80,000 crías, obteniéndose un valor aproximado de 60,000 dólares; cantidad que puede mejorar cinco veces más si se comercializa directamente en forma organizada (Ref. Soregui, 1998).

Por otro lado existe la posibilidad de exportación de paiche (alevinos) enmarcado en la ley de zoocriaderos; es decir reproduciendo en ambientes de cautividad como están haciendo algunos piscicultores de Iquitos, cuidando, por supuesto de no enviar ejemplares en condiciones de ser reproducidos en otros países. Cada espécimen tiene un valor de 30 a 50 dólares y una pareja produce anualmente entre 2,500 a 3,000 crías.

Asimismo, se han reportado en la cuenca otros recursos naturales de gran valor comercial como especies de serpientes, ranas de colores, mariposas, etc.

SUELOS Y CUERPOS DE AGUA

El comportamiento geomorfológico de las corrientes hídricas, juegan un papel importante en la estructuración ambiental. Estas corrientes se distinguen por la naturaleza de sus aguas, sus caudales, la carga de sedimento determina sus lechos fluviales, posición geográfica y geológica y la naturaleza de sus tributarios.

El Putumayo es un río tipificado como aguas blancas, en el que alternan secciones ligeramente rectilíneas con tramos formados por grandes sinuosidades y meandros. En sus nacientes andinas, ecuatorianas y colombianas no se ha registrado el intenso volcanismo moderno que afectó las nacientes del Napo, por lo que su relación carga caudal es menor; es decir que los caudales hídricos del Putumayo están mejor ade-

cuados a transportar los volúmenes de carga que les llegan, presentándose casi siempre un exceso de energía que se traduce en la formación de meandros. Aunque el dinamismo erosivo es menor que en el Napo, el cambio de su cauce resulta significativo, especialmente en su curso inferior.

Los afluentes del Putumayo en territorio peruano son: el Yaguas, navegable 25 días en canoa, y en lanchas se surca por 6 días en creciente y 4 en vaciante; el Algodón, tiene estirones suficientes para acuatizar aviones, el ancho es de 80 m. en su desembocadura; el Eré, pequeño y surcándolo en canoa se empalma al varadero que va a salir al Tamboryacu en el Napo; el Campuya, navegable por 15 días en canoa, orillas relativamente altas, de este río se pasa por trocha al Tamboryacu; el Yubineto, navegable algunos días sólo por embarcaciones pequeñas a motor o a remo; el Angusilla, pequeño, navegable como el anterior por varios días en canoa; el Aricaya de características similares al anterior; la quebrada Cocara, cuyas aguas están formadas por el conjunto de cochas que desaguan en él; la quebrada Peneya, de mayor curso que la anterior, corta la trocha de Güeppi a Pantoja; el río Güeppi, cuya desembocadura está a cinco minutos de surcada a motor de la guarnición del mismo nombre (Faura Gaig, 1962).

Los suelos de la cuenca, en la parte peruana, están ubicados en restingas altas, restingas bajas y bajiales. Tienen una gran aptitud para el recurso forestal, y agropecuaria, excelente para la siembra de la coca, observándose grandes extensiones de este cultivo en diferentes partes. En las orillas de las quebradas tributarios y de las cochas se registran grandes manchales de camu camu, que en estos últimos años han sido explotados por pequeños, medianos y grandes empresarios de la cuenca y de Iquitos, llegando incluso a una etapa de transformación. Es necesario señalar que el Proyecto camu camu del IIAP tiene contacto directo con estos señores para el intercambio de experiencias para desarrollar este cultivo de restingas con suelos adecuados.

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

Población y demografía

El distrito del Putumayo está integrado principalmente por las comunidades de El Alamo, Remanso, Santa Mercedes, Flor de Agosto, Soplín Vargas y Tres Fronteras; todas consideradas como polos de desarrollo, albergando una población aproximada de 10,218 habitantes, de los cuales el 20% corresponde a la zona urbana y 80% a la rural.

Sin embargo, investigaciones más detalladas realizadas por personas del PEDICP-INADE (2,001) aportan mayor información sobre los recursos humanos, reportando 66 centros poblados: 49 nativos, 11 campesinos/mestizos y 1 centro urbano (El Estrecho), en el cual existen 9 grupos étnicos: quechuas, huitotos, secoyas, boras, muruy, ocainas, pebas, ticunas y yaguas.

Relación de centros poblados indicándose la composición social o étnica:

- Angusilla, quechua
- Atalaya, campesino
- Bagazán, huitoto
- Bellavista, secoya-piojé
- Betania, bora-ocaina
- Bombone, sin información
- Bufeo, ticuna
- Campuya, quechua
- Corbata, campesina
- Curinga, quechua
- El Alamo, campesina
- El Estrecho, urbana
- Ere, huitoto-muruy
- Esperanza, huitoto
- Flor de Agosto, huitoto
- Florida, quechua
- Huapapa, sin información
- Inonias, campesina
- Mashutie, secoya
- Miraflores, quechua
- Nueva Esperanza, quechua
- Nueva Jerusalén, quechua
- Nueva Peneya, campesina
- Nueva Venecia, sin información
- Nueva Argelia, campesina
- Nueva Ipiranga, quechua
- Nueva Perú, yagua
- Nueva Porvenir, quechua
- Nueva Progreso, yagua
- Ocho de Diciembre, huitoto
- Pesquería, huitoto
- Primavera, peba-yagua
- Puerto Alegre, huitoto
- Puerto Arturo, quechua
- Puerto Aurora, quechua
- Puerto Elvira, huitoto
- Puerto Franco, peba-yagua
- Puerto Libertad, campesino
- Puerto Limón, huitoto-quechua
- Puerto Nuevo, quechua
- Puerto Veliz, campesino
- Punchana, huitoto
- Remanso huitoto-bora-ocaína
- Roca Fuerte, quechua
- San Belén, secoya
- San Francisco de Ere, huitoto
- San Juan, quechua
- San Martín de Porras, secoya-pioje
- San Martín Liberador, quechua
- San Pedro, sin información
- Santa Lucía, yagua
- Santa Mercedes, quechua
- Santa Rita de Belén, secoya-piojé
- Santa Rosa de Cauchillo, ticuna
- Santa Teresita, huitoto
- Sargento Tejada, campesino
- Siete de Mayo, huitoto
- Siete de Agosto, huitoto



Vista aérea de Santa Mercedes a orillas del Putumayo

- Soledad, quechua
- Soplin Vargas, campesino
- Tnte. Bergerie, sin información
- Todos los Santos, quechua
- Tres Esquinas, huitoto
- Tres Fronteras, campesino
- Urco Miraño, quechua
- Yabuyenos, quechua

(INADE,-PEDICP, 2,001)

SISTEMAS DE PRODUCCIÓN, PRODUCTOS, CALIDAD DE VIDA

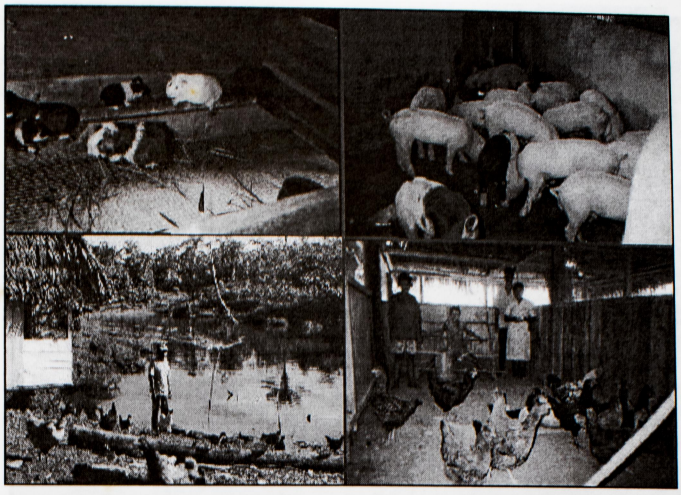
La cuenca del Putumayo se encuentra bajo la influencia económica, comercial y cultural de Colombia, especialmente en el Alto Putumayo, donde la ciudad de Puerto Leguizano con aproximadamente 18,000 habitantes ha definido una política de corte extractivo sobre los recursos de la zona especialmente de la madera y específicamente del cedro colorado (*Cederla odorata*) el cual es extraído de las subcuencas del Peneya, Angusilla, Yubineto y Campuya.

Este sistema extractivo-mercantilista motivo a los bosquecinos de esta zona a presionar al ambiente que les rodea, explotando desordenadamente los recursos forestales como la caoba, cedro, cumala, moena, entre otros.

Existe una agricultura de autoconsumo que viene siendo apoyado por diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, tratando de mejorar el proceso productivo, intercambiando experiencias, implementando sistemas de producción familiar para la crianza de gallinas criollas, patos regionales, cerdos, ovinos y cuyes, a manera de chacras integrales donde se incorpora las piscigranjas, incluso experimentando con créditos pequeños y con inversiones en infraestructura básica educativa, de salud y transporte.

En esta última década (siglo pasado) la extracción del fruto del camu-camu se ha visto incrementada para ser vendida a los empresarios en los meses de enero a abril, constituyéndose en esta época la principal fuente de ingresos monetarios (s/. 20.00 por cada balde).

La caza es de consumo familiar y para comercializar en El Estrecho (1,800 habitantes) y a los colombianos.



La pesca es de autoconsumo y comercial. En el comercial se puede señalar la pesca de los grandes bagres (zúngaros) que son comercializados en Leguizamo y los peces ornamentales que son vendidos a ciudadanos peruanos y colombianos, especialmente la larva y alevino del arahuana.

Los comerciantes colombianos a su vez, venden productos elaborados como aceite, azúcar, fósforos, cerveza, etc. a precios altos. El combustible (gasolina) en esta zona tiene un precio de $USA 7-8.

A este sistema de extracción, producción y comercialización se suma desde hace décadas el fenómeno del narcotráfico el cual involucra al mayor porcentaje de pobladores directa o indirectamente.

Uno de los impactos mayores del desarrollo y ubicación de Puerto Leguizamo en territorio peruano, es el fenómeno de migración y concentración de población mestiza que impacta en el medio físico y biológico, de sus respectivas áreas de influencia, lo cual aunado a la falta de existencia técnica y control, determina bajos rendimientos deterioro de los recursos y baja calidad de vida de los pobladores bosquecinos.

Es por eso que en la actualidad se ha trazado un plan Binacional de Desarrollo Sustentable en el marco de Tratado Peruano-Colombiano para revertir esta situación con la participación activa de todos.

EDUCACIÓN

La calidad de la educación es baja y se encuentra influenciada por varios factores como carencia de una infraestructura, de bibliotecas, laboratorios, etc. la mayoría de colegios construidos con material rústico (Ref. Municipalidad distrital del Putumayo).

SALUD

Los servicios de salud se realizan mediante botiquines comunales y puestos de salud y con acciones cívicas integrales que parten desde Iquitos.

Las enfermedades más frecuentes son malaria, hepatitis, diarreas, bronquitis. En el alto Putumayo, la gran mayoría de peruanos concurren a Leguizamo para recibir prestaciones de salud.

DIMENSION HISTORICA SOCIAL Y CULTURAL

Historia

La gran demanda de caucho a fines del siglo pasado, conviritió al Putumayo en la cuenca por donde circuló más riqueza.

Los grandes manchales de caucho y el precio tentador que ofrecía el mercado fue el aliciente que cautivó a muchos hombres a internarse a esta cuenca.

Desde 1,896, Julio C. Arana y hermanos establecieron la navegación a vapor en el Putumayo y sus afluentes para extraer el caucho.



En 1,901 el oficial de la Marina don Pedro A. Buenaño visita este río en la lancha "Cahuapanas", empleando 18 días en la ida y 24 en la vuelta.

En 1,902 el prefecto de Loreto, Coronel Pedro Portillo, realiza un viaje de estudio al río Putumayo en la lancha "Cahuapanas". Una comisión compuesta por el capitán de navío Enrique Espinar y el Teniente Numa Pompilio León levantan los planos de dicho río.

Desde 1,830 a 1933 se producen conflictos con Colombia, firmándose en 1,934 el Protocolo de Amistad y Cooperación

EXPRESIONES CULTURALES

La población de esta cuenca está mentalizada y alienada con manifestaciones colombianas, especialmente por su música, pero, en muchas comunidades nativas aún se siguen conservando el uso del idioma (bilingüe), de sus danzas, de sus celebraciones patronales, combinadas con ceremonias incorporadas por misioneros católicos, cuyo centro parroquial principal funciona en El Estrecho.

En cada pueblo se festeja San Juan y del patrón o patrona, con veladas compartiendo comida y bebida (masato y aguaridnte) y con música típica.

Los pueblos boras aún conservan la tradición de chacchar hoja de coca con ampiri para comunicarse con sus abuelos (ancestros) y pedir protección para una buena producción en las chacras.

Cosmovisiones

Los boras creen en el poder de sus abuelos, considerados plantas y animales y en algunas comunidades se organizan clanes: clan de aguaje, pijuayo, del ronsoco, del zorro, etc.

Creen en la reencarnación del hombre en plantas y animales. Los jefes de estos clanes programan sus actividades diarias en reuniones nocturnas mascando hoja de coca con ceniza y en sus malocas, si es que lo poseen.



Los lugares sagrados son las cochas, bosques y tahuampas, y también los cementerios y locales donde se celebran los oficios religiosos católicos.

ORGANIZACIÓN DEL DISTRITO

Agrupaciones étnicas.

Existen nueve agrupaciones étnicas, distribuidas en 49 comunidades, cada cual con su apú.

- Organización política administrativa.
- Gobierno Distrital del Putumayo.
- Gobierno Regional de Loreto.
- Unidad de Servicios Públicos Putumayo-El Estrecho (USPRE).
- Dependencias de Agricultura, Pesquería, Educación y Salud.
- Instituto Nacional de Desarrollo – Proyecto Especial de Desarrollo Integral de la Cuenca del Putumayo (PEDICP).
- Puestos de vigilancia militar.
- Puesto de la Policía Nacional.
- Zona Reservada del Güeppi.

CONFLICTOS SOCIALES

Como en toda la Selva Baja estos conflictos se dan entre comunidades asentadas en las cuencas y extractores de madera. En esta zona por el negocio de la droga se genera las mayores hostilidades internas y externas y en estos últimos años la presencia de los integrantes de la FARC es también visible.

PROMISORIEDADES

- Uso sostenible de plantas para fibras y hojas.
- Comercialización de crías de arahuana y otros peces ornamentales con agrupaciones autogestionarias.
- Cultivos agrícolas asociadas con camu-camu y transformación.
- Manejo de cochas.
- Piscicultura de paiche con fines de exportaión.
- Reforestación de bosques maderables, especialmente cedro.
- Piscicultura de consumo.
- Zoocriaderos para mascotas de exportación.
- Jardín botánico de plantas medicinales y transformación.
- Producción de miel de abeja.
- Repoblación de cochas.
- Investigación de recursos naturales y sabiduría ancestral en forma participativa en convenios con instituciones nacionales y/o extranjeras.

Herman Martín Reátegui Bartra
Educador y cantautor

DISTRITO BELEN

Capital Belén



BELEN EN SUS ORIGENES

Un viajero, de aquellos que divisan el alma de las tierras que visitan escribió: La Amazonía es Loreto, Loreto es Iquitos, Iquitos es Belén.

Indudablemente, si existe un lugar en nuestra urbe que reúna abrumadoramente en una sola mocahua lo endiablado y chisporroteante de la vida de nuestros pueblos es precisamente el puerto y el mercado de Belén.

Belén, aquel extremo de la ciudad, con los pies en el río, nació a las orillas de "Belén Cocha" pequeño brazo del Itaya que nacía por lo que hoy es la calle Itaya y desembocaba por los años de 1886 en el Amazonas, a la altura de lo que hoy es la primera cuadra de la calle San Martín que en esa época recibía el nombre de calle Omagua.

Antes que por los años de 1860 se fundara el puerto, la factoría y el apostadero naval, Belén ya despuntaba con sus chozitas flotantes: palafitos de topas y palos entrecruzados. Nació como un caserío de pescadores omaguas, aquellos expertos cazadores de río cuyas vidas transcurrían junto al diestro bogar de las canoas, el manejo de las redes y el tiro certero de las flechas y la precisión de los anzuelos.

Con los años el "lago de Belén" fue desapareciendo. El Amazonas celoso devoró al Itaya y construyendo playas hizo que aquella caleta de pescadores se fuera transformando en el centro de atracaderos, en el puerto natural, la puerta de ingresos y salidas de un Iquitos joven e inexperto. Allí frecuentaban los ribereños de todos los tributarios del Amazonas para intercambiar los productos de para llevar por artículos manufacturados.

Belén nació de abajo hacia arriba, como nacen las cosas reales, como nace lo que perdurará en la vida y la imaginación. De a pocos se fue poblando el cerro Belén altura gigante que sería llamada a los pocos años la Loma de Vizcarra y posteriormente Pijuayo Loma por la abundancia de aquella palmera.

En 1886, época en que el capitán de navío Don Enrique Espinar trazo el primer plano de la ciudad, ya se puede notar la presencia de edificaciones en diversos sectores de la zona alta de Belén.

La calle Malecón seguía su curso por la ribera alta del Amazonas pero a partir de la calle Ricardo Palma antiguamente llamada calle Itaya se iniciaba la calle Belén, cuyo recorrido era hasta las alturas de la primera cuadra de la calle 9 de Diciembre donde existía la plazuela de la calle Belén. En aquel sitio funciona actualmente el local central del Mercado de Belén. Desde ahí se extendía un camino de herradura hacia el río Itaya. Camino que terminaba en el brazo del Itaya que formaba el lago Belén y donde ya el caserío Omagua de pescadores bullían de actividad.

Aquellos años eran testigos de un Iquitos ingresando a la época del caucho desde 1884 y sin ceñirse a ninguna técnica arquitectónica, la construcción de edificios comenzó a intensificarse. La calle Palcazú prolongaba su ruta hasta las orillas de Belén Cocha. En la primera cuadra de la calle Abtao se levantaba la fábrica de ladrillos y tejas de Vizcarra. Aquel apellido se quedaría en la memoria de los beleninos que bautizarían la gran loma con dicho nombre. Sobre la denominación Loma de Vizcarra es de imaginarse que se refieren a las posesiones que tenía el Coronel Emilio Vizcarra, quien en 1899-1900 se sublevó contra el Gobierno Central. El imaginario popular cuenta que Vizcarra puso un nido de metrallas en aquel cerro.

Por los primeros años del siglo XX Belén era la puerta de Iquitos. Aún no se habían formado las playas que alejarían con el tiempo el atracadero desde cuya altura se divisaba la majestuosidad del Amazonas aguas arriba y aguas abajo.



Lugar donde se concentra la mayor actividad de intercambio comercial

Gracias al registro fotográfico podemos observar un Belén en 1904 funcionando como puerto de intensa actividad, con sus casitas de palma y árboles junto a yerbales que marchan de abajo hacia arriba. Unas y otras casas de quincha, barro y ladrillos se construían en las lomas de los puertos. En 1908 ya existían varias casas en la primera cuadra de Ramírez Hurtado, zona que comenzó a ser ocupada por chinos, españoles y portugueses.

Pero Belén no sólo será un espacio de venta y compra, un espacio de construcción y embarcaciones. De Belén nacerá la primera rebelión popular. En agosto de 1908, la vaciante del río trajo como consecuencia una aguda escasez de alimentos de primera necesidad. Los comerciantes acaparan los productos y los alimentos sólo se podían adquirir pagando altos precios. En los pozos de Sachachorro se gesta la rebelión. Las mujeres de Pijuayo Loma y del puerto son como hadas y aparece por necesidad histórica la dirección de una mujer belenina llamada Rosa y apodada "La capitana". Entre los días 11 y 12 de agosto organizaron marchar pero el último día se impulsó el saqueo a los comercios que previamente habían sido marcados con una cruz negra.

A raiz de esto el gobierno decretó una liberación a todos los productos alimenticios de pagar los derechos de importación por un periodo de 6 meses, hasta enero de 1909. Esta acción no será la única que mostrará la fuerza de la mujer belenina. El 13 de julio de 1915 las vendedoras de pescado encabezarán la primera huelga de la ciudad.

Para 1918, el plano trazado por Eleodoro García, nos muestra un Belén creciendo. La zona de Pijuayo Loma (calle 16 de Julio, entre Abtao y José Galvez) está siendo ocupada, ganando espacios a las chacras que se extienden hacia la ribera del Itaya.

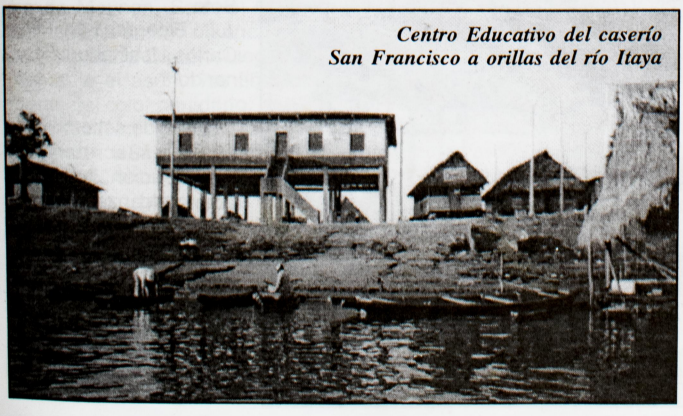
Belén es ya el floreciente mercado mayorista y minorista de la ciudad, los puertos con sus escalinatas de topa y reforzados por largos travesaños perfilan lo que en el futuro serán las calles 1, 2,3, 4, 5, 6, y 7.

El puerto se llenaba entonces de mujeres, hombres y niños con sus elegantes vestidos blancos, como si marcharan a una boda, pero estos, vestidos con la elegancia al estilo de la "belle epoque" europea, no estaban ocupados en labores de fiesta sino en la esforzada labor de cargar racimos de plátanos, vender leña, cargar y descargar lanchas muchas de las cuales llegaban desde las remotas estradas caucheras. Es que Belén, su intensa demografía, crecimiento y actividad está unido al boom cauchero. En sus riberas desembarcaban las negras bolas de jebe. Adolfo Morey construyó un puerto particular para el atracadero de sus vapores, aquel patrimonio del pasado se conoce hoy como la plazuela Morey ubicado en la primera cuadra de la hoy calle San Martín.

El caucho hizo que Belén se convirtiese en un puerto mosaico de giros idiomáticos, revestido con personajes trajeados con "ternada" completa, sombrero de paja, pero sin zapatos. El Belén poblado en sus inicios por las poblaciones indígenas omaguas del Itaya y el Amazonas y por las poblaciones cocamas del Ucayali y el Marañón comenzó a ser poblada por gentes venidas de San Martín y de algunas alturas de los Andes peruanos sumando los extranjeros que acoderaron las embarcaciones de sus vidas en este puerto de alegrías y nostalgias, de ahí que en lo que hoy es la calle que sirve de mercado de las "ropas y zapatos de segunda mano se ubicaron los chinos cantoneses quienes de seguro sentían que Belén, con sus arcaicas aldeas de palafitos les recordaban a las casas flotantes de los puertos fluviales del río Perla en la China del Sur. Con el tiempo y paralelo se ubicarían en la cuadra 10 y 11 de Ramírez Hurtado.

Por los años 20 del siglo pasado, el puerto es ya todo un foco luminoso y vivarrachero de carga y descarga para las embarcaciones amazónicas. Por aquellos años, la acumulación de limo y arena generada por el Amazonas durante las grandes crecientes fue extendiendo la futura zona baja de Belén. Las playas se construían y con ellas nuevas casas solitarias, algunas flotantes otras unidas a altos horcones de 7 metros que herían la tierra. Por los años 50 y 60, el Amazonas recorría lo turbio de sus aguas acariciando los barrancos por lo que hoy es la plazuela o Plaza de Armas de Belén construida en 1962 durante el Gobierno Municipal de Luis Arana Zumaeta. El puerto principal era la calle 3 pavimentada en 1949, pero también todas las hileras de calle que van desde la Ricardo Palma hasta la calle 6 eran espacios de atracadero, espacios de compra y venta.

Una vista anecdótica nos puede ilustrar la situación de Belén por la década del 50. Se trata de la visita que realizara el entonces presidente de la República Manuel Odría en 1953. La revista de la "Hilea Amazónica" relata que el gobernante observó las humildes viviendas de nula o precaria salubridad levantadas sobre balsas y carentes de los servicios indispensables para el hogar. Aquel día Odría ordenó que una comisión de ingenieros urbanistas y sanitarios preparasen un proyecto para trasladar dichas familias a un sitio próximo, más adecuado y a quienes se les daría el título de propiedad emitiendo la resolución suprema 101 del 21 de junio de 1953. Muy por encima de la demagogia de Odría y de su sanchopancesca solución, la verdad es que Belén ya era una barriada ampliamente poblada y con problemas de hacinamiento y salubridad. Entre el último lustro de los 50 e inicios del 60 la amplia playa que se formó frente al puerto de Belén da nacimiento a Pueblo Libre. Por aquellos años una gran parte de Belén era "propiedad" de la familia de Julio C. Arana. Los pobladores del Pasaje Paquito, 16 de Julio y aún de la Venecia recuerdan que Luis Arana Zumaeta había lotizado los terrenos y cobraba un alquiler de 3 soles mensuales siendo su cobrador don Enrique Arana. Esta situación generó diversos conflictos como lo acontecido en diciembre de 1965 cuando 85 familias de Belén apoyados por el Comité Central de Barriadas organizaron una marcha hacia la Prefectura en defensa de sus tierras ya que el Municipio dirigido por Luis Arana quería construir un mercado en el sitio de sus viviendas a la par que la familia del burgomaestre reclamaba dichas propiedades. Será durante el gobierno del general Velasco que dichos territorios serán expropiados a Arana y vendidos al precio de un sol a los moradores de Belén.



Centro Educativo del caserío San Francisco a orillas del río Itaya

Pero Belén no sólo creció y cambio de estructura arquitectónica por las playas. También los incendios hicieron su parte. Uno de los primeros grandes incendios en Belén ocurrió el 17 de enero de 1938 y el llamado Barrio Obrero de Belén fue arrasado por completo; el 24 de diciembre de 1954 en plenos preparativos de las fiestas navideñas un grupo de muchachos jugaban con luces de bengala en la primera cuadra de la calle Venecia, el siniestro comenzó y sin misericordia agarró un extenso territorio que incluyó las calles Belén, Próspero, Galvez, Ugarte. Al final 176 casas quemadas y 210 familias en la intemperie, muchas de ellas se fueron a vivir al joven Bagazán, pero el incendio ocurrido el 11 de febrero de 1966 fue el más devastador, la destrucción de Belén fue casi total, sólo quedó una casita de material noble en la esquina de la calle 5 con 16 de Julio. El número de muertos no fue registrado. Aún parte de Bagazán fue exterminada por el fuego. Dicho sea de paso ya existía la compañía de bomberos "VOLUNTARIOS DE BELEN Nº 1"fundada el 31 de octubre de 1955. A raíz del incendio del 66, en julio del mismo año, tres mil moradores damnificados se movilizan exigiendo que se les ayude a la reconstrucción de sus viviendas.

Belén, aquella "gran callampa negra" como lo llamó el escritor Francisco Izquierdo Ríos, era ya el principal asentamiento popular en medio de la urbe iquiteña. El boom petrolero será uno de los motivos para que la demografía aumentara. En la década del 70 y el 80 florecerán otros asentamientos poblacionales como Sachachorro ubicado a la vera de

aquella mítica quebrada, también surgirán Nuevo Liberal y otros sectores de Pueblo Libre.

Es importante anotar que Belén junto a su tugurización e insalubridad es el centro de la rebelión justa de los pueblos amazónicos, de ahí que será la población de Belén la que tendrá una activa participación en la gran revuelta popular del 24 de octubre de 1998 lo mismo que el 28 de julio de 1968 a raiz del paro de protesta convocado por el Sindicato de Choferes. Será Belén quien insurja contra el aumento del costo de vida.

CREACIÓN DEL DISTRITO

Particular trato se merece la lucha del pueblo belenino por constituirse en Distrito.

Al igual que Iquitos, Belén en los 80 comienza a asumir otra figura urbanística y otra perspectiva.

La constitución del distrito de Punchana será la campana de alerta para que el populoso, mágico y rebelde barrio de Belén piense y sueñe en convertirse en Distrito.

Octavio Tafur, es uno de los primeros moradores que concibe la idea entre tertulias, quejas y querencias a lo largo de las fangosas callecitas del puerto. En los primeros meses de 1983 diversos vecinos comienzan a gestar la idea de formalizar dicho pedido ante el Gobierno del entonces presidente Belaúnte Terry.

"Belén es la zona más dinámica de la economía de Iquitos, pero escasean los servicios básicos y carecemos de un programa de saneamiento". Son las opiniones del vecindario. La conclusión de las opiniones es que tal vez siendo distrito podemos tener mejor atención.

En marzo de 1983, la población de Belén es convocada a una asamblea en el local del Centro Educativo 61006 (la artesanal). En dicha asamblea se constituye la COMISION COORDINADORA PRO DISTRITO DE BELEN, formándose tres subcomisiones.

- Comisión Técnica: Presidente Rony Castro Gonzales
  Apoyo Técnico: Leonel Aspajo Díaz
- Comisión de Programación: Presidente Manuel Panduro Panduro
- Comisión Legal: Dr. Jorge Palermo Rojas

Dicha comisión se encargará de impulsar la recopilación de firmas de adherentes para el pedido del distrito, en todos los caseríos y calles de la jurisdicción. Posteriormente presentara un memorial a la Cooperación Departamental de Desarrollo de Loreto.

El 16 de noviembre de 1984, el diputado por Loreto, Orison Pardo Mattos, solicita a la Presidencia del Consejo de Ministros la creación de cuatro distritos en la provincia de Maynas entre ellos el de Belén.

Aquel mismo año, el presidente del CORDELOR comunica al Consejo de Ministros que se está elaborando un estudio sobre la organización territorial del departamento de Loreto y donde se considera la situación de Belén.



Glorieta donada por la colonia China. Plazuela Venecia -Zona Baja de Belén

El 5 de marzo de 1986 Orison Pardo reitera su pedido a la Cámara de Diputados.

En 1987, nuevamente la población asistirá a una Asamblea donde acordará luchar hasta las últimas para la creación del distrito. En dicha asamblea eligirán a los miembros del COMITÉ PRO DISTRITO DE BELEN, recayendo en Rony Vela la presidencia.

En 1988, el Consejo de Ministros reitera el expediente de Orison Pardo a la dirección ejecutiva del Instituto Nacional de Planificación. El INP comunica que dicha solicitud debe adecuarse a lo establecido en las normas vigentes legales para el caso. El 30 de marzo el Comité Pro Distrito presentará un primer expediente a la CELOS pero estos lo devolverán en abril de 1991 para su complementación.

El 19 de agosto de 1991 el Comité Pro Distrito vuelve a presentar los datos requeridos, pero a partir de ese mes diversos problemas generarán que el comité por el distrito se desactive y las gestiones queden truncas.

Dos años después, el 17 de setiembre de 1993, una nueva asamblea popular llevada a cabo en la plaza pública de Belén erigirá una segunda directiva del Comité Pro Distrito. Los miembros responsables serán:

Presidente: Raúl Llerena Vásquez
Secretario: Emigdio Rodríguez Linares
Tesorero: Armando Ojanama Rodríguez
Vocales: Jaime Sandy Soto
Julio Elgegren Lao
Carlos Ushinahua Fasanando

El 22 de setiembre de 1993, la Secretaria de Planificación del CTAR Loreto alcanzará las observaciones que se deben adecuar al expediente sustentatorio. Son las épocas donde el Gobierno de Fujimori comienza a tejer con mayor astucia los hilos de su poder.

El 28 de octubre de 1993, en una asamblea pública en la plaza de Belén, se hace entrega del expediente adecuado al Congresista y Presidente del Consejo de Ministros Dr. Carlos Torres y Torres Lara.

Comenzará entonces una nueva travesía de trámites burocráticos, de marchas y contramarchas, de trabajo conjunto y solidario, de abandonos y nuevos rostros trabajando por lograr el Distrito.

La filiación política al partido de Gobierno de ese entonces por parte del Presidente del Comité por el Distrito le permitirá supuestamente la facilidad para algunas gestiones pero las cosas se complican. Carlos Santillán será uno de los apoyos de Llerena. La documentación debe caminar con la misma lentitud que la de San Juan.

En este interin se recuerda la marcha de un sector de la población contra el Alcalde de la provincia de Maynas, Samuel Chávez Sibina, acusándolo de oponerse a la creación del Distrito. Llegado un momento el asunto se tiñe totalmente del color partidario.

Carlos Reátegui congresista fujimorista trata de aprovechar el asunto a su favor generando el rechazo de la población.

La oposición al régimen también enarbola el asunto de la creación del Distrito. Debemos bajar la tensión. Quitemos las banderas a la oposición, arguyen los asesores del régimen. Cumplan sus palabras exigen otros. De esa manera el 29 de octubre de 1999 se expide la ley 27195 creándose el distrito de Villa Belén. Dieciséis años después del inicio de las primeras gestiones.

En la actualidad el Distrito tiene aproximadamente 401,000 habitantes y en noviembre del 2002 se eligirá al primer Alcalde. Mientras tanto Belén crece junto a la ternura y la furia del Amazonas y el Itaya, junto a la pujanza de su gente guerrera, de su raíz omagua, raíz de pescadores, raíz de interculturalidad popular.

BELEN Y EL RIO ITAYA

Las vidas de Belén y el río Itaya debieron juntarse en algún nudo de la historia pues durante los XVI y XVIII el Itaya tributaba al río Nanay. Los mapas elaborados por los jesuitas en aquellas épocas así lo indican.

Itaya es voz tupi guaraní y viene de Ita Ja que significaría piedra-centro lo que lleva a plantear que el significado sería RIO DE PIEDRAS. Es que el Itaya, de aguas oscuras y tiernas fondea en sus bases piedras de todos los tamaños. Los baqueanos amazónicos que recorren sus aguas así lo testifican.

En la actualidad sus aguas llegan hasta el puerto de MASUSA. Este río tiene 60 m. de ancho en su desembocadura, la que disminuye lentamente a medida que se surca.

En los medianos del siglo XIX, la zona de Itaya estaba ocupada por tambos y chacras de indígenas omaguas. Uno de los poblados más antiguos que aún superviven en medio de miserias u olvidos en el llamado "varadero a Omaguas" cuyo camino llevaba a San Joaquín de Omaguas en el río Amazonas. Dicha misión fue fundada por el Padre Fritz en 1695.

En los años de la década del 60 del siglo XIX las márgenes del río Itaya estaban ya ocupadas y se hizo un lugar preferido para instalar empresas dedicadas a la agricultura, ganadería y pequeñas industrias. Allí se ubicó la primera fábrica de jabón de la ciudad y existían destilerías de alcohol y aguardiente de caña.



Casa flotante sobre las aguas del río Itaya

El primer dique flotante tuvo como centro la boca del Itaya que, fondeada con cuatro anclas en un lugar que en tiempo de vaciante tenía 10 brazas de profundidad, pero en 1872, dicho dique se hundió y a pesar de que se trajo personal a fin de reflotarlo fue inútil y el dique quedó para siempre hundido en el Itaya. Allí, en algún lugar aún se encuentran sus oxidados fierros traídos desde Inglaterra.

En 1906 el Gobierno peruano encargó al ingeniero Arturo Walter Bauer la instalación de la red de radiofonía inalámbrica. El 26 de mayo de 1908 dicha estación fue inaugurada en la orilla izquierda del río Itaya, el sistema era el TE-KEFUNKEN con una torre de 60 metros y una antena de 10 metros.

Dicha instalación estaría a cargo del ingeniero peruano Rodolfo Zavala y el ingeniero alemán Wakter Reinar. El Itaya será pues testigo de la primera comunicación por las ondas hertzianas entre la estación Itaya y la estación del cerro San Cristóbal en Lima. El 16 de junio de 1912 se volvió a instalar en el Itaya una nueva estación.

El 20 de setiembre de 1926 mediante RS Nº 347 el Ministerio de Marina creó el Servicio de Hidroaviación Fluvial, teniendo como sede la base del río Itaya que en sus inicios estuvo jefaturada por el Teniente Gustavo Cornejo Portugal. El 16 de enero de 1928 el hidroavión KEYSTONE 1-R-1 inauguró el correo militar entre Lima-Iquitos-Lima, dicha nave llegó y partió del atracadero del río Itaya.

Será esta base naval y aérea del Itaya que será asaltada durante la rebelión del Teniente Hildebrando Tejedo en 1933 después de asaltar el cuartel "Ramón Castilla". Todas estas instalaciones son las que actualmente pertenecen al Cuartel Militar "Sargento Lores Tenazoa". Esta base estuvo pues ligada al crecimiento de Belén ya que colindaba con el poblado y gran parte de la actividad militar de Iquitos se desarrolla en esta zona, hasta aproximadamente los años de la década del 40.

En esta década también se fueron fundando diversos pueblos que se encuentran en la margen derecha del Itaya frente al puerto de Belén. Caseríos de pescadores como San José (15 de agosto de 1945), San Andrés fue fundado por los 1958, Nuevo Campo fundado en las tierras que supuestamente pertenecían a Estanislao Pawlikowsky.

Inegablemente, el Itaya ha sentido surcar y bajar por sus aguas la historia misma de la ciudad de Iquitos, pero sobre todo de Belén. Diversas son las quebradas que lo tributan. Quebrada Mazana, Yabacayacu, existiendo una especial, la de Sachachorro. Por años, esta empedrada quebrada, caminillo fluvial, estuvo pletórico de palmeras y paisajes coloridos en la acera de sus orillas, al pasar de los años, la tugurización y la miseria se convirtieron en un foco infeccioso por donde bajan los desechos de miles de casas.

En la actualidad diez canales de desagüe entregan aguas servidas al río Itaya las cuales provienen de colectores de la zona sur de la ciudad. Unas ocho mil personas de la zona baja de Belén utilizan estas aguas servidas para la preparación de sus alimentos. Informes técnicos señalan que estas se encuentran contaminadas por nitratos y coliformes totales y fecales.

Los niveles de nitrato se encuentran por encima de los límites para todos los usos del agua, según la ley de aguas. Pero por debajo del límite permitido por la OMS (lo ppm) para el agua potable.

Será este problema uno de los primeros que el distrito tendrá que solucionar, a fin y al cabo la vida del Itaya y Belén estarán unidas por siempre y la salud de uno sería la salud del otro, la historia de ambos está dada por un solo hilo conductor.

MEMORIA DE LA ZONA BAJA DE BELEN

Gilberto Francisco Perea R.

Calle Venecia. Se forma inicialmente por dos hileras de casas (balsas flotantes) en época de crecientes, que están ubicadas en áreas de influencia de inundación de los ríos Amazonas e Itaya, margen izquierda. El nombre de la calle se inicia por un letrero que un vecino en la fachada de su balsa vivienda puso con la palabra Venecia en relación a la Venecia italiana. Al Sr. Marcial Arce, que vivía al frente de la actual plaza Belén, se le ocurrió esa idea en la época de creciente, y los vecinos navegaban por la calle hacia el río Amazonas y el Itaya, más o menos por la década del 1930 a 1940. Y en el año 1998, la última balsa vivienda de la familia Dávila Ojaicuro se transforma en vivienda de material seminoble por efecto de un préstamo del Banco de Materiales.

El vecino Santiago Ramos Gonzales, natural de Caballo Cocha,



Puerto de pescadores al final de la calle Venecia

que nació el año 1926, llega a la zona baja de Belén, el año 1937, aún niño, sus padres se ubican en la desembocadura del río Itaya (hoy esquina de la calle Itaya con Vesubio) Bar Bodega Las Golondrinas de su propiedad, cuenta que en ese lugar han existido animales como lagartos, víboras, aves, peces de toda especie, y que era peligroso bañarse en la confluencia del río, pues era torrentoso, había remolinos, inclusive naufragaron embarcaciones pequeñas y medianas por efecto de las corrientes. Las aguas venían por las orillas de los lugares del Sur, llamados Ullpa Caño, Mohena Caño, Muyui (Canta Gallo) (1937). Así van formándose todos esos bajiales y aparece la playa frente a su lugar el año 1945, hoy llamado Pueblo Libre, por efecto de la acumulación de tierras aluviales se convierten en tierras agrícolas y es ocupado por el Sr. Hermenegildo Panaifo (Cahuide), carguero (chauchero) que cargaba más de 200 kg. el pescado conserva, que aún vive en la ciudad de Iquitos, AAHH San Antonio. Así van apareciendo las actuales islas y lagos llamados cochas: 1950 frente a Moeña Caño aparece Cahuachi Cocha, 1955 Sobeida Caño 1970, por el desbarrancamiento de Padre Isla que estaba ubicado frente a la ciudad de Iquitos.

Por referencias geográficas el curso del agua del río Amazonas entra al Itaya en época de creciente en el lugar llamado Ichichimi Caño y se estima que fue curso del río Amazonas, en unos 500 años atrás, donde está el caserío Peña Blanca (río Itaya). Allí muere un ramal de las alturas de un brazo de la Cordillera Oriental desde Nauta hasta los Omaguas. Asimismo otro lugar con mayor fuerza entra por la quebrada de Yana Yacu, caserío Limón (río Itaya). En el fondo existen lagos vírgenes y de poca afluencia, etc. Esto queda a la altura del caserío de Soledad (río Itaya). Asimismo el lugar llamado Mazanillo, entra el agua del Amazonas, sin dudar que fue la desembocadura del río Itaya, unos 200 años atrás, queda a la altura del actual caserío parte Este de Cabo López a 15 minutos del AA.HH. Nueve de Octubre. Se estima que el río Amazonas tenía su curso por la orilla del Itaya frente a la base militar BTM-Sto. Lores.



Pasaje Paquito, lugar de venta de tragos exóticos y plantas medicinales de la Región.

Río Itaya (exBase Naval y de la Aviación). Junto a AA.HH. Bagazán, por tales circunstancias el río Amazonas recorría las faldas de las alturas de Sacha Chorro y Belén, Pijuayo Loma (Ladrillería del Comandante Vizcarra) unos 150 años atrás. Ya que las balsas que llegaban a Belén atracaban en el lugar donde vivía don Octavio Tafur, (hoy calle Cinco) pero la calle principal era la escalinata (hoy calle Tres). Era la calle de mayor vida comercial, en la década del 40 al 50 en los puertos de la orilla del río Amazonas, y esto perdura hasta la década del 60, donde las playas de Pueblo Libre empiezan a ser sitios comerciales y de viviendas, y el río Itaya ocupa un curso desembocando a la altura de la calle San Martín, y algunos años formando una muyuna de gran tamaño que atemorizaba a todo navegante vecino que vivía en la orilla por su fuerza de choque de aguas turbulentas, llegándose a ver animales gigantes llamados yacumamas (boas) porque todos los náufragos desaparecían, por ser aguas profundas. Se estima que a la altura de la calle Ricardo Palma era un lugar de Estanco de Sal en piedra. Estatal. AAHH Salaverri. (Pesquería).

Actividad Actual de la Calle Venecia. Aparece la vida comercial cuando el Itaya y Amazonas desaparecen de la parte Este de Pueblo Libre en la década del 60 al 70 o sea unos 30 años atrás. Allí nace el puerto Venecia y su vivencia comercial. Va proyectándose la calle Itaya y de igual forma aparece el puerto Itaya. Por efecto de la llegada de los botes congeladores aparece el puerto de pescadores en Pueblo Libre, calle Blasco Núñez. Los tres lugares se convierten en ferias permanentes de venta de productos de pan llevar, caza y pesca si definidas, con todo anormalidad, sin orden, ni aseo, y /o higiene, con agua potable de extrema situación crítica de escasez e insalubre, con escasa limpieza pública, sin desagüe o alcantarillas de aguas servidas y fecales con letrinas al libre espacio familiares y públicas.

En un 60 a 70% de comercializadores (vendedores y compradores) no radican o domicilian en los lugares de su influencia comercial, son de todas partes de Iquitos (Punchana, San Juan, carretera Iquitos Nauta) y de otras partes de la Amazonía en general; por ser el lugar de preferencia del gran Mercado de Belén.

Calle Venecia, la más antigua, pavimentda, la comercializadora de plátanos, aguaje, carbón, naranjas, granos de toda especie, al por mayor y menor, de igual forma productos de caza y pesca, de carnes secas, aguardiente de caña de azúcar. Presencia de vendedores de comida, refrescos y otros ambulatorios. El puerto se llena de embarcaciones de pequeño calado y mediano que llegan de toda la Amazonía y del puerto Masusa, como también de rematistas pequeños, medianos y grandes; vendedores, vivanderas. También la presencia de transportistas, de vehículos (motokar, carros) triciclos; cargueros de desembarque y embarque, cargueros de mercados, a los almacenes, y otros lugares, o vehículos.

Hay bodegas, depósitos, almacenes, bares, cantinas, puestos,

etc. donde se comercializan productos manufacturados y de importación nacional e internacional. Vendedores de vestidos a crédito; prestamistas de dinero a devolución diarios, semanal y mensual. Sin control, orden, casi en su totalidad sin el permiso sanitario, algunos productos en el suelo, ocupando las pistas, veredas, áreas libres, imposibilitando el libre acceso de peatones, vehículos, transportistas. Es una tugurización que ha llegado a fomentar la competencia, pillería y otras formas de ser en cuanto al valor y calidad. La usura de los vendedores sin capital, predomina en forma permanente, llegando a los productores que venden directo, especialmente los que traen el plátano inguiri.

Calle Vesubio y Jirón Itaya, son las calles comercializadoras de productos varios, especialmente al por menor; los rebuscadores de oferta y demanda (lo que está escaso, picante) hay presencia de dos tipos de vendedores:

- Vendedores directos (chacareros) por las mañanas y las tardes.
- Vendedores indirectos (rematistas) que tienen sus puestos de venta permanente y otros de ocasión.

Hay compradores de tres tipos:

- Compradoras vivanderas de puestos de mercados de la ciudad de Iquitos y demás distritos.
- Compradoras amas de casa, en forma directa.
- Compradores intermediarios, de dos, de tres manos o más, etc. Ejemplo: La compra de una doncella de 5 kg. fresco
- El tarrafero lo vende a la 1ra. Mano S/ 5.00
- El revendedor lo vende a la 2da. Mano 6.00
- El revendedor lo vende a la 3ra. Mano 8.00
- El revendedor lo vende a la ama de casa 10.00

Se duplicó el costo llegando en casos a triplicarse.

En ambas calles se comercializa todo tipo de productos: de pan llevar (granos, frutas, tubérculos, verduras); de caza y pesca de diversidades, en poca escala, preferentemente fresca, salada, poca en forma seca; productos transformados como la fariña, chancaca, miel, queso, otros, etc. en poca escala; productos manufacturados de importación nacional e internacional en puestos de venta dentro y fuera de las viviendas, bodegas, depósitos, bar bodegas, puestos de venta de comidas de toda clase, venta ambulatoria de refresco de toda clase, incluyendo el jugo de caña en estado de fermentación (casha casha) y purita fresquecita; venta de productos ambulatorios, con las mismas características, pero incluyendo otras, como la venta de ropas usadas, medicinas, combustibles, tanto en la orilla y en el río Itaya; cantinas en las viviendas y en la calle. Igual forma de las condiciones que en la calle Venecia, más extensa y con mayor tugurización, desorden y cuando llueve se acentúa la extrema suciedad.

En el puerto la comercialización es para ambas zonas con los botes motores colectivos, otros que llegan del puerto Masusa, botes regatones de procedencia de los ríos de la Amazonía de poco calado. Hay presencia de los llevos llevos, que conducen a los comercializadores, canoitas, botes, a remo; motorizados de todo tipo, mayormente el peque-peque el más económico. Del mismo puerto es el embarcadero de vuelta a los pueblos de la población de diversos motivos, como de los rápidos y /o deslizadores.

Calle Blasco Núñez (Pueblo Libre). Es el puerto de embarcaciones congeladores, de botes motores de mediana y mayor capacidad, como lanchitas, desde la capacidad de 3 a 10 toneladas de pescado, con presencia permanente de los comercializadores de estos productos en su diversidad de las especies.

- Vivanderas de todos los mercados, mercadillos, puestos de vendedores de toda la ciudad de Iquitos y sus distritos.

- Comercializadores de empresas y/o compañías, cebicherías y otros similares al por mayor. La salida de estos congeladores es del mismo lugar, pero llegando a cargarse de los insumos para la pesca en otros puertos aguas arriba del río Itaya, por el lugar Sacha Chorro, Bagazán, y otros en Nueve de Octubre, en el Varadero (hoy aserradero del Sr. Barría) cerca del Molino GAROTE.

En las tres zonas de influencia de las comercialización hay presencia de rateros, ladrones, cuentistas y otras modalidades.

- Ladrones en embarcaciones, canoitas, en el día y mayormente en altas horas de la noche.
- Ladrones al escape en vehículos motorizados, al escape en complicidad con el chofer.
- Ladronzuelos, niños de ambos sexos, llamados ranchadores de productos que conducen los cargueros, como de prendas, etc.
- Bandas organizadas, simulando ser comercializadores de prendas, de segunda mano, especialmente como reducidores de prendas de todo tipo de artículos, llegando a comercializar a bajo costo, reloj de pulsera, motores usados, radios, televisores en el día y con mayor intensidad en la noche en los botes de los comerciantes.
- Asaltantes nocturnos, ladrones vagos, fumones, alcohólicos, especialmente jóvenes. Otros de extrema condición adictos a la cocaína, asaltan para quitar prendas en altas horas de la noche, en los lugares estratégicos.

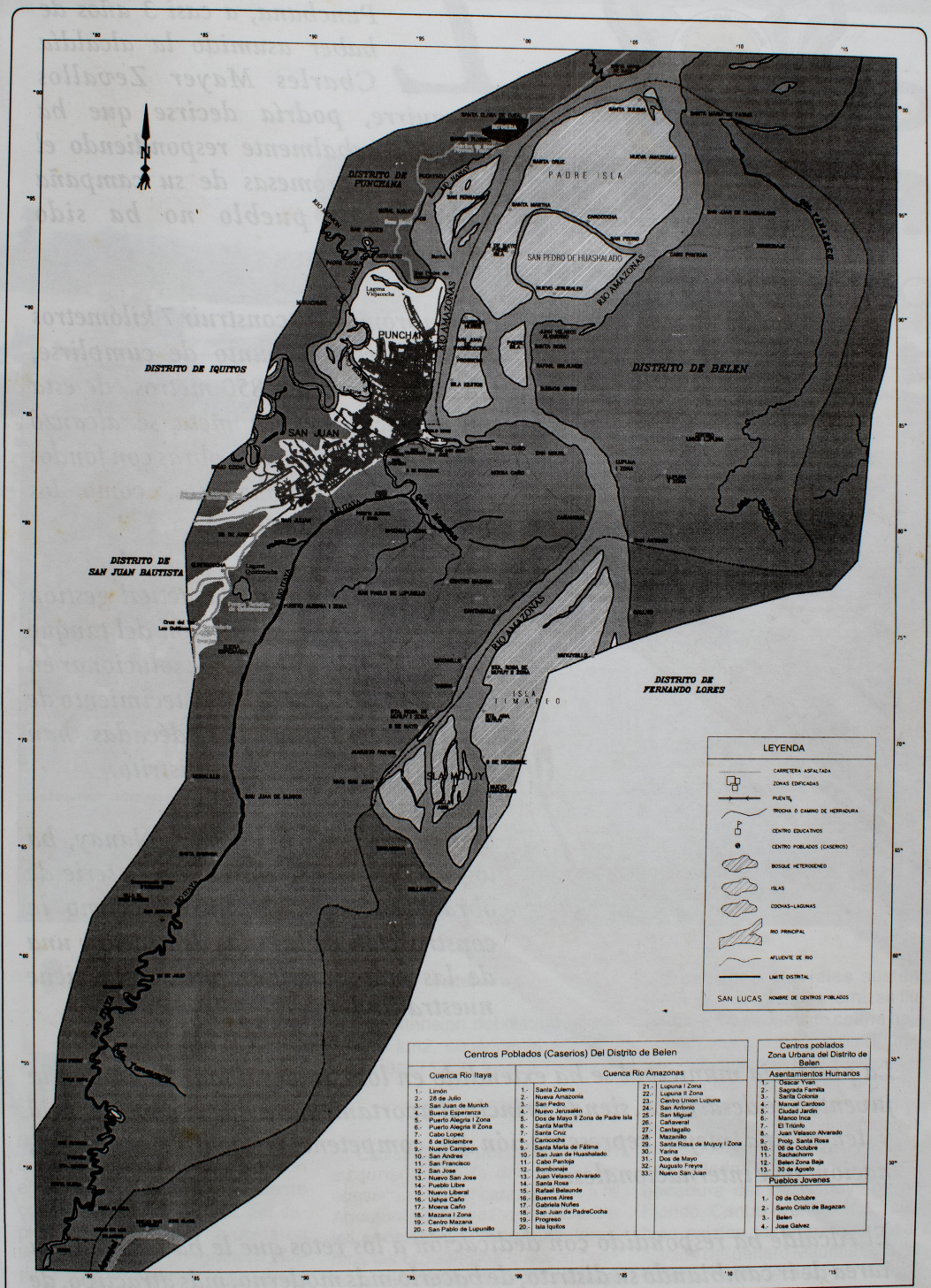
La Prostitución. Es practicada abiertamente y disimulada en el día, en lugares estratégicos, cantina y otros similares. Por las noches varias modalidades y, consiguientemente, el homosexualismo:

- En campo bajo de las viviendas, áreas libres aprovechando la oscuridad.
- En el río Itaya, en las canoitas al aire libre al son de las olas de los botes motores. Como también dentro de los botes motores colectivos y de regatones, de igual forma en las embarcaciones de mayor calado, llamadas motonaves en la privacidad.

El Control Policial se da en dos formas:

- La PNP de la Comisaría de Belén, rondas diurnas pocas veces, y por las noches batidas esporádicas.
- De la Tenencia de Gobernaciones en proceso de Control Vecinal. ❑

Mapa del Distrito de Belén



Centros Poblados (Caserios) Del Distrito de Belen

Cuenca Rio Itaya	Cuenca Rio Amazonas	
1.- Limón	1.- Santa Zulema	21.- Lupuna I Zona
2.- 28 de Julio	2.- Nueva Amazonia	22.- Lupuna II Zona
3.- San Juan de Munich	3.- San Pedro	23.- Centro Union Lupuna
4.- Buena Esperanza	4.- Nuevo Jerusalén	24.- San Antonio
5.- Puerto Alegria I Zona	5.- Dos de Mayo II Zona de Padre Isla	25.- San Miguel
6.- Puerto Alegria II Zona	6.- Santa Martha	26.- Cañaveral
7.- Cabo Lopez	7.- Santa Cruz	27.- Cantagallo
8.- 8 de Diciembre	8.- Carococha	28.- Mazanillo
9.- Nuevo Campeon	9.- Santa Maria de Fátima	29.- Santa Rosa de Muyuy I Zona
10.- San Andres	10.- San Juan de Huashalado	30.- Yarina
11.- San Francisco	11.- Cabo Pantoja	31.- Dos de Mayo
12.- San Jose	12.- Bombonaje	32.- Augusto Freyre
13.- Nuevo San Jose	13.- Juan Velasco Alvarado	33.- Nuevo San Juan
14.- Pueblo Libre	14.- Santa Rosa	
15.- Nuevo Liberal	15.- Rafael Belaunde	
16.- Ushpa Caño	16.- Buenos Aires	
17.- Moena Caño	17.- Gabriela Nuñes	
18.- Mazana I Zona	18.- San Juan de PadreCocha	
19.- Centro Mazana	19.- Progreso	
20.- San Pablo de Lupunillo	20.- Isla Iquitos	

Centros poblados Zona Urbana del Distrito de Belen

Asentamientos Humanos	
1.-	Otacar Yvan
2.-	Sagrada Familia
3.-	Santa Colonia
4.-	Manuel Cardoso
5.-	Ciudad Jardin
6.-	Manco Inca
7.-	El Triunfo
8.-	Juan Velasco Alvarado
9.-	Prolg. Santa Rosa
10.-	06 de Octubre
11.-	Sachachorro
12.-	Belen Zona Baja
13.-	30 de Agosto

Pueblos Jovenes	
1.-	09 de Octubre
2.-	Santo Cristo de Bagazan
3.-	Belen
4.-	Jose Galvez

Fuente: Municipalidad Provincial de Maynas

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

La Municipalidad Distrital de Punchana, a casi 3 años de haber asumido la alcaldía Charles Mayer Zevallos Eyzaguirre, podría decirse que ha cumplido cabalmente respondiendo el reto de las promesas de su campaña electoral. El pueblo no ha sido defraudado.



El compromiso de construir 7 kilómetros de pistas está a punto de cumplirse, faltando solamente 850 metros de esta infraestructura. Esta meta se alcanzó luego de la ejecución de obras con fondos propios y por convenios, como los suscritos con el Ctar Loreto.

Otro de los logros de la actual gestión municipal es la construcción del tanque elevado, con lo que se debe solucionar en breve el problema del abastecimiento de agua potable que por décadas han sufrido los vecinos de este distrito.

El balneario de Bellavista, Nanay, ha logrado un nuevo rostro con la serie de obras que se han realizado como la construcción de las vías de acceso y una de las más hermosas plazas que tiene nuestra ciudad.

La presencia municipal se ha extendido en los campos donde la niñez y la juventud se desarrolla, siendo principal aportante para que el deporte surja y tenga una mejor representación en competencias locales, regionales, nacionales e internacionales.

El Alcalde ha respondido con dedicación a los retos que le ha impuesto su tarea de ir cambiando su distrito, de hacerlo más moderno, más atractivo, de mayor utilidad para la vida de sus vecinos.

Moisés Panduro Coral
Escritor de temas amazónicos

DISTRITO PUNCHANA

Capital Villa Punchana



Plaza de Armas

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Ubicación

El distrito de Punchana limita por el Norte, con los distritos de Mazán e Indiana; por el Sur, con el distrito de Iquitos; por el Este, con el río Amazonas; y, por el Oeste con el lago Moronacocha. Su capital, Villa Punchana, se ubica en las coordenadas geográficas: Latitud Sur: 03°42'54" y Longitud Oeste, 73°14'35", a una altitud de 105 metros sobre el nivel de mar.

Extensión

La extensión del distrito es de 711.25 km2, equivalente a 71125 hectáreas (1 km2 igual a 100 has).

ECOSISTEMAS

El distrito de Punchana tiene en su jurisdicción la diversidad de ecosistemas que caracterizan a la Amazonía baja del Perú. Así, entre los **ecosistemas naturales** tenemos las **tahuampas** que son bosques inundables durante la época de creciente de los ríos (entre octubre y marzo, aproximadamente); los **bosques aluviales** sustentados en las llamadas terrazas fluviales; los **bosques de colina baja** con alturas por debajo de 50 metros, muchos de los cuales han desaparecido por la acción depredatoria del hombre, como el caso de las lomas de Bellavista, aunque ahora pueden observarse en la zona de Padrecocha y en la desembocadura del río Nanay (Barrio Florido, Centro Arenal, etc.). También existen los **aguajales** (asociación del género Mauritia), y hasta hace unas décadas se encontraban **ungurahuales** (asociación del género Jessenia). También

existen las **purmas** o bosques secundarios que se forman como producto de la invasión de especies a las chacras abandonadas y que constituyen **ecosistemas seminaturales.**

Otros ecosistemas son las **cochas** o lagunas que son clasificados como ecosistemas acuáticos lénticos, así como los **ríos** Momón, Nanay y Amazonas y una gran cantidad de **quebradas** que son tributarios de los ríos mencionados. Estos últimos se llaman ecosistemas acuáticos lóticos. Los **pastizales**, los **policultivos** y los **monocultivos en barrizales** (arroz, frejol caupí, etc.) conforman también ecosistemas llamados **artificiales**, por que surgen como producto de la mano del hombre.

Diversidad biológica

En el territorio habitan un gran número de árboles útiles en construcciones rurales, alimentación del poblador, plantas medicinales y maderables, entre otras. Entre las especies emblemáticas tenemos el «camu-camu» (*Myrciaria paraensis*) que crece a lo largo de la orilla o zonas inundables del río Nanay, el «ungurahui» (*Jessenia batua*) y el «irapay» (*Lepydocaryum tessmanii*), la «guayaba» (*Psidium guajaba*) y el caimito (*Chrysophyllum caimito*).

De las especies características de aves, mamíferos, reptiles, insectos y peces, se encuentran la «punchana» un roedor que abundaba a principios de siglo cerca de la antigua comisaría de Punchana y que dio el nombre al distrito, además del «tucunaré» (*Cichla monoculus*), el «añuje» (*Dasyprocta variegata*) los «guacamayos» (género Ara). La gran cantidad de insectos, principalmente de lepidópteros se puede observar en el «Pilpintuwasi» o ««Casa de las Mariposas» de Padrecocha.

Ríos y cuencas

Los ríos que recorren el distrito son el Amazonas, el Nanay y el Momón. Los datos sobre el **Amazonas** son conocidos, pero vale traer aquí lo que dice el P. Avencio Villarejo acerca de la gran importancia comercial, estratégica, humana e histórica del monarca de los ríos: "... en el todo físico de la maravillosa amazonía, donde sólo impera la inmensidad, es él la arteria vitalizadora y generosa, que se abre rasgando el misterio de la gran Hilea".

Sobre el **río Nanay**, el P. Villarejo dice que en su cumbre está formado por las quebradas de Agua Blanca y Aucayacu. Entre los afluentes del Nanay que son muchos, lleva la primacía el Pintoyacu (antiguamente conocido como río Blanco), de aguas barrosas y navegable durante quince días. Además de las quebradas predichas, entran en el Nanay: por la margen derecha, Agua Negra, Lobo, Miranda, Pavayacu, Curaca, Toconcillo, Moena Caño; mientras que por la margen izquierda, Bartolo, Lobillo, Chonta, Pizarroyacu y Momón.

El **río Momón**, es un importante afluente del Nanay, no tanto por su tamaño, sino por su población. Su proximidad a la villa Punchana y por ende a Iquitos, explica el gran número de centros poblados. Forman el Momón: Cacao, al centro; Agua Blanca, a la derecha; y Momoncillo, a la izquierda. Desde aquí es navegable en tiempo de creciente. También recibe las aguas de Panteón, Polis (el mayor y más poblado de sus afluentes); Caucho-caño y Shitu-caño, todos por la margen derecha. Por la izquierda entran: Cumaceba, Shimbillo, Emilio quebrada, Huallayco, Masato, Pacaya (los nombres vernaculares de los ríos amazónicos se repiten, como en este caso, es el mismo que se le da uno de los ríos principales que forman la cuenca de la Reserva Nacional Pacaya-Samiria) y Valentín. Todas estas quebradas sólo son navegables durante un corto trecho, en la época de creciente.

ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

Población

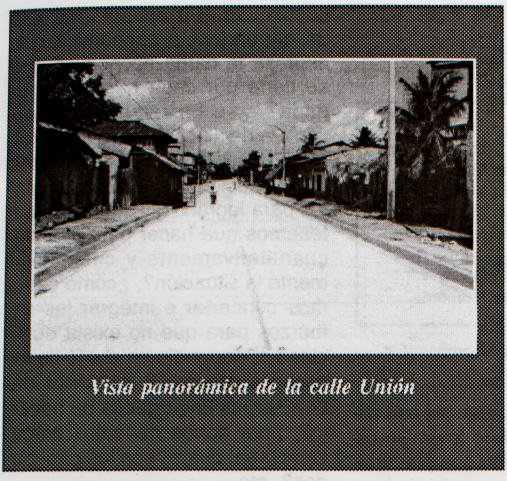
La población total del distrito al año 2000 es de 70473 habitantes, de los cuales 61154 habitantes, es decir el 87%, viven en Villa Punchana (constituida por el centro urbano más sus asentamientos humanos periféricos), mientras que 9318 habitantes, es decir el 13%, viven en el área rural (constituida por los 56 caseríos del distrito). La densidad poblacional es de 99 habitantes/km2.

Asentamientos humanos

Punchana está conformado por 42 asentamientos humanos o pueblos jóvenes ubicados en la llamada zona periférica del casco urbano. En el cuadro siguiente se detallan los nombres de los asentamientos, con excepción del centro urbano de Punchana que tiene una población de 61154 habitantes y 10427 viviendas particulares.



Plaza de Punchana y su Iglesia en 1942



Vista panorámica de la calle Unión

N°	Asentamiento Poblacional	Población	Viviendas Particulares
01	Bellavista del Nanay	2798	400
02	Generalísimo San Martín	914	140
03	Las Malvinas	2528	426
04	Leoncio Prado	442	74
05	Madre de Dios	88	3
06	Miguel Grau	300	64
07	Moronillo	852	156
08	Nuevo Punchana	1944	373
09	Nuevo Versalles	581	107
10	Ocho de Julio	367	63
11	Once de Abril	185	38
12	Petroperú	284	50
13	Pilar Nores de García	1607	308
14	Punchana	5349	914
15	San Pedro y San Pablo	1411	262
16	Silfo Alván	238	57
17	Simón Bolívar	90	15
18	Teniente Clavero	4743	854
19	La Concordia	s/i	s/i
20	Ganso Azul	s/i	s/i
21	Nueva Venecia	s/i	s/i
22	Nueva Independencia	s/i	s/i
23	Víctor Raúl Haya de la Torre	s/i	s/i
24	Cafferata	s/i	s/i
25	Algarrobos	s/i	s/i
26	21 de Setiembre	s/i	s/i
27	José Olaya	s/i	s/i
28	Daniel A. Carrión	s/i	s/i
29	Tres de Junio	s/i	s/i
30	28 de Julio	s/i	s/i
31	Nuestra Señora de la Salud	s/i	s/i
32	Delicia Manzur	s/i	s/i
33	Charles Zevallos	s/i	s/i
34	Nuevo Malecón	s/i	s/i
35	Los Rosales	s/i	s/i
36	Santa María del Amazonas	s/i	s/i
37	Santa Rosa del Amazonas	s/i	s/i
38	Jesús de Nazareth	s/i	s/i
39	Arquímedes Santillán	s/i	s/i
40	Tres de Diciembre	s/i	s/i
41	Bahía	s/i	s/i
42	Amazonas	s/i	s/i

Elaboración: Moisés Panduro Coral. Sobre la base de INEI y recopilación personal

Caseríos

Cuenta con 56 caseríos (llamados también centros poblados menores, comunidades ribereñas o poblados rurales) que están ubicados en las cuencas de los ríos Momón, Amazonas y Nanay, y que en conjunto conforman el área rural del distrito. Ver detalles en el siguiente cuadro:

N°	Centro Poblado/ Caserío	Población	Viviendas Particulares
01	Padrecocha	1486	283
02	Nueva York	96	16
03	Alfonso Ugarte	72	12
04	Maynas	90	15
05	Almirante Guisse	61	10
06	Agrario de Shimbillo	72	12
07	Punta Alegre	144	24
08	Alfonso Ugarte I Zona	30	5
09	Sargento Lores	408	68
10	Puerto Alicia	120	20
11	San Luis de Vista Alegre	540	90
12	Unión Familiar	84	14
13	Almirante Miguel Grau	78	13
14	Santo Tomás de Capironal	108	18
15	San Juan de Sinchicuy	234	39
16	Tierra Hermosa	48	8
17	Nuevo San Martín	96	16
18	Nuevo Perú	60	10
19	Grau de Pampa Hermosa	48	8
20	Santa María del Ojeal	180	30
21	8 de Setiembre	62	10
22	San Juan de Polis	120	20
23	Sol Naciente	36	6
24	Santa Clara III Zona	300	50
25	Santa Clara II Zona	96	16
26	Hipólito Unanue	60	10
27	Santa Clara I Zona	240	40
28	Centro Arenal	108	18
29	Nuevo Paraíso	54	9
30	Barrio Florido	193	32
31	Costanera	109	18
32	Roca Fuerte	49	8
33	Picuro Yacu	566	94
34	Indelsa	119	20
35	Astoria	120	37
36	Independencia	132	22
37	El Milagro	62	10
38	Centro Fuerte	155	26
39	Flor de Agosto	38	6
40	Puerto Gen Gen	77	12
41	Barrio Antonio Scavino	93	15
42	Nuevo San Antonio	44	7
43	San Fernando	55	9
44	Progreso I Zona	24	4
45	Santa Clotilde	96	16
46	Progreso II Zona	233	39
47	Santa Rosa	118	19
48	Momoncillo	144	24
49	Porvenir	225	38
50	Fray Martín	93	15
51	Nueva Primavera	151	25
52	San Andrés	163	27
53	Lupunillo	68	11
54	Santo Tomás	205	34
55	Nueva Unión	158	26
56	Santa María de Fátima	598	99

Fuente: INEI. Departamento de Loreto. Centros Poblados. 2000

Grupos étnicos

Las etnias presentes en el distrito son las siguientes:

N°	Etnia	Comunidad	Ubicación
01	Boras	San Andrés	Río Momón
02	Jíbaros	Puerto Gen Gen	Río Nanay
03	Huitotos	San Antonio de Picuroyacu	Río Nanay
04	Cocamas y Cocamillas	Santo Tomás	Río Nanay
05	Cocama	Padrecocha (mestizo en parte)	Río Nanay
06	Yaguas	Viven libremente	Río Momón

Elaboración: Moisés Panduro Coral. Sobre la base de recopilación personal

Diversos indicadores demográficos

Presentamos los indicadores demográficos y de salud, de vivienda y del hogar, de educación y de trabajo y empleo del distrito de Punchana, y su comparación con los indicadores socioeconómicos que corresponden a la provincia de Maynas, al departamento de Loreto y a la República del Perú. Lo hacemos con el objeto de que los líderes políticos y sociales del distrito tomen en cuenta el valor referencial de los mismos a la hora de elaborar sus planteamientos, de ofertar sus ofrecimientos, de diseñar sus programas y de ejecutar las acciones de desarrollo que requiere la jurisdicción.

Son datos de 1993, por eso recalcamos el valor referencial de ellos. Pero transcurridos 10 años desde entonces, es necesario que nos preguntemos ¿cuánto han cambiado esos indicadores?, ¿ha disminuido, por ejemplo, la tasa de dependencia económica que expresa la carga económica que se tiene por cada persona ocupada?, ¿se ha reducido el porcentaje de niños de a 15 años con atraso escolar?, ¿qué han hecho las instituciones gubernamentales para lograrlo?, ¿qué es lo que tenemos que hacer para cambiar cuantitativamente y cualitativamente la situación?, ¿cómo debemos concertar e integrar los esfuerzos para que no exista duplicidad ni dispendio en el uso de los escasos recursos?, ¿quiénes deben ser los encargados de hacerlo?, ¿por donde debemos empezar, o sea, cuales son las prioridades?, etc.

Ojalá que los dirigentes sociales, políticos y económicos del distrito de Punchana discutan sobre estos temas no solamente cuando hay una elección de por medio, sino como una práctica democrática y permanente que ayudará en mucho a encontrar el camino del desarrollo y el bienestar.

INDICADORES DEMOGRAFICOS Y DE SALUD

Distrito/ Provincia/ Departamento/ País	Población	Tasa de crecimiento (1981-1993)	% de población rural	% de población menor de 15 años	Mujeres de 15 a 49 años	% de mujeres de 30 a 49 años con 4 ó más hijos	% de mujeres solteras de 15 a 49 años que son madres	% de niños de 1° de primaria con desnutrición crónica
Distrito de Punchana	54 857	4.7	18.2	44.7	12 277	26.8	24.8	57.8
Provincia de Maynas	412 720	3.4	27.0	42.7	93 592	25.3	25.5	52.4
Departamento de Loreto	736 161	3.0	42.0	45.5	151 161	28.8	25.4	59.7
República del Perú	22 639 443	2.0	29.9	37.0	5 630 378	21.7	13.5	48.3

Elaboración: Moisés Panduro Coral. Sobre la base del Documento Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas. INEI. 1993

INDICADORES DE VIVIENDA Y DEL HOGAR

Distrito/ Provincia/ Departamento/ País	Porcentaje de Hogares en Viviendas Particulares						% de hogares sin artefactos electrodomésticos	% de Mujeres jefes de hogar	% de jefes de hogar analfabetos	% de jefes de hogar con primaria incompleta
	Sin agua, ni desagüe ni alumbrado eléctrico	Sin agua, ni desagüe de red o pozo	Sin agua de red o pozo	Sin alumbrado eléctrico	Con piso de tierra	Con Un cuarto				
Distrito de Punchana	15.4	18.0	23.5	29.6	44.2	25.2	33.4	24.8	4.7	24.5
Provincia de Maynas	19.5	22.0	29.5	34.9	33.6	28.5	36.7	23.5	6.5	26.5
Departamento de Loreto	31.7	35.6	46.2	50.1	33.3	33.2	46.4	18.9	9.6	34.0
República del Perú	18.8	21.3	29.5	42.9	47.8	22.0	21.5	23.3	13.7	33.9

Elaboración: Moisés Panduro Coral. Sobre la base del Documento Mapa de Necesidades Básicas. Insatisfechas. INEI. 1993

INDICADORES DE EDUCACIÓN

Distrito/ Provincia/ Departamento/ País	Tasa de Analfabetismo		% de la Población de 15 y más años		Promedio de años de estudio aprobados de la población de 15 y más años	% de Niños que no asisten a la escuela		% de Niños de 9 a 15 años con atraso escolar
	De la Población de 15 y más años	De las Mujeres de 15 y más años	Con Primaria incompleta o menos	Femenina con secundaria completa o más		De 6 a 12 años	De 13 a 17 años	
Distrito de Punchana	5.7	8.0	23.8	23.0	7.4	15.4	30.6	14.5
Provincia de Maynas	7.4	10.0	25.9	26.6	7.5	16.1	31.8	15.9
Departamento de Loreto	10.8	14.9	33.0	20.5	6.6	17.3	33.9	21.4
República del Perú	12.8	18.3	28.1	35.2	7.7	12.8	29.0	11.9

Elaboración Moisés Panduro Coral. Sobre la base de Documento Mapa de Necesidades Básicas. Insatisfechas. INEI. 1993

INDICADORES DE TRABAJO Y EMPLEO

Distrito/ Provincia/ Departamento/ País	Tasa de actividad económica de la PEA			Tasa de dependencia económica	Porcentaje de población ocupada de 15 y más años					
	De 6 a 14 años	De 15 y más años	Femenina de 15 y más años		Con primaria incompleta o menos	En agricultura	En servicios	En establecimientos de trabajadores	Asalariados	Trabajadores familiares no remunerados
Distrito de Punchana	2.8	49.9	26.5	302.4	19.3	23.0	54.7	62.3	46.9	7.7
Provincia de Maynas	3.8	53.1	33.0	250.9	21.7	26.8	54.8	66.4	40.6	12.3
Departamento de Loreto	4.0	53.5	30.2	255.9	28.8	42.9	41.9	73.3	34.8	14.9
República del Perú	4.1	51.2	29.7	225.3	24.7	31.0	50.6	67.1	47.0	10.3

Elaboración: Moisés Panduro Coral. Sobre la base del Documento Mapa de Necesidades Básicas. Insatisfechas. INEI. 1993

EDUCACIÓN

La realidad educativa exige cambios

Todo el accionar de los gobiernos en materia educativa debería girar en torno a ese principio constitucional que dice que "el hombre es el fin supremo de la sociedad y del Estado". Ahí está la posibilidad de construir con imaginación el futuro de bienestar al que todos anhelamos. Sin embargo, el común de las gentes asocia la idea de mejoramiento de la educación con la mera dotación de infraestructura educativa, sin detenerse mucho en lo que constituye el elemento central, la clave de todo proceso educativo, que es la formación humana.

Es cierto que la capacidad del Estado para atender los requerimientos de educación de una población que crece incesantemente, tiene que ver necesariamente con locales escolares, pero éstos están incompletos si falta, por ejemplo, el mobiliario y los materiales educativos, es decir, su implementación. Más aún, los locales escolares carecen de sentido, si el padre de familia, debido a sus exiguos ingresos - producto de una crisis que no hay cuando acabe -, no es capaz de brindar a sus hijos las condiciones mínimas de seguridad alimentaria y de implementación escolar que ellos necesitan para desarrollar los contenidos y las competencias de las materias en las aulas escolares. Si a todo ello le agregamos la inadecuada remuneración que percibe el maestro por su labor, debemos concluir, como lo hace todo mortal con capacidad de raciocinio, que la educación nuestra de cada día seguirá siendo la misma, así seamos el país con la mejor propuesta educativa del mundo.

Desarrollar, comienza por aprender. Pero aprender, en estos tiempos, se conceptúa como el desarrollo de cuatro saberes: saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir; lo cual exige una fuerte inversión en el recurso humano. Y la verdad es que recorriendo los centros educativos nos encontramos con una educación dramáticamente deficiente en recursos que une, a veces, en frustración agresiva a maestros y alumnos. Los **maestros** viven cotidianamente con el problema de como parar la olla; los **alumnos** en un número significativo van al colegio o a la escuela sin desayuno o sin almuerzo y además no tienen donde sentarse ni tienen cuadernos; los **padres de familia** están abrumadoramente ausentes del proceso educativo, por que también andan más preocupados en cómo sobrevivir antes que en cooperar con la escuela (lo que es perfectamente entendible). Si esta realidad sería comprendida por los jerarcas de cualquier gobierno, entonces entenderían la urgencia de incrementar sustancialmente el presupuesto del sector educación, antes que, por ejemplo, un aumento de los - hace tiempo- envidiables sueldos de jueces y fiscales.

No podemos pasar por alto el hecho de que según el Censo de 1993, el 23.8% de la población de

15 y más años tiene primaria incompleta o menos; que el promedio de años de estudios aprobados de la población de 15 y más años es de apenas 7.4; que el 15.4% de niños de 6 a 12 años no asisten a la escuela y que esta cifra se eleva a 30.6% en los niños de 13 a 17 años; y que el porcentaje de niños de 9 a 15 años con atraso escolar es de 14.5%. ¿Cuánto de esta realidad educativa de Punchana hemos cambiado en todo este tiempo desde el censo?. Probablemente casi nada.


Biblioteca Municipal de Punchana

Entonces tenemos que ponernos a actuar. De lo contrario seguiremos pensando y construyendo sólo el continente del proceso, pero no su contenido. El detalle de los centros educativos creados y en funcionamiento del distrito de Punchana, que presentamos en los cuadros siguientes, son el continente de ese proceso, pero a ese continente le falta dar contenido humano. Por eso, nunca como ahora, César Vallejo tuvo razón, y parafraseándolo podemos decir: ¡cuánto hay que hacer, hermanos, por la educación en Punchana!.

Infraestructura educativa

Centros Educativos Iniciales

Al año 2000 existen 32 centros educativos iniciales, de los cuales 31 son estatales (97%) y sólo 1 es no estatal (3%). Otra constatación es que 12 de ellos se encuentran ubicados en el área urbana (38%) con una población estudiantil de 1683 niños, mientras que 20 se encuentran en el área rural (68%) con una población estudiantil de 956 niños (2639 niños en total). En el periodo 1970-1980 se crearon 4 centros; entre 1981-1990 se crearon 18 centros y desde 1990 hasta el 2000 se crearon 10 centros.

Relación de Centros Educativos Iniciales

N°	Número y/o Nombre del Centro Educativo	N° de Resolución Directoral	Fecha de Resolución Directoral	Dirección del Centro Educativo	Centro Poblado/ Pueblo Joven/ Asentamiento	Total de Alumnos
01	165 "República Federal de	0298	20/03/72	San José-Misti s/n	AP Concordia	539
02	Alemania"	298	20/04/72	Independencia Mz A Lote 96	AP Señor de los Milagros	110
03	176	400	01/04/79	Río Nanay	Caserío Padrecocha	115
04	314	00144	01/04/81	5 de Diciembre N° 250	AH Leoncio Prado	90
05	329 "Mi Mundo Feliz"	683	10/05/94	Velasco Alvarado s/n	AH Velasco Alvarado	32
06	331	00129	01/04/82	Río Nanay	Caserío Picuro Yacu	41
07	336	2372	01/04/89	28 de Julio N° 350	PJ Teniente Clavero	149
08	344	000340	01/04/83	Bellavista s/n	AP Bellavista	130
09	345 "Stella Maris"	263	01/04/84	Río Amazonas	Caserío Barrio Florido	80
10	349	263	01/04/84	Río Amazonas	Caserío Santa Clara del Ojeal	45
11	354	1227	01/04/87	Río Amazonas	Caserío Santa María del Ojeal	66
12	400	1227	01/04/87	Río Nanay/ Río Momón	Caserío Sargento Lores	49
13	403	1492	01/06/87	Río Nanay/ Río Momón	Caserío Porvenir	40
14	446	0325	28/03/88	Río Amazonas	Caserío Santa Martha	25
15	480	519	09/05/88	Río Amazonas	Caserío Progreso	72
16	511	519	09/05/88	Río Amazonas	Caserío Cabo Pantoja	21
17	535	367	17/04/89	Río Amazonas	Caserío Carococha	45
18	540	367	01/04/84	Río Nanay	Caserío Astoria	47
19	542	191	06/03/98	Santo Tomás- Río Nanay	Caserío Santo Tomás	86
20	603	888	27/08/90	Río Nanay/ Río Momón	Caserío Punto Alegre	50
21	607	00390	01/04/90	Río Momón	Caserío San Andrés	40
22	608	00390	06/06/90	Navarro Cauper/ Trujillo	AP Simón Bolívar	119
23	657	888	27/08/90	Quebrada Falcón Río	Caserío Santa María	31
24	658	01231	31/05/91	Amazonas	Caserío Santa Clara del Ojeal	30
25	671	0453	05/06/92	Río Amazonas	Caserío El Milagro	21
26	676	453	05/06/92	Río Nanay	Caserío Centro Fuerte	22
27	677	1123	01/04/94	Río Momón	AH 28 de Julio	105
28	704	1124	01/04/94	Buenos Aires s/n	PJ Las Malvinas	124
29	705	1126	31/05/94	Argentina/ 2 de Mayo	AH Nuevo Punchana	51
30	707	02748	24/05/00	17 de Octubre s/n	Caserío Santa Clotilde	30
31	771	453	05/06/92	Río Nanay	Hospital Regional	175
32	679	303	10/03/77	28 de Julio s/n	Villa Punchana	59
	Liceo Naval (No Estatal)			La Marina N° 1881		

Centros Educativos Primarios

Al año 2000 existen 78 centros educativos primarios, de los cuales 76 son estatales (97%) que atienden 12759 estudiantes y sólo 2 son no estatales (3%) que atienden 1015 alumnos. Por otro lado, 18 centros están ubicados en el área urbana (23%) con una población de 8706 alumnos y 60 centros están ubicados en el área rural (77%) con una población de 5068 alumnos. El total global es de 13774 alumnos, de los cuales 13,538 son menores (78 alumnos especiales) y 236 son alumnos adultos (nocturna). Entre los años 1935 y 1940 fueron creados 2 centros, entre los 1941-1950 fueron creados 2 centros, entre 1951-1960 fueron creados 12 centros, entre 1961 y 1970 fueron creados 13 centros, entre 1971-1980 fueron creados 10 centros, entre 1981-1990 fueron creados 21 centros y desde 1991 hasta el año 2000 fueron creados 18 centros.

Relación de Centros Educativos Primarios

N°	Número y/o Nombre del Centro Educativo	N° de Resolución Directoral	Fecha de Resolución Directoral	Dirección del Centro Educativo	Centro Poblado/ Pueblo Joven/ Asentamiento	Total de Alumnos
01	60034	505	08/05/40	Río Amazonas	Caserío Padre Isla I Zona	94
02	60035	1734	04/03/53	Río Momón- Río Nanay	Caserío Sargento Lores	255
03	60052 "General José de San Martín"	3830	04/12/75	Juan Bardales Chuquipiondo	PJ San Martín	1489
04	60057 "Petronila Pereda"	8131	26/06/56	La Marina s/n	AP Bellavista Nanay	605
05	60058	15492	31/07/61	Esquina Cuzco/ Almagro	Villa Punchana	673
06	60059	8555	04/07/56	Padre Edilberto Valles 350	PJ Ganso Azul	740
07	60061	2671	26/05/66	Misti 403	PJ San Antonio	425
08	60063	5632	18/09/35	Río Amazonas	Caserío Santa María Amazonas	326
09	60064	2563	18/06/65	Río Amazonas	Caserío Santa María del Ojeal	198
10	60065	339	16/04/84	Río Amazonas	Caserío Santa Clara del Ojeal	153
11	60099	1536	10/12/47	Río Momón- Río Nanay	Caserío Santa Rosa	27
12	60100	3340	06/06/56	Río Momón- Río Nanay	Caserío San Juan de Polis	60
13	6010120	00381	01/04/83	Argentina/ 2 de Mayo	AP Las Malvinas	1003
14	6010121 "Juan Bardales Chuquipiondo"	00381	01/04/83	Prolongación Trujillo/ Sucre s/n	AP Simón Bolívar	581
15	6010122	00381	01/04/83	Río Momón – Río Nanay	Caserío Unión	18
16	6010123	00381	01/04/83	Río Momón – Río Nanay	Caserío Nueva York	24
17	6010159	00238	04/04/84	Río Momón – Río Nanay	Caserío Santo Tomás II Zona	56
18	6010186	856	01/04/84	Río Momón- Río Nanay	Caserío Hipólito Unanue	23
19	6010191	549	17/04/91	Río Amazonas	Caserío Santa Clara III Zona	268
20	6010210	245	01/04/85	Río Amazonas	Caserío Independencia	32
21	6010228	350	01/04/86	Río Momón	Caserío Fray Martín de Porres	48
22	601025 "José de San Martín"	145	28/04/81	Río Momón – Río Nanay	Caserío Punto Alegre	142
23	601027	145	31/03/81	Río Momón- Río Nanay	Caserío Puerto Gen Gen	25
24	60107	2524	10/11/45	Río Amazonas	Caserío Santa Zulema	20
25	60109 "Santa Estefanía"	379	13/01/91	Qbda. Momoncillo/ Río Nanay	Caserío Santa Estefanía	41
26	60111	04896	04/03/54	Río Momón- Río Nanay	Caserío Grau Pampa Hermosa	15
27	60115 "Miguel Grau Seminario"	11519	01/03/54	Río Nanay	Caserío Padrecocha	363
28	60116	5416	30/05/55	Río Nanay	Caserío Picuro Yacu	157
29	60118	379	03/03/60	Río Amazonas	Caserío Carococha	106
30	60121 "Víctor Raúl Haya de la Torre"	449	30/10/59	Río Amazonas	Caserío Santa Martha	85
31	60126	44744	13/12/62	Río Momón- Río Nanay	Caserío Porvenir	50
32	60131	03315	31/12/63	Río Momón- Río Nanay	Caserío Progreso	21
33	60132	03315	31/12/63	Río Momón- Río Nanay	Caserío San Luis de Vista Alegre	67
34	601327	325	01/04/88	Río Momón- Río Nanay	Caserío Nuevo San Antonio	25
35	601328	325	01/04/88	Boca Río Nanay	Caserío Costanera	72
36	60137 "Alfredo Vargas Guerra"	453	01/04/92	Río Amazonas	Caserío Progreso	220
37	601383	0367	17/04/89	Río Amazonas	Caserío Nuevo Jerusalén	69
38	601392	0455	01/04/89	Río Amazonas	Caserío Gabriela Muñoz	66
39	601451	1226	01/03/85	Quebrada Sihua / Río Momón	Caserío Nueva Primavera	18
40	601452	1821	07/11/91	Río Amazonas	Caserío Santa Rosa	276
41	601456	453	05/06/92	Río Nanay	Caserío Tierra Hermosa	42
42	601457	453	05/06/92	Las Américas N° 08	AH Leoncio Prado	221
43	601458	453	05/06/92	17 de Octubre s/n	AH Nuevo Punchana	430
44	601486 "Alexander Vom Humboldt"	153	01/02/94	Central Mz "O" s/n	AH Nuevo Versalles	814
45	601487	150	17/03/94	Río Nanay	Caserío Progreso I Zona	21
46	601493	00190	15/03/93	Río Nanay	Caserío Nueva Unión	65
47	601503	00341	04/04/94	Río Nanay	Caserío Sol Naciente	27
48	601516	2227	11/02/94	Quebrada Polis / Río Momón	Caserío Nuevo Paraíso	20
49	601533	1015	01/04/95	Río Momón	Caserío Puerto Alicia	70
50	601541	0336	01/03/96	Río Nanay	Caserío Santa Clotilde	79
51	601560	01976	28/04/00	Río Momón	Caserío Alfonso Ugarte	29
52	601562	02610	01/03/99	Río Momón	Caserío Miguel Grau	20
53	60182	00379	13/03/90	Río Nanay	Caserío San Juan de Pad	31
54	60195	0423	08/11/58	Río Amazonas	Caserío San Juan de Hua	42
55	60196 "Amelia Souza Freitas"	00294	01/03/77	Río Nanay	Caserío Barrio Florido	251
56	60197	216	22/06/61	Río Amazonas	Caserío Santa Clara II Zona	43
57	60198	15492	31/07/62	Río Nanay	Caserío El Milagro	22
58	60199	2540	31/08/63	Río Nanay	Caserío Santo Tomás de Capinoral	73
59	60200	5716	28/12/67	Río Nanay	Caserío San Fernando	18

N°	Número y/o Nombre del Centro Educativo	N° de Resolución Directoral	Fecha de Resolución Directoral	Dirección del Centro Educativo	Centro Poblado/ Pueblo Joven/ Asentamiento	Total de Alumnos
60	60222	379	03/03/60	Río Amazonas	Caserío Santa María de Fátima	130
61	60755	254	16/01/72	Río Amazonas	Caserío Cabo Pantoja	46
62	60799	893	16/04/74	Río Momón- Río Nanay	Caserío San Andrés	100
63	60810	1545	31/05/74	Río Amazonas	Caserío Dos de Mayo	85
64	60839	1633	28/05/76	Río Nanay	Caserío Centro Arenal	72
65	60899	000886	27/05/77	Río Momón- Río Nanay	Caserío Maynas	63
66	60900	1533	04/01/68	Río Amazonas	Caserío Juan Velasco Alvarado	48
67	60974	02299	14/10/98	Lagunas Mz "B" Lote 42	AH Nueva Venecia	296
68	60976	343	01/04/80	Río Momón- Río Nanay	Caserío Roca Fuerte	49
69	60977	00343	01/04/80	Río Momón- Río Nanay	Caserío Centro Fuerte	41
70	61015 "La Inmaculada"	1992	20/08/70	Borja N° 365	Villa Punchana	153
71	61501	030	03/02/64	Río Nanay	Caserío Astoria	46
72	"Hogar Para Niños"	13265	03/11/59	28 de Julio 500	Villa Punchana	62
73	"Nstra. Señora de la Salud" (No Estatal)	586	06/06/85	28 de Julio 1251	Villa Punchana	752
74	"Liceo Naval"	303	10/03/77	La Marina N° 1881	Villa Punchana	263
75	60115 "Miguel Grau" Primaria Adultos	502	09/05/99	Río Nanay	Caserío Padrecocha	115
76	61015 "La Inmaculada" Primaria Adultos	754	15/05/87	Borja N° 365	Villa Punchana	121
77	"Hogar Para Niños" Educación Especial	1800	01/03/89	28 de Julio 500	Villa Punchana	1
78	"Teniente Manuel Clavero" Educ. Espec.	564	01/05/86	Iquitos/ Panamá	PJ Teniente Clavero	77

Fuente: Dirección Regional de Educación de Loreto. Oficina de Asesoramiento Técnico. Padrón de Establecimientos Educativos Año 2000

Centros Educativos Secundarios

Al año 2000 existen 22 colegios secundarios, de los cuales 19 son estatales (86%) que atienden 5325 estudiantes y 3 son no estatales (14%) que atienden 1,516 estudiantes. Se puede constatar también que 8 centros (36%) están ubicados en el área urbana con una población de 5182 alumnos, mientras que 14 se encuentran en el área rural (64%) con una población de 1659 alumnos, lo que hace una población total de 6841 alumnos (5553 menores y 1288 adultos). Entre los años 1950-1960 fue creado en la jurisdicción del actual distrito de Punchana sólo 1 centro, entre 1961-1970 no fue creado ningún centro, entre 1971-1980 fueron creados 4 centros, entre 1981–1990 fueron creados 9 centros y desde 1991 hasta el 2000 fueron creados 7 centros.

Relación de Centros Educativos Secundarios

N°	Número y/o Nombre del Centro Educativo	N° de Resolución Directoral	Fecha de Resolución Directoral	Dirección del Centro Educativo	Centro Poblado/ Pueblo Joven / Asentamiento	Total de Alumnos
01	60035	1734	04/03/53	Río Momón/ Río Nanay	Caserío Sargento Lores	110
02	60052 "General José de San Martín"	2323	14/11/94	Independencia s/n	Villa Punchana	964
03	60057 "Petronila Perea"	03340	19/01/00	La Marina s/n	Caserío Bellavista	
04	60063	387	10/03/88	Río Amazonas	Caserío Sta. María Amazonas	91
05	60064	287	10/03/88	Río Amazonas	Caserío Santa María del Ojeal	70
06	60065			Río Amazonas	Caserío Santa Clara del Ojeal	46
07	6010120	497	24/04/96	Argentina/ 2 de Mayo	AH Las Malvinas	229
08	6010191	01973	01/03/00	Río Amazonas	Caserío Santa Clara III Zona	142
09	60115 "Almirante Miguel Grau"	1102	05/09/83	Río Nanay	Caserío Padrecocha	161
10	60116	519	09/04/88	Río Nanay	Caserío Picuro Yacu	80
11	60121 "Víctor Raúl Haya de la Torre"	1121	01/04/87	Río Amazonas	Caserío Santa Martha	62
12	60137 "Alfredo Vargas Guerra"	453	01/04/92	Río Amazonas	Caserío Progreso	165
13	60196 "Amelia Souza Freitas"	294	01/03/77	Río Nanay	Caserío Barrio Florido	162
14	60755	369	04/01/89	Río Amazonas	Caserío Cabo Pantoja	41
15	"Hogar Para Niños"	1800	01/03/89	28 de Julio 500	Villa Punchana	10
16	"Teniente Clavero"	068	17/01/74	Trujillo Cuadra 7	Villa Punchana	1704
17	"Nuestra Señora de la Salud" No Estatal	586	06/06/85	28 Julio 1251	Villa Punchana	1028
18	"Cooperativo César Vallejo" - No Estatal	222	01/04/93	Freyre 1631	Villa Punchana	270
19	"Liceo Naval" - No Estatal	303	10/03/77	La Marina 1881	Villa Punchana	218
20	60057 "Petronila Perea" (Adultos)	390	06/06/90	La Marina s/n	Caserío Bellavista	205
21	60115 "Miguel Grau" (Adultos)	502	09/05/99	Padrecocha	Caserío Padrecocha	324
22	Teniente Clavero (Adultos)	3761	02/01/75	Trujillo Cuadra 7	Villa Punchana	759

Fuente: Dirección Regional de Educación de Loreto. Oficina de Asesoramiento Técnico. Padrón de Establecimientos Educativos Año 2000

Centros de Educación Ocupacional

Hasta el año 2000, funcionan tres centros de educación ocupacional y uno en convenio. Atienden en conjunto una población de 723 alumnos.

Relación de Centros de Educación Ocupacional

N°	Número y/o Nombre del Centro Educativo	N° de Resolución Directoral	Fecha de Resolución Directoral	Dirección del Centro Educativo	Centro Poblado/ Pueblo Joven / Asentamiento	Total de Alumnos
01	"Alférez de Fragata Oscar Mavila"	00062	27/01/00	Base Naval- Río Nanay	Base Santa Clotilde	130
02	"Padre Jesus García"	196	09/02/77	28 de Julio 502	Villa Punchana	310
03	Convenio "La Inmaculada"			R. P. Edilberto Valles	Villa Punchana	212
04	"Hogar Para Niños"	1800	01/03/89	28 de Julio 500	Villa Punchana	71

Fuente: Dirección Regional de Loreto. Oficina de Asesoramiento Técnico. Padrón de Establecimientos Educativos Año 2000

SALUD

Desnutrición

Si echamos una mirada al cuadro donde se detallan el número de **establecimientos de salud** ubicados en el distrito, probablemente digamos que va muy bien. Con semejante infraestructura sanitaria, quien podría pensar otra cosa. Pero no es así. De entrada tenemos un dato estadístico que nos aterra: hasta 1993, el 57.8% de niños de 1° de primaria padecía de **desnutrición crónica** ¡más de 9 puntos por encima del promedio nacional que era de 48.3%! Si la gente de la dictadura fujimorista estuviera todavía en el poder con los medios de comunicación masiva a su servicio, pues nos dirían que esa cifra se ha ido hacia abajo, y habrían intonsos que les creerían, como les creyeron hasta hace poco.

Nadie ha hecho todavía una medición del impacto negativo de la recesión económica en la crisis nutricional de los niños de Punchana. Eso lo sabremos en el próximo censo y presuponemos que, a pesar del esfuerzo de los **17 comedores populares** actuantes en Punchana, que según datos oficiales han beneficiado a 1,190 usuarios, y de uno que otro eventual programa alimentario del Foncodes, la situación ha empeorado, o en el mejor de los casos, se ha mantenido estacionaria.

Saneamiento básico

Pero en asuntos de salud, el tratamiento del **saneamiento básico** es de primer orden, pues su falta da origen a enfermedades infecciosas y parasitarias que después cobran muchas vidas, especialmente en el segmento infantil. Siempre según el Censo de 1993, la realidad de Punchana en este aspecto era la siguiente: De un total de 8,658 viviendas con ocupantes presentes, 3325 hogares contaban con servicios higiénicos conectados a la red pública de alcantarillado; 2357 viviendas estaban conectadas a pozo negro o ciego; pero ¡habían 888 viviendas con servicios higiénicos sobre acequias o canales y 2138 viviendas sin servicios higiénicos!.

Es posible que parte de esta antihigiénica realidad haya sufrido un cambio positivo con la enorme cantidad de obras de alcantarillado realizadas gracias a los recursos que proveyó, y sigue proveyendo, la Ley 24832 o Ley Pardo, pues desde 1992 existe un fondo compensatorio de dicha Ley que se transfiere a las arcas de la Municipalidad Provincial de Maynas. Quién haga estudios acerca de la reducción del índice de incidencia de parasitosis intestinal o de enfermedades infecciosas en el distrito de Punchana, y en general en la ciudad de Iquitos, en los últimos 10 años, tendrá que considerar la Ley 24832 como un factor primordial para ese logro.

Agua potable

Y en cuanto al **abastecimiento de agua**, hasta 1993 las estadísticas oficiales nos decían que 3379 viviendas se abastecían de la red pública, o sea del agua que provee la empresa municipal Sedaloreto; 1742 viviendas se proveían de pileta de uso público (agua del mismo Sedaloreto); 1,382 viviendas se abastecían de pozos; 42 viviendas se proveían de camiones cisternas; y 2173 obtenían agua del río o de algún manantial. En este aspecto de la salud, la solución para el problema punchanino ha llegado un poco retrasado. Recién en el presente año, luego de tenaces gestiones ante el Ministerio de Salud, se autorizó la construcción del tanque elevado de almacenamiento y distribución de agua potable.

Para contarse como un hecho anecdótico quedará en la memoria del pueblo punchanino la cerrada oposición del cuerpo directivo del Hospital Regional a que se construyera dicho tanque en sus predios. ¡Como si el agua no fuese un asunto de salud!. Pero como dice el dicho, más vale tarde que nunca, y ahí poco a poco se va avizorando el perfil del dichoso tanque que tanta controversia generó.

INFRAESTRUCTURA SANITARIA

Hospital Regional

Ocupando una superficie de aproximadamente cuatro hectáreas, se yergue imponente la estructura de cemento del Hospital Regional de Loreto. Su construcción se inició en la etapa final del régimen de la «democracia social de participación plena», como se autoproclamó el grupo de militares

que tomó el poder durante 12 años en el Perú (1968-1980), y continuó durante todo el segundo gobierno del Presidente Fernando Belaúnde y parte del gobierno del entonces joven Presidente Alan García.

Es precisamente durante la gestión del último mencionado que este enorme hospital empezó a ser implementado no solamente con el mobiliario, sino con el equipamiento especializado y con el personal profesional, técnico y administrativo que todo establecimiento de salud requiere para su funcionamiento. Es muy recordada la anécdota suscitada el 31 de octubre de 1986. En aquella oportunidad, el Presidente García que estaba de visita en la ciudad de Iquitos, se negó a inaugurar el inicio de funciones del Hospital Regional, debido a que la etapa de implementación todavía no había concluido, quedándose algunas autoridades con los crespos hechos y los bocadillos esperando mejor ocasión. Al margen de la anécdota, aquella reprimenda presidencial sirvió para que se acelerara la implementación y se pusiera el hospital pronto al servicio de los ciudadanos.

Pero hay otro hecho que se oculta en relación al Hospital Regional de Loreto, que podrá estar ubicado en Punchana, pero sirve a toda la región. En el segundo gobierno de Belaúnde fue famoso el caso SVIRES, que tenía entre sus componentes una investigación respecto al mal uso de una ingente cantidad de dinero destinado a la construcción de dicho nosocomio, durante el gobierno militar. Se hizo mucha bulla, se habló de responsables, de forados presupuestales, de comisiones escandalosas, pero al final, el asunto fue cubierto con la bruma del olvido, pues, que recordemos, no hubo un solo sentenciado en este ya enterrado caso SVIRES.

Hospital del exIPSS

En cuanto al otro gran hospital ubicado en Punchana, el Hospital Zonal de EsSalud, más conocido como Hospital del IPSS, - aunque esta denominación ya no exista -, tiene también su propia historia. Hacía tiempo que la población asegurada de Loreto reclamaba un mejor servicio de salud, y por ende, un local propio, cómodo y adecuado para ello. La atención de salud se brindaba a los asegurados en el exlocal de la Clínica «Loreto» ubicado en la esquina de Morona y Tacna y en un exhotel adecuado como hospital ubicado entre las calles Sargento Lores y Castilla, hoy derruido. Resultaba increíble que una institución, que dio una lección de cómo derrochar el dinero de los asegurados al comprar, durante el segundo gobierno de Belaúnde, un edificio de 10 pisos en construcción destinado a ser hotel (aquel ubicado en la primera cuadra de la calle Raymondi y que sirve ahora sólo para colocar antenas de televisión), no pudiera tener su hospital.

Tanta era la necesidad de que el IPSS tuviese un hospital que el miembro populista de la Asamblea Regional, el médico Edgardo Bernuy propuso que se transfiriera a dicha institución el Hospital de Apoyo Iquitos. La población del sur de Iquitos reaccionó indignada ante esta propuesta y todo quedó en su lugar. Por fin, después de tanto buscar local, a finales de la década pasada, el errante servicio hospitalario del IPSS pudo encontrar uno, no viejo, decían, sino usadito. A los mandamases de la institución aseguradora no se les ocurrió mejor idea que comprar el antiguo Hospital Naval de propiedad de la Marina de Guerra. Para algunos esta transacción olía a negocio redondo por la importante suma de dinero que desembolsó el recién estrenado EsSalud. Pero fue así como llegó a Punchana el Hospital del exIPSS.

Centro de Salud Manuel Clavero

La Marina por su parte construyó en la misma jurisdicción punchanina su nuevo Centro de Salud «Manuel Clavero», utilizando posiblemente parte del dinero que obtuvo de la venta del no viejo, sino usadito, Hospital Naval.

Otros establecimientos de salud

Finalmente debemos señalar que los demás establecimientos de salud del Ministerio de Salud en el distrito de Punchana, están ubicadas en el área rural, a excepción del Puesto de Salud II de Masusa.

RELACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Nombre del Establecimiento	Ubicación	Sector
Hospital Regional de Loreto	Avenida 28 de Julio Punchana	Ministerio de Salud
Hospital Zonal de Es Salud	Avenida La Marina s/n	EsSalud
Centro de Salud I Bellavista Nanay	Balneario Bellavista Río Nanay	Ministerio de Salud
Centro de Salud Estación Manuel Clavero	Río Nanay	Sanidad de la Marina
Puesto de Salud II Padre Cocha	Río Nanay	Ministerio de Salud
Puesto de Salud II Barrio Florido	Río Amazonas/ Boca Río Nanay	Ministerio de Salud
Puesto de Salud II Santa María del Ojeal	Río Amazonas	Ministerio de Salud
Puesto de Salud II Santa Clara del Ojeal	Río Amazonas	Ministerio de Salud
Puesto de Salud II Sargento Lores	Río Nanay (Quebrada Momón)	Ministerio de Salud
Puesto de Salud II Picuro Yacu	Río Nanay (Caño Herradura)	Ministerio de Salud
Puesto de Salud II Masusa	Iquitos (Río Amazonas)	Ministerio de Salud
Puesto de Salud II Centro Fuerte	Río Momón	Ministerio de Salud



DIMENSIONES HISTÓRICAS, SOCIALES Y CULTURALES

Historia de Punchana

De caserío a distrito

¿Quién hubiera pensado que este monte sería todo un distrito?, se preguntaba hace 10 años atrás, don **Grimaldo Tecco Zambrano**, uno de los pobladores más antiguos de Punchana ya fallecido, al recordar algunos momentos de la dinámica de crecimiento de esta villa cercana hoy a los 60,000 habitantes que habitan el perímetro urbano y los 42 asentamientos humanos que la conforman. En la segunda década del siglo XX, Punchana era un caserío que tenía una extensión de apenas una hectárea y media (100 metros hacia la parte que ahora es la avenida 28 de julio y 150 metros hacia la avenida de La Marina). Hoy convertido en distrito e incluyendo a los 56 caseríos de su jurisdicción, tiene una extensión superficial de 711.25 km2, es decir de 71,125 hectáreas.

Pero no solamente es población y extensión urbana, sino también crecimiento económico, que lamentablemente no se expresa en el nivel de vida de la población, lo que nos indica el nivel de desarrollo alcanzado por esta parte de la provincia de Maynas. Punchana es hoy un centro industrial que aglutina laminadoras; aserraderos; industrias metalmecánicas; fábricas de hielo y oxígeno; y puertos, entre ellos el muelle. Punchana también vio desaparecer fábricas de harina de trigo (fideos y derivados) y una ensambladora de motocicletas, y con ellos, las oportunidades de empleo que su población requiere.

¿Fundación de Punchana?

Nadie sabe a ciencia cierta cuando se fundó Punchana. Es más, don Luis Alfonso Navarro Caúper dice que no existe documento probatorio sobre la fundación de Punchana. Los borjeños, como se llamaba a los naturales de Borja un antiguo pueblo fundado por los misioneros españoles, poblaron en varias avanzadas migratorias muchos pueblos de la amazonía baja, y allá por 1842, se establecieron en el lugar, cansados de los ataques que continuamente sufrían por parte de algunos grupos nativos y atraídos por las posibilidades económicas que brindaba vivir en un lugar aledaño a la esplendorosa ciudad de Iquitos. Ellos fueron los principales proveedores de unos sombreros de shapaja que tuvieron mucha demanda en el mercado internacional, tanto que la exportación de esta prenda regional, se incrementó en gran manera entre 1850 y 1870, hasta que el caucho apareció en el firmamento económico de la amazonía. Los apellidos Zambrano, Torres, Tecco, Pérez, entre otros, provienen de los primeros borjeños que dieron vida al caserío.

El nombre de Punchana

¿Por qué el nombre de este distrito y de su capital hace honor a una de las especies de fauna silvestre de nuestra región?, nos preguntamos. Y la respuesta es que en el lugar donde ahora se encuentra el antiguo local de la comisaría de Punchana, había, según el testimonio de los pobladores antiguos, una impresionante abundancia de estos roedores. Esta explicación es corroborada por el historiador regional y escritor Jenaro Herrera que en sus ***Apuntes histórico-geográficos sobre la fundación de la ciudad de Iquitos***, recogido por Larraburre y Correa (1909) en su ***Colección de Leyes, Decretos, Resoluciones y otros documentos oficiales referentes al departamento de Loreto***, dice «Al caserío de Punchana se le dio ese nombre a causa de que en el paraje en donde hoy se encuentra, había un criadero de una especie de añujes silvestres, llamados punchanas, sirviendo de objetos de cacería a los de Iquitos, como las liebres para los europeos».

La fiesta de La Purísima

Tampoco se conoce cuando se inició la festividad religiosa más importante para los punchaninos: la Fiesta de Nuestra Señora de la Purísima Concepción. Pero se sabe que, a principios del siglo XX, cientos de iquiteños iban allí cada 8 de diciembre a celebrar la Purísima trasladándose en embarcaciones de vapor. En 1902 se empezó a abrir un **caminito que unía Iquitos con Punchana** y que después se fue ensanchando, iniciándose su **pavimentación a fines de la década y continuándose en 1964 hasta Bellavista**. Antes de su pavimentación, cuando la lluvia hacía intransitable la vía terrestre, los iquiteños, siguiendo la tradición de sus ancestros, preferían irse en botes pequeños o en lanchas como la «Alberto», «Adolfo», «Arias», «Morey» o «Sinchi Roca» que salían del antiguo puerto Israel, a la altura del Malecón Tarapacá.

La Astoria y el muelle fiscal

Otros hechos importantes en la vida de Punchana son la instalación de la firma Astoria, en 1920, que fue la primera empresa de transformación de madera. Después surgieron otros aserraderos en la ciudad de Iquitos y alrededores, y con ellos, principió la extracción selectiva a gran escala del recurso maderable, que perdura hasta nuestros días. La construcción del Muelle Fiscal, iniciada en 1953 e inaugurada el 22 de julio de 1956, le dio a Punchana el cariz de centro portuario de primer orden, apareciendo entonces los trabajadores portuarios, que después constituyeron uno de los sindicatos más renombrados de la región: el Gremio de Estibadores de Punchana, fundado por el líder sindical Andrés Urteaga Panduro y otros 50 compañeros más.

La piscina municipal

Muchas personalidades que recuerdan sus épocas de infancia y juventud en Punchana, no pueden hablar de este distrito si es que no mencionan a la Piscina Municipal que fue puesta en funcionamiento el año 1932. Esta piscina estaba ubicada, a veinte metros de la Comisaría, en el lugar donde actualmente se encuentra el SIMAI. Desconocemos la razón por la que fue cerrada el año 1958, convirtiéndose después en un basurero; pero lo que quedará grabado para siempre en la memoria colectiva regional es que en esta piscina de gloriosa recordación, un loretano de nombre Eleodoro Vásquez Tananta batió el récord mundial de permanencia en el agua -88 horas, según el periodista deportivo don Víctor Manuel

Velásquez Cárdenas; tres días con sus noches, según el P. Silvino Treceño. Este último recuerda en un artículo periodístico que cuando iba a cumplir el tiempo del récord, se fue con Monseñor José García Pulgar a sacarlo de la piscina, y le ayudaron a salir con otras personas. Vásquez Tananta estaba en un estado por demás deplorable, con las carnes reblandecidas y con la epidermis que se le caía a pedazos, por lo que tuvieron que envolverle en algodones para llevarlo de urgencia al Hospital Santa Rosa.

La Iglesia Inmaculada Concepción

La construcción de la Iglesia Inmaculada Concepción, obra del P. Edilberto Valles, recordado también por construir el centro deportivo «La Bombonera», marcó otro hito importante en la historia de Punchana. El P. José María Arroyo dice que la primera piedra para su construcción fue puesta en acto solemne el 20 de julio de 1958, siendo padrinos de la ceremonia don Joaquín Abensur y su esposa. Al P. Edilberto Valles se le ocurrió copiar, hasta donde le fue posible, la iglesia neoclásica, obra del arquitecto genial del siglo XVIII Ventura Rodríguez del monasterio agustiniano de Valladolid. El intento salió a medias, pues el parecido es grande por dentro y por fuera, pero dista mucho de ser igual, dice José María, agregando que, gracias a la paciencia, terquedad, constancia y conocimientos del P. Valles, Punchana tiene hoy una iglesia que llama la atención ya que algunos visitantes no salen de su asombro al contemplar en la selva una iglesia neoclásica y preguntan por lo siglos de antigüedad que tiene. La respuesta es: tantos como la perseverancia del P. Valles, que llevó muchos de su vida gestionando y edificando la Iglesia Inmaculada de Punchana.

La Carretera Circunvalación

Refiere el P. Joaquín García que siendo Alcalde de Maynas don Joaquín Abensur, hacia 1966, se abrió la carretera llamada de Circunvalación, comprendida por lo que hoy es la Navarro Cáuper y la avenida 28 de Julio. La primera fue pavimentada totalmente en 1983 por la Cordeloreto, mientras que la pavimentación de la segunda se inició con el Alcalde de Maynas don Max Meléndez siendo culminada por el Alcalde de Punchana, Arquímedes Santillán hacia 1990.

Esta carretera, como sucedió entre los 50 y los 60 con la apertura de la vía a Punchana, primero, y después, a Bellavista Nanay, llamada hoy avenida La Marina, generó un movimiento demográfico que fue creciendo rápidamente, por el establecimiento en el área de diversas empresas industriales, muchas de las cuales subsisten hasta hoy.

Así, Punchana llega a inicios del siglo XXI, teniendo en su jurisdicción un gran conjunto de potencialidades y fortalezas que, si son adecuadamente canalizadas, harán de este distrito, uno de los más prósperos de la amazonía peruana.

Creación del Distrito

En junio de 1953, el general Manuel A. Odría vino a Iquitos para colocar la primera piedra de la construcción de las obras del **Muelle Fiscal**. En una parte de su discurso, el jefe del «ochenio» dijo que un lugar que tiene un puerto, como el que se iba a construir durante su gobierno, merece ser un distrito por el desarrollo que va a alcanzar, y en seguida, agregó que «de un solo plumazo», Punchana se convertiría en un distrito.

Entre las personas presentes en dicho acto estaban el dirigente sindical don **Andrés Urteaga Panduro**, el capitán de la guardia civil don **Marcelino Díaz Zamora**, y el profesor y periodista don **Juan José Bardales Chuquipiondo**. Ellos, entre otros ciudadanos, tomaron nota de la oferta presidencial y, por todos los medios que tuvieron, se encargaron de expandir la idea de la creación del distrito de Punchana. Se recuerda mucho, por ejemplo, a don «Jota Jota», como afectuosamente se le llamó a don Juan José Bardales Chuquipiondo, lanzando encendidas críticas e invocaciones, en su programa radial, ante la escasa identificación de las autoridades con el entonces recién cogido anhelo de los punchaninos por constituirse en un distrito.

Pasó el gobierno de Odría y el anunciado distrito no se concretó. Llegó y se fue el primer gobierno de Fernando Belaúnde; golpeó Velasco, pasó Velasco; golpeó Morales Bermúdez, pasó Morales Bermúdez; y después llegó nuevamente el Arquitecto Belaúnde y con él, un Parlamento con gente nueva que, en muchos casos, supo interpretar las expectativas, intereses y aspiraciones de la población que representaba. En 1981, el diputado por Loreto **Orison Pardo Matos** (PAP), presentó en su Cámara el pedido para la creación de los distritos de Punchana, Belén y San Juan sobre la base de la jurisdicción de la ciudad de Iquitos y lugares aledaños, «atendiendo a las aspiraciones de



Iglesia La Inmaculada Consepción

los habitantes de dichos lugares, y a la necesidad de descentralizar a nivel local las decisiones sectoriales para la optimización del uso de los recursos públicos».

Dicho pedido fue derivado por la Cámara de Diputados al Presidente del Consejo de Ministros, Manuel Ulloa Elías, y esta dependencia lo derivó al Ministro del Interior, Luis Pércovich Roca, quien a su vez, lo remitió a la Corporación Departamental de Desarrollo de Loreto, presidida en ese entonces por el **Ing° Juan Pinedo Nájar**, donde el asunto se encarpetó por mucho tiempo, presuponemos que en alguna dependencia de planificación, pues no hubo respuesta alguna. Terco en sus propósitos, el diputado Pardo volvió a insistir con su pedido, esta vez con el apoyo del también diputado por Loreto **Teddy Bendayán Díaz** (AP), el recordado «guineíto». El nuevo pedido siguió el mismo trámite que el primero, sólo que esta vez al menos obtuvo una respuesta: mediante un oficio dirigido al Presidente del Congreso, el Presidente de la Cordeloreto le informaba lacónicamente que «el pedido del diputado Orison Pardo ya está siendo considerado», es decir, no pasaba nada.

En abril de 1985, **Alan García** gana las elecciones, y con sólo 35 años se convierte en el Presidente de la República más joven de nuestra historia. **Armando Dávila Alvarado**, Secretario General del Pueblo Joven Punchana (este expueblo joven es actualmente gran parte del centro urbano de la Villa Punchana), junto a otros líderes populares, considera que es el momento político oportuno para renovar la lucha por la creación del distrito de Punchana. Ese mismo año, en una asamblea popular realizada en el local comunal ubicado en la calle San José, y con la asistencia de los representantes de 16 pueblos jóvenes y asentamientos humanos de Punchana, entre ellos La Concordia, Las Malvinas, Moronillo, Madre de Dios, Petroperú, Ganso Azul, Generalísimo San Martín, Leoncio Prado, Nueva Venecia, Nueva Independencia, Pilar Nores de García, Bellavista de Nanay y el caserío Santa María del Ojeal, se elige el **Comité Pro-Distrito de Punchana**, eligiéndose a Armando Dávila como su Presidente.

En la misma asamblea se acuerda incorporar como miembros honorarios del flamante Comité a los ciudadanos Andrés Urteaga Panduro, Marcelino Díaz Zamora y Juan José Bardales Chuquipiondo, recibiendo cada uno de estos patriarcas punchaninos una larga ovación, en homenaje a su identificación perseverante con la causa de la creación del distrito de Punchana. Igualmente, fue incorporado como miembro honorario del Comité el señor Alfredo Guiulfo Suárez, gerente de la entonces próspera Empresa Molinera Iquitos Guiulfo S.A. ubicada en la avenida La Marina y quien era considerado un vecino de Punchana por tener su residencia en un lugar contiguo a su fábrica. El señor Guiulfo además, había sido designado recientemente como Presidente de la Cordeloreto por el Presidente Alan García. Otros miembros honorarios fueron el señor Hilter Paredes Paredes propietario de un almacén de cerveza ubicado en Punchana,; el biólogo y periodista James Beuzeville Zumaeta con residencia en la calle Borja; y el señor Ranfort Lozano Lozano propietario de una empresa de aserrío del área de Punchana y Presidente del Comité Pro-Marina. Este último apadrinó la juramentación de los flamantes miembros del Comité Pro-Distrito.

Inmediatamente, el Comité Pro-Distrito de Punchana envió al Presidente de la Cordeloreto Ing° Alfredo Guiulfo Suárez, un oficio solicitando el trámite de creación del distrito, documento que fue derivado a la Oficina de Planificación y Presupuesto jefaturada por el Ing° Tito Grández Paredes. Hacemos mención de este funcionario pues apoyó denodadamente dicha gestión aportando los recursos profesionales y técnicos que permitieron elaborar, en el breve plazo, el expediente técnico conforme a la normatividad que establecía para estos casos el entonces existente Instituto Nacional de Planificación. Completados los estudios el Presidente de la Cordeloreto remitió el expediente al INP, luego fue derivado al Instituto Geográfico Nacional que emitió opinión favorable. Cumplida esta etapa el expediente pasó al Congreso de la República, donde a pedido de 24 diputados encabezados por el diputado Orison Pardo y con el asentimiento del Presidente del Congreso, el recordado senador Ramiro Prialé, se le dispensó del trámite de comisiones y pasó directamente a la agenda legislativa, siendo aprobada antes del 8 de diciembre de 1987.

¿Por qué entonces la Ley de creación del flamante distrito de Punchana no salió publicada el 8 de diciembre, en el día de La Purísima -la fiesta tradicional de Punchana-, como estaba programada? Pues por un garrafal error tipográfico en la transcripción de la Ley aprobada por el Congreso. En el texto de la ley a publicarse decía lo siguiente: «...En tanto se instalen las nuevas autoridades municipales en el distrito de Punchana, la administración estará a cargo del Concejo Distrital de Maynas», cuando debería decir «estará a cargo de la Municipalidad Provincial de Maynas». Este error tipográfico hizo que la ley volviera al Congreso para su corrección, de manera que su promulgación y publicación se dio más de una semana después (Ley 24765 del 17 de diciembre de 1987). Por información de fuentes cercanas al despacho presidencial, se sabe que el Presidente Alan García se molestó muchísimo por este hecho, tanto que, inclusive les costó el puesto a no menos de dos funcionarios legislativos, y una requintada de padre y señor mío al Secretario del Congreso.

El día 16 de diciembre a las 3 de la madrugada más o menos, recuerda don **Máximo Meléndez Cárdenas**, exAlcalde de Maynas, el Presidente García le llamó a su domicilio para decirle: «acabo de firmar la ley de creación de tu distrito». A su vez, ni corto ni perezoso, don Max hizo llamadas a otras personas, entre ellas a Armando Dávila Alvarado para comunicarles lo que acababa de hablar con el Presidente, y al amanecer del mismo día la firma de la ley ya era noticia en la población loretana. **¡Punchana ya era un nuevo distrito de la provincia de Maynas!.**

MOVIMIENTOS RELIGIOSOS

En la jurisdicción tienen presencia activa los siguientes movimientos religiosos:

Iglesia católica

Se encuentra la parroquia La Inmaculada que es la construcción más tradicional de Punchana, además de las parroquias Nuestra Señora de la Salud, San Pedro Pescador y las Capillas Santa Rita de Casia y Padres Franciscanos.

Iglesias protestantes

Se incluyen las iglesias Evangélicas, Bautistas, Pentecostales y Adventistas del Séptimo Día, cada una de ellas con un gran número de templos.

Otras confesiones

Aquí se consideran la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días, los Apostólicos y los Testigos de Jehová.

PUERTOS DE PUNCHANA

Puerto fluvial de Iquitos ENAPU

Fue destinado como puerto del Atlántico por Ley N° 14644. Está ubicado en las coordenadas: Latitud Sur 03°45'05" y Longitud Oeste 73°14'40" a 122 metros sobre el nivel del mar. La distancia de navegación desde este puerto hasta el Atlántico es de 1928 millas marinas (usando el factor de conversión 0.5399), aproximadamente 3600 kilómetros. El Muelle Fiscal entró en funciones el 22 de febrero de 1905 y fue construida por la compañía londinense Booth Company que para el acto inaugural trajo hasta Iquitos al trasatlántico «Napo» de su propiedad; en ese entonces, el muelle se encontraba ubicado entre las calles Loreto y Távara. Se dice que la construcción del antiguo muelle fue sugerida, a fines del siglo XIX, por el periodista, escritor, historiador regional y exprefecto de Loreto don Jenaro Herrera Torres, a través de las páginas de un semanario cuyo propietario era el capitán de navío Felipe Enrique Espinar.



Muelle Fiscal

Por este puerto llegó la primera factoría a la ciudad de Iquitos, y por ahí arribaron los europeos, norteamericanos, asiáticos y africanos que durante aproximadamente tres décadas convirtieron a Iquitos en una ciudad cosmopolita, centro de operaciones para la explotación y exportación del caucho. Posteriormente fue trasladado a Punchana y estaba ubicado en el mismo lugar donde hoy se encuentra, aunque ahora ya no están las casitas rurales y la pequeña iglesia que la rodeaban hace varias décadas atrás, sino una zona de gran actividad industrial.

El Puerto Fluvial de Iquitos es uno de los terminales de la red portuaria nacional administrado por la todavía no privatizada Empresa Nacional de Puertos del Perú (ENAPUPERU S.A.). El Puerto «Enapu» como también se le llama está situado en la margen izquierda del río Amazonas. Actualmente, los grandes barcos que traen carga desde Europa, Estados Unidos de Norteamérica y Japón, principalmente, no llegan hasta este puerto debido al arenamiento del antiguo brazo principal del río Amazonas. Estos barcos generalmente acoderan en aguas más profundas en el lecho principal del río, y desde allí otras embarcaciones de menor calado (motochatas) trasladan la carga hasta el muelle de Enapu.

Puerto Masusa

Este puerto se llama también Embarcadero Municipal «Silfo Alván Del Castillo» y es el depositario de las antiguas funciones del antiguo puerto popular de Iquitos, que se fue trasladando paulatinamente aguas abajo, debido al alejamiento del río Amazonas. Este puerto popular se trasladó primero de la calle Ucayali a la calle Ricardo Palma, luego al Malecón Maldonado (entre las calles Sargento Lores y Pevas). Posteriormente, se trasladó a la altura de la Plaza Castilla (se le llamaba puerto del Banco de la Nación por estar cerca del antiguo local de esta entidad financiera), y luego a la plazuela «Clavero» hasta que en



Puerto Masusa

1993, en el periodo del Alcalde de Maynas don Joaquín Abensur, se trasladó hasta el lugar donde está ubicado actualmente, tomando el nombre de una empresa triplayera asentada en la zona. Al principio la administración estuvo a cargo de la Municipalidad de Maynas, sin embargo, en 1998 fue transferido a la Municipalidad Distrital de Punchana.

Puerto Zamora

Este puerto pertenece a la Empresa «Zamora y Cía». Se le conoce también como puerto «dique» o astillero, debido a que las lanchas y remolcadores que necesitan mantenimiento o reparación de motores, cascos y otros componentes de las embarcaciones, son conducidas hasta este lugar. En este puerto se construyen también las estructuras de las embarcaciones y se realiza el montaje de las mismas, para lo cual se utilizan diques flotantes a cargo de personal especializado.

Puerto Vergara

Este es un puerto de propiedad de la empresa Aserradero «Vergara». Se le conoce como «puerto de servicio», pues desde este lugar zarpan los remolcadores que empujan las chatas en las que se transportan las maquinarias, herramientas, equipos y personal desde Iquitos hasta los lugares de explotación forestal, para luego transportar madera en trozas desde dichos lugares hasta Iquitos. En este puerto se calcula un movimiento de 15 remolcadores al día (entrada y salida).

Puerto Bellavista

Fue fundado en 1940. El área para el servicio de pasajeros y carga está ubicada en la parte terminal del sector de Bellavista del río Nanay. Desde este puerto zarpan embarcaciones menores con destino a lugares cercanos del río Nanay (Padrecocha, Manacamiri) y hacia el bajo Amazonas: Barrio Florido, Centro Arenal, Refinería Luis F. Díaz, entre otros.

En este lugar se encuentra el embarcadero del Club de Caza y Pesca para embarcaciones deportivas que practican competencias de alta velocidad (deslizadores, motonetas, etc.). También está el embarcadero de la Marina de Guerra que traslada personal y materiales desde Iquitos hasta la Base Naval de Santa Clotilde y viceversa.

TURISMO

Los atractivos turísticos están constituidos por los paisajes naturales de los ríos Nanay y Momón, principalmente. Diversas empresas turísticas (Explorama Lodge, Loro Parque, etc.) han establecido, en dichos ríos, albergues turísticos. En esta oportunidad presentamos una reseña histórica de dos de los lugares más concurridos por los iquiteños y por los que vienen a conocer los atractivos turísticos de Punchana: Bellavista Nanay y Padrecocha.



Don Basilio Sahuarico: peluquero, ceramista, amauta del pueblo de Padrecocha.

Las fiestas tradicionales del distrito son: La Purísima (8 de diciembre) y San Pedro y San Pablo (29 de junio), ambos del santoral católico.

LA COCHA DE LOS PADRES

Los primeros pobladores

Padrecocha es un centro poblado cuya fundación ha sido establecida en la fecha del 13 de junio de 1918. Por entonces se le conocía como el caserío de «**Ungurahui Grande**» en alusión a la abundancia de esta palmera en dicha zona. Cuando don **Basilio Sahuarico Aquituari** (79 años) llegó a Ungurahui Grande en 1945 procedente del caserío Morropón (aguas arriba del río Nanay) habían sólo 16 casas dispersas en el área. Encontró también que en el pueblo vivían tres ancianos, íntimos amigos, y muy reconocidos por sus coterráneos: Juan de la Cruz Romaina, Juan Maytahuari y Mariano Ahuanari. De los tres ancianos, los dos primeros eran natos de Ungurahui, lo que quiere decir que el pueblo que hoy conocemos como Padrecocha es más antiguo que su fecha oficial de fundación, mientras que el tercero era natural de la zona de Caballococha.

¿Qué es lo que unía tan íntimamente a estos tres ancianos?. Dice don Basilio que sus estrechos vínculos se derivaban de su **experiencia shiringuera**. Los tres trabajaron para la Casa Freitas y Cía, en los tiempos en que la shiringa, el jebe y la balata eran productos silvestres muy cotizados en el mercado nacional e internacional. Pero no todos los recuerdos de esa época son gratos, pues los tres amigos vivieron casi toda su vida pagando la deuda de una escopeta, una máquina de coser y algo de ropa, que les fueron entregados por los dueños de la casa shiringuera como habilitación para explotar dichos productos. El sistema de habilitación mediante el cual el dueño de una casa comercial entregaba dinero o bienes a los extractores pequeños, generalmente pobladores rurales, a cambio del compromiso de éstos de entregar una determinada cantidad de productos, fue en realidad, como lo han señalado muchos investigadores sociales, una forma de explotación inmisericorde pues utilizando diversas argucias, los patrones convertían una pequeña deuda en una cadena



La Cocha de los Padres. En 1985, la empresa que construyó el colegio, dragó un canal que lo une al río Nanay (al fondo)

interminable de pagos. Al parecer, eso sucedió con algunos de los primeros pobladores de Padrecocha.

La primera escuela y sus maestras

Avanzando el tiempo, don Basilio fue nombrado Inspector de Policía y tenía a su cargo 16 policías comunales, que entre otras cosas, cuidaban de que los niños y jóvenes vayan a la escuela. Recuerda mucho, por eso, a doña **Jacinta Díaz**, la primera maestra de la escuela de Ungurahui, que era pagada por la propia comunidad, y a la que la reemplazó después, la profesora **Leucilia Perea Tello**. Una tarde de 1953, en acuerdo con el primer Teniente Gobernador del caserío don **Enrique Aquituari Pacaya**, don Basilio y otros pobladores, visitaron al señor Carlos Babarczy que era gerente de la empresa Astoria y tenía una ganadería en la parte que ahora es el camino a Picuroyacu, para pedirle su apoyo en la gestión de reconocimiento fiscal de la escuela y el nombramiento de una maestra pagada por el Estado. El señor Babarczy les respondió que el tenía una amiga que era maestra y que iba a consultarla sobre el tema. Unos días después llegaba doña **Etelvina Pedroza** a visitar el pueblo de Ungurahui Grande, se reunió con sus habitantes, y aceptó ser la maestra del pueblo.

De Ungurahui Grande a Padrecocha

Por ese tiempo, los sacerdotes canadienses instalados en Punchana visitaban semanalmente el caserío Ungurahui Grande, iban allí vestidos de civil a bañarse en el lago contiguo al pueblo y eran muy amigos de la maestra Etelvina. Cuando se anunció que la fiscalización (así le llamaban al trámite de reconocimiento de una escuela estatal) exigía que se señalara claramente el nombre del pueblo en donde debería funcionar, el Teniente Gobernador don Enrique Aquituari convocó a una asamblea para tratar el asunto. Allí fue que los pobladores decidieron cambiar el nombre del pueblo de Ungurahui Grande por el de Padrecocha, en homenaje a los padres canadienses con los que los pobladores se sentían muy identificados. Recién el año 1954, la autoridad educativa reconoce mediante Resolución N° 11519 del 1 de marzo de 1954 a la escuela fiscal de Padrecocha y nombra a doña Etelvina Pedroza como la maestra, que se convierte así en pionera de lo que hoy es el Colegio Primario y Secundario de Menores y Adultos «Miguel Grau» de Padrecocha.

Padrecocha actual

Desde entonces, muchas cosas han cambiado en este hermoso paraje del río Nanay. La antigua **Plaza Escandinavia** que hacía honor al primer habitante gringo que tuvo Padrecocha y que, probablemente, provenía de tan lejana parte de Europa, es ahora la Plaza Miguel Grau. Hay muchos gringos que llegaron después. En estos días una ciudadana alemana conocida popularmente en Padrecocha como Guddy, profesora universitaria en la Especialidad de Idiomas Extranjeros de la UNAP, ha instalado allí el «**Pilpintuwasi Butterfly Farm**», una suerte de museo natural que reúne una enorme colección de especies de mariposas amazónicas. En la entrada a Padrecocha hay un letrero que dice: «Ven al Mundo Mágico de las Mariposas», así que el lector está invitado.

Podemos decir que el progreso ha llegado y sigue llegando a Padrecocha. Además del local comunal, que sirve para las reuniones del pueblo, de la infraestructura educativa y sanitaria con que cuenta, están las veredas peatonales construidas por el Foncodes y el servicio de agua potable, éste último construido gracias a los aportes del Fondo Contravalor Perú-Francia. La gran mayoría de las casas son de material noble en virtud a los préstamos de vivienda que recibieron los pobladores, tienen el mismo modelo y están muy bien pintaditas.

Existen dos canchas de fútbol donde los futbolistas juegan todas las tardes y los equipos compiten con los de otras comunidades que vienen a visitarlos. Tan importante son las canchas de fútbol para el esparcimiento en Padrecocha que, en cierta oportunidad, cuando la construcción de una vereda peatonal iba a afectar a una de ellas, casi todo el pueblo puso el grito en el cielo y obligaron a Foncodes y a la empresa contratista a modificar su diseño. De esa manera, una de las veredas hace una curva extraña en cierta parte de su trayecto.

Pero el Agente Municipal, don **Nilo Manuyama Kerry**, no puede ocultar su alegría cuando le anuncian la llegada al pueblo de una comisión de técnicos que llegan al pueblo a poner a punto el funcionamiento de un novedoso sistema de suministro de energía eléctrica: el Proyecto RAPS, siglas en inglés de Suministro de Energía para Areas Remotas - Sistemas Híbridos, que viene ejecutando Ilzo Raps Perú, en convenio con la Municipalidad Distrital de Punchana, la Dirección Ejecutiva de Proyectos del Ministerio de Energía y Minas y ElectroOriente.

De acuerdo a la información proporcionada por los encargados, los sistemas RAPS ofrecen una

única oportunidad para suministrar energía las 24 horas del día a pueblos remotos o áreas donde sería muy costoso y difícil instalar una infraestructura convencional de energía. El sistema híbrido RAPS es una tecnología de última generación que utiliza una fuente de energía renovable como el sol, baterías para el almacenamiento de la energía, y un generador diesel como energía de respaldo y para cargar las baterías. Este sistema muy pronto estará funcionando en Padrecocha.

Y junto al progreso material, está el progreso espiritual. En Padrecocha existen una Parroquia e Iglesia Católica, la Iglesia Evangélica Nuevo Amanecer, la Iglesia Nueva Apostólica y un Templo Adventista del Séptimo Día. Cuando le comentamos de estos progresos de su pueblo, don Basilio Sahuarico, una de las memorias vivientes del pueblo, dice que lo único que falta es que mejore la economía, que exista nuevamente el Banco Agrario, que sus artesanías puedan venderse más pues el 70% de los padrecochanos son ceramistas, que todos los niños tengan zapatos y que cada vez más gente les visite por que ellos se sienten bien cuando reciben amigos.

LA BELLA VISTA DEL NANAY

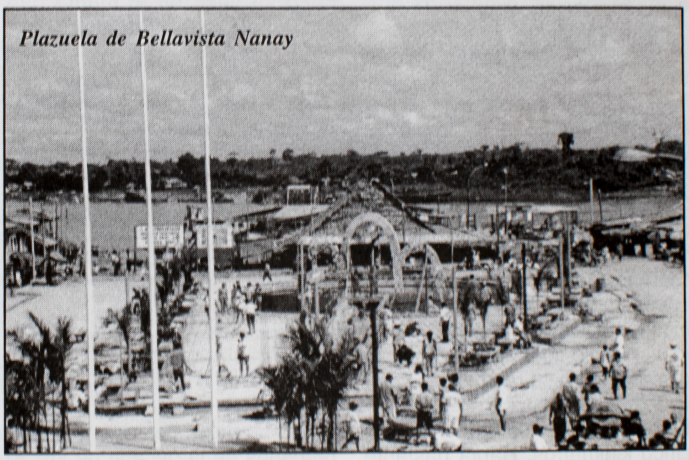
Subiéndose al par de colinas que se levantaban cerca, las primeras personas que llegaron a la zona de Bellavista, obtuvieron un hermoso panorama del río Nanay. Entonces exclamaron: ¡qué vista tan bonita, tan bella! y desde entonces, el lugar era conocido como «bellavista». Primero fue un caserío, luego se convirtió en asentamiento humano y, desde hace dos décadas se perfila como un balneario de obligada visita para esparcir la mente y el espíritu y para llenar el estómago de potajes regionales.

En 1936, procedente del caserío Callao río Tapiche, un joven llamado Fidel Manihuari Fachín, llegó a vivir en Bellavista, acompañado de sus hermanos Lorenzo, José, Fidel y Benjamín. Cerca de donde se establecieron vivía un señor de nombre Nemesio Gonzáles. En sus viajes surcando el



Rubén Aspajo Grifa, un jóven ceramista

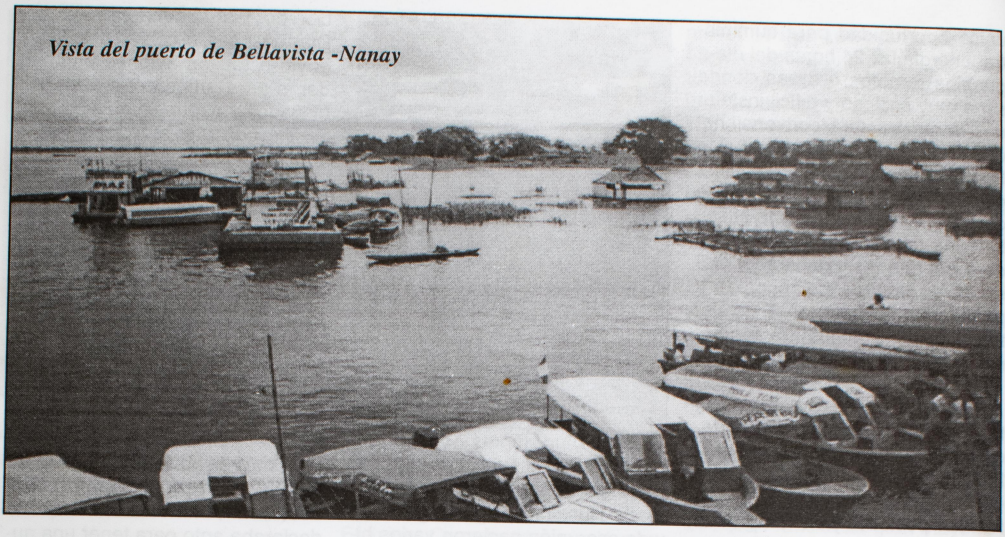
río Nanay, en el pueblo de Lupuna, don Fidel conoció a una dama llamada Rosalbina Tina Maytahuari y de esa unión nacieron varios hijos, entre ellos **Guillermo Manihuari Tina**, un bellavistano de 54 años que nació y vive en ese pedazo de tierra heredado de sus padres.



Plazuela de Bellavista Nanay

Cuando conversamos con don Guillermo, muchos recuerdos se agolpan en su memoria. Recuerda por ejemplo que en el año 1956, sus ojos de niño vieron llegar a Bellavista a un contingente de soldados del Ejército que se acantonó en la antigua escuela del pueblo con la misión de obligar al Contralmirante Burga Freitas, jefe de la Base Naval de Santa Clotilde, a adherirse al movimiento del general Merino, lo que no se concretó debido a la renuencia de dicho oficial a apoyar el levantamiento militar, negativa que fue interpretado como un acto de traición, sobre todo después que el marino escapara en una embarcación por la ruta del río Amazonas. Días después, el gobierno de Odría envió a Iquitos aviones bombarderos para amedrentar a los sublevados y al pueblo que los apoyaba, y con ese fin, hicieron varios vuelos rasantes sobre la ciudad de Iquitos y sobre la zona de Bellavista. Entonces, por indicación de los soldados, él y sus amigos se arrojaron al río Nanay y bucearon durante mucho tiempo. «El ruido de los aviones era tan estruendoso que inclusive dentro del agua se podía escucharlos», relata don Guillermo.

Pero 1956 fue un año importante para Bellavista: ese mismo año, en el mes de noviembre, Bellavista obtuvo su reconocimiento como **asentamiento humano** - lo que le declaraba apto para tener una autoridad- y se empezó a construir la trocha carrozable que lo enlazaba precariamente con Punchana e Iquitos. Contrariamente a lo que se puede creer, Bellavista no ha sido siempre un lugar plano como es ahora, pues, en esa parte, hace muchos años existían dos colinas y una hondonada. El área donde está ahora una caseta, en la orilla del río, era una loma que la bajaron para rellenar la depresión adyacente, y para eso se construyó un muro de contención, que aún existe hasta nuestros días, aunque ya está deteriorado en gran parte. En el trayecto a Bellavista habían hasta hace cuatro décadas atrás un conjunto de pequeñas colinas cubierta de vegetación arbustiva, los que fueron arrasados en nombre del progreso industrial de Punchana.



Vista del puerto de Bellavista -Nanay

Alrededor de la primera mitad de 1960, Bellavista ya contaba con una pista de 2 metros y medio de ancho. Don Guillermo recuerda que eso significó un gran avance y un alivio para los productores, ya que de esa manera, los colectivos "**La Abeja**" y "**La Estrella**" podían prestar el servicio de transporte tan requerido por ellos. Antes de que ello sucediera, los productores tenían que llevar sus productos en canoa, bajando el río Nanay hasta la boca, a la altura de Astoria, y luego surcando el Amazonas hasta el puerto del aserradero de don Rodrigo López, que quedaba cerca del actualmente llamado "puerto del camal"; o de lo contrario, tenían que cargar a lomo su producción y llevarlo por la trocha carrozable hasta Iquitos en un recorrido de casi cinco kilómetros. Había bastante demanda de plátano, yuca, pescado, pero más de leña, pues en esa época no había cocinas a gas o a kerosene.

Apegado a sus recuerdos de infancia, don Guillermo nos cuenta que el estudió hasta el tercero de primaria en la escuela de Bellavista, que en realidad era una escuela trasladada en 1956 desde el caserío de Santa Clotilde. En cierta oportunidad la escuela fue destruida por un ventarrón, pero fue reconstruida después y actualmente funciona en el exlocal de la desaparecida ENCI en la avenida La Marina bajo el nombre de «Petronila Perea de Ferrando». Después tuvo que asistir a la escuela "Generalísimo San Martín" en Punchana. Era un gran problema, dice, ir a estudiar los dos turnos por que era lejos, y por eso siempre se hacía la vaca en el monte que empezaba en la parte que ahora es la avenida Freyre.

Si alguien cree que la **reforestación** en la amazonía o que una **feria municipal de productos agropecuarios** es una práctica reciente o novedosa, está equivocado. Hace muchos años, en el camino a Bellavista, había una plantación de cedro y caoba, y cerca también existía una pequeña hacienda donde se realizaban las ferias organizadas por el Concejo de Maynas. Y si se cree que el «llevo-llevo» o «transporte al vuelo» es producto del ingenio de los peruanos de la década de los 90 para ganarse la vida, también está errado, pues en la década de los 60, don Pedro Gonzáles ya era el campeón de los «**llevo-llevo**» de Bellavista que hacían su agosto en cualquier época del año llevando en su canoa, a fuerza de remo, hasta su base de Santa Clotilde, a todos los marineros dormilones que no llegaban a la hora exacta hasta el BAP «Iquitos», un buque a leña que acoderado en la orilla del río Nanay esperaba, a más tardar hasta las 6 de la mañana, al personal que laboraba en la Base Naval de Santa Clotilde.

El fútbol siempre ha sido el deporte popular más practicado en Bellavista. En sus buenos tiempos don Guillermo jugaba en el «**Sport Bellavista**», equipo que junto con el «**Juventud Bellavista**», fue uno de los más populares del medio. Su habilidad como puntero izquierdo efectivo, lo convirtió en jugador de exportación, llegando a jugar en el «Sport Atlético», el «Ricardo Palma», el «Deportivo Castilla» y «La Crónica», todos ellos de la Liga de Fútbol de... Iquitos.

Sin embargo, el corazón de don Guillermo late fuerte cuando observa los árboles de zapote frondosos y fructificados que hay cerca de la escuela «Petronila de Ferrando», y nos dice que esos árboles son los descendientes de las semillas que ellos trajeron desde los zapotales que habían en el caserío Milagro, al que no en vano, ellos le llamaban **El Zapotal**. Entonces filosófico don Guillermo reflexiona y dice: «así es la vida en Bellavista, frondosa y fructificada como los zapotes de El Milagro». Es lo mismo que pensamos nosotros al ver la bonita plazuela, las gentes ofertando sus productos en una especie de feria permanente, las embarcaciones pequeñas listas para zarpar con sus pasajeros, y sobre todo, al comprobar que aquí hay un pueblo, que a pesar de la invasión de migrantes citadinos y de instituciones privadas, no ha perdido su memoria y recuerda imperecederamente el día que un reducido grupo de personas subió a las pequeñas colinas y desde allí apreciaron la bella vista del Nanay. ❑

Moisés Panduro Coral
Escritor de temas amazónicos

DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA

Capital Villa San Juan



UBICACIÓN

El distrito de San Juan Bautista fue creado por Ley 27195 del 5 de noviembre de 1999. Sus coordenadas geográficas, su extensión y población todavía no están oficialmente definidas, aunque su código de ubicación geográfica es 160113. Sus límites se inician; por el Norte, en la intersección de la calles Leticia y Cornejo Portugal, continuando por el borde Norte del campamento militar **Vargas Guerra**, hasta Pampachica y el río Nanay; mientras que por el Sur, su frontera natural es el límite con la provincia de Loreto en el kilómetro 52 de la carretera Iquitos-Nauta, en el centro del puente que cruza el río Itaya.

ECOSISTEMAS

Bajo la premisa de que gran parte del territorio del distrito de San Juan Bautista está ligado a la carretera Iquitos-Nauta y al río Nanay, es importante hacer algunas precisiones sobre el uso de la tierra. Sabemos que las características de la vegetación son controladas por diferentes factores ambientales, como clima, hidrología y contenido de nutrientes de suelo. Esta correlación da lugar a variaciones en el tipo de cobertura de la tierra, las que se reflejan en los diferentes colores y tonalidades que adquieren las imágenes satelitales, como las del satélite Landsat TM (WRS 006.63) de la zona entre Iquitos y Nauta tomada el 5 de agosto de 1993.

Las áreas negruzcas de la imagen representan espejos de agua y las áreas blancas o amarillas representan vegetación baja (purmas, chacras y vegetación sucesional a lo largo de los ríos). Los bosques primarios aparecen en color verde, pero con mucha variación en el tono desde verde muy claro (aguajales) hasta el verde negruzco (varillales); mientras que playas, asentamientos

humanos y chacras recién abiertas aparecen en color violeta. Sin embargo, es evidente que las áreas blancas y amarillas y violetas se han incrementado en los últimos años. Una de las causas es la construcción de la carretera Iquitos-Nauta, iniciada en 1970, que causó un acelerado proceso de deforestación en suelos no inundables que, en su mayoría, no tienen aptitud para actividades agrícolas.

Asumiendo que la zona no es un área uniforme, sino que tiene características ecológicamente diversas y aspectos distintos de vegetación y flora, debemos concluir que el uso de la tierra presenta también potencialidades diferentes, por lo que para facilitar un desarrollo sostenible en la zona, es necesario respetar este tipo de variaciones. Comprendiendo esta realidad, en la zona se ha creado la Reserva Alpahuayo-Mishana, y se vienen realizando esfuerzos institucionales para que la ocupación de los márgenes de la carretera Iquitos-Nauta se realice tomando en consideración las recomendaciones referidas a la capacidad de uso mayor de dichas tierras.

DIMENSIONES HISTÓRICAS, SOCIALES Y CULTURALES

Historia

Si los borjeños, que en las dos últimas décadas del siglo XIX migraron desde el río Marañón y se establecieron a orillas del Amazonas, dando forma al entonces incipiente caserío de Punchana, las informaciones recogidas indican que otro grupo migratorio venido desde el río Huallaga se estableció en la zona conocida como Guayabamba. Desde los primeros años del siglo XX en el mencionado lugar se asentaron algunos nativos, pero allá por el año 1913, cinco familias llegaron procedentes del lejano pueblo de Jeberos (actualmente distrito de la provincia de Alto Amazonas) y dieron origen al San Juan Viejo, que se ubicaba en las inmediaciones de lo que actualmente es el sector de Guayabamba. Cinco años más tarde, una familia Tello se posesionó del lugar, debiendo los allí establecidos abandonarlo para buscar nuevo refugio llegando a donde ahora se levanta el llamado San Juan Nuevo. Varias familias, también de Jeberos, atraídas por las posibilidades de progreso llegaron posteriormente a la nueva comunidad, que así iba creciendo.

El fundo de don Isidoro Tello, pasó después a ser propiedad del Estado. En dicho terreno, el Ministerio de Agricultura estableció una granja experimental pomposamente llamada Centro Ganadero de Guayabamba, mientras que el Ministerio del Interior construyó una cárcel (Centro de Readaptación Social, le llaman) que lleva el mismo nombre del antiguo fundo. Es común, por eso, oír que si alguien comete un delito se «irá directo a Guayabamba».

Con el paso del tiempo, el número de familias con terreno en el área fue incrementándose, San Juan fue creciendo, y entonces, una norma legal le dio categoría de «comunidad campesina», según los entendidos para propender al desarrollo de la agricultura en la zona y para dotar a sus pobladores de un autogobierno comunal. Un factor determinante para el crecimiento urbano-marginal en dicha zona fue la construcción de la pista al aeropuerto internacional. En la década de los 70 y parte de los 80, las invasiones de los terrenos aledaños a la pista dieron origen a los pueblos jóvenes **Secada Vigneta**, **Aeropuerto**, **Manko Kali**, **San Roque**, **América**, **El Castañal**, **Anita Cabrera**, **Primavera**, **Modelo**, **Las Colinas**, y más recientemente **Villa Disnarda** y **Moronacocha**, éste último constituido por familias reubicadas del sector de la curva de Moronacocha de Iquitos.

En 1985, el Papa Juan Pablo II arribó a Iquitos estableciéndose poco después un Comité Especial para que se construyera una nueva iglesia en memoria de la visita de Su Santidad. Fernando Nájar refiere que esta nueva iglesia fue inaugurada en diciembre de 1995 marcando una fecha trascendental para la historia de este poblado que cada vez se ufana en recobrar su pasado añejo y cristiano. La nueva Iglesia, una de las más bellas de la Región, se asemeja a una gran maloca que promueve la integración de los vecinos del lugar y en cuyo interior se encuentra el enorme mural, de 100 metros cuadrados, que representa la historia de la amazonía y que fuera elaborado por el P. Maximino Cerezo.



Imagen satelital de la zona de influencia de la Carretera Iquitos-Nauta (hasta el km 52). Los turvos blabcis indican áreas de forestadas (purmas, chacras, asentamientos humanos) y vegetación sucesional a lo largo de los ríos Itaya, Nanay y Amazonas.

De hecho, la construcción de la carretera Iquitos-Nauta generará un gran desarrollo urbanístico a su alrededor, lo que a su vez traerá aparejado diversos problemas de vivienda, saneamiento básico, agua potable, electricidad, transporte, etc. En ese sentido, los planteamientos de los aspirantes a gobernar el recientemente creado distrito de San Juan, tendrá que



Capilla de San Juan, en el pueblo de San Juan. 1961

tomar como componente fundamental, el crecimiento urbano del distrito.

Desarrollo rural

El área rural está constituido por los caseríos a los que según su ubicación les consideraremos en dos grupos definidos:

A orillas del río Nanay

Consideramos que los poblados más importantes son:

Santa Clara de Nanay. Se llega por una antigua carretera afirmada y también por el río Nanay. Es el antiguo reducto de la etnia iquito, proveedor de frutas, hortalizas y leña al mercado iquiteño y puerto menor desde donde se accede a los caseríos de San Pablo de Guyana, Tarapoto, Samito, etc.)

Rumococha. Asentada en la orilla de la laguna del mismo nombre que se nutre de las aguas del río Nanay. Centro ladrillero por excelencia por la calidad de arcilla que abunda en el lugar.

Santo Tomás. Utilizado como balneario al que se accede por vía fluvial y terrestre.

Zungarococha.- Se asienta en el trayecto de la vía afirmada que conduce a Puerto Almendras. El nombre está vinculado a la Facultad de Agronomía de la UNAP que tiene su Centro de Producción en un área aledaña. Cerca está la quebrada Corrientillo (originada en un aguajal) que todos los días recibe gran cantidad de bañistas.

Puerto Almendras. Está asentado en el terreno del Centro de Investigación y Enseñanza Forestal (CIEFOR) de la Facultad de Ingeniería Forestal de la UNAP. Se accede por vía fluvial y terrestre.

Ninarumi. Se une con Puerto Almendras a través de una trocha carrozable. Ofrece grandes posibilidades turísticas.

Llanchama. Toma el nombre de una planta utilizada por los yaguas, boras y ticunas para confeccionar vestidos típicos. Se accede por una trocha carrozable que lo une a Ninarumi.

En la carretera Iquitos-Nauta

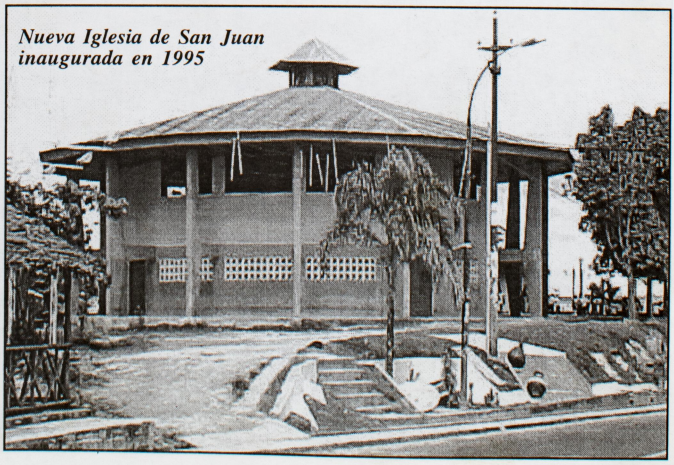
Quistococha. 820 pobladores. Toma el nombre del lago que está cerca de él, pero está asentado en la margen derecha de la carretera Iquitos-Nauta.

Siguiendo la carretera se encuentran los caseríos: **Cruz del Sur** (608 pobladores), **Peña Negra** (795 p.), **El Varillal** (524 p.), **Moralillos** (815 p.), **Villa El Buen Pastor** (263 p.), **Nuevo Milagro** (189 p.), **San José** (161 p.), **Nueva Esperanza** (152 p.), **El Dorado** (309 p.), **Trece de Febrero** (1010 p.), **24 de Junio** (172 p.), **Paujil I Zona** (183 p.), **Paujil II Zona** (204 p.), **Nuevo Horizonte** (151 p.), **Yarana Yuto** (820 p.), **ExPetroleros** (183 p.), **ExPetroleros Zona Centro** (184 p.), **1ro. de Mayo** (182 p.), **San Lucas** (171 p.), **10 de Octubre** (350 p.), **El Triunfo** (220 p.), **El Huambé** (505 p.), **Nueva Mayoría** (180 p.), **12 de Abril** (189 p.) y **San Juan de Pintoyacu** (250 p.).

La fiesta de San Juan: Patrono de Iquitos

Navarro Cauper dice que no se puede confirmar cuándo y como se establecieron las fiestas de San Juan. Sin embargo, afirma, que desde los primeros años del siglo XX, aparte de la festividad religiosa, se organizaban alegres y divertidas fiestas sociales y populares amenizadas con pifano (especie de quena pequeña), tambor y bombo, para más tarde, añadir el clarinete, la flauta, la concertina, el acordeón y la guitarra, y, seguidamente, con orquestas de diversos instrumentos musicales.

En esa época, para celebrar la fiesta de San Juan, los iquiteños hacían «el recorrido entre Iquitos y San Juan (el viejo San Juan que estuvo situado a la altura del fundo Guayabamba y que más tarde



Nueva Iglesia de San Juan inaugurada en 1995

fue trasladado kilómetros más al sur de su antigua posición), a pie, a caballo, a mulo, bicicletas y carretas. Con el advenimiento del automóvil, el ómnibus y la motocicleta se dejó atrás esos primitivos transportes. Era de ver, dice Navarro Cauper «entre la apiñada multitud a gallardos jinetes montados en briosos corceles, como también mulos, que añadían a la romería un alto grado de distinción. Así se veía lucir la estampa de hábil jinete al Dr. Enrique Amadeo Vigil y Chopitea, a D. Ampelio Ferrando, a D. Alfonso Suárez de Freitas, a D. Grimaldo Reátegui Montalván y otros caballeros como también al Dr. Luis Gonzáles Zuñiga, auriga elegante guiando su pequeño tílburi».

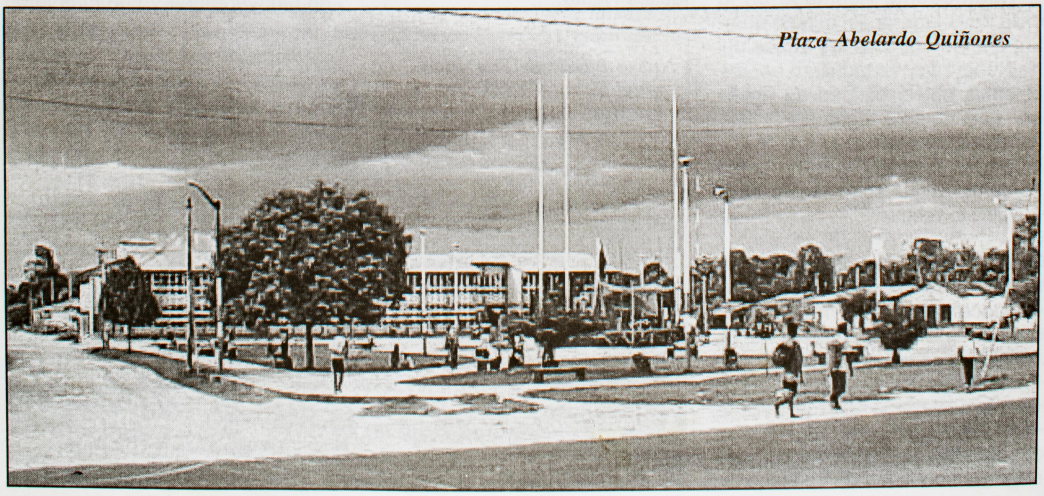


Tradicional fiesta de San Juan, 1986

Seguimos con Navarro Cauper: «En las fiestas sanjuaninas se interpretaba música nativa donde primaban la danza, el chimaiche, el sitaracuy y la consabida y muy criolla marinera intercalados del vals, la polca, la mazurca, la samba y el maxixe brasileños, ya que en aquellos tiempos la música del país vecino tenía cierta influencia en el ambiente. La confirmación oficial de la festividad de San Juan Bautista, partió de la Ordenanza del 15 de Mayo de 1919 expedida por Monseñor Sotero Redondo y Herrero, Obispo y Vicario Apostólico de San León del Amazonas, teniendo en cuenta la devoción que por el Precursor de Jesucristo tenía, no únicamente el pueblo de San Juan, sino también la población de Iquitos, para declararlo Patrón de la Ciudad. Por su parte la Municipalidad de Maynas tomó acuerdo señalando feriado el 24 de Junio, quedando en consecuencia instaurada la festividad del Santo Patrón de Iquitos y, consiguientemente, como Patrón del pueblo de San Juan».

Una demostración del gran arraigo de esta en el pueblo iquiteño, es el caso suscitado el 23 de Junio de 1927. Tal vez por una falta de acercamiento al sentimiento popular o por ser una autoridad muy pegada a la letra, en el gobierno autoritario del Presidente Leguía, el Prefecto de Loreto, Coronel Temístocles Molina Derteano, decretó en Iquitos la abolición de dicha fiesta, remitiendo a los diarios locales un comunicado que decía así: «El 24 de Junio no es feriado. Se hace saber al público que no hay Ley ni Resolución Suprema que disponga que mañana es día feriado». A pesar de la disposición que provenía de la más alta autoridad de Loreto, el pueblo de Iquitos celebró igual la fiesta de San Juan, dejando «mishomurillo» al Prefecto Molina.

Varios años después, casi al finalizar el régimen del General Manuel Odría, el 9 de Junio de 1956, se expidió un Decreto Supremo declarando feriado en Iquitos el 24 de Junio. Nueve años más tarde, el 9 de Junio de 1965 se expidió el Decreto Supremo N° 32, refrendado por el Presidente Belaúnde, que dice: «Declárase feriado en el Departamento de Loreto el día 24 de Junio de cada año, con motivo de celebrarse la tradicional fiesta de San Juan». Posteriormente, el feriado se expandió a todo el ámbito de la amazonía, fundamentalmente a los departamentos de San Martín, Ucayali y Madre de Dios.



Plaza Abelardo Quiñones

CANTO DE AMOR Y PAZ POR LAS TIERRAS DE SAN JUAN

Javier Dávila

Yo quiero cuando me muera
Que me entierren en San Juan
Ninguna otra tierra quiero,
Quiero tierra de San Juan.
Sobre una verde colina
Que me entierren en San Juan
Ninguna cruz cuando muera
En mi tumba de San Juan

Oh, caminos de sol y blancos
Son las tierras de San Juan,
Blanca es la vida,
Blanca es la muerte,
Aquí, aquí en San Juan

Si yo muriera extranjero
Que me traigan a San Juan
Si no muriera extranjero
Que me entierren en San Juan
Pues color rosa es la vida
En las tierras de San Juan,
Un blanco rosal la muerte
En las tumbas de San Juan.

MI NUEVO SAN JUAN

Raúl Díaz Eléspuru

Con los años cambiaste
Tus chocitas de palma
Hoy tus casas son de noble material
Tus arenales revestidos están
De compactas tierras
Y pistas de concreto.

Pero conservas todas tus costumbres
Por eso mi alma se llena de emoción
Por que guardas como un tesoro
El secreto de tu eterna tradición.
San Juan pedacito de Edén
En tu suelo Dios puso el encanto
Eres un pueblo lleno de armonía
Un jardín de fantasía

En tus días de fiesta
A ti acuden legiones alborozadas
En procura de tus alegrías
A gozar de tu bella natura.

San Juan ¡Oh! mi nuevo San Juan
Eres el cofre de grandes ilusiones
Eres orgullo de tu noble gente
Eres seductor mi nuevo San Juan

EDUCACIÓN

La realidad educativa es la misma que en todos los demás distritos de la provincia de Maynas, por lo que prescindimos de mayores comentarios. Algunos de los centros educativos más importantes del distrito son:

Relación de Centros Educativos Iniciales

Número y/o Nombre del Centro Educativo	Ubicación	Alumnos
CEI N° 168	Santa Clara de Nanay	144
CEI N° 318	San Juan de Miraflores	222
CEI N° 320	Peña Negra	75
CEI N° 321	El Varillal	68
CEI N° 348 "Delia Perea Torres"	Quistococha	66
CEI N° 364	AP Bello Horisonte	120
CEI N° 366	Rumococha	85
CEI N° 398	Puerto Almendras	32
CEI N° 401 "Mi Carrusel"	AP Francisco Secada	87
CEI N° 402	Zungarococha	71
CEI N° 404	Moralillos	56
CEI N° 447	Llanchama	12
CEI N° 474	Las Palmeras	98
CEI N° 475	Villa Buen Pastor	22
CEI N° 478	San Pablo de Guyana	42
CEI N° 481	Ninarumi	70
CEI N° 530	Cruz del Sur	49
CEI N° 536	13 de Febrero	53
CEI N° 538	ExTrabajadores Petroleros	83
CEI N° 591	AP Modelo	138
CEI N° 602	AP Primavera	99
CEI N° 604	Nuevo Horizonte	56
CEI N° 656	24 de Junio	35
CEI N° 678	Nuevo Milagro	30
CEI N° 690 "Santa Mónica"	Guayabamba	164
CEI N° 692	AP América	90
CEI N° 693	El Paujil	30
CEI N° 697	Mishana	20
CEI N° 706	AP Aeropuerto	95
CEI N° 719 "Héroes del Cenepa"	AP Héroes del Cenepa	96
CEI N° 754	AP Simón Bolívar	60
CEI N° 763	Urbanización Moronacocha	57
CEI N° 768	San Lucas	31
CEI "Santa Rosa de Lima"	Villa de la Policía	75
CEI "María Reiche" UNAP	Avenida Quiñónez	109
CEI "Wilhelm Rossmann" Fé y Alegría (No Estatal)	San Juan de Miraflores	70
CEI "Corpus Christi English School" (No Estatal)	Avenida Quiñónez	11
CEI "Madre Teresa de Calcuta" (No Estatal)	Santo Tomás	75

Fuente: Dirección Regional de Educación de Loreto. Oficina de Asesoramiento Técnico. Padrón de Centros Educativos Año 2000.



Relación de Centros Educativos Primarios

Número y/o Nombre del Centro Educativo	Ubicación	Alumnos
CEP N° 60024 "San Juan de Miraflores"	San Juan de Miraflores	1637
CEP N° 60027	Santa Clara de Nanay	695
CEP N° 60093 "José Olaya Balandra"	Santo Tomás	327
CEP N° 60094	Zungarococha	232
CEP N° 6010102	Villa Buen Pastor	77
CEP N° 6010194 "María Mendoza"	AP Jorge Chávez	150
CEP N° 60102	El Varillal	268
CEP N° 6010227 "Club de Leones L.A."	AP Inca Roca	313
CEP N° 6010230	Nuevo Horizonte	166
CEP N° 6010231	ExTrabajadores Petroleros	133
CEP N° 6010232	Caserío Yuto	20
CEP N° 6010274	Cruz del Sur	181
CEP N° 6010275	AP Francisco Secada	570
CEP N° 60103	Llanchama	127
CEP N° 60110 "Quistococha"	Caserío Quistococha	343
CEP N° 60112	San Pablo de Guyana	86
CEP N° 60113	Rumococha	310
CEP N° 60128 "Madre Antonieta Rodríguez"	Peña Negra	205
CEP N° 601324 "Virgen de las Mercedes"	AP 15 de Abril	s/i
CEP N° 601325 "Carmen Panduro Ramírez"	AP Bello Horizonte	s/i
CEP N° 601326 "Benedicto Tuesta"	AP Primavera	s/i
CEP N° 601330	24 de Junio	s/i
CEP N° 601331	13 de Febrero	s/i
CEP N° 601332	AP Modelo	s/i
CEP N° 60136	Moralillos	s/i
CEP N° 601374 "Simón Bolívar"	AP Simón Bolívar	s/i
CEP N° 601391	Caserío El Paujil	s/i
CEP N° 601409	AP Aeropuerto	s/i
CEP N° 601412	1ro de Mayo	s/i
CEP N° 601420	Yarana Yuto	s/i
CEP N° 601421	ExTrabajadores Petroleros	38
CEP N° 601444	Triunfo	82
CEP N° 601447	San Lucas	86
CEP N° 601448	Nuevo Milagro	86
CEP N° 601453	12 de Abril	54
CEP N° 601496	ExTrabajadores Petroleros	51
CEP N° 601511	10 de Octubre	61
CEP N° 601514	El Dorado	74
CEP N° 601520	San Juan	35
CEP N° 601528	Paujil II Zona	61
CEP N° 601540	25 de Enero	123
CEP N° 601563	Nueva Mayoría	30
CEP N° 60367 "Miguel Grau"	San José	62
CEP N° 60754	Tarapoto	81
CEP N° 60778	Ninarumi	157
CEP N° 60848	Mishana	34
CEP N° 60898	Puerto Almendras	45
CEP Experimental UNAP	AP Modelo	314
CEP "Wilhelm Rossmann" Fé y Alegría (No Estatal)	San Juan de Miraflores	235
CEP "Corpus Christi" (No Estatal)	Avenida Quiñónez	75
CEP Inka Manko Kali" (No Estatal)	AP Inka Manko Kali	129
CEP N° 601491 "Madre Teresa de Calcuta" (No Estatal)	AP Aeropuerto	529
CEP N° 60024 Adultos	San Juan de Miraflores	80
CEP "Quistococha" (Adultos)	Caserío Quistococha	s/i

Fuente: Dirección Regional de Educación de Loreto. Oficina de Asesoramiento Técnico. Padrón de Centros Educativos.

Relación de Colegios Secundarios

Número y/o Nombre del Centro Educativo	Ubicación	N° de Alumnos
CES N° 60024	San Juan de Miraflores	1084
CES N° 60027	Santa Clara de Nanay	166
CES N° 60093 "José Olaya Balandra"	Santo Tomás	121
CES N° 60094	Zungarococha	112
CES N° 60102	El Varillal	99
CES N° 6010227 "Club de Leones de L.A."	AP Inca Roca	179
CES N° 6010230	Nuevo Horizonte	57
CES N° 6010275	AP "Francisco Secada"	412
CES N° 60103	Llanchama	105
CES N° 60110	Quistococha	137
CES N° 60113	Rumococha	107
CES N° 60128	Peña Negra	119
CES N° 601331	13 de Febrero	123
CES Colegio Nacional Iquitos	Avenida Quiñones	3129
CES "El Milagro" (No Estatal)	Buen Pastor	147
CES "Wilhelm Rossmann" Fé y Alegría (No Estatal)	San Juan de Miraflores	67
CES "Corpus Christi" (No Estatal)	Avenida Quiñónez	91
CES "Inka Manko Kali" (No Estatal)	AP Inka Manko Kali	158
CES N° 601491 "Madre Teresa de Calcuta"	AP Aeropuerto	227
CES N° 60024 (Adultos)	San Juan de Miraflores	590
CES Colegio Nacional de Iquitos (Adultos)	Avenida Quiñónez	469

Fuente: Dirección Regional de Educación de Loreto. Oficina de Asesoramiento Técnico. Padrón de Centros Educativos.

CANTO DE AMOR Y PAZ POR LAS TIERRAS DE SAN JUAN

Letra: *Javier Dávila*
Música: *Raúl Vásquez*

Yo quiero cuando me muera
que me entierren en San Juan.
Ninguna otra tierra quiero,
quiero tierra de San Juan.
Sobre una verde colina
que me entierren en San Juan.
Ninguna cruz cuando muera
en mi tumba de San Juan.

Oh, caminos de sol y blancos
son las tierras de San Juan.
Blanca es la vida,
blanca es la muerte
aquí, aquí en San Juan.

Si yo muriera extranjero
que me traigan a San Juan.
Si no muriera extranjero
que me entierren en San Juan
pues color rosa es la vida
en las tierras de San Juan,
un blanco rosal la muerte
en las tumbas de San Juan



SALUD

Los establecimientos de salud en el distrito de San Juan Bautista son los siguientes:

Nombre del Establecimiento	Ubicación	Sector
Centro de Salud II San Juan de Miraflores	Avenida Abelardo Quiñónez	Ministerio de Salud
Puesto de Salud II Rumococha	San Juan	Ministerio de Salud
Puesto de Salud I Miraflores	Caserío Rumococha	Ministerio de Salud
Puesto de Salud I Modelo	San Juan de Miraflores	Ministerio de Salud
Centro Materno Infantil Progreso	AH Modelo	Ministerio de Salud
Centro de Salud I Cardozo	San Juan de Miraflores	Ministerio de Salud
Centro de Salud I Santo Tomás	AH Manuel Cardozo	Ministerio de Salud
Puesto de Salud II Zungarococha	Caserío Santo Tomás Río Nanay	Ministerio de Salud
Puesto de Salud II Quistococha	Caserío Zungarococha Río Nanay	Ministerio de Salud
Puesto de Salud II Varillal	Caserío Quistococha (Carretera Iquitos-Nauta km 6)	Ministerio de Salud
Puesto de Salud II Moralillo	Caserío El Varillal (Carretera Iquitos-Nauta km. 14)	Ministerio de Salud
Puesto de Salud I América	Caserío Moralillo (Carretera Iquitos-Nauta km. 15)	Ministerio de Salud
Puesto de Salud I Santa Clara de Nanay	AH América	Ministerio de salud
Puesto de Salud II San Pablo de Guyana	Caserío Santa Clara Río Nanay	Ministerio de Salud
Puesto de Salud I El Paujil	Río Nanay	Ministerio de Salud
Puesto de Salud II Cahuide	Asentamiento Agrario El Paujil (Carretera Iquitos-Nauta km. 35)	Ministerio de Salud
Policlínico de las Fuerzas Policiales	Asentamiento Cahuide (Carretera Iquitos-Nauta km. 38)	Ministerio de Salud
	Avenida Abelardo Quiñónez	Sanidad de las Fuerzas Policiales

TURISMO

Laguna de Quistococha

Es uno de los lugares más conocidos y más visitados del distrito de San Juan. Su atractivo principal es la laguna del mismo nombre que tiene un área de 57 hectáreas y una profundidad promedio de 4 metros a lo largo del año. En un principio fue creado como un Centro de Piscicultura en donde se realizaron experiencias de cultivo de peces en ambientes controlados. Ya en el año 1979 se iniciaron los estudios para proyectarlo como un centro turístico y cultural, estableciéndose después un zoológico y un jardín botánico, respetando y utilizando el entorno natural, para mostrar la rica flora y fauna silvestre de la amazonía peruana.

En 1987, la Dirección Regional de Industria, Comercio y Turismo, con el apoyo financiero de la CORDELOR, construyó una playa artificial, utilizando la blanca arena que abunda en las colinas aledañas. Tal decisión generó la oposición de las empresas hoteleras y de turismo de Iquitos, quienes aducían que dicha obra alteraría el frágil equilibrio ecológico de la laguna. La playa fue llamada oficialmente **Las Palmeras de Quistococha** en honor a las palmeras de aguaje del área; pero la picardía popular lo bautizó como **Tunchiplaya**, en honor al mote de *tunchi* que tiene desde su juventud, el exDirector Regional de Industria y Turismo, Ing° Armando Ferreyra López y Aliaga.

Desde entonces, el número de visitantes a Quistococha creció en gran manera. Pero además de la actividad turística y recreacional, en este Centro Turístico se realizan actividades de investigación sobre manejo de quelonios acuáticos y también acciones de repoblación de peces, como la que se realizará este 21 de diciembre cuando 50,000 pacos sean sembrados por el IIAP en coordinación con el CTAR-Loreto y la Dirección Regional de Pesquería.

Centro Artesanal

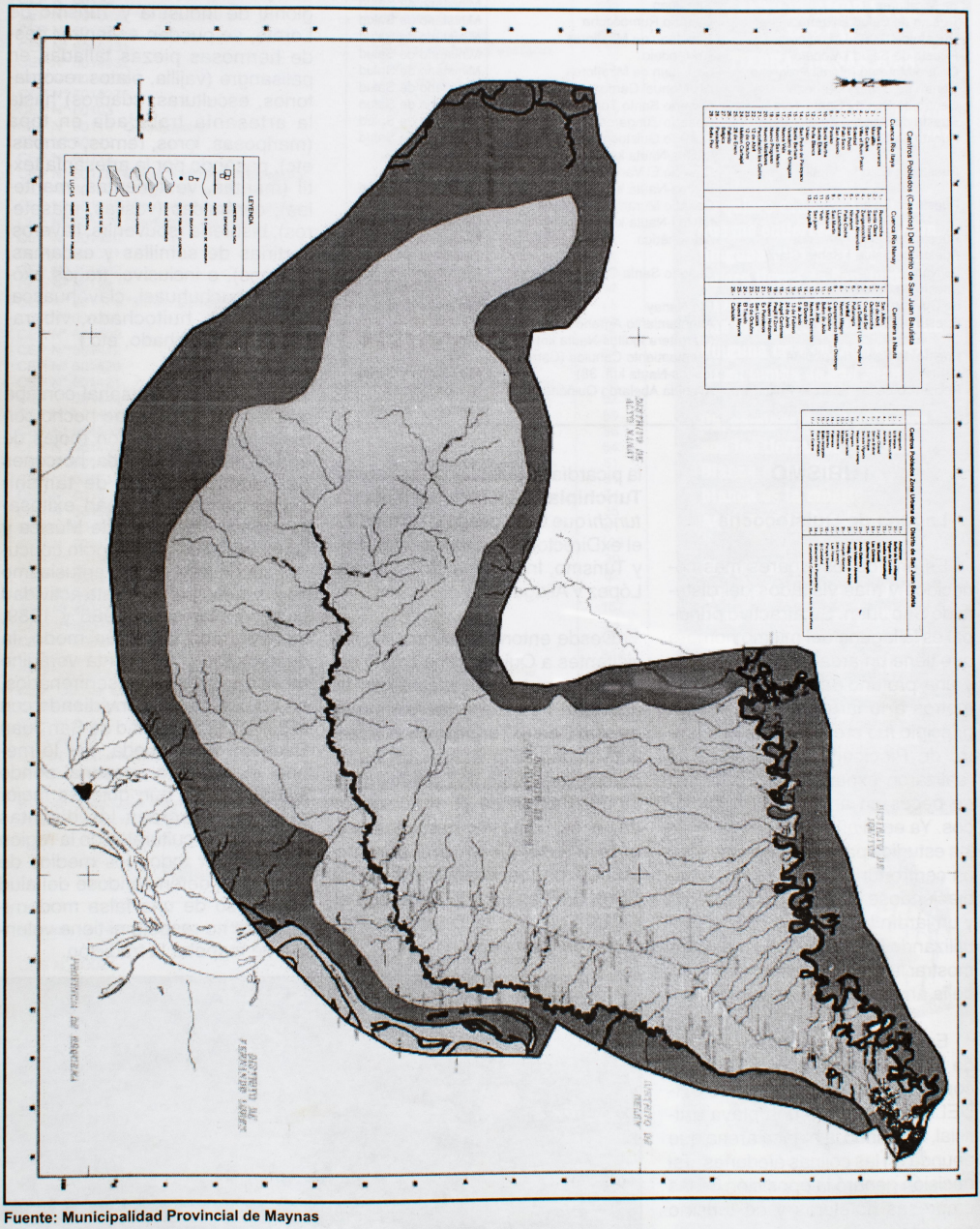
Fue construido con la finalidad de dotar a los artesanos de la región de un lugar cómodo donde puedan trabajar y ofertar sus productos. En este Centro Artesanal que pertenece a la Dirección Regional de Industria y Turismo de Loreto, se pueden encontrar desde hermosas piezas talladas en palisangre (vajilla, platos recordatorios, esculturas, cuadros) hasta la artesanía trabajada en topa (mariposas, loros, remos, canoas, etc), pasando por la artesanía textil (mantas, vestimentas, manteles); cerámicas (vasijas, maseteros), bisutería (souvenirs, llaveros, cortinas de semillas y escamas, adornos), e inclusive, tragos exóticos (chuchuhuasi, clavohuasca, sieteraíces, huitochado, viborachado, achunichado, etc.)

Este Centro Artesanal contaba antes con un anfiteatro hecho con materiales de la región (hojas de irapay, madera redonda, horcones de huacapú, sogas de tamshi) donde se desarrollaban exitosamente los Festivales de Música y Danzas Típicas por la gran concurrencia de público y el entusiasmo de los participantes. Esta actividad muy popular entre 1986 y 1989, compensaba de algún modo, la desorbitada y turbulenta vorágine de alcohol y bailes desenfrenados, en que se ha ido convirtiendo con el tiempo la festividad de San Juan Bautista. Pero queda, por lo menos, el mercado artesanal donde siguen de pie aún quienes mejor guardan y recrean las distintas expresiones culturales de la región y tratan por todos los medios de sobrevivir, defendiéndose del alud torrentoso de una falsa modernidad que no respeta ni tiene voluntad de respetar la tradición.



Centro Turístico de Quistococha

Mapa del Distrito de San Juan Bautista



Fuente: Municipalidad Provincial de Maynas

Luis Tafur Rengifo
Historiador

DISTRITO IQUITOS

Capital Iquitos



Plaza de Armas

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Ubicación

La ciudad de Iquitos es la capital del distrito de Iquitos y de la provincia de Maynas en el departamento de Loreto. Es el centro urbano de primera jerarquía a nivel de la provincia, de la región y de la cuenca del río Amazonas. El distrito de Iquitos está conformado por las áreas urbanas y rurales aledañas a la ciudad capital.

Se encuentra ubicado a 03 45' 18" de Latitud Sur y a 73 15'00" de Longitud Oeste, a una altura entre 110 y 125 m.s.n.m., en la margen izquierda del río Amazonas, sobre las zonas altas que conforman la divisoria de aguas del río Itaya y el Nanay. Asimismo está situada a 3,636 Km. del Océano Atlántico y a 600 km. aproximadamente de la Cordillera de los Andes.

El terreno sobre el que descansa es ondulado y con escasos relieves, superficies llanas y suaves hondonadas, con numerosos caños y zonas inundables que se alternan con lomadas alargadas y prominentes en forma redondeada. Los tipos de suelos son arcillosos, arenoso y limo-arcilloso.

El clima es tropical, cálido, húmedo y lluvioso, las temperaturas son constantes, altas y la media anual superior a 25º C. Las máximas absolutas son mayores a 35º C y las mínimas oscilan entre 11º C y 18º C. La variación térmica diaria es poco sensible y el calor persiste a lo largo del día y de la noche. La humedad no se presenta con características bochornosas: hay días que registra 100% como hay otros que no supera la media de 85%.

Límites

Por el Norte: Limita con el distrito de Punchana.

El límite se inicia en un punto de cota 164 m.s.n.m. (coordinadas UTM 9 589 Km.N y 665 Km.E). De este punto el límite se dirige en dirección Este por la divisoria de aguas de los ríos Nanay y Momón, pasando el límite entre los centros poblados Padre Cocha y Manacamiri, hasta llegar al río Nanay en un punto de coordenada UTM 9 590 Km.N y 691.5 Km.E, cruza el río hasta encontrar la desembocadura del lago Moronacocha, de allí toma dirección Sur-Este por el Thalweg del lago Moronacocha, luego continúa en línea recta hasta encontrar el Jirón Trujillo, continúa por el eje de esta vía hasta el cruce con la Avenida Alfonso Navarro Cauper, toma dirección Sur por el eje de esta vía hasta el cruce con la calle Nauta, va en dirección Este por el eje de esta vía hasta encontrarse con el cruce de la calle Iquitos, continúa en dirección Norte por el eje de esta vía hasta la intersección con la calle Diego de Almagro, sigue por el eje de esta vía hasta su intersección con la calle Cuzco, continúa en dirección Sur por el eje de esta vía hasta su intersección con la calle Unión, luego continúa en dirección Sur por el eje de la calle Edilberto Valles (Ex Piura) hasta su intersección con la calle Ganso Azul, continuando por ésta hasta su prolongación en el río Amazonas (coordenada UTM 9 587.2 Km.N y 696.0 Km.E).

Por el Este: Limita con el distrito de Belén.
Del último lugar mencionado el límite continúa por el Thalweg del río Amazonas, aguas abajo hasta su intersección con la prolongación de la calle Julio C. Arana.

Por el Sur: Limita con el distrito de San Juan Bautista.
Del último punto mencionado el límite continúa en dirección Oeste por la calle Julio C. Arana hasta la intersección con el Jirón Ramírez Hurtado. El límite continúa en dirección Sur hasta su intersección con el Jirón 9 de Diciembre siguiendo por esta calle hasta llegar a la Avenida Elías Aguirre, continuando por ésta hasta interceptar la calle Leticia. Luego continúa en dirección Nor-Oeste hasta la Avenida José A. Quiñónez hasta su intersección con la Av. Guardia Civil, continuando por este eje hasta intersectar el río Nanay en un punto de Coordenada UTM. 9 585 Km.N y 691 KmE.; luego continúa por el Thalweg del río Nanay hasta un punto de coordenada UTM 9 672.8 Km.N y 656.6 Km.E.

Por el Oeste: Limita con el distrito de Alto Nanay.
Del último punto mencionado el límite continúa en línea recta con dirección Nor-Este hasta la cota 164 m.s.n.m. (coordenada UTM 9 589 Km.N y 665 Km.E), punto de inicio de la presente descripción.

Extensión

Hasta antes de la creación de los distritos de Belén y San Juan, mediante la Ley No. 27195 del 5 de noviembre de 1999, la extensión territorial del distrito de Iquitos era de 5 932.5 Km2., que representa el 4.94% del total de la provincia de Maynas (119 998.18 Km2), ocupando el 7mo. lugar entre los 10 distritos existentes hasta esa fecha. Es importante señalar que por la zona Sur-Oeste el 10.1% del área del distrito de Iquitos no está ocupada y comprende algunas habilitaciones urbanas en proyecto. Además existen grandes áreas ocupadas por instalaciones militares que, en conjunto, representan el 5.7 % del área del distrito: a) Cuartel Militar "Soldado Alfredo Vargas Guerra"; b) Aeropuerto "Teniente FAP Alberto Bergerie"; c) Fuerte Militar "Fernando Lores"; d) Villas Militares para Oficiales y Sub-Oficiales del Ejército, Marina, Policía y Fuerza Aérea; e) Terreno libre, propiedad de la Marina de Guerra, en la Av. Abelardo Quiñónez; f) Extensa propiedad del Ala Aérea No. 5 llamada "La Herradura" en la carretera a Santa Clara y en el mismo Balneario; y g) en la carretera Iquitos-Nauta un terreno ocupado por el Cuartel "Otorongo" y otro ubicado en la Km. 37 de la misma vía perteneciente a la V Región Militar.

CUADRO 1

Extensión territorial de los distritos de la provincia de Maynas

No.	Distrito	Extensión Territorial	% Provincia
01	Putumayo	39,702.26	33.08
02	Napo	29,602.76	24.67
03	Alto Nanay	13,485.29	11.24
04	Mazan	8,511.37	7.10
05	Torres Causana	8,377.11	6.98
06	Orellana	6,662.44	5.55
07	Iquitos (*)	5,932.25	4,94
08	Fernando Lores	4,888.64	4.07
09	Indiana	2,124.81	1.77
10	Punchana	711.25	0.60
		119,998.18	**100.00**

(*) Incluye los recientemente creados distritos de Belén y San Juan.
Fuente: INEI: "Análisis Socio Demográfico de la Región Loreto", Lima, 1995.



ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

Población

Según el Censo de Población y IV de Vivienda del 11 de julio de 1993, la población total de la Región Loreto es de 736.161 habitantes que representa apenas el 3.2% del total nacional, la cual está dispersa en una extensión territorial de 368,851.95 Km2 (la región más extensa del país), pero concentrando mayor volumen poblacional la ciudad capital de Iquitos, Punchana y Yurimaguas. Por su parte, la provincia de Maynas concentra al 53.23% del total poblacional del Departamento, o sea 391,878 habitantes.



El distrito de Iquitos en 1993, contaba con una población de 261,640 habitantes, lo que representa el 66.76% del total de la provincia de Maynas y con una densidad de 44 habitantes por Km2. La proyección al año 2000 para Iquitos estaba estimada en 331,548 habitantes, significando un incremento para la Densidad Poblacional a 56 Hab/Km2., es decir, el segundo distrito en concentración humana después de Punchana. El Censo de 1993 concluía que el 88.51% de la población se concentraba en el área urbana.

La población de la provincia de Maynas, desde 1972, viene creciendo a un ritmo superior que el resto de las demás provincias con un promedio anual de 3.4% durante el periodo intercensal 1981-1993, superior incluso al crecimiento demográfico regional (3.0%). De los 50 habitantes que se incrementa cada día la Región, 31 de ellos corresponde a la provincia de Maynas y de éstos, 20 se ubican en la ciudad de Iquitos donde se concentra, pues, la vida socio-económica y humana, cuyas ventajas están muy lejos del resto de la población de la Región.

Es el centro urbano de mayor jerarquía provincial y regional. Es el punto de enlace de las vías de comunicación con las Provincias y Distritos de la Región y con el extranjero a través del río Amazonas y el Aeropuerto Internacional Francisco Secada Vigneta". Por su ubicación estratégica actúa como núcleo de cohesión y centro de distribución, a partir del cual se orienta la direccionalidad de los flujos económicos y humanos de toda la Región, a espacios intra y extraregionales.

El incremento de la población en la ciudad de Iquitos fue realmente explosivo en los periodos censales de 1961-1972 que registró una Tasa de Crecimiento de 4.1%, el que se acentúa en el periodo 1972-1981 con 4.3%. El crecimiento intercensal en el periodo 1981-1993 ha sido de 53.7%, ubicándose como la sexta ciudad más poblada del Perú, con una Tasa de Crecimiento promedio anual de 3.6%. La población masculina representa el 51.5% del total departamental, en tanto que la femenina es de 48.5%, deduciéndose similares porcentajes para el distrito de Iquitos, teniendo en cuenta que dos terceras partes de la población se concentra en la ciudad capital.

Si bien no se dispone de indicadores de fecundidad o migración a nivel distrital, es evidente que un crecimiento de esta magnitud no debe ser resultado sólo de un crecimiento natural de la población. El "boom" del petróleo atrajo hacia la Región en general y a la ciudad de Iquitos en particular oleadas de migrantes procedentes de otros Departamentos vecinos atraídos por la bonanza de la explotación petrolera y cuando ésta terminó los que llegaron ya no se regresaron a sus lugares de origen asentándose en las zonas periféricas de la ciudad generando el nacimiento de innumerables Pueblos Jóvenes y Asentamientos Humanos, muchos de ellos surgidos mediante invasiones ilegales de terrenos públicos y/o privados.

CUADRO II

Evolución de la Población en Iquitos
y en el área de influencia Iquitos-Nauta

Area/Distrito	Población				
	1940	1961	1972	1981	1993
Iquitos/Nauta	66,686	95,796	149,313	219,183	275,850
Iquitos	—	—	13,350	205,568	261,640

Fuente: INEI: Censos Nacionales de Población

La población urbana ha ido permanentemente incrementándose de 49.1% en 1940, a 62.0% en 1961. En 1972 se eleva a 75.4%, para alcanzar en 1981 la cifra de 82.5%. Esto se explica por el gran crecimiento de la ciudad de Iquitos evidenciado en los últimos 40 años, lo que a su vez ha traído como consecuencia la demanda de servicios básicos hasta hoy insatisfechos en grandes sectores marginales de la población urbana.

CUADRO III

Provincia de Maynas

Cuadro Comparativo de Población Censada (1993) y Proyectada (2000) a nivel Distrital

Distritos	Población Censada	% Provin.	Densidad Hab/Km2	Población Proyectada	% Provin.	Densidad Hab/Km2
Putumayo	6,463	1.65	0.16	9,788	1.95	0.25
Napo	12,110	3.08	0.41	14,917	2.96	0.50
Alto Nanay	2,271	0.58	0.17	2.459	0.49	0.18
Mazán	11.468	2.96	1.35	15.250	3.03	1.80
Torres Causana	4,238	1.08	0.51	6,584	1.31	0.78
Orellana	10,782	2.75	1.62	13,869	2.76	2.08
Iquitos	261,648	66,76	44,11	331,548	65,90	55.88
Fdo. Lores	16,596	4,23	3,39	18,737	3,72	3,83
Indiana	13,508	3,45	6,36	16,900	3,36	7,95
Punchana	52,794	13,46	74,23	73,043	14,52	102,69
Totales		**391,878**	**100,00**	____	**503,095**	**100,00**

Fuente: INEI: "Análisis sociodemográfico de la Región Loreto", Lima, 1995.

El crecimiento poblacional y la inmigración del campo a la ciudad, ocasionaron una expansión acelerada del campo urbanístico rodeando de nuevos Asentamientos Humanos, los mismos que no cuentan con la infraestructura básica y social indispensable, ante tales circunstancias los organismos encargados del desarrollo local (específicamente, la Municipalidad Provincial de Maynas) realizan esfuerzos para resolver dichos problemas, resultando insuficiente la atención para cubrir los servicios requeridos.

Asentamientos Humanos Marginales y Poblacionales, Pueblos Jóvenes y Urbanizaciones

A marzo del 2001 el distrito de Iquitos (incluyendo San Juan y Belén) contaba con 72 Asentamientos Humanos Marginales reconocidos, 10 Asentamientos Poblacionales, 21 Pueblos Jóvenes, 14 Urbanizaciones Populares y 1 Conjunto Habitacional que se detalla a continuación.

Asentamientos Humanos Marginales

01 Amador Bartens
02 Anita Cabrera
03 Las Amazonas
04 América
05 Aeropuerto
06 Belén Zona Baja
07 Balneario Pampachica
08 César López Silva
09 Cahuide
10 César Romero
11 Ciudad Jardín
12 El Triunfo
13 Elmer Faucett
14 El Castañal
15 El Bambú
16 El Bosque
17 Fco. de Orellana
18 F. Belaúnde Terry
19 Guillermo Rengifo
20 Héroes del Cenepa
21 Isla Kuwait
22 Inka Manko Kali
23 Jessica Incháustegui
24 Jorge Chávez
25 Javier Pérez de Cuellar
26 José A. Quiñónez
27 Antúnez de Mayolo
28 José Olaya
29 Juan Isern Córdova
30 Joaquín Abensur
31 Las Mercedes
32 Las Colinas
33 Las Flores
34 Los Cedros
35 Micaela Bastidas
36 Munich
37 Modelo
38 Manco Inka
39 Manuel Cardoso
40 Nuevo Versalles
41 Navarro Cauper
42 Progreso
43 Primavera
44 Palmeras
45 Pacaya y Samiria
46 Porvenir
47 Pto. Salaverry
48 Prol. Calvo de Araujo
49 Prol. Santa Rosa
50 Rony Valera
51 Rosa Panduro
52 Simón Bolívar
53 Sachachorro
54 San Roque
55 Sr. De los Milagros
56 Sagrada Familia
57 Sarita Colonia
58 San Lorenzo
59 Fdo. Lores Tenazoa
60 Simón Bolívar
61 Sinchi Karis
62 Susana Higuchi
63 Teniente Bergerie
64 Urarinas
65 Virgen de Lourdes
66 Villa Rosario
67 Villa Hermosa
68 18 de Octubre
69 1ero. de Enero
70 6 de Octubre
71 30 de Agosto
72 Oscar Iván, Cardoso



Asentamientos Poblacionales

01 Bello Horizonte	06 Sta. Rosa de Lima
02 César Vallejo	07 Sinchikaris
03 José Maleiros	08 Secada Vignetta
04 Juan Velasco Alvarado	09 Soldado Vargas Guerra
05 José Carlos Mariátegui	10 1ero. de Febrero

Pueblos Jóvenes

01 Almirante Grau	12 Prolog. Putumayo
02 Bagazán	13 Ricardo Palma
03 Belén	14 San Martín de Porras
04 Bermúdez	15 Stadium
05 Bartra Díaz	16 Serafín Filomeno
06 Celendín	17 Sta. Rosa de Lima
07 D. Alcides Carrión	18 San Antonio
08 Francisco Bolognesi	19 Túpac Amaru
09 José Gálvez	20 Versalles
10 Morona Cocha	21 9 de Octubre
11 Mariscal Castilla	

Urbanizaciones

01 Acuario	08 Las Palmeras
02 C. Calvo de Araujo	09 Los Próceres
03 El Bosque	10 Río Mar
04 Fco. Bolognesi	11 Sgto. Lores
05 Fortes-Galicia	12 Tambo
06 Jardín	13 Virgen de Loreto
07 Las Ninfas	14 Popular Morona-Cocha

Conjuntos Habitacionales

01) Juan Pablo II, ubicado ahora en el distrito de San Juan Bautista.

Centros Poblados y/o Caseríos

De acuerdo a la información proporcionada por la Oficina de Desarrollo Rural de la Municipalidad Provincial de Maynas, los Centros Poblados y/o Caseríos se han incrementado notablemente en los últimos 13 años. Pero, así como se han incrementado, algunos Centros Poblados han desaparecido o están por desaparecer por diferentes causas. Una de estas son las fuertes tendencias migratorias provocadas por factores económicos y los escasos recursos agrícolas y pecuarios. Muchas tierras de cultivo desaparecen repentinamente por deslizamientos o permanentes inundaciones de los ríos que obligan a buscar otras áreas con mejores posibilidades para el habitat, de allí el incremento de nuevos Centros Poblados que incluso sólo responden al desmembramiento de algunos lugares del núcleo central comunitario, que buscan otros horizontes especiales para su vida productiva. El alto grado de movilidad del hombre amazónico en general y del loretano en particular demuestra la vida efímera de muchos Centros Poblados y/o Caseríos.

La Municipalidad Provincial de Maynas, a octubre del 2001, para una mejor organización y gobierno ha dividido al distrito de Iquitos en relación a las cuencas de los ríos circundantes a la ciudad capital: Amazonas, Momón, Itaya y Nanay, además del área de influencia de la Carretera Iquitos-Nauta.




Caserío Manacamiri

Relación de Caseríos – Cuenca del río Amazonas

No.	Nombre del Caserío	Población	Agente Municipal
01	Rafael Belaúnde	250	William Bancho Mozombite
02	Padre Isla I Zona	242	Gomer García Gordon
03	Nueva Jerusalén	225	Jair Vela Caritimari
04	Caro Cocha	568	Angel Rojas Tecco
05	Lupuna II Zona	295	Guimo Canelao Curichimba
06	Sta. María de Fátima	500	Raúl Olórtegui Romañol
07	Santa Rosa de Muyuy	220	Wilson Pashanaste Tangoa
08	Contamanillo	135	Miguel Vela García
09	Dos de Mayo de Muyuy	376	Yoruka Nicolini Reátegui
10	Padre Isla III Zona	320	Laislao Gonzales Diope
11	Monteverde	180	Gustavo Chanchari Tamani
12	San Juan de Huashalado	145	Oliver Acho Pizango
13	El Gallito	1200	Reynaldo Fasabi Sangama
14	San Juan de Padre Cocha	79	Daniel Ramírez Loja
15	Libertad Aucayo	193	William Catashunga López
16	Unión Quebrada Aucayo	480	Alejandro Vela Saboya
17	San Pedro de Huashalado	500	Segundo Porfirio Apagueño
18	Cabo Pantoja	350	Italo Arévalo López
19	Mazanillo	250	Samuel Soria Fasabi
20	Santa Rosa del Amazonas	450	Manuel Marichi Tihuay
21	Isla Iquitos	550	Miguel Ahuanari Arimuya
22	Canta Gallo	187	Misael Ricopa Manuyama
23	Aucayo	1209	Santos Shahuano Iñape
24	Centro Unión Lupuna	160	Marcos Casternoque Sánchez
25	Juan Velasco Alvarado	180	Wilder Cuelo Shapiama
26	Gabriela Núñez Cruz	139	Abner Murrieta Arimuya
27	Buenos Aires	319	Claudio Arimuya Arcentales
28	Santa Martha	317	Luis Dahua Huaycama
29	Lupuna I Zona	170	Fernando Vizcarra Torres
30	San Miguel	325	Segundo Manuyama Piña
31	Santa Zulema	55	Rolando Huaní Torres
32	Cañaveral	237	Marlon Huayambe Chanchari
33	Nueva Amazonía	205	Juan Tenazoa Pacaya
34	Muyuy I Zona 9 de Diciembre	150	Waldir Zavaleta Silva
35	Progreso	545	Juan Tamani Lachuma
36	San Antonio	205	Edgar Zambrano Ruiz
37	Yarinacocha	60	Juan Rengifo Torres
38	11 de Noviembre	265	Robin Manihuari Lavajos
		12,056	

Relación de caseríos cuenca del río Nanay

Nº	Nombre del Caserío	Población	Agente Municipal
01	Libertad	428	Emiliano Macuyama Nuena
02	San José de Lupuna	568	Alberto Pacaya Arimuya
03	Ayacucho	287	Arnaldo Manihuari Yahuarcani
04	Shiriara	436	Manuel Rengifo Shapiama
05	15 de Abril	115	Juan Pacaya Manihuari
06	Porvenir	120	Alfonso Curmayari Manihuari
07	Santa Rita	600	César Asipali Cahuaza
08	Llanchama	310	Nelson Mozombite Pérez
09	Puerto Almendra	350	Roger Pizango Noa
10	San Pablo de Cuyana	465	Quinto Rengifo Valencia
11	San Pedro	320	Marvin Vásquez Lozano
12	Santa Clara	3600	Mario L. Pinedo Rivadeneyra
13	San Martín Quebrada Sta. Cruz	200	Mamerto Cerejano Mendoza
14	Rumo Cocha	1200	Genaro Baneo Paima
15	Huaturi	268	Wagner Ojanama Sangama
16	8 de Octubre	164	Amador Tapullima Fasabi
17	Samito	800	Alfredo Ferreyra Alvarado
18	Santo Tomás	1350	Javier Echevarría Chung
19	Yarina	155	Mario Burga Cahuaza
20	Tarapoto	366	Mari Betty Vela Rodríguez
21	Manacamiri	650	Melesio Tulumba Aricari
22	Nina Rumi	396	Zulema Maldonado Ruiz
23	Lagunas	155	Julio Murrieta Pacaya
24	Fray Martín de Porras	300	Jaime Soria Paredes
25	Lobo Yacu	200	Antonio Caritimari Yuyarina
26	Tres Unidos	65	Soraida Padilla de Aguilar
27	Mishana	160	Angel Ríos Cahuaza
28	Maravilla	126	Roger Pinedo Traverso
29	Yuto	110	Orlando Arimuya Icomedes
30	Zúngaro Cocha	1100	Hugo Salas Ruiz
		15,364	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS

ARCHIVO HISTORICO

EL MANUSCRITO MAS ANTIGUO (1866)

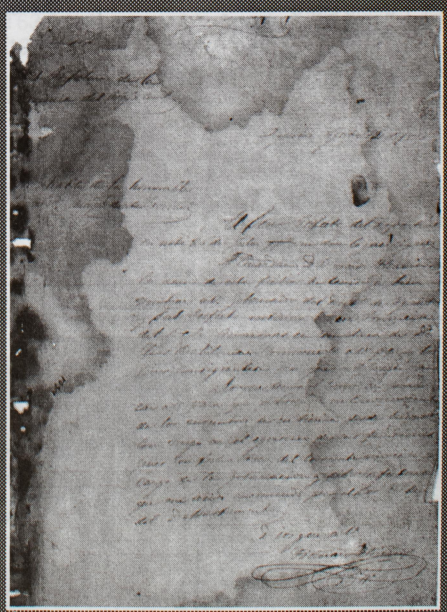
Este es el Manuscrito, documento oficial, más antiguo hasta hoy encontrado en el Archivo Histórico que se encuentra en proceso de creación de la Municipalidad Provincial de Maynas.

Es un documento fechado el 14 de Agosto de 1866, enviado al Alcalde del Concejo Provincial de Bajo Amazonas, don José Jesús Jiménez, por el nuevo Gobernador de Iquitos y Sub Prefecto interino don BERNARDO HEREDIA, dándole cuenta de su nuevo cargo por orden del Prefecto BENITO ARANA.

El texto es el siguiente:

"Iquitos, Agosto 14 de 1866
"Sr. Alcalde de la Honorable
"Corporación Municipal de esta Provincia.

"El Señor Prefecto del Departamento en "nota 25 de Julio me dice lo que sigue: "Al ciudadano "don Bernardo Heredia. En acuerdo de esta fecha he "tenido a bien nombrar a Ud. gobernador del pueblo de "Iquitos y sub prefecto interino de la provincia del Bajo "Amazonas en reemplazo de don Elías Babilonia. "Comunicole a Ud. para los fines consiguientes. Dios "guarde a Ud. Benito Arana, Prefecto".
"Lo que tengo el honor de comunicar a Ud. para que "poniendo en conocimiento de los miembros, se "entienda, desde luego conmigo, en el ejercicio de sus "funciones, pues con fecha trece del corriente me hice "cargo de la Gobernación y sub prefectura, que me ha "sido encomendado por el Señor Prefecto del "Departamento. Dios guarde a Ud. – Bernardo Heredia".



Relación de caseríos cuenca del río Itaya

Nº	Nombre del Caserío	Población	Agente Municipal
01	Nuevo Campeón	111	Américo López Canayo
02	28 de Enero	56	Manuel N. Sánchez Sánchez
03	Belén de Judá	132	Luis Flores Jesús
04	San Carlos	165	José Zumba Panaifo
05	Melitón Carbajal	104	Walter Panduro Flores
06	Puerto Alegría II Zona	104	Lino Baneo Montero
07	Varadero de Omaguas	175	Alfonso Bazán Pinchi
08	Paraíso	210	Marlo Murayari Curitima
09	San Pedro	75	Rogelio Cornejo Ruiz
10	28 de Julio	122	Manuel N. Sánchez Sánchez
11	Nuevo San Martín	105	Zenón Traverso Lomas
12	5 de Junio	73	Hernán Horna Linares
13	Santa Martha	200	Hernando J. Yumbato Huaycama
14	Nuevo Miraflores	125	Alfonso Murrieta Huaycama
15	Villa Belén	78	Antonio Sajamí Valencia
16	San Antonio	600	Gregorio Barrera Tuesta
17	Luz del Oriente	130	Alvaro Ortiz Mozombite
18	Soledad	350	Benito Llerena Chota
19	Mohena Caño	227	Tito Casternoque Pérez
20	Nuevo Progreso	270	Isidro Villacorta Pereyra
21	San Juan de Munich	600	Segundo A. Upiachihuay Grandez
22	San Pablo de Lupunillo	175	Elmer Silva Inuma
23	Ullpa Caño	237	Verónica Julieta Torres Novol
24	San Pedro de Pintuyacu	231	David Valles Torres
25	Palo Seco	241	Edgar Maytahuari Murayari
26	8 de Diciembre	156	Edilberto Rioja Mozombite
27	San Francisco	742	Mario Arirama Yahuarcani
28	Unión	217	Wagner Mori Villacorta
29	Nuevo San José	150	Juan Sánchez Yahuarcani
30	Peña Blanca	208	Rafael Murayari Pizango
31	Puerto Alegría I Zona	385	Eudocio Cardoso Chávez
32	San José	840	José Sangama Guimachi
33	Cabo López	400	Marden Chávez Gutiérrez
34	Limón	160	Rafael Rodríguez Chávez
35	3 de Octubre	215	Rodolfo Ríos Ríos
36	Pueblo Libre	9510	Ramón Loja Rodríguez
37	Cahuide	281	Georgides Fatama Polo
38	12 de Octubre	155	José H. Carrillo Flores
39	Santa Bárbara	217	Wilson Pezo Napo
40	Nueva Vida	109	Ignacio Marichi Mozombite
41	Mazana I Zona	127	Daniel Mananita Pacaya
42	Nueva Santa Eloisa	155	Gabriel Núñez García
43	San Andrés	374	Marcial Tamani
44	Centro Mazana II Zona	150	Víctor Cahuachi Panaifo
45	Buena Esperanza	185	Marcial Huasanga Chávez
46	Nuevo Liberal	610	Roher Ahuite Candamo
		20,242	



Relación de caseríos Carretera Iquitos-Nauta

Nº	Nombre del Caserío	Población	Agente Municipal
01	Quistococha	820	Juan Torres Casternoque
02	Cruz del Sur	608	Leoncio Peña López
03	Peña Negra	795	Alberto Flores
04	El Varillal	524	José Bocanegra
05	Moralillos	815	Elisbán Dávila
06	Villa El Buen Pastor	263	Fredi Laulate Huaycama
07	Nuevo Milagro	189	Gustavo Mori García
08	San José	161	Jorge Tapayuri A.
09	Nueva Esperanza	152	Sara Vílchez Abarca
10	El Dorado	309	Floy Lozano Onorbe
11	13 de Febrero	1010	Iris Shuña Mori
12	24 de Junio	172	Percy Caro García
13	Angel Cárdenas Haya	183	Adela Navas Videyra
14	Paujil I Zona	204	
15	Paujil II Zona	151	Hipólito Souza Rengifo
16	Nuevo Horizonte	820	Cristóbal Pinedo López
17	Yarana Yuto	183	Juan Chichipe Murayari
18	Ex Petroleros	184	James Tapullima Saboya
19	Ex Petroleros Zona Centro	182	Pedro Laulate Arévalo
20	1ero. de Mayo	171	Wildmar Pinedo
21	San Lucas	350	Edilberto Panduro
22	10 de Octubre	220	Fernando Macedo Tejada
23	El Triunfo	505	Edinson Velásquez I.
24	El Huambé	180	Silvia Solis Souza
25	Nueva Mayoría	189	Ladislao Arimuya Mariño
26	12 de Abril	250	Arturo Cartagena Ruíz
27	San Juan de Pintuyacu		
		9,590	

Oferta laboral y demanda de empleo

La población en la provincia de Maynas agrupada en grandes grupos de edad, de acuerdo al Censo de 1993, indica que el 42.7 % de ella se encuentra entre los 0 y 14 años (45.7 % a nivel departamental); el 54.3 % entre 15 y 64 años (51.7 % en Loreto); y el 3.0 % de 65 a más años de edad, (2.8 % en la región); la población menor de 18 es 49.7 % y el cálculo de la edad mediana en la Provincia indica 19 años, que corresponde fundamentalmente a una población joven.

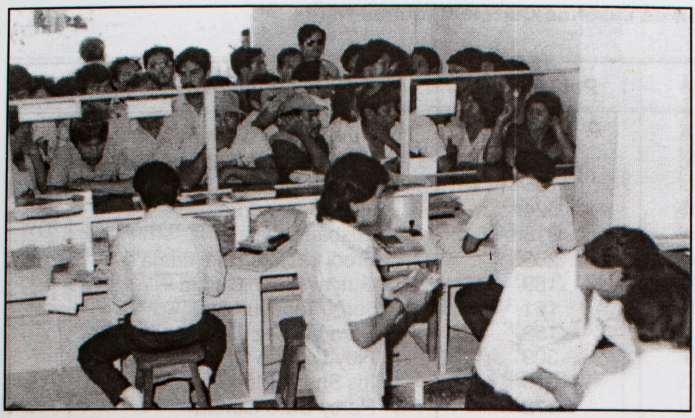
La Población Económicamente Activa (PEA) en Maynas, según datos de 1993, fue de 123,416, representando el 14.69 % de la PEA macroregional, entendiendo como tal a la Amazonía peruana en su conjunto, para una Tasa de Actividad provincial de 38.3 % de la PEA sobre la población total del Departamento, correspondiendo el 52.1 % a los hombres y el 24.2 % a las mujeres. En términos absolutos la PEA urbana se ha incrementado en los últimos años en detrimento de la PEA rural, pasando de 58.7 % al 63.3 % en el periodo censal 1981-1983.

La participación de la mujer en el mercado laboral es cada vez más creciente. En 1981, la PEA femenina pasó del 19 % al 25 % en 1993 y según la última Encuesta Nacional de Hogares del año 1999, esta proporción alcanza un porcentaje de 36 %.

En cuanto se refiere a la calidad de la oferta laboral, se puede apreciar que en el periodo intercensal de 1981-1993, a nivel macroregional, la proporción de la PEA sin ningún nivel de educación se ha reducido de 10.3 % a 7.5 % y la PEA con algún grado de instrucción se ha incrementado del 6.2% al 14.4 %. Sin embargo, el nivel educativo promedio de la PEA y de población en general sigue siendo bastante bajo en relación al promedio nacional.

La oferta de empleo que está representada realmente en la Población Económicamente Activa formada por las personas entre 15 y 64 años de edad, agrupa a todos quienes están con trabajo y a las que, estando sin trabajo, tienen aptitudes para desarrollar alguna actividad. Cabe anotar que la Tasa de Desocupación existente en Loreto, en 1991, registró un nivel del 7 %, 25 % más que la existente en 1981. Esto, como se puede apreciar, está asociado a los niveles de producción en todo el departamento, observándose un dramático deterioro de la oferta de empleo, una disminución de la fuerza laboral activa, en términos relativos, junto a menores niveles de productividad.

En Maynas, en cuanto a la ocupación principal, el gran contingente son trabajadores agrícolas, el 33.2 % de la PEA ocupada, que demuestra una gran participación del empleo en la actividad agropecuaria. Los trabajadores de Servicios Calificados representan



el 9.4 %, los trabajadores no agrícolas calificados el 14.3 %, en tanto que directivos, profesionales, técnicos, jefes, gerentes y empleados de oficina, básicamente concentrados en la ciudad de Iquitos, representan el 15.2 % de la PEA ocupada departamental.

En resumen, la PEA a nivel departamental se ha ido incrementando a razón de 4.5 % aproximadamente en los últimos 20 años, teniendo mucha incidencia en el aumento de la PEA urbana, así como se observa un incremento del peso de la participación femenina en la oferta laboral. Esta es predominantemente joven y un ligero incremento de la calidad, aunque todavía por debajo del promedio nacional.

En cuanto a la demanda, los mayores generadores de empleo son las micro empresas de 5 trabajadores, el sector público (Consejo Transitorio de Administración y las Municipalidades de Maynas y Punchana) y el trabajo independiente (comerciantes ambulatorios, motocarristas, bodegueros, etc.) El sector privado es muy modesto en términos de generar puestos de trabajo.

Oferta profesional

La presencia de profesionales en Iquitos y en la Región Loreto es cada vez más intensa. Hay más de 20 Colegios Profesionales con sede institucional reconocida en la ciudad, en cuyos padrones están registrados 37 arquitectos, 250 médicos, 596 abogados, 70 odontólogos, 27 veterinarios, 37 economistas, 479 contadores públicos, 153 licenciados en administración, 160 biólogos, 11 notarios y un total de 940 ingenieros repartidos en sus diversas especialidades: 312 agrónomos, 141 civiles, 144 forestales, 190 químicos, 54 ingenieros en industrias alimentarias, 52 mecánicos eléctricos, 12 pesqueros, 8 sanitarios, 6 petroleros, 3 geólogos, 2 ingenieros económicos y técnico-mecánicos, así como 1 electrónico y otro en sistemas.

En 1986 sólo existían en la ciudad 34 médicos, 21 abogados, 22 odontólogos, 12 ingenieros, 11 notarios, 23 civiles y 1 ó 2 contadores públicos, según nos lo cuenta el P. Avencio Villarejo en el Kanatari Nº 100 (17 de agosto de 1986)

Planta turística

La planta turística conforman la estructura de la producción de este sector y comprende no sólo los servicios turísticos, sino también las instalaciones y equipos necesarios para producirlos; sin embargo, esa variedad de elementos permite visualizar las facilidades o limitaciones que van a presentar al turista.

Actualmente, según datos proporcionados por la Gerencia de Rentas de la Municipalidad de Maynas, existen en el distrito de Iquitos 86 hostales de diferentes categorías, 16 hoteles entre 2 y 4 estrellas, 2 hostales residenciales y apenas 1 hotel de categoría cinco estrellas (DORADO PLAZA HOTEL, ubicado frente a la Plaza de Armas).

En 1996 existían en el rubro de restaurantes, chifas y pollerías 179 establecimientos. En la actualidad dicha actividad se ha diversificado de tal manera que resulta muy difícil clasificarlos. Por ejemplo, en la categoría de bares la ciudad registra 101; bares billares existen 35; bares bodegas, la impresionante cantidad de 913; bar bodega bazar, 139 negocios; bar cebichería, 32; bar restaurant discoteca, 5; sólo clasificados como bazares la cifra de 298 y, a manera de información, 67 establecimientos dedicados al servicio de fotocopiado.

En el rubro de imprentas la ciudad posee a la fecha 37 imprentas, 13 imprentas-librerías, 6 imprentas-taller y 14 negocios de impresiones en general. De igual manera existen funcionando 43 surtidores de combustible, 10 grifos surtidores de kerosene y 5 grifos flotantes. Hay 196 panaderías, 36 farmacias, 95 pollerías y 39 establecimientos de venta de comida oriental.



Las Agencias de Viajes y Turismo han sufrido una ligera disminución en el periodo 1996-2000 debido seguramente a la desaparición de línea áereas que han dejado de operar y de la suspensión de los vuelos directos Iquitos-Miami-Iquitos. En 1996 se registraban 31 oficinas de Viajes y Turismo y en la actualidad mucho menos. Sin embargo, el aumento de discotecas y clubes nocturnos se ha incrementado, desde establecimientos sin las elementales condiciones de seguridad y comodidad generalmente ubicados en los Pueblos Jóvenes hasta locales modernamente ambientados en el centro de la ciudad. Los Albergues Turísticos, que en el año 1996 eran 24, se ubican en la ciudad de Iquitos y un considerable déficit en zonas de gran atractivo turístico de la periferia.

Comparando los establecimientos de toda la región Loreto con la ciudad de Iquitos, ésta representa un 65 % del total de la oferta turística. Existen deficiencias en los establecimientos de hospedaje, aunque hay que reconocer que se están realizando esfuerzos considerables tanto en infraestructura como en recursos humanos orientado a alcanzar los niveles que posibiliten un desarrollo turístico acorde al potencial de la demanda existente.

El Aeropuerto Internacional «Francisco Secada Vignetta», ubicado en el sector sur de la ciudad, cuenta con un área total de 3´033,551.98 m2., de los cuales 2´975,240 m2. conforma toda la infraestructura que abarca el edificio (torre de control y los ambientes de embarque y desembarque de pasajeros y carga) y la plataforma conformada por el área de estacionamiento de los aviones. En la actualidad la Corporación de Aeropuertos y Aviación Comercial (CORPAC) viene desarrollando trabajos de ampliación con la construcción de una pista diagonal de ingreso hacia la rampa central, así como la denominada «gota de volteo» en uno de los extremos de la pista que facilitará a los aviones girar sin riesgo de salirse de ella. El aeropuerto posee un sistema moderno de luces de balizaje nocturno que le permite recibir vuelos y autorizar el decolaje de los aviones a cualquier hora de la noche.



En cuanto se refiere a puertos, la ciudad de Iquitos cuenta con un solo Muelle que está administrado por la Empresa Nacional de Puertos (ENAPU), ubicado en el distrito de Punchana. Las naves que ingresan a dicho terminal tienen un máximo de 6 pies de calado, en caso de las chatas pueden cargar aproximadamente 675,000 toneladas, mientras que los remolcadores o empujadores fluviales pueden operar con 2 a 3 pies de calado.

A lo largo de la ribera se ubican, asimismo, los llamados embarcaderos de diversa capacidad, como por ejemplo, el embarcadero Masusa, Belén, Abel Guerra, El Triangulito, Ferris, Vergara, Mercado de Productores, Nanay y El Huequito.

La información de todas las posibilidades turísticas (recorridos, alojamientos, lugares de interés, costos, información de historia, geografía, etc.) es de gran importancia para el turista nacional y/o extranjero, pues con ella se le evita muchos problemas, se le da satisfacción por su inversión de tiempo y dinero y sirve para que ellos mismos sean promotores en sus lugares de origen. La Dirección Regional de Industria y Turismo es la encargada oficialmente de brindar este servicio. La Municipalidad Provincial de Maynas ha implementado en los últimos años una Oficina de Información Turística cuya sede central está ubicada en la edificio antiguo de la Comuna en la Plaza de Armas y otra oficina en el Aeropuerto Internacional. Sin embargo, además de la existencia de estas oficinas, ello no implica que los mismos pobladores asuman su responsabilidad de apoyar al turismo.

lugares distantes de la ciudad de Iquitos. A lo largo de la carretera Iquitos-Nauta, en los años de 1999-2000 se han construido varios centros de esparcimiento a la vera del camino, varios de ellos dotados de piscina, canchas deportivas, restaurantes y hasta «bungalows» para pernoctar. El Complejo Turístico de Quistococha, muy deteriorado, no ha logrado transformarse en el imán turístico de la ciudad, debido a que los diferentes administradores y propietarios que se han sucedido no le han dado la importancia que necesitaba.

La Planta Turística existente en toda la Región no opera con toda su capacidad instalada debido al bajo flujo de visitantes nacionales y extranjeros, sumado a la concentración de agencias de viaje, restaurantes, hoteles ubicados en

ECOSISTEMAS

Ríos y cuencas

Tres cuencas son las que tienen presencia en el distrito de Iquitos delimitando sus contornos. Por el Norte, el río Nanay; por el Sur, el Itaya; por el Este, un caprichoso y agónico brazo del río Amazonas; y por el Oeste, aunque no propiamente una cuenca,

la presencia del lago Morona Cocha ha sido determinante en la vida del poblador citadino.

El río Nanay cuyos orígenes se pierden en las profundidades de la selva, muy sinuoso en los últimos kilómetros de su recorrido, es una fuente de agua de curso encajonado que recorre la provincia de Maynas hasta su desembocadura en el río Amazonas a corta distancia del balneario de Bellavista al Norte de Iquitos y frente al caserío de Barrio Florido. Una serie de quebradas de aguas oscuras formadas por los "ojos de agua" provenientes de grandes áreas conocidas como "aguajales" van generando su vertiente que discurre en medio del verdor de la selva. En sus riberas y/o en sus principales afluentes se han asentado numerosos poblados y caseríos, así como también sobreviven aproximadamente unas 30 ó 40 familias pertenecientes a la etnia "Iquito", raza considerada como la verdadera fundadora de la actual capital.

Durante los meses de creciente (octubre – abril) las aguas del río Nanay se desbordan de su cauce inundando vastísimas áreas conocidas como "bajeales", incluso algunas zonas urbanas del recientemente creado distrito de Punchana.

Entre sus principales afluentes se pueden señalar, por la margen derecha, un sinnúmero de quebradas y cochas como las conocidas con los nombres de Tocón, Moenacaño y Morona Cocha, entre las más importantes; por la margen izquierda, los principales afluentes son el río Pintuyacu de aguas barrosas y el río Momón.

Las límpidas aguas del río Nanay, hoy amenazadas de contaminación por mercurio, debido a la irresponsable actividad de extracción de gravilla y oro aluvial de sus profundidades, son utilizadas para el consumo humano después de un proceso de potabilización que diariamente produce 2'300,000 metros cúbicos de agua potable para satisfacer las necesidades de la población de Iquitos.

El río Itaya de mucha menor extensión que el anterior, fue hasta la segunda mitad del siglo XVIII afluente directo del río Nanay, cruzando la ribera de la zona donde hoy se ubica la ciudad de Iquitos. Es un río angosto, pero profundo, encajonado y sinuoso que desemboca en el extremo sur de Iquitos, luego de recibir en el último tramo de su recorrido las miasmas de las aguas servidas de un gran sector de la ciudad. La presencia de miles de casas flotantes ubicadas en ambos lados de su cauce, cerca de la desembocadura (Belén y el caserío de San José), cuyos pobladores arrojan directamente sus desperdicios y desechos a las aguas del río lo han convertido en la cuenca más contaminada de las tres que hemos señalado.

Sus orígenes están ubicados en la provincia de Loreto ingresando a la de Maynas en el kilómetro 56 de la carretera que va desde Iquitos hacia Nauta. Los terrenos de altura que están ubicados en la cuenca de este río son propicios para el cultivo de la caña de azúcar, observándose la presencia de numerosos trapiches donde se procesa el aguardiente que es traído a Iquitos para su comercialización. No tiene afluentes de importancia, sino apenas algunas quebradas que vierten sus aguas al río como, por ejemplo, por la margen derecha, la quebrada Nauta y Pavayacu; y, por la margen izquierda, las quebradas Habana y Lindero, así como la laguna de Quistococha, cerca de la desembocadura.

El río Amazonas desde la década de los años 60 ha emprendido un camino sin retorno o, por lo menos, nadie puede predecir cuanto tiempo durará este lento pero irremediable abandono. Cuando estuvo siempre fue el eje principal de toda actividad en el Puerto de Iquitos y, por extensión en la Región. En sus riberas, desde fines del siglo XIX, acoderaban barcos de gran calado flameando innumerables banderas de naciones, incluso, ubicadas allende los mares. En su ribera izquierda, entonces, comenzaron a aparecer elegantes construcciones palaciegas, un muelle flotante administrado por ingleses, hasta un mercado desarmable; pero algo ocurrió en la querencia de este río majestuoso con la emergente ciudad: a fines de los cincuenta sus impetuosas aguas comenzaron a erosionar la ribera que por siglos acariciara, no sólo destruyendo coquetos malecones y solariegas construcciones, sino también amenazando los viejos palacetes de estructuras importadas. Muchas empresas fueron convocadas para defender la ribera amenazada, pero el río, despechado, continuaba erosionando implacablemente dejando herido un costado de la orgullosa metrópoli. Aquello, sin embargo, no fue suficiente, la isla del frente llamada Padre Isla hasta entonces muda testigo de aquel castigo, sufrió también los embates del caprichoso curso del río. El paisaje se transformó en menos de 30 años y ahora, pese a tener de nuevo un Malecón restaurado, ya no será lo mismo porque ya casi no es el mismo Amazonas el que contemplan nuestros ojos.



El lago Moronacocha, se ubica en el sector Oeste de la ciudad. En épocas de vaceante (julio-noviembre) los pobladores de Iquitos pueden cruzar su cauce a pie para dirigirse hacia el caserío de Manacamiri u otros pueblos de la cuenca del río Nanay. Hace 30 años atrás, el Lago que conecta por ambos extremos con dicho río, era considerado como un lugar paradisíaco por la limpidez de sus aguas y las maravillosas puestas de sol de sus atardeceres; hoy en día, registra altos índices de contaminación en sus aguas debido a los colectores de desagüe que vierten sus desechos sobre ellas, además de una caótica presencia de rústicas viviendas en una de sus riberas que le han convertido en un lugar tugurizado y hasta peligroso para propios y extraños.

ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

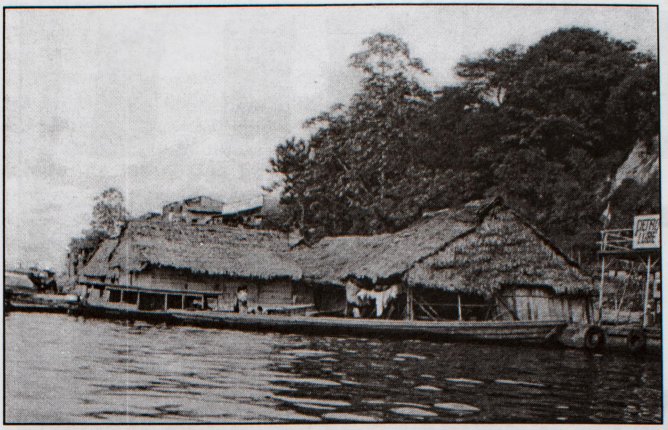
Autoridades

Concejo Municipal

El actual Concejo Municipal de la Provincia de Maynas, cuya sede se encuentra en la ciudad de Iquitos, fue elegido el domingo 11 de Octubre de 1998, entre 8 listas, alcanzando el Movimiento Independiente "FUERZA LORETANA" el primer lugar con 46.4% de la votación válidamente emitida, colocando por ello 8 de los 13 regidores que integran el Concejo. Los 5 restantes fueron adjudicados a los integrantes del Movimiento "SOMOS PERU" que logró el 38.92% de la votación popular. Su periodo de gobierno comprende desde el 1 de enero de 1999 hasta el 31 de diciembre del 2002.

Alcalde Provincial:
Lic. Yván E. Vásquez Valera
Teniente Alcalde:
Norman Lewis del Alcázar

Regidores:
Antonio Palomo Orefice (1)
Elisbán Ochoa Sosa
Róger Beuzeville Zumaeta
Dante Perea Mori (2)
Armando Vásquez Escobedo
Luis Lozano Escudero
Luis Parker Rengifo
Luis Jiménez Huapaya
Héctor Freitas Vigo



John Zevallos Eyzaguirre
Walter Villacorta Panduro
Camila García Viuda de Cok.

(1) Al ser elegido Congresista de la República (2000-2001) fue reemplazado por la Señora Anita del Carmen Rengifo Caiña, quien ocupa la Regiduría desde el 14 de setiembre del 2000.

(2) Al ser designado Presidente del CTAR-Loreto, fue reemplazado por la Sra. Sara Oliveira Díaz Wong desde el 5 de setiembre del 2000.

Prefectura Departamental

Sr. Joaquín Planas Morelli (Perú Posible), desde octubre del 2001

Sub Prefectura de la provincia de Maynas

Dr. Astolfo del Aguila Vásquez, nombrado durante el Gobierno Transitorio del Dr. Valentín Paniagua.

Gobernador del distrito de Iquitos

Bach. Rider Padilla Sinarahua, desde noviembre del 2001.

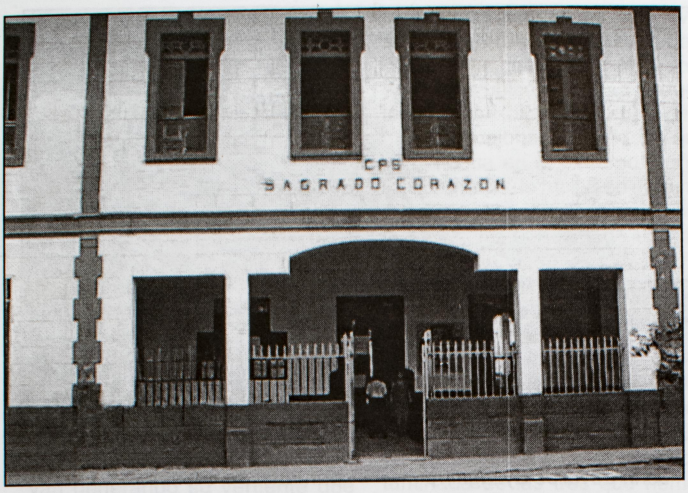
EDUCACIÓN

La Dirección Regional de educación que depende administrativamente del Consejo Transitorio de Administración Regional de Loreto y normativamente del Ministerio de Educación, tiene a su cargo la atención y control de diez (10) niveles educativos: inicial, primaria de menores y adultos, especial, secundaria de menores y adultos, superior pedagógico, tecnológico y artes y educación ocupacional.

Según el Informe proporcionado por el Área de Estadística de la Oficina de Asesoramiento Técnico de la Dirección Regional, al año 2000,en el distrito de Iquitos existían 31 centros educativos estatales de nivel inicial de un total de 111, repartidos entre los distritos de San Juan, Belén, la Carretera Iquitos-Nauta y los ubicados en las cuencas de los ríos Nanay, Itaya y Amazonas; y, además, 33 escuelas particulares de 36 en total ubicadas en el mismo ámbito.

De un total de 238 centros educativos (186 estatales y 52 no estatales), 39 de ellos estuvieron a cargo del Estado y 47 fueron particulares en el distrito de Iquitos, habiendo funcionado 19 colegios públicos y 3 privados en el distrito de San Juan; 11 estatales ubicados en Belén y sólo 2 privados en el mismo distrito. La mayor cantidad de escuelas públicas en primaria de menores estuvieron ubicados en la cuenca del río Itaya (43), seguida del río Nanay (26), Carretera Iquitos-Nauta (25) y 23 en la cuenca del río Amazonas. El nivel de primaria de adultos tuvo atención a través de 10 centros estatales (6 en Iquitos, 2 en Belén e igual número en San Juan) y sólo 1 centro educativo particular ubicado en este último distrito.

El nivel educativo dirigido a niños y/o jóvenes con condiciones especiales sólo fue atendido en 2



básicas (previsión, promoción, curación y rehabilitación), las de investigación y capacitación, así como las 8 especialidades médicas. Está ubicado en el distrito de Punchana.

2) Hospital de Apoyo-Iquitos, de II Nivel, con 4 especialidades de atención: medicina, cirugía, pediatría y ginecología. También conocido como el "Hospital de los Pobres", ubicada en el sector Sur de la ciudad.

3) Centro de Rehabilitación del Enfermo Mental (CREMI), o Clínica Psiquiátrica, ubicada en la carretera a Santo Tomás.

colegios estatales ubicados en Iquitos y Belén, además de 1 centro privado en el distrito capital.

El 48.5 % de la infraestructura educativa para el nivel secundario de menores, es decir 14 colegios estatales y 18 no estatales de un total de 66 repartidos en todo el área de estudio del presente trabajo, estaban ubicados en Iquitos; mientras que para el nivel secundario de adultos, de los 12 colegios estatales registrados en el área, 7 están en Iquitos, 3 en Belén, 1 en San Juan y 1 más en el río Nanay.

En cuanto se refiere a educación ocupacional, en el distrito de Iquitos están registrados 11 centros estatales y 17 de gestión no estatal, además de 4 estatales en Belén, 1 en San Juan y un CEOG-NE privado también en este último distrito.

En el nivel superior, existen sólo 2 Institutos Pedagógicos: uno estatal y otro privado en Iquitos. En el área tecnológica, están registrados 4 tecnológicos privados y uno estatal en el mismo distrito. Finalmente, en formación artística, existe una Escuela Superior de Música y una Escuela Superior de Bellas Artes, todas ubicadas en la ciudad de Iquitos.

SALUD

De acuerdo a los datos proporcionados por la Oficina Ejecutiva de Planificación de la Dirección Regional de Salud, Loreto en la jurisdicción del distrito de Iquitos existe la siguiente infraestructura sanitaria pública:

1) Hospital Regional de Loreto, de III Nivel, porque desarrolla además de las 4 funciones

Ubicación de centros de salud y puestos de salud en los distritos de Iquitos, Belén y San Juan

Distritos	Centros de Salud	Puestos de Salud
Iquitos	(II) Moronacocha	(II) Manacamiri (II) San José de Lupuna
	(I) San Antonio	(II) Maynas (II) Fdo. Lores Tenazoa (II) 1ero. de Enero
	(I) Túpac Amaru	(II) Vargas Guerra (II) Porvenir
San Juan	(II) San Juan	(II) Rumococha (I) Miraflores (I) Modelo Centro Materno Infantil "Progreso"
	(I) Santo Tomás	(II) Zúngarococha (II) Quistococha (II) Varillal (II) Moralillo
	(I) Cardoso	(I) América (I) Sta. Clara de Nanay (II) San Pablo Cuyana (III) Paujil (II) Celendín
Belén	(I) 9 de Octubre (II) 6 de Octubre (I) Belén	(II) Munich (Río Itaya) (II) Cabo Pantoja (III) Gallito

A esta infraestructura de carácter público hay que sumar otros efectores, como son:

- Hospitales Militares
- Hospital Militar Santa Rosa, Sanidad del Ejército
- Hospital del Grupo Aéreo Nº 42, Sanidad de la Fuerza Aérea.
- Hospital Naval Teniente Manuel Clavero, Sanidad de la Fuerza Naval de la Amazonía
- Policlínico de las Fuerzas Policiales.
- Instituto Peruano de Seguridad Social
- Hospital Zonal, ubicado en la carretera a Bellavista-Nanay, sólo para población asegurada.

Clínicas Privadas

- Clínica Ana Stahl
- Clínica Santa Rita
- Clínica Sargento Lores
- Clínica Santa Anita

La V Región Militar del Ejército, en todo el ámbito departamental administra 11 Puestos de Salud ubicados en las principales Guarniciones de la zona de frontera, mientras que la Marina de Guerra sólo tiene un Puesto de Salud en el río Putumayo. Por su parte, el I.P.S.S. cuenta a nivel departamental, con 4 Centros de Salud ubicados en Requena, Contamana, Caballo Cocha y Nauta.

DIMENSIONES HISTÓRICAS, SOCIALES Y CULTURALES

Historia de Iquitos

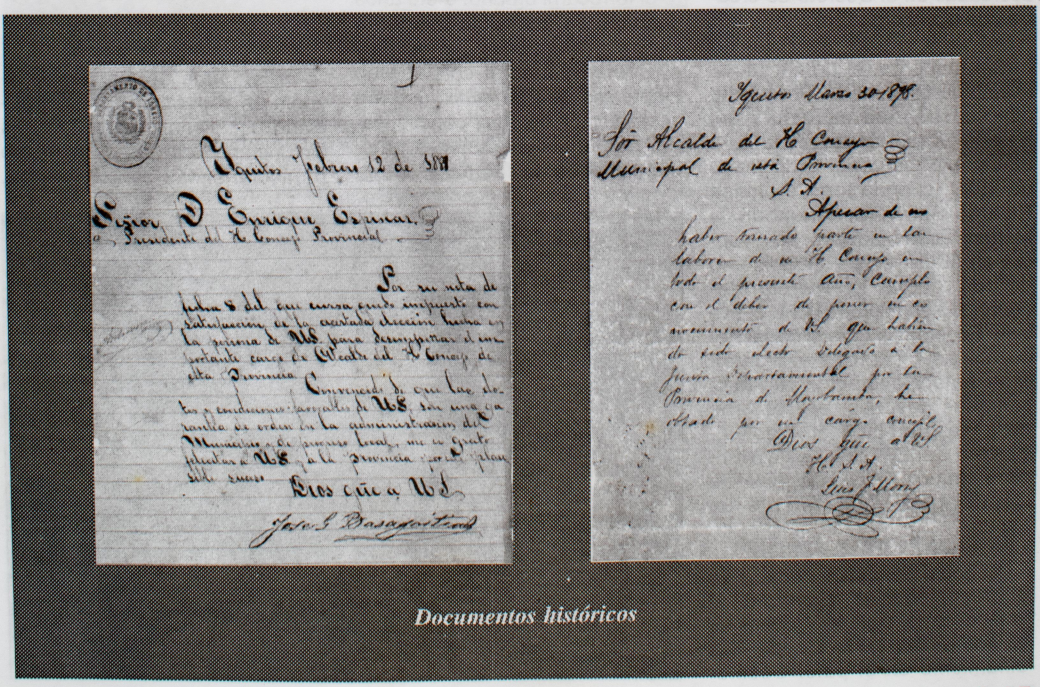
Según la crónica del Padre Avencio Villarejo, la ciudad de Iquitos fue fundada el año 1757, con el traslado del antiguo pueblo de San Pablo de Napeanos del Alto Nanay a las tierras altas y planas que por ese tiempo habían quedado a orillas del Amazonas. A los albores del siglo XIX, menos de 100 personas vivían en la denominada aldea de Iquitos, ubicada en la margen izquierda del río Amazonas. En censo realizado por el Obispo colonial Hipólito Sánchez Rangel, el 1 de Mayo de 1814, éste arrojó para Iquitos 81 almas, de las cuales 52 eran hombres, 29 mujeres y 1 de ellos era español. La mayoría era indígena.

En 1825, el ciudadano Carlos del Castillo Rengifo, en su condición de Teniente Gobernador de las Misiones Alta y Baja de Maynas, visita tales territorios y en su informe relacionado a Iquitos afirma que «la población que la forma consta de dos naciones, una llamada IQUITO que tiene 8 matrimonios y otra llamada NAPEANOS que tiene 7 matrimonios».

El 18 de Octubre de 1828 el pueblo de Iquitos que entonces contaba alrededor de un centenar de habitantes jura la Constitución del Perú en una solemne ceremonia que estuvo presidida por el Teniente Gobernador de la Junta Municipal don Manuel Ramos. El 17 de marzo de 1835 pasa por el puerto de Iquitos la expedición de los marinos ingleses Teniente William Smith y Frederick Lowe en su ruta hacia el Brasil.

El 8 de junio de 1842 una Resolución Suprema le otorga categoría de pueblo, a pedido del Obispo de Maynas don José María Arriaga quien, en virtud de esta disposición, estaba autorizado a proponer a la persona que se encargaría de la SubPrefectura de Maynas. Para entonces ya contaba con más de 200 habitantes y el año 1862 la población se aproximaba a 300 lugareños. El incremento poblacional es sustantivo para el año 1874 donde se calcula una masa poblacional de 2,000 habitantes; en 1886, la Prefectura departamental señala en su memoria administrativa que Iquitos contaba con 4,000 habitantes. El plano de la ciudad, levantado ese año por el Capitán de Navío don Felipe Enrique Espinar, ya contemplaba un trazo ordenado hacia el Oeste.

En el año 1863 comenzaron a llegar los barcos enviados por el Presidente Ramón Castilla trayendo en sus bodegas todo el material para la construcción de la Factoría Naval y el Apostadero. Al año siguiente arribaron otros dos barcos y a finales de octubre del mismo año los dos últimos. Con ello se inicia la navegación fluvial al puerto de Iquitos y el despegue hacia el desarrollo.



Documentos históricos

El 7 de febrero de 1866, un Decreto firmado por el Presidente Mariano Ignacio Prado, Jefe Supremo Provisorio de la República, erige en Departamento la Provincia Litoral de Loreto, creando 4 Provincias, entre ellas la del Bajo Amazonas, con su capital Iquitos. Desde entonces comienza a funcionar el Honorable Concejo Provincial, siendo su primer Alcalde el señor José Jesús Jiménez quien gobernó la ciudad en el periodo 1866-1868. Sería reemplazado el 1 de enero de 1869 por don Cristóbal Rosas.

Los miembros de la Primera Comisión Hidrográfica presidida por el Almirante John Randolph Tucker, Héroe de la Marina Confederada de los Estados Unidos, llegan a Iquitos el 3 de octubre de 1867, a bordo del vapor Morona que los había recogido en el río Pachitea.

El 23 de diciembre de 1883 se produce en Iquitos la primera revuelta organizada liderada por los principales comerciantes de la ciudad en contra del Prefecto Tadeo Terry a quien destituyen del cargo, acusándolo de haber dispuesto ilegalmente la creación de la Aduana de Iquitos y de haber faltado a su compromiso de no fijar tasas que no estuvieren previamente acordadas en el Decreto de creación de dicho organismo.

Sin embargo, el primer Movimiento de Orientación Federalista que cuestionó la estructura del Estado peruano sacudiría a la emergente ciudad el 2 de mayo de 1896, cuando los Coroneles Ricardo Seminario Arámburu y Mariano José Madueño, se levantan en armas contra el Gobierno de don Nicolás de Piérola, decretando esa misma noche el Estado Federal de Loreto de la República del Perú. Una vez derrotada esta Revolución algunas semanas después, el Gobierno de Lima promulga el 9 de noviembre de 1897 una Ley elevando a Iquitos a la categoría de Capital del Departamento de Loreto.

El boom del caucho coadyuva al crecimiento de la ciudad. Al amanecer del siglo XX, Iquitos es ya una de las ciudades con más dinamismo en el país. Cosmopolita, con cerca de diez mil habitantes ya no era más una aldea, pues su fisonomía demográfica cambió radicalmente. Súbditos extranjeros arriban a sus riberas atraídos por el caucho y el jebe fino, construyendo verdaderos palacetes con materiales importados al estilo de las viejas ciudades europeas. Iquitos pasa a ser sede militar en el oriente peruano y se convierte en el principal puerto fluvial sobre el río Amazonas.



En 1905 se instaló el alumbrado eléctrico particular y se inauguró el ferrocarril urbano. Siete años después se instala la telegrafía inalámbrica entre Lima e Iquitos y el Gobierno central concede un empréstito de 200 mil libras para la instalación de agua potable, canalización y las primeras pavimentaciones de las calles de la ciudad. A lo largo de esos frenéticos años la ciudad crecería explosiva y desordenadamente: de las 110 hectáreas ocupadas en 1903, pasará a contar con 234 hectáreas en 1928. Iquitos, para esta fecha, tenía ya 22,575 habitantes. Los datos del Primer Censo Nacional de Población de 1940, registra 31,828 personas pertenecientes a 5,867 familias en la ciudad de Iquitos. En la década del 50 se amplía la cobertura de atención en los servicios urbanos como la dotación de agua potable, desagüe y luz eléctrica en algunos sectores. Se construye el aeropuerto Teniente Bergerie y el Hospital Militar con el apoyo norteamericano.

En 1961 la población es de 57,777 personas. Tres años más tarde, Iquitos sumaba 20,000 nuevos pobladores y bordeaba los 77,000 habitantes. Cuatro años más tarde se acercaba a las 100,000 personas. Los Pueblos Jóvenes se incrementaron en 33 % en tanto que la población lo hacía en 25 %. En la actualidad la ciudad de Iquitos, segmentada en tres distritos: San Juan Bautista, Villa Belén y Punchana, orienta su crecimiento demográfico hcia la zona Sur de la ciudad, bordeando los límites de la Carretera Iquitos-Nauta.

Lenguajes locales

El lenguaje de nuestra Amazonía en general se halla influenciado por diversidad de factores circunstanciales que le han dado particularísimas características,



El centro de Iquitos en 1960 con la plaza reformada

que incluyen la pausada entonación algo cantarina que le es típica y, además, los modos aplicados en la construcción de frases y oraciones que es común a todo loretano en general y al iquiteño en particular.

El castellano traído por los conquistadores, el quechua del imperio incaico y las diversas lenguas de las etnias amazónicas, estaban llamadas a influir en mayor o menor medida en la formación del lenguaje regional, cuyos índices de castellanización serían dados con el transcurso del tiempo, la extensión de la educación escolar, la lectura, la formación profesional, el cine, la radio y la televisión.

Plaza Ramón Castilla, 1939



El castellano que se habla en Loreto, particularmente en Iquitos, en los años del caucho se hallaba fuertemente matizado por términos quechuas y/o de una u otra lengua nativa amazónica; matices que se han ido perdiendo no del todo pero sí en apreciable proporción.

Las influencias anotadas para el lenguaje amazónico se hacen claramente notorias en la toponimia, es decir, en el nombre de los ríos, lugares, lagos y montañas, entre otros. En algunos casos aparecen denominaciones de origen mixto en extraña entremezcla de lenguas. El uso de términos como **yacu** originario del quechua ó **ia** del Pano (por agua o río) aparece al lado de otros, provenientes ya del castellano o de alguna lengua nativa amazónica.

En plantas y animales se observa la misma profusión de nombres de lenguas nativas amazónicas, quechua y castellano, que se entremezclan en determinados casos (como en sacha-vaca, por ejemplo; sacha-ajo, sacha-chorro, etc. El hecho de provenir los nombres regionales de multitud de plantas y animales de diversas fuentes nativas, hace en ocasiones sumamente difícil dar con la significación del término.

En el hablar común y corriente de nuestra Amazonía se dan variados matices linguísticos que provienen de típicos arcaísmos del quechua o de lenguas nativas de la región. Es claro que las influencias últimas están en consonancia con las zonas y microregiones donde han predominado tales o cuales etnias. Así, el ucayalino no habla exactamente lo mismo que el huallaguino («voy bañar») o el hombre del Marañón o del Amazonas («voy a bañarme ya»). Son estas particularidades muy características que el conocedor atina de inmediato a percibir.

Los regionalismos

Se pueden considerar en la categoría de regionalismos todos aquellos términos y expresiones que son de uso específicamente regional, descartando los que provienen de modismos que han sido usados o son usuales en la Sierra o la Costa peruana o en los países vecinos. En todo caso, los de origen no regional podrían ser considerados como adquisiciones que han venido enriqueciendo al lenguaje amazónico.

Por lo común los regionalismos presentan una influencia pronunciada de las lenguas nativas, en el uso de términos y/o de la construcción y estilos. El «vamos ya» en lugar de «nos vamos» ó «ya nos vamos» es un caso típico entre tales regionalismos, al lado del «aisito nomás» en lugar de «allí cerca» ó «allí en ese sitio» (señalando).

La frase «está queriendo llover» por «parece que lloverá» o «va a llover» constituye otro de los marcados regionalismos. También es algo corriente escuchar «prende la candela» por «enciende el fuego», con un arcaísmo como candela. Así mismo «suelta el arroz» por «coloca el arroz» es otro ejemplo relievante. El «dizque está rabiando» por decir «está molesto» es otro de los regionalismos con contenido arcaico y con la aplicación de rabiando (regionalismo) por molesto o furioso.

Existen algunas exageraciones al modo de hablar del hombre loretano promovido por las medios de comunicación de la Costa, satirizando el sonido y estilo característicos de la expresión popular: «del agua su duro» (por hielo), «del juanito su hijo» o «del río su madre».

Para el no enterado, el modo de expresarse por parte del poblador de Loreto, puede resultar un tanto incomprensible, debido al uso y abuso de palabras provenientes de las lenguas nativas, incluyendo el quechua y de uno que otro arcaísmo desfigurado en la acentuación.

Sería ingenuo suponer que el modo o estilo regional en el habla vaya a desaparecer con el tiempo. Eso sería lo mismo que decir que no existe mayores distinciones en el habla castellana de un país a otro y de una región a otra, cosa que sería enteramente falsa. Los regionalismos forman parte integral de las características de un país y/o región, son una faceta de su identidad y de su cultura.

Algunos barrios populares

El Plano de la ciudad de Iquitos, correspondiente a 1926, cuya copia original se encuentra en Archivo Histórico Municipal de Maynas,

muestra una ciudad en franco proceso de expansión urbana, si la comparamos con el Plano elaborado por el don Felipe Enrique Espinar en 1886, cuando se desempeñaba como Agrimensor del Honorable Concejo Provincial del Bajo Amazonas. Tanto por la zona sur como por el norte, los barrios urbanos se iban consolidando. Sin embargo, en 1926 todavía se observan grandes áreas despobladas como, por ejemplo, la zona de Moronacocha y los camino de herradura que conducían a ella. En lo que ahora se levanta el Albergue de Ancianos, en la Avenida del Ejército, se puede apreciar la existencia de una larga fila de pozos de donde se abastecía cierto sector de la población en la segunda década del siglo pasado. Frente a ellos, estaban ubicadas las grandes fincas de varios súbditos españoles que había escogido dichos lugares para vivir, como don José Altimira y las familias Varela, Sommo, Rodríguez, etc.

Además, varios barrios eran muy populares en el siglo pasado y cada uno de ellos tenía su propia historia. **Huasca Barbasco**, ubicado en el lugar donde ahora se levanta la Plaza Francisco Bolognesi, era una loma muy grande que fue destruida cuando comenzaron los trabajos de asfaltado y rediseño de la Avenida Abelardo Quiñones y donde, dicen, fue encontrada una gigantesca boa cuando la nivelaron. A pocas cuadras de distancia se ubicaba el barrio **Isango Pampa** (actuales calles Libertad/Moore y aledañas), el barrio **Maleiros** por la calle Atahualpa/Bolognesi; la famosa esquina del **Charol** (Avenida Grau/ A. Ugarte);la denominada **Plaza de las Lavanderas** que hoy día está ocupada por las instalaciones del Mercado Central (Esquina de las calles Sargento Lores/Moore); un sitio conocido como **Las Lomas de Vizcarra** en el sector del Barrio de Belén, zona alta, el Centro Artesanal, etc.; el barrio **Paino** donde hasta 1965-66 estaban ubicadas dos o tres grandes piscinas de aguas barrosas a donde acudían en una especie de peregrinaje las gentes de diversas edades. En el sector Norte, los barrios **Celendín** y **Ganso Azul**, igualmente **El Castañal** con sus propias características.



Estación inalámbrica en el río Itaya

Cuando aún no estaba muy bien delimitada la actual pista de la Avenida del Ejército, todo ese sector cercano al Albergue de Ancianos que funciona desde 1954, era un monte impenetrable surcado apenas por trochas muy angostas y peligrosas que conducían a determinadas fincas que tenían sus respectivas quebradas y cuyos propietarios las habían construido en medio de esos parajes todavía solitarios en aquellos años. Allí, la que ahora es la esquina que forman dicha avenida con el Pasaje vargas Guerra, tenía su humilde vivienda un conocido chofer de nombre **Garibaldi Serruchan**, apodado «Garischo», muy célebre por sus correrías y su aventurera existencia. Manejaba un ómnibus (llamado «colectivo») transportando pasajeros por diferentes calles de la ciudad. Cuando murió, su apelativo quedó grabado en el imaginario popular dando identificación a dicho sector periférico de la ciudad.

Fiestas populares

En los días del solsticio de invierno en el hemisferio sur, en el mes de Junio, tienen lugar no sólo en la ciudad de Iquitos y alrededores, sino en toda la Amazonía peruana, los festejos tradicionales de San Juan. La festividad san juanina viene de los viejos años de las Misiones de Maynas y de las tradiciones cusqueñas, donde la fecha de San Juan coincide con las celebraciones del **Inti Raymi** ó **Fiesta del Sol**, celebración incaica ligada precisamente al culto solar y los periodos solsticios.

Las celebraciones san juaninas incluyen preparación de platos especiales (los célebres juanes de arroz, yuca o chonta-palmito), la chicha de maíz, hasta animados bailes populares que van desde el **Changanacuy** hasta la **Pandillada**, la Velada al Santo Patrono y otras actividades festivas que se inician varios días antes de la fecha central. El día anterior es sembrada la húmisha, palmera que luego de talada se traslada al lugar donde será nuevamente sembrada, pero cargada de obsequios y regalos. Tanto la siembra y la tumba de dicha palmera da lugar a especiales jolgorios con música y bailes. Pandilla se denomina al numeroso grupo de personas que se reúnen para cortar la húmisha y Pandillada es el nombre de la tonada musical con que bailan los juerguistas en parejas mientras a la par van cortando la húmisha en su base.

Desde el surgimiento de Iquitos como ciudad, allá por los años 1864, en el mes de febrero, se celebran las Fiestas del Carnaval. En los primeros años del siglo pasado, se realizaban fiestas de disfraces para lo cual el promotor debía pedir y obtener permiso de la Municipalidad para realizarlas. El Alcalde asistía a ellas o, en todo caso un celador especialmente designado, según lo disponía el Primer Reglamento de la Policía Municipal de 1873. Posteriormente aparecieron las **comparsas** que eran grupos formados por hombres y mujeres vestidos en forma semejante y que visitaban las diversas fiestas que se realizaban en la noche víspera del domingo central y final del carna-

val. En ellas las parejas se roceaban con el líquido de los chisguetes «Pierrot», talco perfumado y se entrelazaban con las serpentinas de colores. En el medio rural, como hasta hoy, las fiestas duraban tres días y tres noches hasta el Miércoles de Ceniza.

Movimientos religiosos

Según los datos definitivos proporcionados por el IX Censo de Población realizado el 11 de julio de 1993; el 85.5% de la población, en Iquitos, declara ser católica, 10.3% profesa las diferentes ramas evangelistas y pequeños porcentajes diferenciales a otras confesiones. Estos porcentajes, con ligerísimas variaciones, se registran también en el ámbito provincial y departamental.

En la jurisdicción del distrito de Iquitos actualmente existen 18 Parroquias Católicas, 11 de ellas están ubicadas en el Distrito Capital, 1 en Belén, 2 en San Juan y 3 en Punchana. También se han levantado 16 Templos Mormónicos de la Iglesia de Jesucristo de los Últimos Días y uno más en proceso de construcción ubicado en la esquina de las calles Napo y La Condamine. Por su parte, de acuerdo a las cifras proporcionadas por la Iglesia Remanente de Dios (calle Sargento Lores), existen 49 Templos Evangelistas mayores además de otros 23 pequeños que funcionan en los diversos Pueblos Jóvenes y Asentamientos Humanos de los distritos de Iquitos, Punchana, Belén y San Juan.

Parroquias católicas

Nº	Distrito	Nombre	Dirección
01	**Iquitos**	San Juan Bautista (Catedral)	Plaza de Armas
		Capilla Anexa: Nuestra Señora de la Consolación	Nauta, 1era. Cuadra.
02		Cristo Redentor	Urb. La Galicia-Pampa Chica.
03		Nuestra Señora de Loreto	Yavarí / A. Freyre.
04		Nuestra Señora del Amazonas	Calle Cahuide-Túpac Amaru.
05		San Agustín	Plaza 28 de Julio
06		San Antonio de Padua	P.J. San Antonio
07		San José	Prolong. Putumayo 2506
08		San Martín de Porres	Soledad 1139
09		Santa. Rosa de Lima	Urb. Sgto. Lores
10		Santo Cristo de Bagazán	Cornejo Portugal s/n
11		Señor de los Milagros	Morona Cocha
	Belén		
01		Espíritu Santo	Pasaje Zaragoza s/n P.J. 9 de Octubre
02		Nuestra Señora del Rosario de Fátima	Abtao 215
	San Juan Bautista		
01		Sagrada Familia	Guayabamba s/n P.J. Cardoso
02		San Juan Bautista	San Juan
	Punchana		
01		La Inmaculada Concepción	Piura s/n
02		Nuestra Señora de la Salud	Mi Perú s/n
03		San Pedro Pescador	Balneario Nanay



Instituciones religiosas católicas

- Agustinos
- Clérigos de San Viator
- Agustinas Misioneras
- Canonesas de la Cruz
- Compañía Misionera del Sagrado Corazón de Jesús
- Hermanas Hospitalarias de Santo Tomás de Villanueva
- Hermanas del Niño Jesús Pobre
- Hermanas de los Pobres Siervas del Sagrado Corazón
- Hermanas Terciarias de la Sagrada Familia
- Hermanas Ursulinas de la Unión Canadiense
- Hijas de María Auxiliadora-Salesianas
- Instituto de Franciscanas Misioneras de María
- Hermanos de las Escuelas de la Salle
- Orden Hospitalaria San Juan de Dios

Templos mormónicos de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días

Nº	Dirección	Nº
01	Jirón Alférez Távara	786
02	P.J. Versalles	s/n
03	Pasaje Paraíso	285
04	Pasaje Jaén	s/n
05	Pasaje Cusco (San Antonio)	s/n
06	Carretera Quistococha	455-459 495-497
07	Carretera Santa Clara	s/n
08	Av. Abelardo Quiñónez	1612
09	Av. Del Ejército	s/n
10	Av. Del Ejército	1646
11	Av. Del Ejército	2053
12	Av. Grau	1487
13	Av. Guardia Civil	s/n
14	Jr. César Calvo de Araujo	1972
15	Jirón La Condamine	131
16	Jirón Morona	744
17	Jirón Napo (En construcción) 436-446 458-468	430-432

Fuente: Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Maynas. Año 2001



Iglesias evangélicas

Distrito	Cantidad
Iquitos	19
Punchana	9
Belén	3
San Juan	18
Total	49

Fuente: Iglesia Evangélica Remanente de Dios (Calle Sargento Lores)

Los productores de artesanía

La Selva peruana, en gran medida rural (ribereña más bien), con gruesos de población marginal urbana (Pueblos Jóvenes y Asentamientos Humanos), expresa en la producción manual de su gente, artículos que habiendo sido hechos con objetos utilitarios (uso personal y/o ritual-ceremonial), presentan una calidad estética y representativa de la región que tiene ya una valoración comercial. En efecto, los objetos que hasta hace algunas décadas eran de uso exclusivo y apenas para el gusto de algunos pocos coleccionistas y exquisitos e investigadores sociales, hoy tienen una demanda en crecimiento tanto para el turismo receptivo como para la exportación. Esto ha caracterizado la dedicación de los productores.

Ahora bien, si se trata de intentar un esbozo general de la producción artesanal, ello debe empezar por determinar quiénes son los productores. Estos son:

- *Productores Indígenas:* los miembros de las actuales comunidades nativas; y
- *Productores Mestizos:* los artesanos no nativos.

Geográficamente los artesanos indígenas se ubican en sus comunidades desde donde llevan o envían su producción a las ciudades. Los principales productores se ubican en las siguientes áreas:

- Cocamas: Lago Moronacocha, en Iquitos.
- Boras, Río Momón
- Yaguas, Río Amazonas
- Ticuna, Bufeo Cocha, Cushillo cocha, Bajo Amazonas
- Quichuas, Río Napo y afluentes
- Capanahuas, en el río Tapiche.

Los artesanos mestizos, en menor número que los indígenas, se ubican fundamentalmente en

Iquitos (Mercados Artesanales, Ferias Artesanales); Caserío Santo Tomás, Santa Clara y en menor proporción en las riberas del Lago Moronacocha.

Las líneas de producción artesanal han sido dadas fundamentalmente por los productores indígenas, sin embargo los productores mestizos han incrementado algunas líneas, a veces no muy representativas, como ceniceros o tazas de modelo occidental, adicionando también animales disecados, labrados en madera y mimbre que tienen buena aceptación.

Para los adornos utilizan plantas acuáticas y terrestres, flores, fibras vegetales, semillas, etc. Bandas tejidas para la frente, brazaletes; cortinas de yute, cortinas de semillas con escamas de diversos pescados; correas o cinturones de conchas de caracol, flores de gramalote, etc. También se observa adornos personales como mullos o semillas de huayruros, rosarios, ojos de vaca, ponas, muchos de ellos confeccionados con grandes dientes de diversas especies animales, pectorales, pulsers, etc.



En cestería se observa confecciones de fibras vegetales de palmeras, chambira, huambé, tamshi, shapaja, bombonaje y fibras de yute y plátano. Con ellas fabrican bolsones, canastones, carteras, cernidores, cestas de fibras, fruteras, jicras (muy solicitadas), forros para sillas, etc.

Asimismo, los artesanos de Iquitos realizan trabajos con cortezas, fabrican instrumentos musicales, labrados en palmeras diversas como cerbatanas, pucunas de pona, flechas de carrizos, etc. En mueblería rústica fabrican una variada gama de sillas, mesas, mecedoras, etc. La taxidermia también es muy bien trabajada para animales disecados al natural y/o rellenados. Tejidos e hilados de algodón, fibras de palmeras, usando para ello modernos telares.

Para su comercialización, los artesanos indígenas y/o mestizos tienen un gran centro o mercado artesanal ubicado en el Distrito de San Juan Bautista, así como tiendas muy bien acondicionadas en las calles céntricas de la ciudad de Iquitos. También los caseríos de Santo Tomás y Santa Clara para adquirir tales productos.

PROMISORIEDADES

Iquitos, eje de posibilidades

Frente al colapso productivo y comercial como el que ha sucedido en Iquitos y en la Región en los últimos 20 años, en queel poder adquisitivo del dinero ha disminuido en más de un 10% la urbe necesita mirarse a sí misma y a su alrededor para descubrir sus potencialidades económicas y ponerlas en dinámica de crecimiento continuo.

Hasta aquí no ha habido modelo de desarrollo alguno que no hay sido el extractivismo rabioso e irracional de los recursos naturales de distintas especies que han hecho impacto sobre la economía urbana local, y producido altos niveles de desempleo como centro del dinamismo regional. Sus fortalezas estarían cimentadas en los siguientes sub-ejes:

a) Su condición hídrica, ya que se encuentra en la cuenca del más caudaloso y largo de los ríos planetarios, el Amazonas, y de dos ríos menores (Nanay e Itaya). Esta ubicación al iniciarse el curso del Amazonas, que tributa al mar más del 17% del total del agua dulce que va a los océanos, suponen una condición envidiable para el desarrollo de distintas modalidades de energía, de tecnologías apropiadas, de formas de entender la vida a partir del agua.

b) En cuanto a la diversidad biológica cuenta con una inmensa selva que le rodea por todas partes y podría convertirse en el siglo XXI en puerto de exportación de productos de alto valor agregado, como está comenzando a suceder hoy con el camu-camu, la sangre de grado, el palmito y las consiguientes agro o bioindustrias derivadas.

c) A ello se añaden las riquezas ecoturísticas de las reservas próximas al centro urbano: como Allpahuayo-Mishana, de más de sesenta mil has., Pacaya-Samiria de 2 millones 80 mil hectáreas. En Yanamono el científico americano Paul Gentry llegó a inventariar un total de 300 especies por ha., además de 500 especies de insectos en la copa de cada árbol.

Urge iniciar el proceso de una nueva base productiva basada en el valor agregado a los productos de la biodiversidad, por el camino de la bioprospección, bioinversión, bioproducción, con características propias y singulares, diferentes a los modelos de otros países.

La dimensión financiera tendría que estar sustentada en cuatro pilares: ATRAER, RETENER, COMPENSAR Y ARTICULAR.

Atraer, en tanto se necesita acelerar lo más posible una nueva perspectiva de la dinámica de producción. Hay que legislar formas de incentivación de las inversiones en temas de diversidad biológica de modo sostenible.

Retener, en tanto toda inversión regional esté calificada a través de incentivos especiales para la fijación de capitales con rostro y estilos regionales.

Compensar, porque el proceso será de mediano y largo plazo para lograr una nueva base productiva, que se oriente a partir de una concepción renovada del desarrollo.

Articular, es decir mantener una cadena armónica entre la industria y el comercio regional en circuitos económicos progresivos que al final coincidan en una perspectiva de Estado.

Iquitos, eje de articulación geopolítica

La ciudad de Iquitos, que desde mitad del siglo XIX con la decisión del presidente Ramón Castilla de ocupar la Amazonía, fue el primer puerto del Perú hacia el Atlántico. Por su corriente subieron y bajaron embarcaciones en un intercambio permanente con Europa y los Estados Unidos.

Actualmente, según las tres franjas definidas en la Comisión de Integración Fronteriza de las Negociaciones de Paz con Ecuador (franja crítica, franja de soporte 1 y franja de soporte 2), tiene a Iquitos como centro de esta última. A partir de aquí sería posible articular movimientos para el establecimiento de proyectos comunes con el país hermano.

En esta misma perspectiva, dado que es el centro medular de la Amazonía peruana, podría asumir el liderazgo en su condición de centro de la Amazonía Andina, cuyas riquezas de biodiversidad alcanzan condiciones muy superiores a las del resto del llano amazónico de 7 millones de kilómetros cuadrados, cuya gran mayoría pertenece a Brasil.

Las condiciones para asumir un nivel de liderazgo desde la llamada Amazonía Andina son inmejorables si es que se logra desagregar este concepto en el ámbito del TCA. Estarían ya muy avanzados los proyectos de prefactibilidad de la unión vial y multimodal transoceánica, del Atlántico al Pacífico.

DISTRITO DE IQUITOS PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLIEGO P01 – 01

(Aprobado por Resolución de Alcaldía
Nº 551 – 2000 – A – MPM del 26 de diciembre del 2000)

INGRESOS

Nº Partida	Fuentes de Financiamiento	S/. .....
01	Canon y Sobre Canon Petrolero	14,360,797.00
03	Participación en Rentas de Aduana	124,909.00
07	Fondo de Compensación Municipal	15,270,618.00
08	Otros Impuestos Municipales	2,826,596.00
09	Recursos Directamente Recaudados	9,343,544.00
10	Donaciones y Transferencias	9,162,504.00
	Total Ingresos	**S/. 51,088,968.00**

GASTOS

Categoría de Gastos	S/. ------	% -
- Gastos Corrientes	24,376,970.00	47.71 %
- Gastos de Capital	19,930,485.00	39.02
- Servicio de la Deuda	6,781,513.00	13.27
Total Gastos	**51,088,968**	**100.00**

Fuente: PIA – 2001
Presupuesto Institucional de Apertura
Municipalidad Provincial de Maynas
Gerencia de Planeamiento y Organización



GOBIERNOS LOCALES PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA AÑO FISCAL 2001

Presupuesto de Ingresos y Gastos
(Consolidado a Nivel Provincial)
(En Nuevos Soles)

INGRESOS

Nº Partida	Fuentes de Financiamiento	S/. ....
01	Canon y Sobre Canon Petrolero	27,017,308.00
03	Participación en Rentas de Aduana	420,551.00
07	Fondo de Compensación Municipal	26,065,605.00
08	Otros Impuestos Municipales	3,596,970.00
09	Recursos Directamente Recaudados	10,190,194.00
10	Donaciones y Transferencias	11,381,556.00
	Total Ingresos	**S/. 78,672,184.00**

Desencuentro en los Lenguajes

Un dia sombrio de Lima, me crucé en el aeropuerto con Lourdes Flores. Alarmada y sonriente, me dijo con esa simpatia tan propia de ella: ¿Qué está pasando en tu tierra? Y me mostró las páginas de El Comercio donde mostraban inmensos espejos de agua, casas flotando y balsas que a la deriva se llevaba la corriente del rio. Miré asombrado y no pude evitar poner en duda noticia tan sensacionalista de los periódicos nacionales. Llegué a Iquitos, ví en el caer de la tarde por la ventanilla del avión que aterizaba paralelo al Amazonas. Llegué al terminal, tomé mi equipaje; nada especial. Seguí a mi casa, por entonces en el barrio de Belén lleno de todo el colorido del mundo. Pregunté cómo habia sido la creciente. Normal, me dijeron. Indagué, investigué, exploré. Y me convencí de que la raiz de la alarma era una sola palabra: **inundación** versus **creciente**, mensaje que habia salido de Iquitos de un corresponsal del decano de la prensa nacional.

Consternación, alarma nacional y aprovechamiento de "la coyuntura". A los pocos dias, nos cayó algo peor: una riada de Ministros del régimen pasado, que venian en son de convencer a la gente pobre de la magnanimidad del gobierno. Seguia yo buscando y buscando la inundación que apenas alcanzaba unos pocos centimetros más arriba de la creciente normal. ¿Qué habia sucedido? Asunto de lenguajes: lo que al otro lado de la cordillera se entendia como inundación, a éste se le llamaba creciente, que constituye uno de los ciclos estacionales de la Región de los llanos, por embalse del Nanay y el Itaya por la crecida o vaciante del parsimonioso monarca de los rios.

Cosa curiosa: las mismas imágenes que en la televisión que en otros tiempos habian servido para estimular el turismo, ahora provocaban una sensación de horror con el Barrio de Belén bajo las aguas.

Era por entonces pleno mes de mayo. En una serie de canoas hacíamos una concurrida procesión a la Virgen de Fátima. Estábamos alegres, bajo la lluvia, sin entender lo que decian y pensaban en mundos extraños. No cabe duda que el primer desencuentro está en los lenguajes.

¿Quién que no lo viva puede entender la fuerza de la vida en la selva? ⊐

Biblioteca Amazónica - Iquitos - Perú
BIBLIOTECA AMAZÓNICA

INDICE

Presentación 1

Distrito Fernando Lores 3

Distrito Alto Nanay 13

Distrito Napo 29

Distrito Torres Causana 37

Distrito Mazán 49

Distrito Indiana 59

Distrito Las Amazonas 69

Distrito Putumayo 89

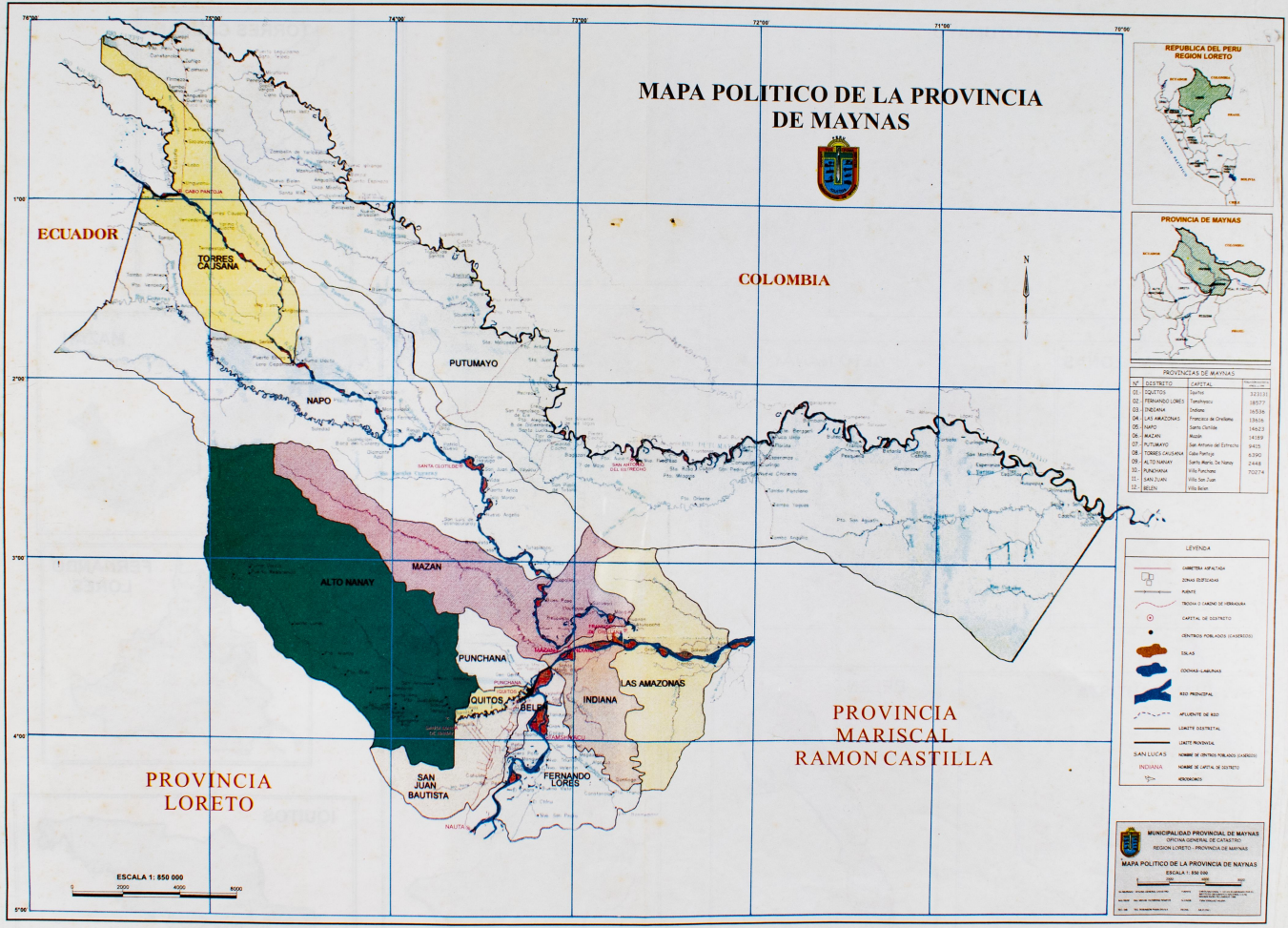
Distrito Belén 95

Distrito Punchana 103

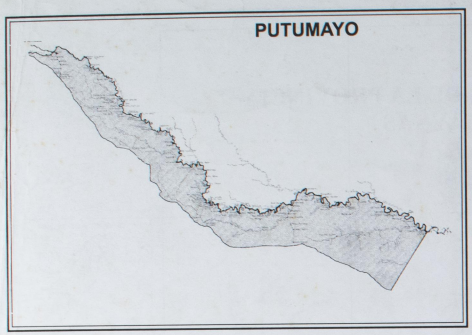
Distrito San Juan 123

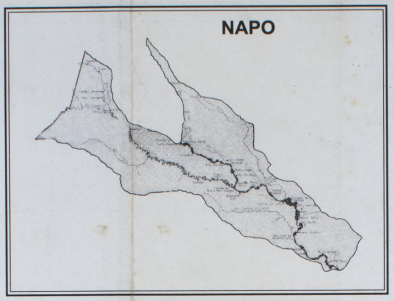
Distirto Iquitos 130

MAPA POLITICO DE LA PROVINCIA DE MAYNAS



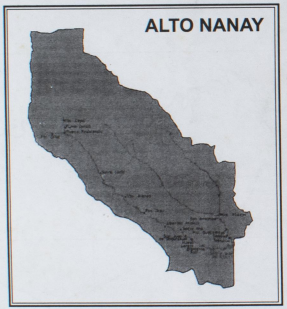
LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE MAYNAS

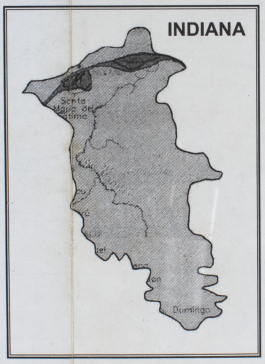


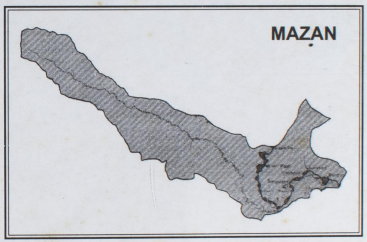


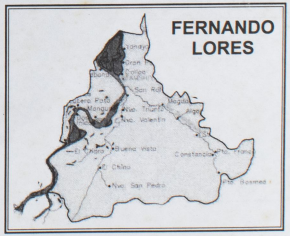


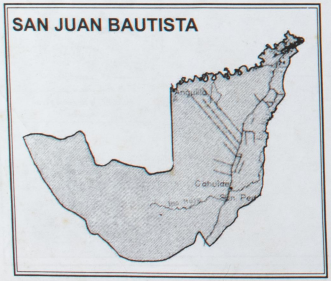


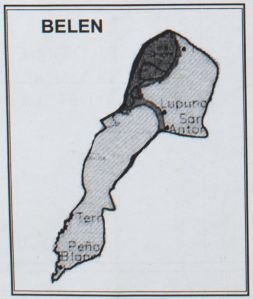


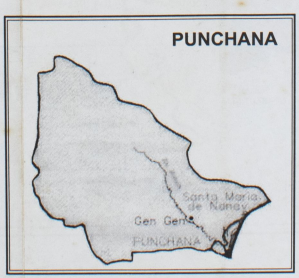


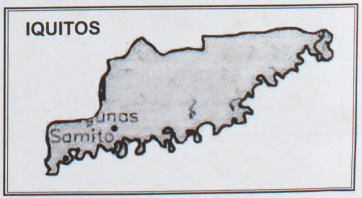












La Cuarta Partida española, con Requena al mando, partió de Omaguas el 9 de febrero, pasando por la misión de San Ignacio de Pebas en la orilla septentrional del Marañón, donde Requena realizó otra bonita acuarela, "Vista del pueblo de Sn. Ignacio de Pebas, misión de Mainas en el río Marañón". Parece que nuestro personaje deseaba dejar constancia de las misiones de la región de Mainas a lo largo del Amazonas visitadas por la Cuarta Partida, como son ésta y la anterior de San Joaquín de Omaguas, además de quedar impresionado por la belleza de los parajes, como así lo demuestran las otras acuarelas realizadas a lo largo de la expedición del Japurá...

ERIC BEERMAN, *en Francisco de Requena: La Expedición de Límites* (Pág. 34).